SECCION PREHISTORICA Y ARQUEOLOGICA

K O B I E (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.º 9 - 1979

Memoria de la excavación de las cuevas de Tarrerón (Santander), Cuestalaviga (Vizcaya) y Ojerones de Montescusu (Burgos)

por JUAN MARIA APELLANIZ
y ERNESTO NOLTE ARAMBURU

INTRODUCCION

Razones diversas han obligado a presentar y analizar materiales procedentes de la excavación de las cuevas a que ahora nos referimos en forma parcial. Sin embargo quisiéramos ofrecer ahora un sucinto informe de lo que fue la excavación de estos yacimientos con el ánimo de completarlos y, con esta ocasión, afinar o rectificar algunos conceptos vertidos por alguno de nosotros (J. M. Apellániz) a este propósito.

La excavación del nivel sepulcral de la cueva de **Las Pajucas** (Lanestosa, Vizcaya) (Apellániz, J. M. Nolte, E. Altuna, J. 1967, p. 190) en 1966 nos colocó en una zona extrema del área que después sería considerada como propia del Grupo de Santimamiñe. La situación nos empujó a estudiar las peculiaridades y los problemas de límites de esta área, para lo cual consideramos necesario excavar las cuevas próximas a**Las Pajucas.**

Ya durante el curso de la excavación de esta última, uno de nosotros (E. Nolte) descubrió nuevos yacimientos como el de **Tarrerón** y **Urdillos,** en la pared frontera del valle de Lanestosa. Después amplió sus prospecciones a zonas cada vez más al Sur y al Oeste de nuestro punto de partida y particularmente a la vertiente meridional de la cadena de montañas que bordean por el Sur la provincia de Vizcaya y la de Santander.

Para alcanzar el objetivo propuesto, excavamos las cuevas de **Tarrerón** (situada en la provincia de Santander, pese a las informaciones de que disponíamos y que la colocaban en terrenos de la de Vizcaya) y la de **Ojerones de Montescusu,** en la provincia de Burgos.

Para estos estudios pudimos contar con una subvención de la Excma. Diputación de Vizcaya, así como con la colaboración de Isabel Amann de Nolte, Eusebio Martija, Francisco Javier Manrique, Alberto Sainz de Murrieta y Antonio Fernández Lombera.

1.º LA CUEVA DE TARRERON

Está situada en el paraje de su nombre, también llamado «retura de José» (del que fue su propietario en algún tiempo), en territorio jurisdicción del Ayuntamiento de Veguilla, valle de Soba, provincia de Santander.

Las coordenadas geográficas del lugar sobre el mapa 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral son las siguientes: Long.: 0º, 14', 39". Lat.: 43º, 13', 19" (Foto 1).

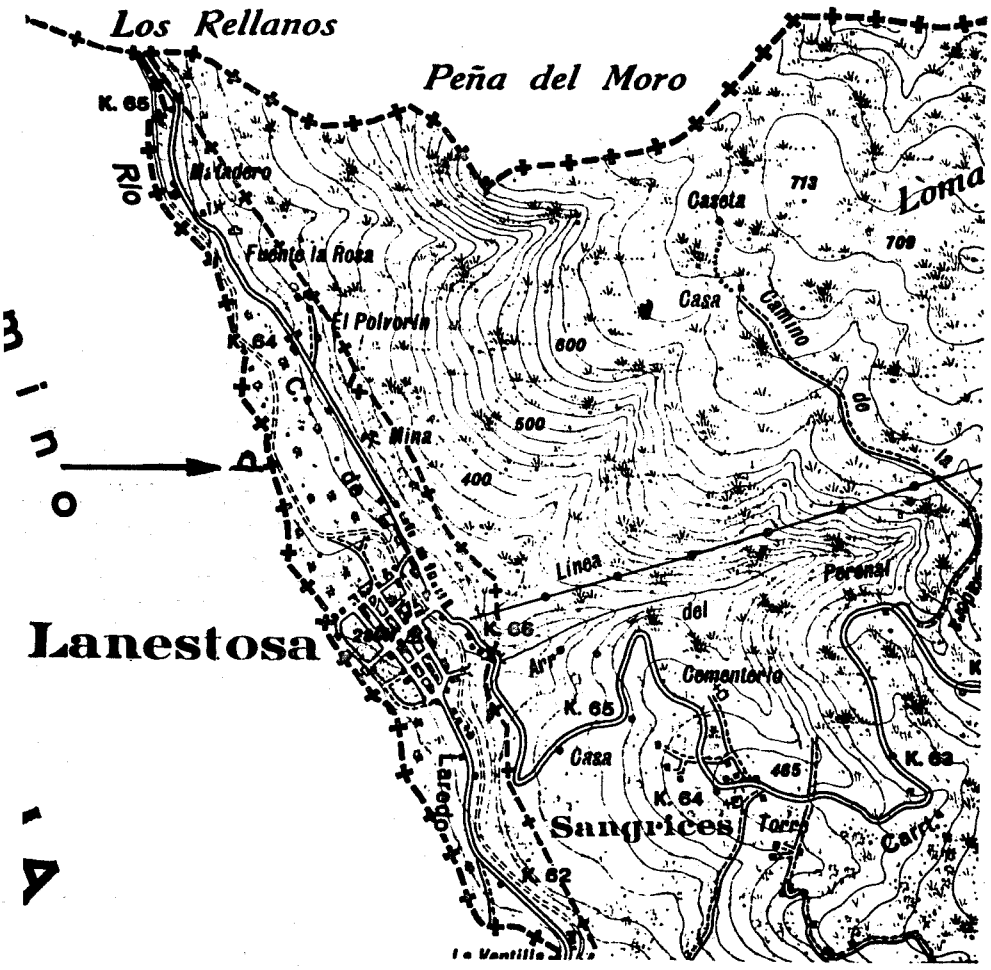

Foto 1 — Fragmento del mapa 1 : 50.000 y situación de Tarrerón

Está abierta en la confluencia de una pequeña diaclasa y un plano de estratificación de un pequeño cantil de las calizas urgonianas de Lanestosa que se alza al pie de la pared meridional del valle de este nombre, por el que discurre el río Calera, poco antes de desembocar en el Gándara. (Fotografía 2). La boca se abre en dirección de 80 grados (N.M. 1966).

Fue descubierta por E. Nolte en 1966 (Nolte, E. 1968, nr. 1.095).

A primera vista parece tratarse de un pequeño abrigo poco profundo, pues los sedimentos alcanzan a cubrir el paso hacia el interior. La excavación debió levantar lo suficiente de tales sedimentos como para permitir suponer que se trata de una galería. La figura 1 muestra el contorno de las paredes de esta cueva a ras de suelo y al comienzo de las excavaciones, diseño que no varió fundamentalmente durante el curso de ésta.

LA ESTRATIGRAFIA

Terminada la excavación pudimos reconstruir el proceso de formación de los niveles que habíamos levantado.

La base que alcanzó nuestra excavación es un potente depósito, de profundidad sólo parcialmente reconocida, formado por arenas amarillentas depositadas por el agua, menudas y mezcladas esporádicamente con algunas piedras calizas, procedentes probablemente del techo y paredes, y cantos de arenisca arrastrados juntamente con aquéllas.

Los sedimentos descritos parecen haber sido arrastrados por el agua penetrando en la cavidad a través de una chimenea situada en el techo, a la altura de los cuadros A12 y B12 de nuestra cuadrícula. (Figura 2).

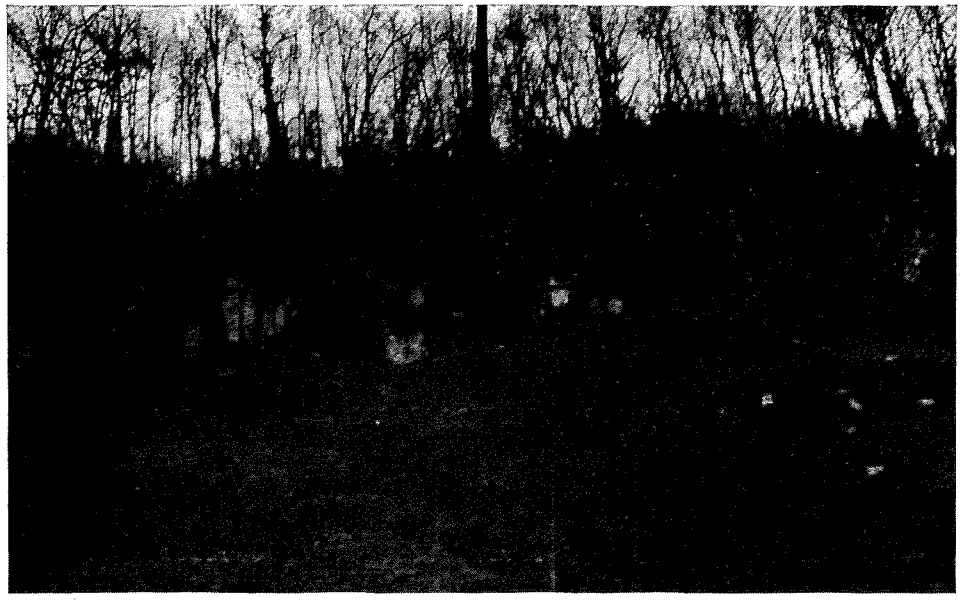

Foto 2 — Vista del cantil en que se abre la cueva de Tarrerón

La sedimentación ocurrió de tal modo que su superficie quedó ondulada profundamente, dejando una especie de bolsa en la que encajaron sedimentos posteriores y que no mostraba signos de haber sido alterada por acción humana.

Sobre esta especie de bolsa y cubriéndola a modo de tapón, se depositó lo que llamamos nivel III, el más profundo de los excavados. A éste sucedió un nuevo relleno que ocupó la superficie del anterior y que llamamos nivel II. Tanto durante la formación del III como del II la chimenea siguió funcionando, aunque las aguas debieron ser más escasas y lentas y dejaron, además de algunas piedras poco rodadas, arcillas bastante finas, las cuales contribuyeron a crear un cono de deyección que se mantuvo durante la formación del nivel I, que terminó cubriendo por completo la superficie de la cueva.

Nivel I

Además de alguna zona próxima a la entrada donde el sedimento ha sido arrancado para ser utilizado como fertilizante para los prados próximos, hallamos rastros de violaciones de escasa importancia a la altura de los cuadros A4 y B4, quizá efecto de la ocupación esporádica que se hizo de la cueva durante la guerra civil.

La superficie estaba repleta de objetos modernos de varios géneros como fragmentos de tejas, algunas monedas, una cuña de hierro y fragmentos de pucheros hasta una profundidad de 10 cm. El resto del nivel se hallaba intacto.

Su espesor varía, siendo más fuerte junto a la pared Sur, de modo que presenta una sección aproximadamente parecida a un triángulo rectángulo. La base del nivel se inclina reproduciendo la de la superficie del nivel subyacente.

Está compuesto por tierras de color grisáceo-amarronado mezcladas con piedras pequeñas, en su casi totalidad calizas, no rodadas y algunas areniscas tanto más abundantes cuanto más nos acercamos al dominio de la chimenea. Observamos que la repartición de éstas en el nivel es irregular y se concentran en dos puntos que se indican en la figura 2, sin que hayamos obtenido una explicación convincente del hecho. Estas piedras no presentaban algo así como enlosados u otros signos de que hubieran sido colocadas intencionalmente.

El nivel contiene enterramientos humanos colectivos, los cuales se hacen tanto más escasos cuanto el nivel alcanza su base para pasar imperceptiblemente a confundirse con la ocupación del nivel II, de modo que no es fácil separar ambos a no ser en el punto en que la composición geológica difiere claramente.

Nivel II

Lo forma una lentilla situada en la zona interior y compuesta por tierras grisáceas ennegrecidas por menudos carbones que le prestan una cierta coloración brillante y están mezcladas con pequeñas piedras calizas no rodadas y algunas raras areniscas.

No alcanza a cubrir completamente la anchura de la cueva, lo que permite al nivel I apoyarse directamente sobre el III, en la banda 10.

Su espesor es también irregular y similar al del nivel anterior, alcanzando el punto más profundo junto a la pared Sur, lo cual determina una superficie de habitación en el comienzo de la misma, realmente incómoda.

Parece tratarse de una ocupación que, en su fase final, se confunde con los enterramientos del nivel I pero que se distingue muy fácilmente en el resto.

El sentido de esta ocupación no está demasiado claro por la razón apuntada más arriba. Su superficie inicial y final se hallaba inclinada y ocupaba una zona particularmente estrecha en el que una panza de pared se adelantaba sobre el interior de la cueva. Por otra parte, la superficie del nivel III ofrecía en la entrada y parte delantera un lugar mucho más cómodo para la habitación.

Nivel III

Como decíamos, está formado por una bolsada que cubre la depresión del nivel de base de la excavación.

Está compuesto por tierras grisáceo-amarronadas ennegrecidas y abrillantadas por innumerables fragmentos de carbón. En su base aparecen acumuladas piedras grandes, que, procedentes de la chimenea, han creado una especie de pedregal y que van decreciendo paulatinamente hasta alcanzar la superficie. Estas son calizas en su gran mayoría, siendo las areniscas mucho menos abundantes.

A partir de la base del nivel aparecen en proporción decreciente innumerables fragmentos de conchas, en su mayoría pertenecientes a caracoles terrestres que terminan por desaparecer en la superficie, siguiendo un ritmo similar a la caída de las piedras.

AJUAR ARQUEOLOGICO

Nivel I

Los enterramientos que contiene presentan huesos fragmentados pertenecientes predominantemente a individuos infantiles inhumados. De ellos se han podido aislar dos maxilares inferiores, muy pocos huesos largos y algunas raras vértebras.

No puede decirse que sean abundantes y no es fácil recurrir, para explicarlo, a la destrucción que se ha hecho de algunas zonas de la cueva, de las que ya hemos hablado. En las zonas intactas la proporción de huesos es muy escasa.

No encontramos ordenamiento en los huesos que, de tamaño relativamente grande, se hallan dispersos. No sabemos tampoco a ciencia cierta a qué se debió la dispersión, ya que no presentan rastros de mordeduras que delaten la acción de animales ni hay signos de haber sido maltratados de otra manera.

A los huesos humanos acompañan escasos fragmentos de huesos de animales, como es general en cuevas sepulcrales. Y advirtamos igualmente que éstos aumentan a medida que desciende la importancia de los humanos y el nivel alcanza la base donde se confunde con la ocupación del nivel II.

Solamente hallamos 13 fragmentos minúsculos de huesos con rastros de haber sido quemados, lo que no nos permite hablar de cremación de los individuos enterrados. Hablamos simplemente de inhumaciones.

El ajuar que les acompaña es el siguiente:

1 microrraspador en extremo de lasca (figura 3,1, fotografía 3).

1 fragmento de hoja (raedera) con retoque marginal (figura 3,2, fotografía 3).

4 hojas simples y 7 fragmentadas (figura 3, 3-6).

36 lascas simples.

1 cuenta de tipo de tonelete en metal (bronce?, no analizada y perdida durante el proceso de excavación) (figura 3,9).

Varios fragmentos de un vaso ovoideo con cuello mínimo vuelto (rectificamos nuestra dubitativa posición anterior Apellániz, J. M. 1973, p. 10) y dos verdugones aplicados con impresiones de uñas bajo el último de los cuales se extiende barro plástico (figura 4).

Varios fragmentos de un vaso mediano ovoideo de cuello corto y recto (figura 3, superior).

Varios fragmentos de un vaso pequeño ovoideo de cuello medio casi recto (figura 3, centro).

Varios fragmentos de un vaso ovoideo (?) de borde casi recto (figura 3, inferior).

Varios fragmentos de un vaso grande ovoideo cerrado con el borde, panza y labio interior decorados con impresiones de uñas (figura 6).

Varios fragmentos de un gran vaso ovoideo de cuello medio vuelto, con decoración de tres verdugones realzados y decorados con impresiones de uñas en cuello y panza (figura 7, fotografía 4).

1 fragmento de borde alto y recto.

Varios fragmentos de un vaso de cuello corto y recto (fig. 5).

1 fragmento de fondo plano con decoración de barro plástico.

1 cuenta de hueso de tipo cilíndrico con los bordes biselados (figura 3,8, fotografía 3).

1 esquirla de base abultada con signos de desgaste o rodado (figura 3,7, fotografía 3).

Foto 3 — Ajuar del nivel I de Tarrerón

Foto 4 — Vasos de Tarrerón. Arriba, nivel I; abajo, nivel II

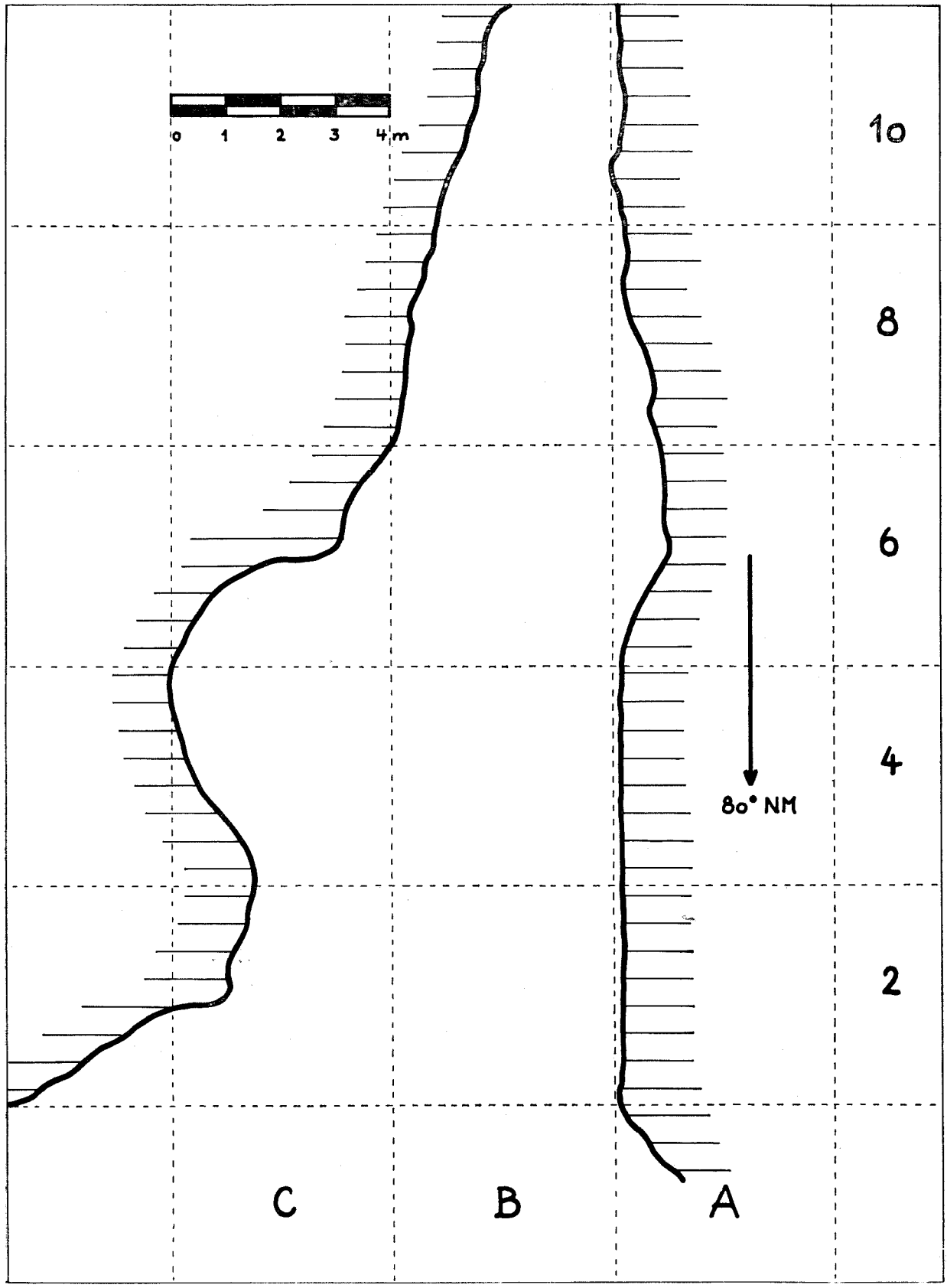

Fig. 1: Planta de Tarrerón antes de la excavación

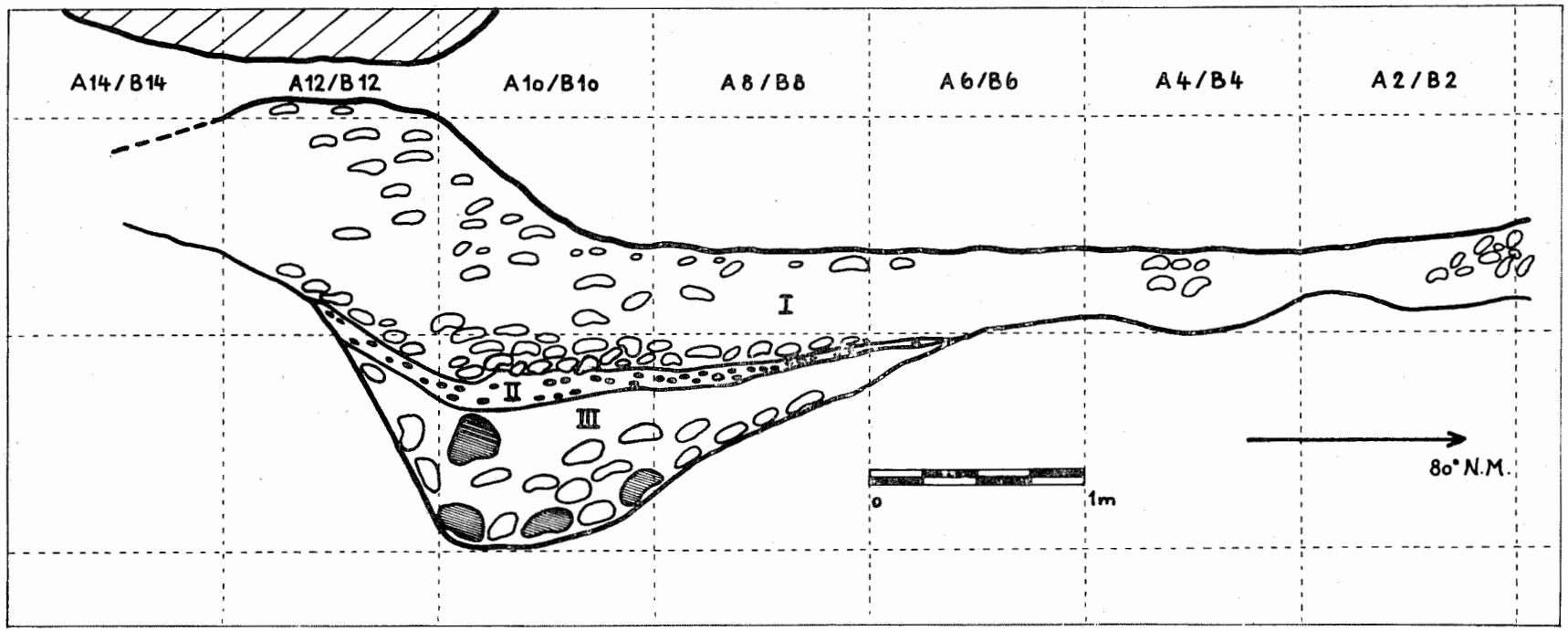

Fig. 2: Corte estratigráfico de Tarrerón

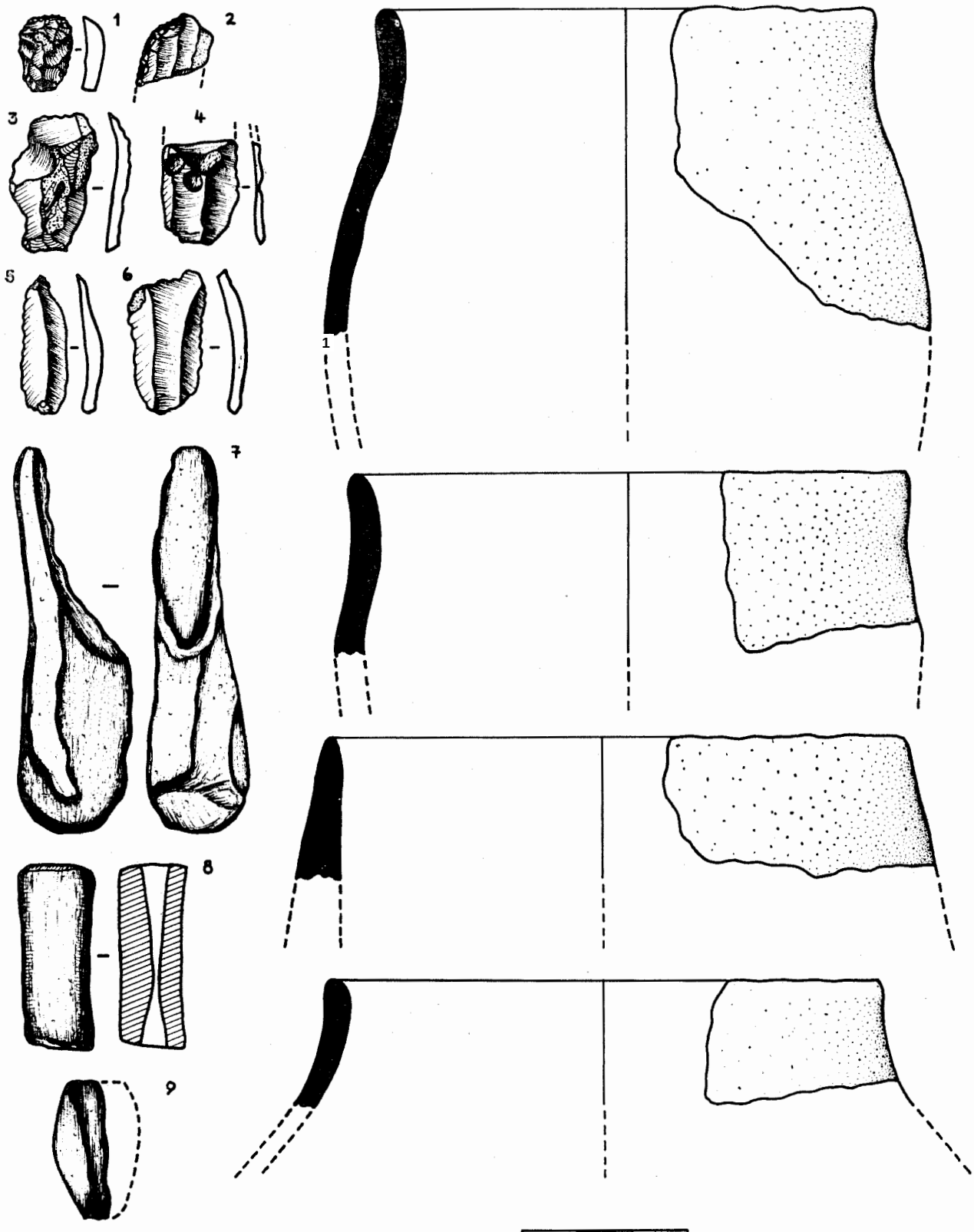

Fig. 3: Ajuar del nivel I de Tarrerón

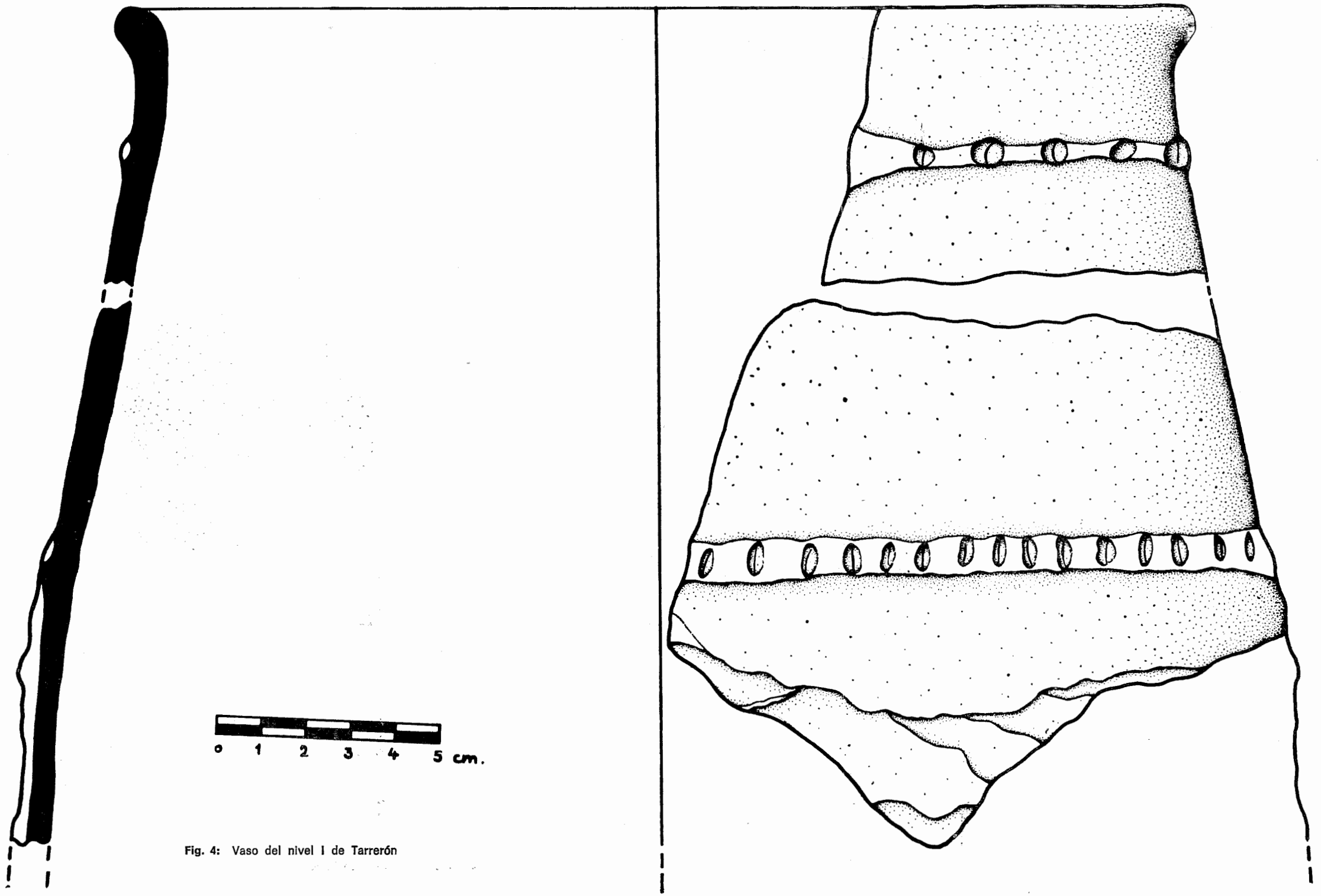

Fig. 4: Vaso del nivel I de Tarrerón

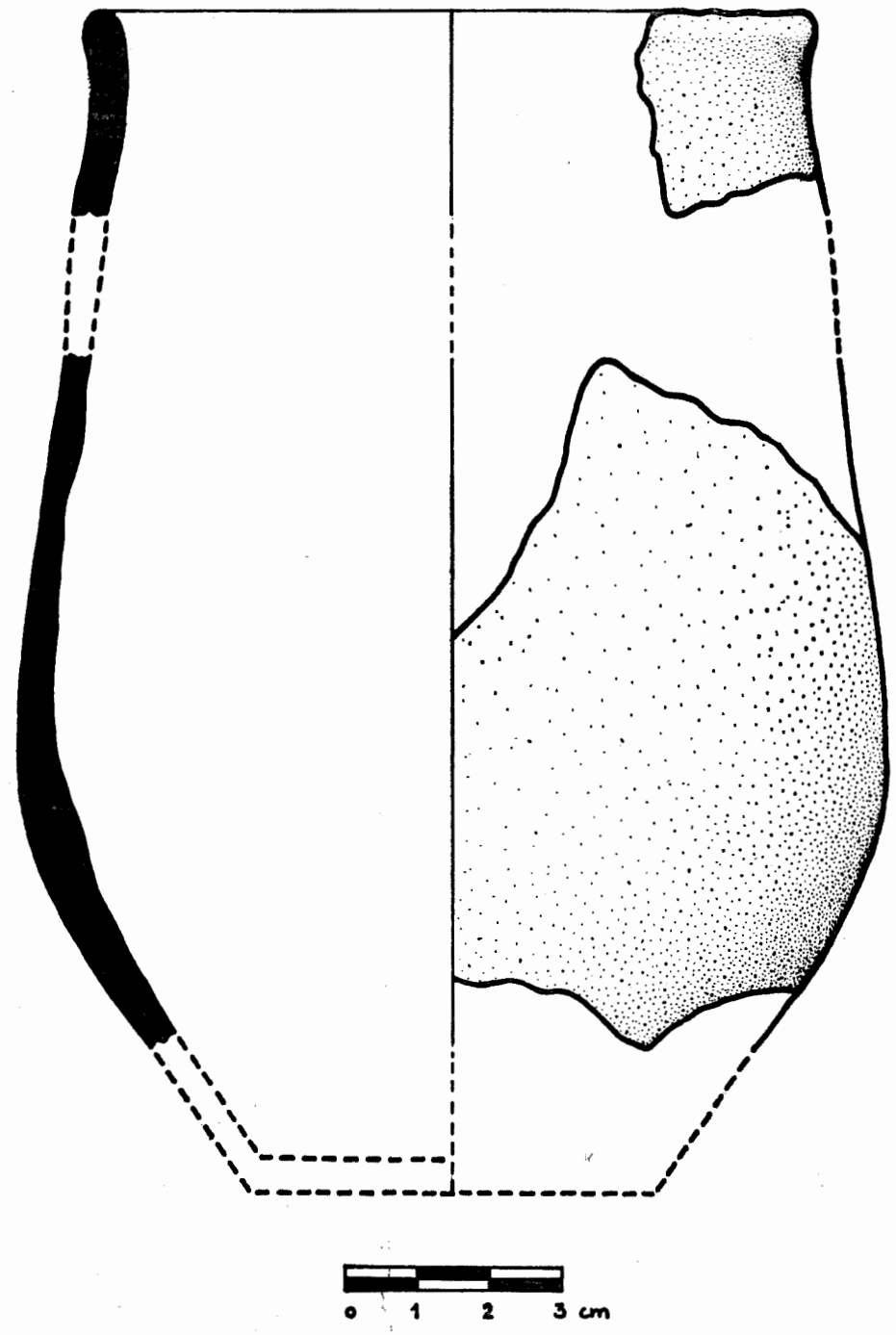

Fig. 5: Vaso del nivel I de Tarrerón

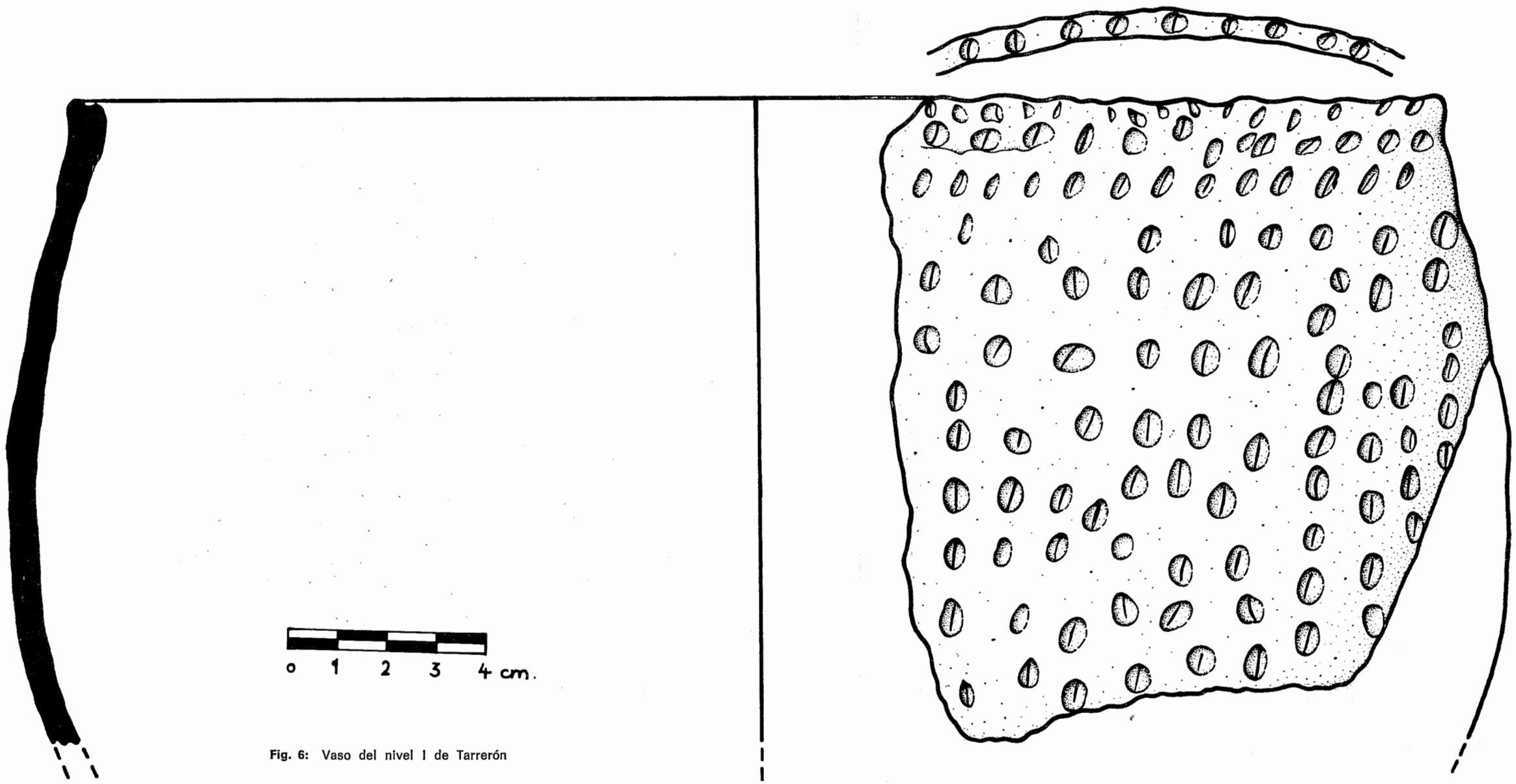

Fig. 6: Vaso del nivel I de Tarrerón

Fig. 7: Vaso del nivel I de Tarrerón

Nivel II

El ajuar, al que acompañan fragmentos de huesos de animales domésticos y salvajes, así como algunas pocas conchas de animales marinos (Mytilus, Ostrea, Monodonta, Patella) en la base es el siguiente:

1 raedera de retoque semiabrupto sobre fragmento de hojita apuntada (figura 8,1, fotografía 5).

1 segmento de círculo de retoque invasor y casi laminar en el dorso y retoque semiabrupto en la cara ventral, similar al llamado en espalda de asno (figura 8,1, fotografía 5).

1 escotadura doble a modo de estrangulado sobre hojita (figura 8,3, fotografía 5).

1 núcleo, 2 hojitas simples y 19 lascas.

Varios fragmentos de un vaso grande ovoideo con el labio, borde, cuello y panza decorados con impresiones de uñas (figura 9, fotografía 4).

1 fragmento de un vaso grande ovoideo de cuello mínimo vuelto (rectificamos nuestra anterior dubitativa tipificación, Apellániz, J. M. 1973, p. 12) con dos verdugones realzados, con impresiones de uñas (figura 10).

Nivel III

A los huesos fragmentados de animales salvajes terrestres y marinos (Mytilus, Ostrea, Monodonta, Patella) muy abundantes, acompaña el siguiente ajuar:

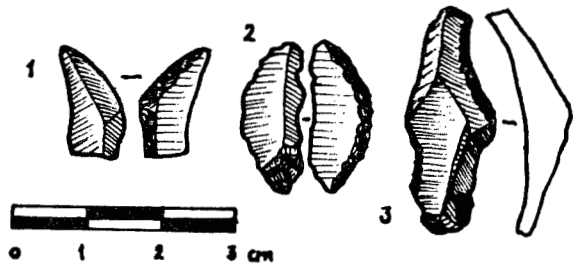

Fig. 8: Ajuar de sílex del nivel II de Tarrerón

1 microrraspador sobre lasca con retoque complementario en ambos márgenes, siendo el del izquierdo laminar y el del derecho simple (figura 11,1, fotografía 6).

1 raspador tosco de aspecto nucleiforme sobre sílex tabular (figura 11,9).

1 segmento de círculo sobre hojita con retoque semiabruto alternante que determina en el centro una pequeña cresta sin retocar (figura 11,2, fotografía 6).

1 escotadura alternante sobre hoja con retoque semiabrupto (figura 11,3, fotografía 6).

1 raedera doble alterna sobre hoja con retoque semiabrupto y retoque complementario (figura 11,7).

1 raedera doble de retoque semiabrupto menudo de aspecto escamoso (figura 11,12).

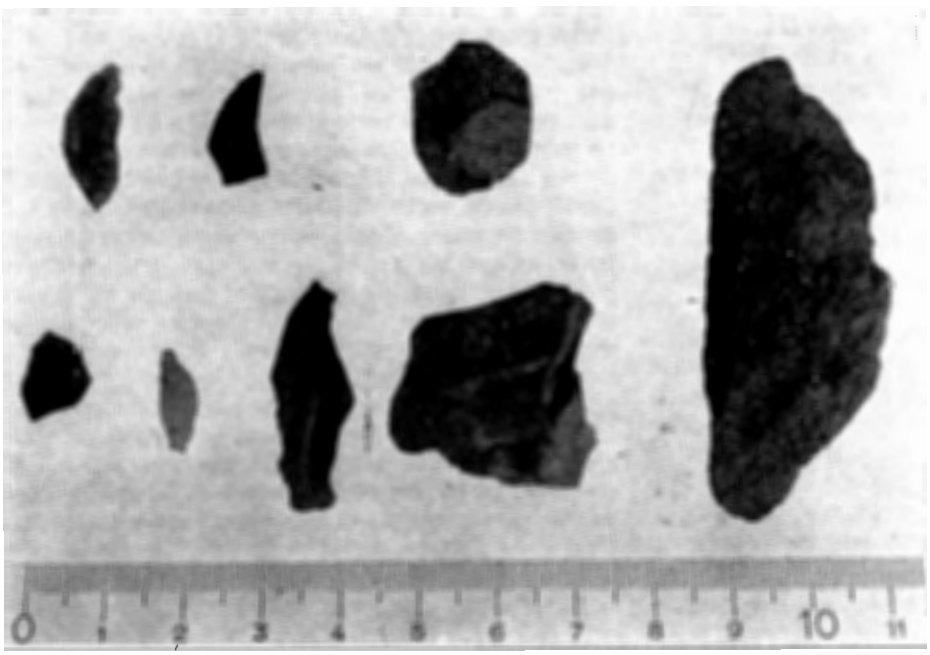

Foto 5 — Ajuar de nivel II de Tarrerón

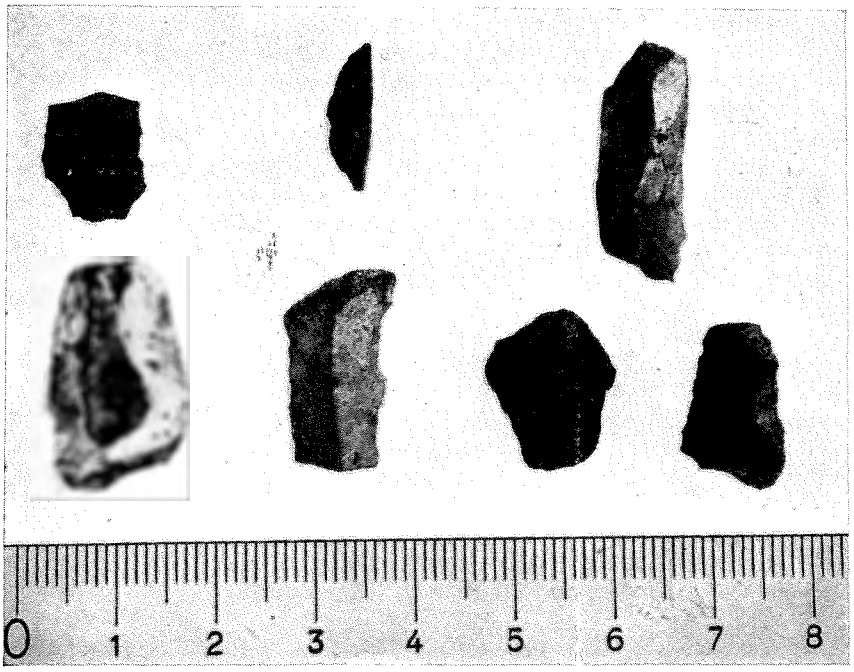

Foto 6 — Ajuar de nivel III de Tarrerón

1 raedera alterna doble de retoque semiabrupto menudo. En la cara ventral el retoque abarca el ángulo inferior donde se hace laminar dándole el especto de un pequeño frente de microrraspador que recuerda al tipo de morro. Hay retoque de uso en la cara dorsal (figura 11,6).

1 raedera lateral sobre hoja, de retoque inverso (figura 11,21).

1 raedera lateral de retoque directo semiabrupto sobre lasca (figura 11,4, fotografía 6).

1 raedera lateral de retoque semiabrupto continuado por retoque de uso, sobre lasca de decorticado.

1 hoja completa con retoque de uso en ambos márgenes de la cara dorsal (figura 11,11).

8 hojas simples, 40 lascas simples.

2 piezas de arenisca con señales de percusión, uso y talla.

7 fragmentos de ocre sin rastros de uso.

1 esquirla apuntada sobre pitón de ciervo con la base praparada consistiendo ésta en una perforación incompleta a modo de cráter de fondo cupular. Lleva las correspondientes marcas de corte, previo a la fractura de la pieza. Un poco rodada (figura 11,26).

1 fragmento de extremo de esquirla apuntada de pitón de ciervo con señales de pulimento. Rodada. (Figura 11,25).

1 esquirla apuntada de base abultada que conserva parte de la articulación. Rodada. (Figura 11,24).

FECHACION POR C14 DEL NIVEL III

Laboratorio Isotopes (New Jersey, U.S.A.) con las siglas WO. No. 3-8433-112, I-4030. Fecha: 3.830 B.C. con margen de error de 120 años.

CONSIDERACIONES SOBRE TARRERON

La diferencia existente entre el nivel I con enterramientos y el II sin ellos no debe hacer olvidar una notable similitud, que más bien parece identidad, en lo que se refiere al ajuar. El hecho de que el paso entre ambos parezca especialmente difícil de precisar puede indicarnos que la población de la cueva decide en un momento determinado darle una función funeraria. Y esto se produce durante un tiempo en el que las modas de fabricación de cerámica y utillaje no cambian respecto al período en que se utilizó para ocupación. Nos hallamos, pues, en un mismo ambiente cultural, aunque frente a dos distintos aspectos.

Partiendo de este supuesto podríamos comparar el ajuar de ambos y sorprender así las diferencias entre la ocupación y la función funeraria. Sin embargo no estamos seguros de hasta qué punto la ocupación refleje suficientemente una etapa de habitación en el sentido usual. Ya hemos llamado la atención sobre las incomodidades que debió presentar la cueva en el espacio en que fue utilizada, espacio muy reducido y donde la zona de fuegos debió inva-

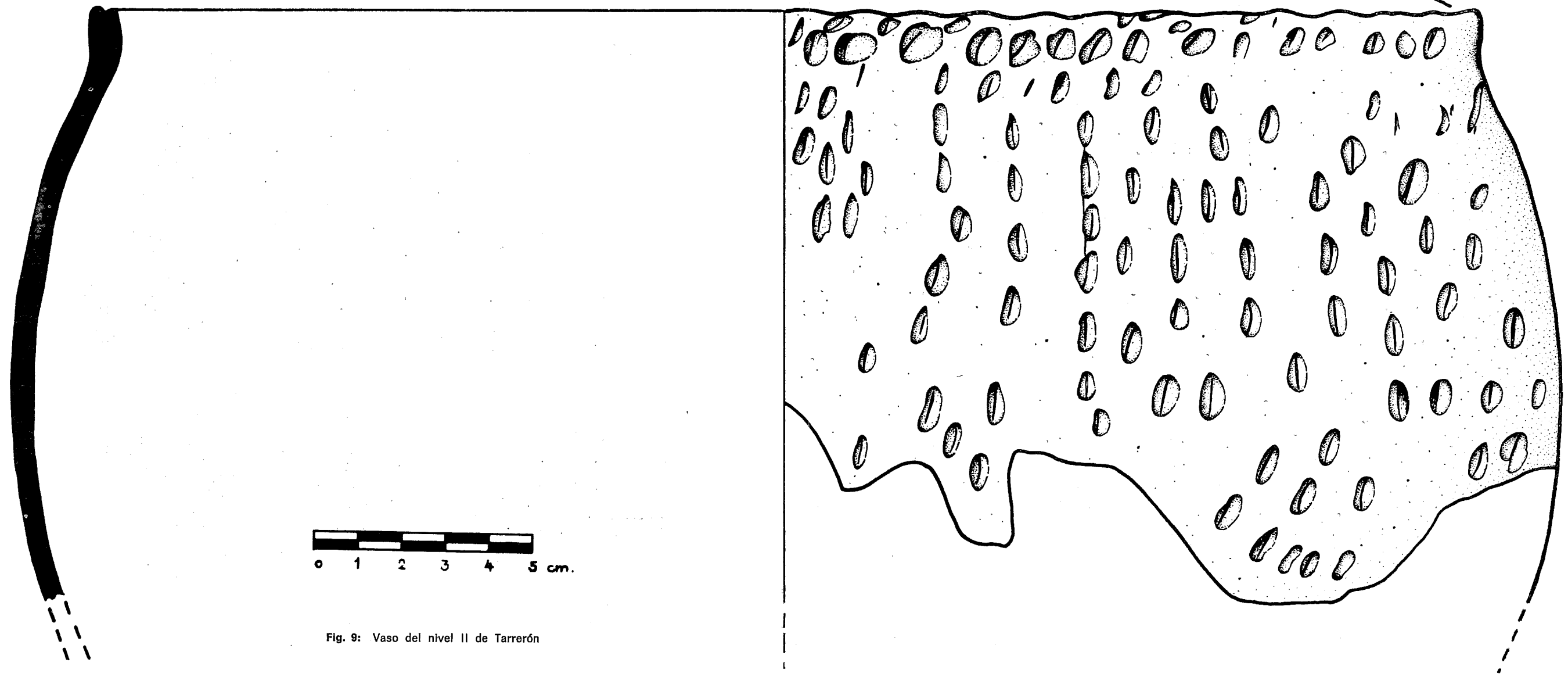

Fig. 9: Vaso del nivel II de Tarrerón

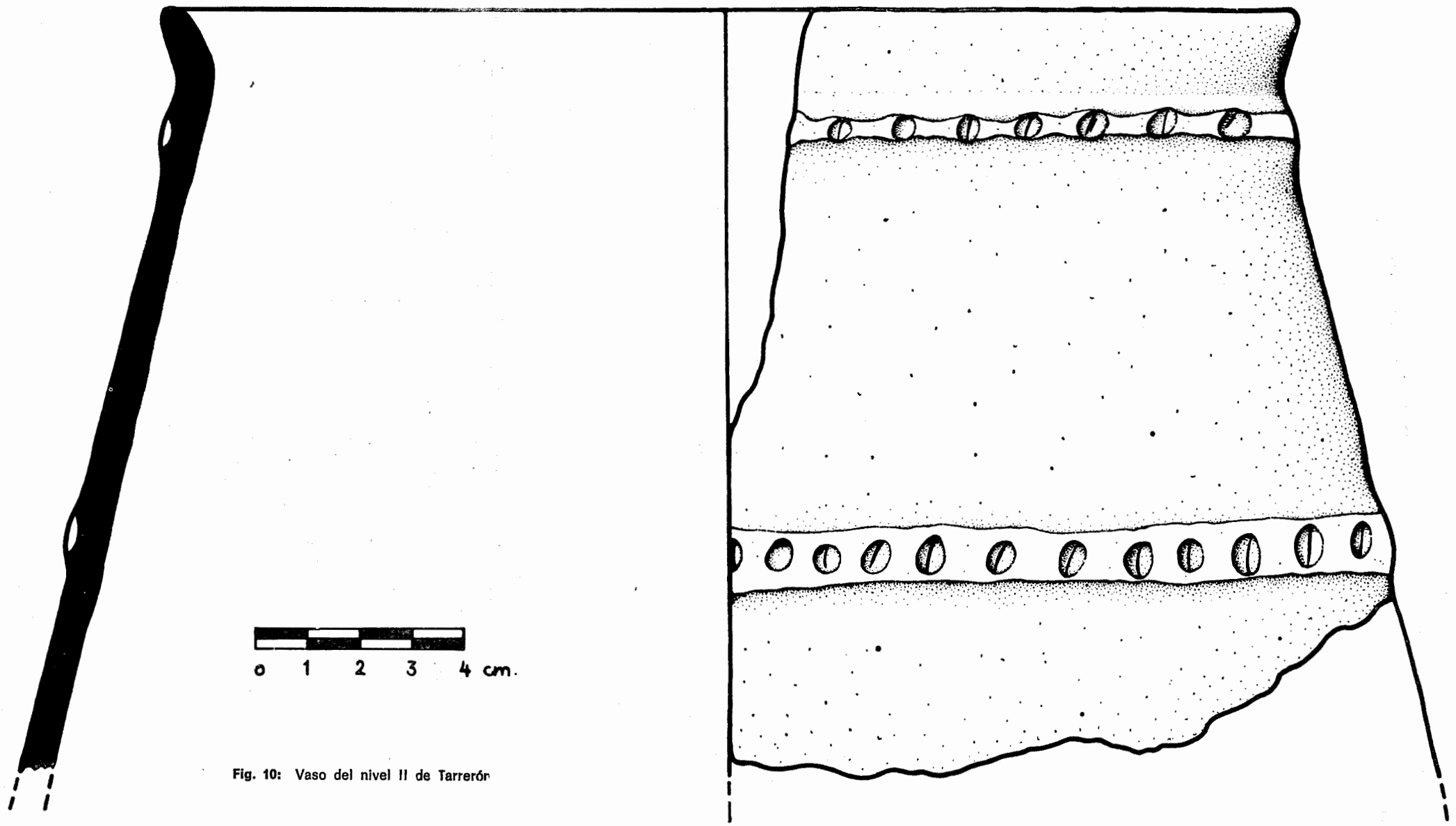

Fig. 10: Vaso del nivel II de Tarrerón

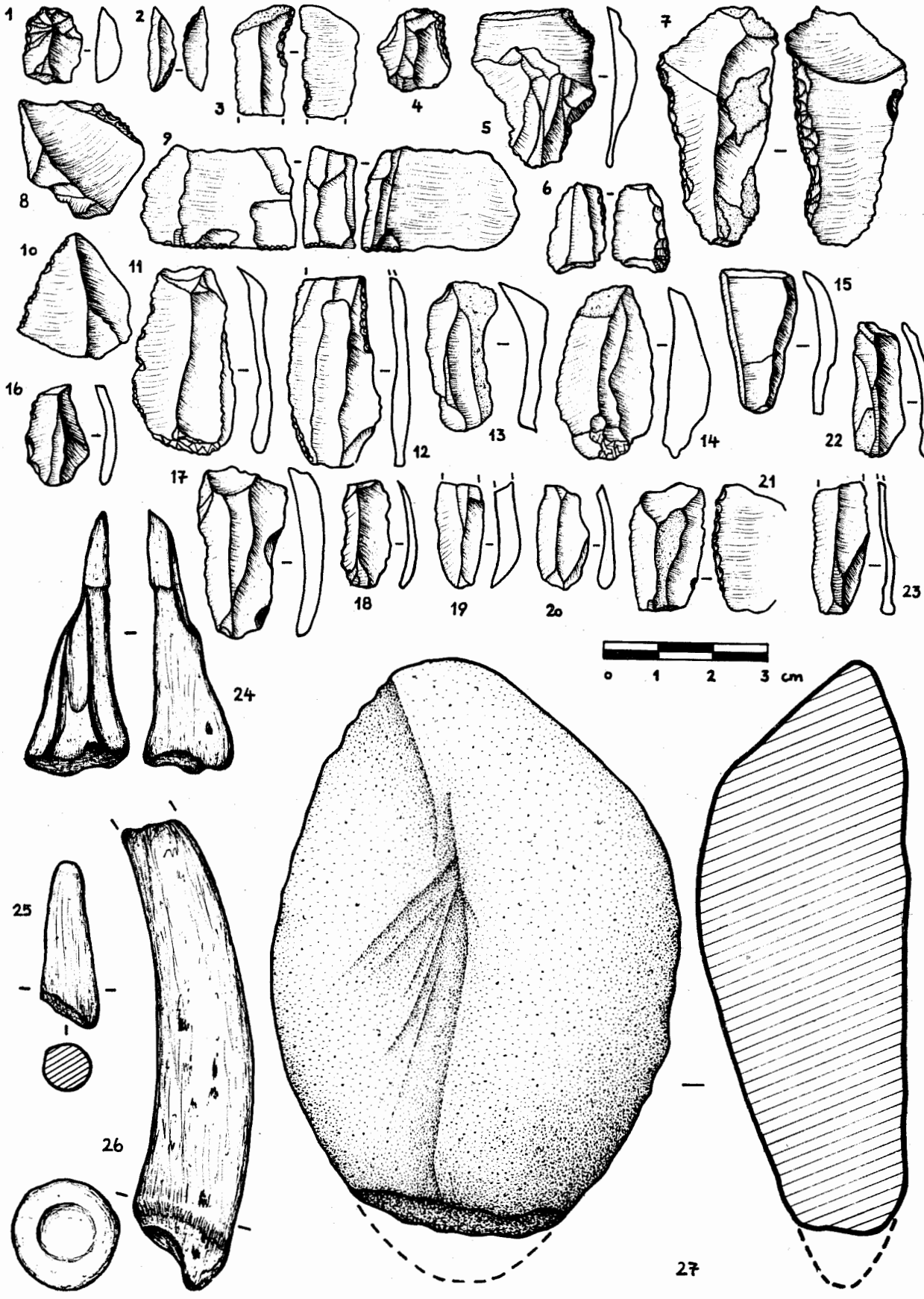

Fig. 11: Ajuar del nivel III de Tarrerón

dir casi todo el área habitada. No estamos seguros de que ambos términos, pues, sean comparables, pese a que están bien claros los dos destinos. Sin embargo uno de ellos se debe definir en forma negativa: el no funerario. ¿Qué significa el nivel II? Ciertamente no es funerario. ¿Luego debe ser necesariamente de habitación en el sentido normalmente utilizado para este término? ¿Se trata solamente de una ocupación esparádica cuyos útiles no revelarían la amplitud tecnológica del grupo en su forma completa?

Una cosa es cierta, que el ajuar funerario es más amplio que el de la fase no funeraria. ¿Pero esta comparación tiene un sentido verdadero?

Desde el punto de vista cronológico creemos hallarnos en una fase tardía de la Edad del Bronce, como decíamos en otro lugar (Apellániz, J. M. 1975, p. 78), y que en Tarrerón delatan el metal y la cerámica, esta última similar a la de los niveles del Bronce Final de Lumentxa y Santimamiñe.

El nivel III plantea otro problema similar al del II. Las similitudes que desde el punto de vista del lugar y en buena parte del utillaje, presenta con Kobeaga II (Ispáster, Vizcaya) (Apellániz, J. M. 1975) parecen indicarnos que debe interpretarse como un campamento temporal. Sin embargo en Kobeaga nos hallamos ante una ocupación lógica de un abrigo en una zona cómoda y habitable, a la entrada del mismo. Es cierto que allí el área ocupable no tenía mucho más espacio disponible y por ello no podemos imaginar lo que habrían hecho en el caso de tenerlo, como pasa en Tarrerón. Nos llama la atención la distancia tan grande que los de Tarrerón han debido salvar para alcanzar el mar. Suponemos que su vía de acceso debió ser el curso del Calera hasta alcanzar el del Gándara y de éste al del Asón, que desemboca en el mar por Treto. No podemos suponer que atravesaran la cadena montañosa que les separa del mar porque las dificultades debieron ser mayores y porque estamos acostumbrados a reconocer los ríos como vías naturales de comunicación. En **Kobeaga,** la distancia era notablemente más corta y fácil. Bastaba bajar hasta Lequeitio para alcanzar el mar o descender por el monte hasta el valle de Ispáster. Está claro, pese a estas consideraciones, que hicieron el camino, porque ahí están los restos de animales marinos. No es fácil por tanto escaparse a la idea de que su estancia en Tarrerón tiene mucho que ver con el trabajo de la recogida de conchas marinas. Este fenómeno se repite en Kobeaga.

En resumen, creemos que **Tarrerón** representa la ocupación de un abrigo en forma esporádica y temporal, para dedicarse a la pesca, fenómeno que, en el caso de Kobeaga, hemos dado en llamar «campamento» por el sentido transitorio que suele encerrar este término.

No podemos relacionar esta ocupación con ningún nivel de cuevas más o menos alejadas de ella y que se abandonaron para estar más próximos al mar y encontrar más fácil la tarea. Las cuevas cercanas, de mayor amplitud, no ofrecen restos de este tiempo y tampoco tendría mucho sentido abandonar aquéllas para establecer el campamento al otro lado del valle y a pocos kilómetros de distancia.

Desde el punto de vista del utillaje, **Tarrerón** parece representar una fase tardía del Tardemoissiense, tal como este fenómeno se desarrolla en el País Vasco, lo que no quere decir que sea completamente asimilable ni en época ni en utillaje al Tardemoissiense francés. Para precisar más diríamos que se trata de una forma, quizá local, desarrollada en un período tardío de cultura paralela y de algún modo emparentable con el Tardemoissiense, probablemente en el momento en que ya se empieza a utilizar la cerámica en otros lugares, como Kobeaga.

2.º LA CUEVA DE CUESTALAVIGA

Frente por frente de **Tarrerón**, en la pared Norte del mismo valle, a pocos metros al Oeste y poco por encima de la cueva de **Las Pajucas,** se halla **Cuestalaviga**

Está ubicada en el paraje de su nombre, en terrenos jurisdicción del Ayuntamiento de Lanestosa. Sus coordenadas sobre la Hoja 60-Valmaseda del Mapa 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral son:

long.: 0°, 14' 56"; lat.: 43°, 13', 22".

La boca se abre en dirección de 110 grados (N. M. 1968), en un plano de estratificación de las calizas urgonianas de la Peña Colorada y da paso a una galería corta y de trazado regular, seca en la actualidad y de piso horizontal que remonta en la entrada (fotografía 7, figura 12).

Fue descubierta por E. Nolte en 1966 (Nolte, E. 1968, nr. 1094).

ESTRATIGRAFIA

Consta de dos niveles arqueológicos separados por un manto estalagmítico bastante regular y de escaso espesor (figura 12).

Nivel I

El nivel superficial está formado por tierras blandas y esponjosas de color amarronado claro a las que acompañan piedras calizas no rodadas y muy pocas areniscas, recubiertas ambas, por lo general, por una película de concreción estalagmítica que revela un período de intensas lluvias en el exterior.

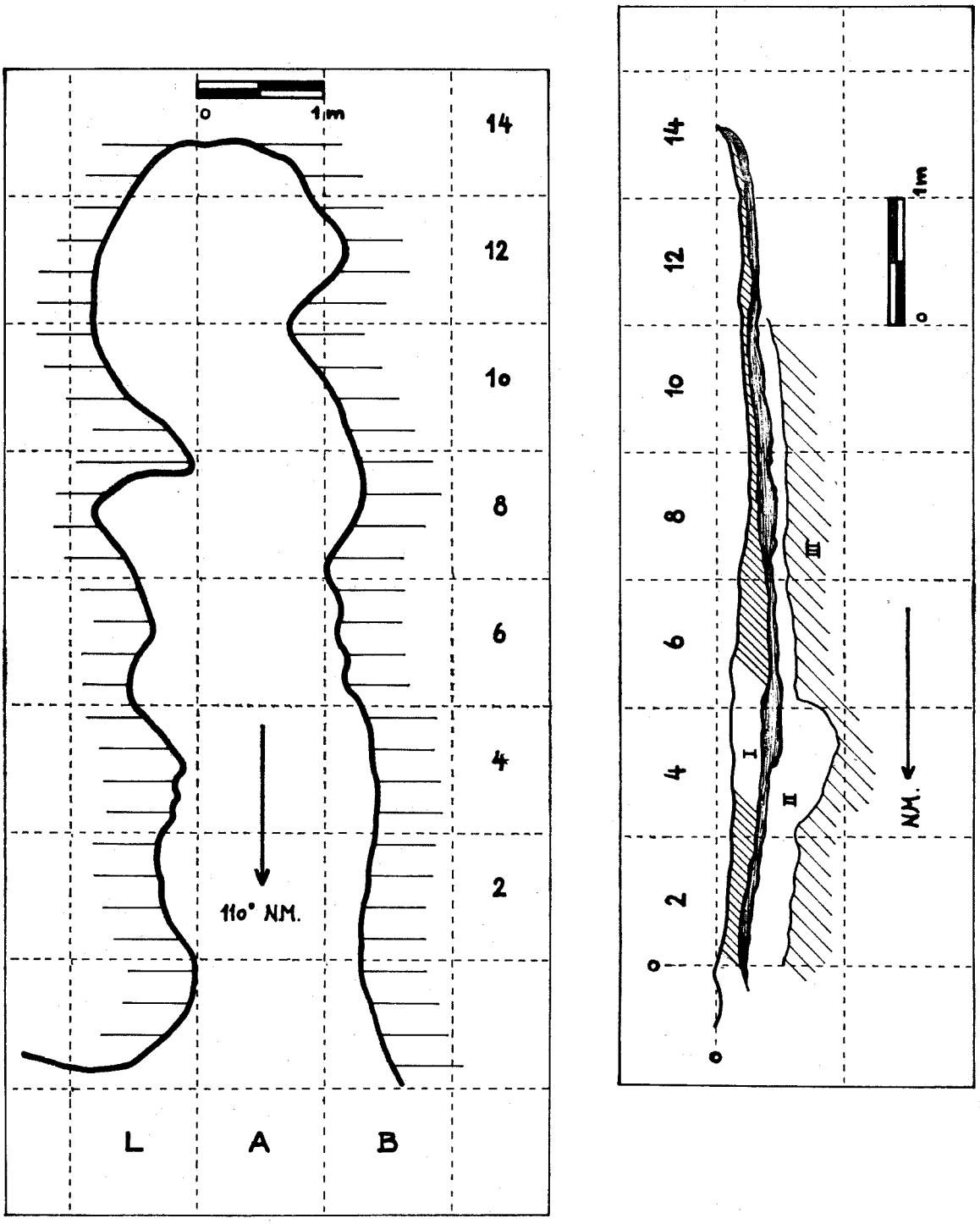

Fig. 12: Planta y corte estratigráfico de Cuestalaviga

Foto 7 — Boca de Cuestalaviga

En las zonas delanteras el nivel alcanza un espesor de 25 cm. por término medio, que va decreciendo a medida que se acerca al fondo de la galería.

Contiene enterramientos humanos colectivos.

Nivel II

Separado del anterior por un manto estalagmítico irregular, aparece otro nivel de tierras idénticas en contextura a aquéllas, esta vez mezcladas parcialmente con arenas amarillentas y piedras calizas y areniscas más abundantes distribuidas en proporción parecida.

Contiene también enterramientos humanos colectivos.

Nivel III

Bajo los anteriores, aparece otro nivel de potencia desconocida, compuesto por arenas amarillas muy finas y arqueológicamente estériles.

AJUAR

Desgraciadamente la posibilidad que ofrece el manto estalagmítico que separa en dos un proceso unitario de enterramientos no puede aprovecharse porque el ajuar que conllevan es tan sumamente pobre que no da pie a mayores consideraciones cronológicas y culturales.

Los huesos humanos aparecen inhumados, sin rastros de cremación y están unidos a escasísimos restos de animales. Pertenecen casi exclusivamente a adultos.

El nivel I contiene varios fragmentos de al parecer dos vasos, de los cuales se conservan un fragmento de borde y cuello, aquél con impresiones digitales y uno de panza, con un verdugón realzado, con decoración de impresiones de uñas (figuras 13,2 y 3).

El nivel II presenta un hoja de sílex simple y fragmentada, con una pequeña zona de córtex (figura 13,1) y que acompaña a otros pequeños fragmentos de los vasos anteriormente citados, los cuales no permiten la reconstrucción del perfil.

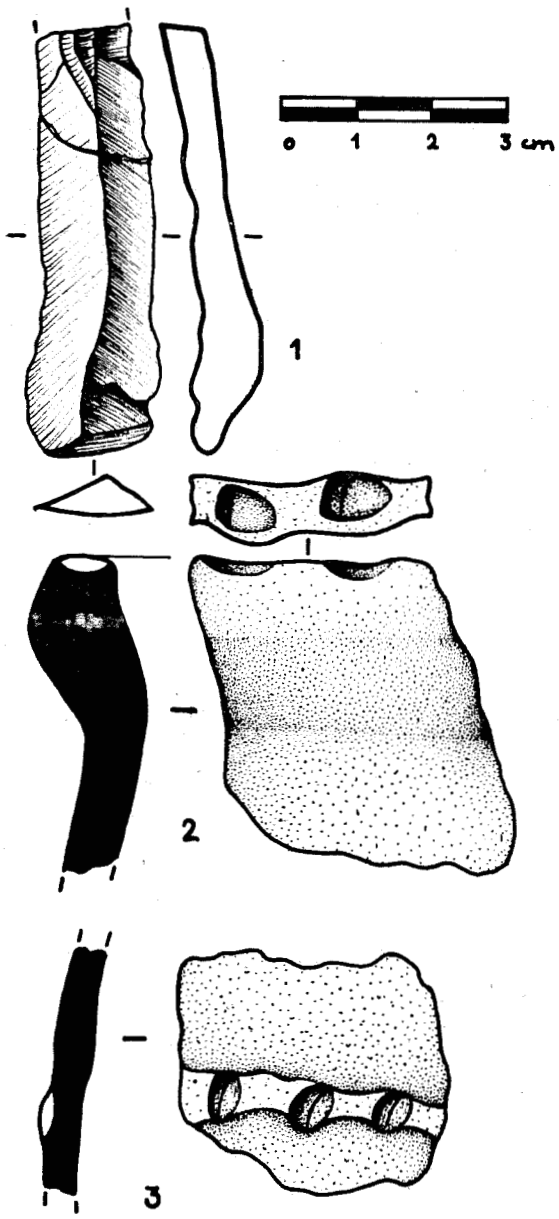

Fig. 13: Ajuar de Cuestalaviga

CONSIDERACIONES SOBRE CUESTALAVIGA

Esta cueva nos coloca ante un caso poco frecuente. Un grupo de personas ha sido inhumado sin más compañía o ajuar que unos fragmentos de cerámica y una hoja de sílex. Lo que quiere decir que debemos repartir entre ellas sólo fragmentos de dos vasos que además no están completos.

El hechos nos reafirma en la idea, expresada en otro lugar, de que no siempre, ni siquiera habitualmente, los muertos llevan consigo más que un ajuar simbólico (Apellániz, J. M. 1975, p. 94-96). Si en otros lugares, como los dólmenes, esto podría explicarse recurriendo a violaciones que nos habrían dejado en la inseguridad, en Cuestalaviga no hay rastro, ni el más mínimo, de violación. Nos hallamos ante unos enterramientos intactos.

A la vez nos reafirmamos en la idea de que no es fácil atribuir a objetos concretos valor de diferenciación de sexos. Hombres y mujeres parecen llevar consigo un ajuar idéntico.

La cronología no es fácil de establecer. El único indicativo es el borde y cuello del vaso decorado, aquél con impresiones digitales. Digamos que este hecho, a la vista de la secuencia de Los Husos, nos arrastra como fecha «post quem» hacia el final del Eneolítico. De ahí en adelante este indicativo deja de tener valor. Como fecha a partir de la cual se pueden considerar practicadas las inhumaciones sugerimos el Eneolítico II de Los Husos, pero no nos sentimos inclinados a precisar más.

3.° LA CUEVA DE OJERONES DE MONTESCUSU

Lleva el nombre de uno de los boquetes redondeados (ojerones) que presenta en buen número la pared meridional de la Peña de Valdescaño, macizo cantil de caliza que se levanta sobre el curso alto del río Trueba, a la altura del caserío de Las Machorras, jurisdicción del Ayuntamiento de Espinosa de Los Monteros, provincia de Burgos.

La fotografía 8 muestra la situación de la cueva sobre el mapa general de carreteras y la fotografía 9 una vista del frente de la Peña de Valdescaño, sobre el río Trueba.

Foto 8 — Situación de Ojerones de Montescusu

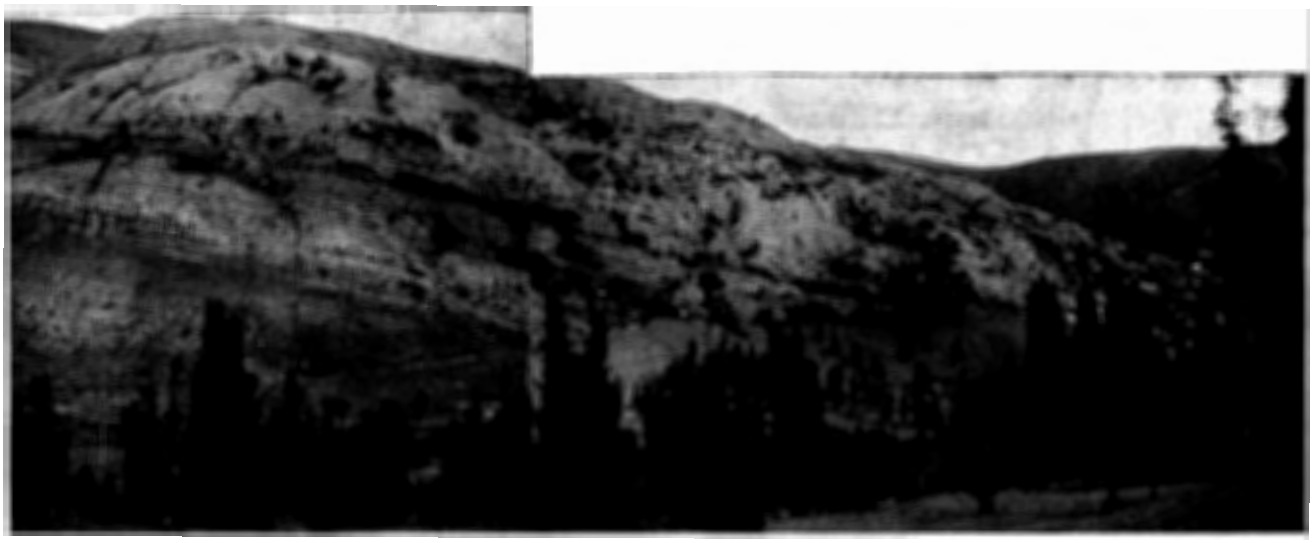

Foto 9 — La pared meridional de la Peña de Valdescaño, con la indicación de la cueva de Ojerones de Montescusu, en semicírculo, y la cueva de Valdescaño, indicada con una x

Se halla a 850 m. s.n.m. y está orientada a 260 grados (N. M. 1968).

Fue descubierta por E. Nolte e Isabel Imann Núñez en 1966 (Nolte, E. 1971, p. 365).

Está compuesta por dos galerías de las que la superior vierte sobre la inferior de formación turbillonar y cuyo diseño puede verse en la disposición de la boca (fotografía 10).

La galería superior parece haber sido utilizada en algún imprecisable momento, después del cual los enterramientos se han dispersado. Como consecuencia han quedado restos ininterpretables y fragmentarios, como pequeños fragmentos de huesos humanos y animales así como una pulsera de un grueso hilo de cobre redondeado en sus dos extremos y con incisiones probablemente producidas por el uso, así como algunos fragmentos de cerámica prehistórica a mano y uno de fondo, a torno, de época histórica (figura 14).

La galería inferior es un corredor alargado formado por varias marmitas gravitacionales superpuestas, de planta casi rectangular (figura 15).

La superficie era, al comienzo de la excavación, prácticamente horizontal a excepción del pequeño remonte de la entrada. Se veía un cono de deyección de la galería superior, fenómeno que se produjo también en etapas prehistóricas.

Foto 10 — Boca de Ojerones de Montescusu

ESTRATIGRAFIA

Está determinada por los depósitos acarreados por las aguas, tanto procedentes de la galería supe-

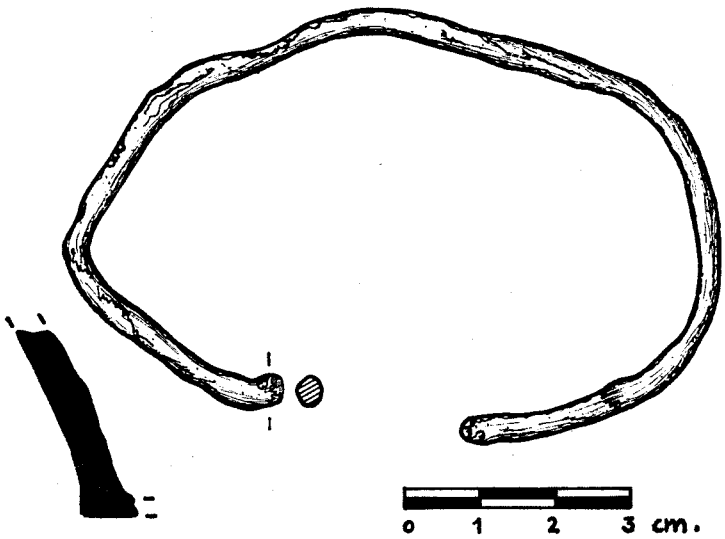

Fig. 14: Materiales de la galería superior de Ojerones de Montescusu

rior como del fondo de la inferior, lo que ha contribuido a complicarla.

Bajo el mantillo vegetal de la superficie, se pueden ver tres niveles geológicos en los que se hallan depositados enterramientos humanos (figura 16).

Nivel I

Está compuesto por cantos rodados y algunas piedras menudas de caliza procedentes de las paredes unidos a arenas menudas de color marrón claro.

Los restos humanos aparecen fragmentados y dispersos y su densidad es tanto mayor cuanto nos situamos más cerca de la desembocadura de la galería superior en la inferior. Se trata de inhumaciones sin rastros de cremación. Están acompañadas por huesos de animales.

Nivel II

Está formado por cantos rodados más gruesos, acompañados de piedras calizas y mezclados con arenas más gruesas también.

Los enterramientos que contiene son igualmente inhumaciones sin rastros de cremación. Acompañan huesos de animales.

Nivel III

Está formado por cantos más gruesos aún y acompañados igualmente por piedras calizas en una forma similar a las de los niveles superiores. Presenta la forma de una gran bolsada cuyos materiales deben proceder de la galería superior.

Los enterramientos son del mismo género que los de los niveles superiores. Les acompañan huesos de animales.

EL AJUAR

Nivel 1

Está compuesto de la siguiente forma:

1 cuenta bitroncocónica pasando a globular, en azabache (figura 17,1, fotografía 11, superior).

2 cuentas discoideas en piedra verde (no analizadas) (figuras 17,2 y 3, fotografía 11, inferior).

1 cuenta discoidea con un reborde en una de las caras, en piedra oscura no analizada (figura 17,4, fotografía 11, inferior).

1 raedera lateral (?) sobre hoja, quizá más propiamente un abrupto y conservando parte del córtex (figura 17,6).

1 raedera lateral doble con doble escotadura ligera sobre lasca, de retoque muy menudo (figura 17,9).

1 lasca espesa con retoque de uso (figura 17,5, fotografía 11, inferior).

1 punta foliácea bifacial (figura 17,10, fotografía 11, inferior).

1 denticulado (?) alternante de extirpaciones gruesas y anchas (figura 17,11, fotografía 11, inferior).

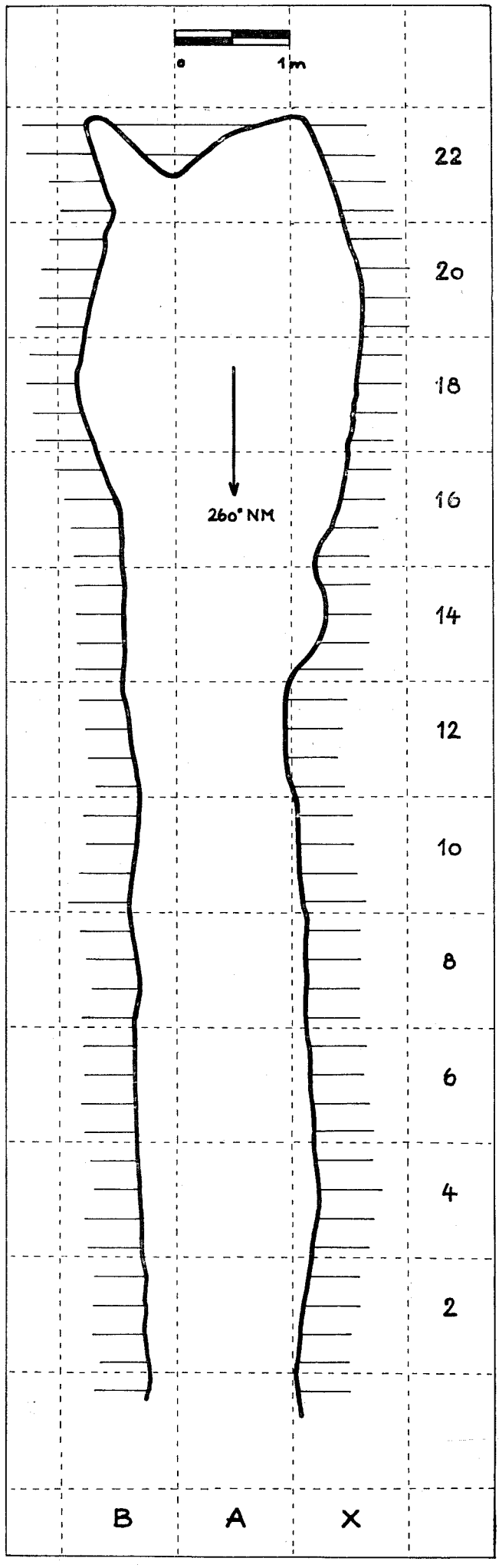

Fig. 15: Planta de Ojerones de Montescusu

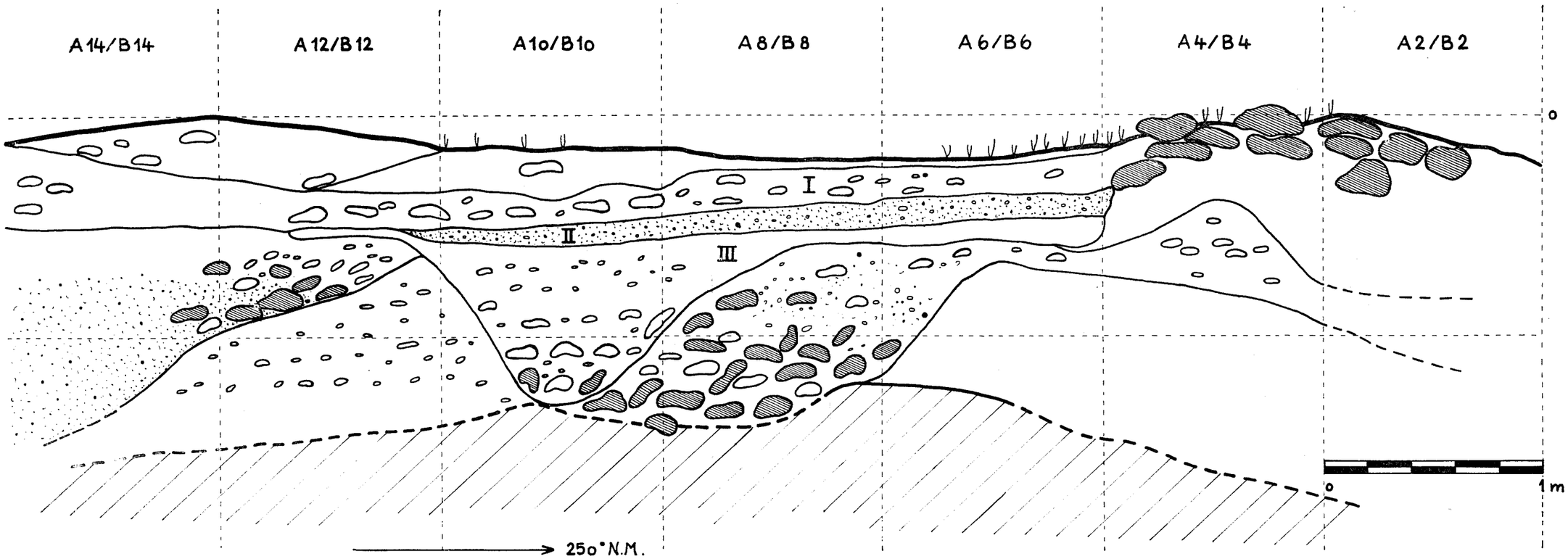

Fig. 16: Corte estratigráfico de Ojerones de Montescusu

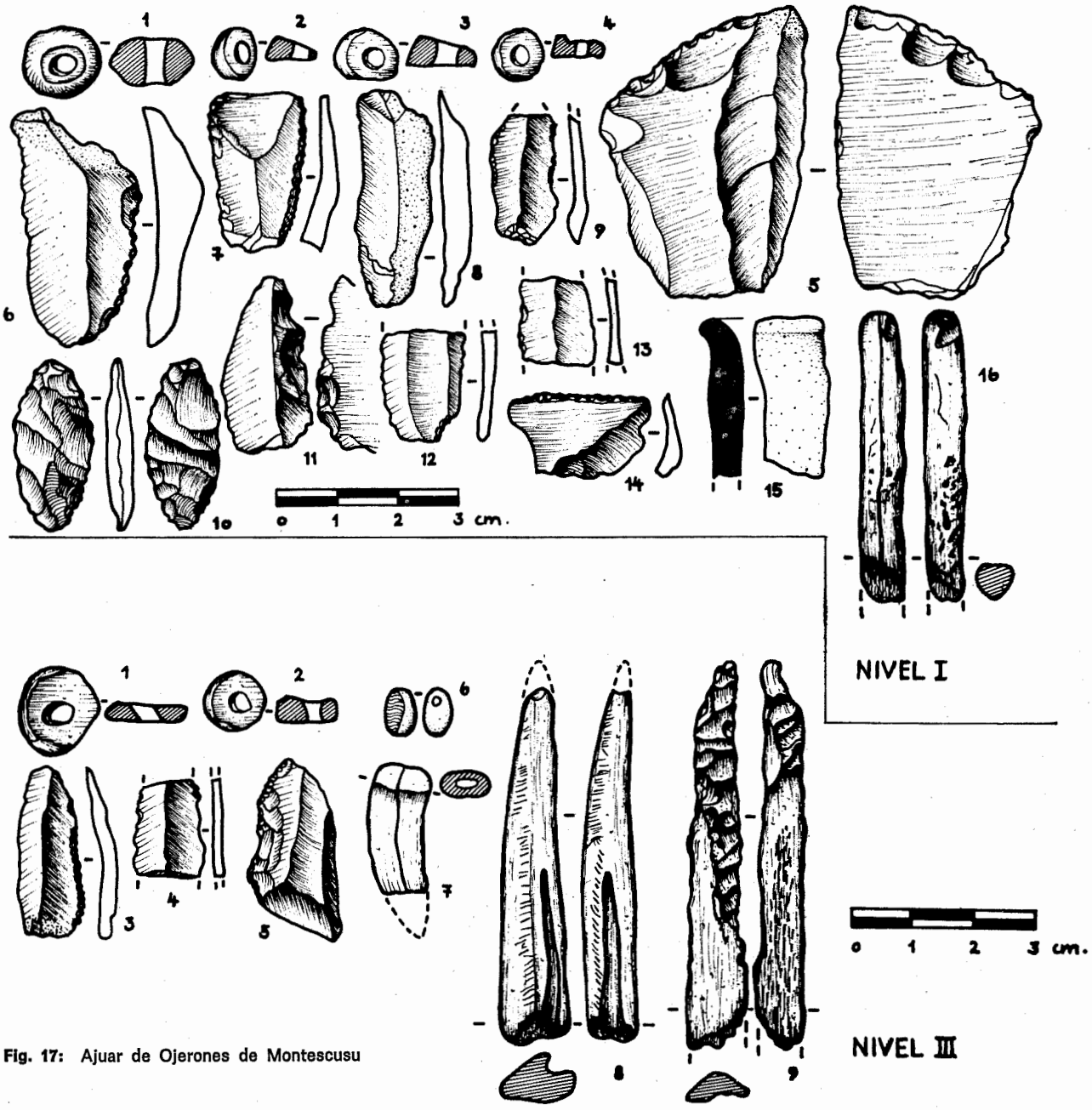

Fig. 17: Ajuar de Ojerones de Montescusu

1 raedera transversal sobre lasca con retoque semiabrupto (figura 17,14).

1 escotadura pequeña con retoque muy menudo sobre contera de hoja (figura 17,12).

1 fragmento de hoja con retoque de uso (figura 17,13, fotografía 11, inferior).

1 fragmento de borde de vaso inidentificable, a mano (figura 17,15).

15 fragmentos de panza de vasos inidentificables, a mano.

1 fragmento de varilla, a modo de compresor, sobre hueso macizo de sección de tendencia triangular, pulimentada y con rastros probablemente de mordeduras (figura 17,16, fotografía 11, inferior).

Nivel II

Entre los enterramientos parecen destacar especialmente por su número los infantiles.

El ajuar se reduce a un fragmento de panza de vaso inidentificable, a mano, de pasta oscura y desgrasantes menudos.

Foto 11 — Ajuar de Ojerones de Montescusu

Nivel III

Los restos humanos parecen repartirse casi por igual entre adultos e infantiles.

1 cuenta discoidea en piedra verde blanda, no analizada (figura 17,1, fotografía 11, superior).

1 cuenta discoidea en piedra translúcida, no analizada (figura 17,2, fotografía 11, superior).

1 raedera lateral sobre hojita con retoque simple (figura 17,3, fotografía 11, superior).

1 denticulado (?) sobre lasca espesa (figura 17,5, fotografía 11, superior).

1 fragmento de hoja con retoque de uso (figura 14,4, fotografía 11, superior).

21 fragmentos de cerámica, probablemente pertenecientes a panzas de varios vasos inidentificables.

1 «Trivia europea» perforada, a modo de colgante (figura 17,6).

1 diente de animal pulimentado, perforado en sentido longitudinal (figura 17,7, fotografía 11, superior).

1 esquirla apuntada y rota en hueso (figura 17,8, fotografía 11, superior).

1 fragmento de hueso con marcas, probablemente mordeduras (figura 17,9, fotografía 11, superior).

CONSIDERACIONES SOBRE OJERONES DE MONTESCUSU

Un análisis somero de los materiales nos lleva a relacionarlos con los de las cuevas sepulcrales del País Vasco, sin que puedan precisarse parentescos demasiado definidos con alguno de sus grupos humanos, **Santimamiñe** o **Los Husos.**

Si nos volviéramos hacia la provincia de Santander, con la que geográficamente se conecta **Montescusu,** notaríamos que aquélla muestra relaciones más claras con el Grupo de Santimamiñe. Si nos volviéramos hacia los abrigos que se localizan en la misma provincia de Burgos, al sur de **Montescusu,** nos sentiríamos, pese a la escasez de los datos con que actualmente se cuenta, más próximos a **Atapuerca,** con quien se relaciona más directamente **Los Husos.**

No sería difícil que Montescusu representara una zona extrema de lo que hemos llamado el Grupo de Santimamiñe, el cual, en esta zona que estudiamos, limitaría o se conectaría inmediatamente con **Atapuerca,** sin el intermedio del Grupo de **Los Husos.** Sin embargo debe darse a estas apreciaciones un valor muy provisional, siempre que estamos condicionados por la falta de datos que, de momento, presenta el borde septentrional de la provincia de Burgos. Estas dificultades las resolvería probablemente la excavación de **Ojo Guareña,** yacimiento clave para el estudio de la transición de las zonas montañosas norteñas con la Meseta Norte.

La posición cronológica de **Montescusu,** pese a su estructura estratigráfica, parece unitaria y poco precisable. Quizá encajaría más bien en el Eneolítico. Los únicos elementos que nos podrían ofrecer pistas mejores serían la punta foliácea y las cuentas. Pero parecen tratarse en ambos casos de referencias post quem. La punta nos coloca al menos en el Eneolítico. Las cuentas ofrecen una estratificación interesante pero no significativa. El hecho de que las discoideas aparezcan solas en la base y se ven unidas a las globulares en la superficie, no dice nada puesto que en la base van unidas también a la punta foliácea. Esto anula su valor cronológico.

La ausencia de una cerámica un poco definible es fundamental y obliga, como decíamos más arriba, a utilizar solamente una fechación post quem.

BIBLIOGRAFIA

APELLANIZ, J. M.; NOLTE, E.; ALTUNA, J.: **Cuevas sepulcrales de Vizcaya. Excavación, estudio y datación por C-14.** «Munibe», 3/4, pp. 159-226 (1967).

APELLANIZ, J. M.: **Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco.** «I Suplemento a Munibe». San Sebastián (1973).

— **El campamento mesolítico de pescadores de Kobeaga II (Ispáster).** «Noticiario Arqueológico Hispánico 4. Prehistoria», pp. 221-240 (1975).

— **El Grupo de Santimamiñe durante la Prehistoria con cerámica.** «Munibe», 1/2 (1975).

NOLTE ARAMBURU, E.: **Catálogo de simas y cuevas de la Provincia de Vizcaya.** Excma. Diputación de Vizcaya (editor). Bilbao (1968).

— **Nota sobre nuevas yacimientos prehistóricos en cuevas de las provincias de Vizcaya y Burgos.** «Munibe», 2/3, pp. 355-373 (1971).

K O B I E (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.° 9 - 1979

Un importante yacimiento de la segunda Edad del Hierro, en la Bureba. El Castro de Soto (Prov. de Burgos)

por JOSE ANTONIO ABASOLO ALVAREZ
e IGNACIO RUIZ VELEZ

INTRODUCCION

Esta pequeña localidad está agregada al ayuntamiento de Quintanaélez, del partido judicial de Briviesca. Se encuentra a 20 km. de ésta y 60 de la capital. La importancia de este yacimiento vino dada desde su conocimiento por los restos romanos, o ibero-romanos, como dice E. Herrera (1), entre ellos los broches y alguna fíbula que analizamos nosotros. Posteriormente J. Cabré (2) estudia estos broches que llevan el nombre de esta comarca y que sin duda proceden de la necrópolis. Generalmente se les hacía proceder de la «parte alta de la Bureba», o ya concretamente de Quintanaélez, cabeza del ayuntamiento, pero dada la importancia de este yacimiento, es segura su procedencia. Todas estas noticias de hallazgos así como otros nuevos son recogidos por E. Jalhay (3). Centrándose en los hallazgos romanos, F. Fita (4) se dedica a la epigrafía, emplazando el yacimiento junto a la ermita de Ntra. Sra. de la Peña. J. Martínez Santaolalla (5), en cambio, ubica el yacimiento en los términos que corresponden en la realidad, Los Llanos y La Cerca. Este autor aclara una serie de hechos. A veces los hallazgos no son de procedencia exacta, lo cual dificulta el problema, sobre todo cuando proceden de una pequeña extensión de terreno con muchos yacimientos. Recordemos que los hay en Soto de Bureba, Quintanaélez, Quintanilla Cabe Soto, Solduengo, etc. Por eso ahora es difícil precisar el lugar seguro del hallazgo, ya que en su mayoría proceden de recogidas sin criterio arqueológico y depositadas en colecciones particulares (colección E. Herrera, colección E. Jalhay, etc.), que es donde se pudieron ver para su estudio y análisis. Años después, J. M. Ibero (6), en su discurso de recepción como académico en la Institución Fernán González, al hablar de la «cultura del Hierro», cita el yacimiento de Los Llanos dispuesto en sucesivas terrazas de poblamiento, terminando en «un collado con torrete en el centro». Erróneamente sitúa este término en Quintanilla Cabe Soto. Todos estos antecedentes aparecen en el Catálogo de B. Osaba (7). Posteriormente J. A. Abásolo y M. A. G. Behemerid (8) hacen un estudio monográfico del yacimiento añadiendo el hallazgo de la necrópolis en el término de La Negrera, donde se recogió en superficie un buen lote de cerámica de la Segunda Edad del Hierro, señalando que no apareció ningún resto romano. Este hallazgo abre nuevas perspectivas sobre el conjunto. Por esta razón nos hemos propuesto precisamente estudiar estos materiales para poner de manifiesto la importancia de este núcleo, dentro de su situación geográfica y emplazamiento, en el contexto arqueológico de la Meseta Norte. En este sentido equilibramos la balanza que este yacimiento ofrecía respecto a restos romanos, destacando la epigrafía, de la cual se ha hecho un estudio exhaustivo (9), añadiendo nosotros un importante grupo de

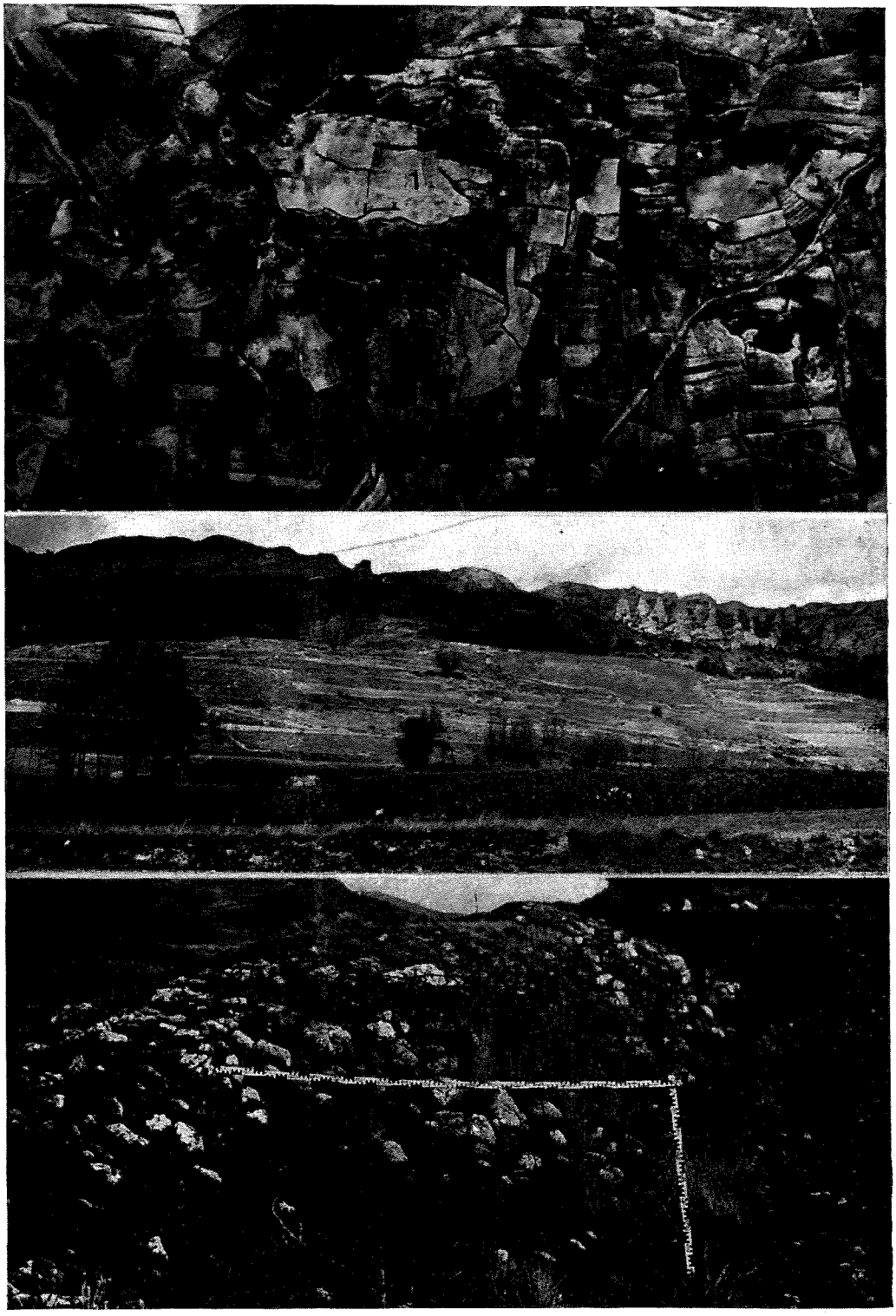

Lámina 1 — **Soto de Bureba:**

1) Fotografía aérea (1. La Cerca; 2. Los Llanos; 3. La Negrera)

2) Panorámica del poblado

3) Aspecto de la muralla

sigillata de los siglos I-II d.C. (*), recogidos en el castro, indicándonos la pervivencia de estos núcleos de población los cuales se suceden sin solución de continuidad en la época prerromana y romana, constante que ya hemos apuntado numerosas veces en los castros de esta provincia. Tanto los hallazgos de la necrópolis como los del poblado (Los Llanos) son muy numerosos, destacando de este último un molino de mano, un anillo signatario romano vendido a un anticuario, lápidas, etc. (10). En el castro, como decimos, el elemento romano se superpone al prerromano sin solución de continuidad, y su importancia fue destacable determinada por el hecho de la presencia de una vía romana que pasaba junto al yacimiento (11).

MATERIALES

Los materiales que a continuación estudiamos proceden exclusivamente del área de la necrópolis de esta localidad. El elevado número de fragmentos recogidos nos hacen suponer que su importancia puede ser considerable, por tanto las posibilidades que ofrece son muchas y lo testificarán unas excavaciones. Su ubicación en una comarca rica de por sí y situada en unas vías de comunicación de gran importancia como es la del paso de Pancorbo, nos permite certificar esta apreciación. Los hallazgos, que ofrecen una gran uniformidad, materializada en dos mundos distintos, plantea pocos problemas por este motivo, pero nos pone de manifiesto la importancia de este núcleo en el contexto de la Segunda Edad del Hierro en esta zona.

Hemos preferido estudiar por separado ambos tipos de cerámicas ya que al proceder de recogidas superficiales permiten pocas posibilidades y es la postura más cómoda. Por una parte englobamos aquellas cerámicas de pastas, a veces poco compactas, de color oscuro con toda la variedad cromática que ofrecen, hechas a mano. Dentro de éstas hemos hecho dos grupos. Uno corresponde a bordes, para ver si el estudio de las formas nos permite establecer una línea de continuidad con otros modelos más antiguos. Otro, aquellos fragmentos de galbos y bases más imprecisas. Finalmente estudiamos los restos correspondientes al mundo celtibérico y que son específicos de él.

El primer grupo, el de las cerámicas oscuras, que representa el 85 % del total, de los cuales el 26,4 % corresponden a los mencionados bordes. Las características que ofrecen éstas son las comunes a las de los primeros momentos de la Segunda Edad del Hierro. La pasta es de color negruzco en su mayoría, aunque algunas son de color pardo, micáceas otras y muy granulosas, con impurezas. Es poco compacta y están hechas a mano exclusivamente. Algún fragmento presenta engobe de color pardo claro-amarillento poco consistente, pues presenta descascarillados. La cocción es, generalmente, deficiente, ya que se parten con facilidad. Como consecuencia el sonido es mate. El espesor de los perfiles varía entre 6 y 3 mm., observándose el hecho de que los más gruesos coinciden con formas simples de cuencos y quizás algún cubilete, que denotan la persistencia de viejas tradiciones. Las más delgadas responden a formas globulares, algunas de cuello poco pronunciado que corresponden a basos trípodes. Un hecho muy curioso encontramos en algunas de estas cerámicas. Una vez hecho el vaso, estando aún la pasta tierna, y por tanto antes de la cocción, se ha frotado la superficie exterior e interior en algunos casos, con un objeto más elástico, quizás para eliminar rugosidades y al mismo tiempo determinar un tipo especial de decoración del que luego hablaremos. En cuanto a formas destacamos dos grupos. En el primero englobamos aquellas más simples que pueden corresponder a cuencos de variado tamaño y grosor, de paredes verticales y labio poco pronunciado, e incluso está muy rebajado. Son tipos de tradición muy vieja, ya que son herencia de formas típicas del Bronce. En el segundo grupo destacamos tipos globulares de perfiles más o menos acusados y por tanto de panza más o menos pronunciada, de amplio cuello en las cuales el labio presenta un reborde exterior. Algunos de ellos, los menos, podrían corresponder a vasos carenados de pastas finas y espatuladas. Hay algún fragmento de este tipo de vasos globulares que presenta un pequeño tetón en la parte más pronunciada de la panza, característica muy común en estos yacimientos de la Edad del Hierro.

Dentro de estas mismas características hay un número considerable de fragmentos (69 %) pero que resulta difícil determinar las formas a las que pertenecían, ya que son pequeños y no corresponden a bordes o bases. De todas formas se distinguen dos grupos. La mayoría, de perfiles curvos, pertenecen a vasos de distinto tamaño. Otros son restos que corresponderían a formas más sencillas. De este grupo destacan 26 fragmentos que presentan características muy comunes y con pocas variaciones. Son bases planas en casi su totalidad y muy amplias. De ellas destaca una que presenta una rebaba exterior y otra que es cóncava. En este sentido señalamos la uniformidad del conjunto y la simplicidad de

(*) Recordamos que a estas mismas fechas responde la villa descubierta por E. Jalhay en Quintanilla Cabe Soto, y estudiada por J. Martínez Santa-Olalla, donde aparecieron materiales de los siglos I-II d.C., entre otros, sigillata de estas mismas características y una fíbula de charnela romana, tipo Aucissa (J. Martínez Santa-Olalla, «La Bureba romana», BCPM, Burgos, 9, 1924, p. 284, fig. 5).

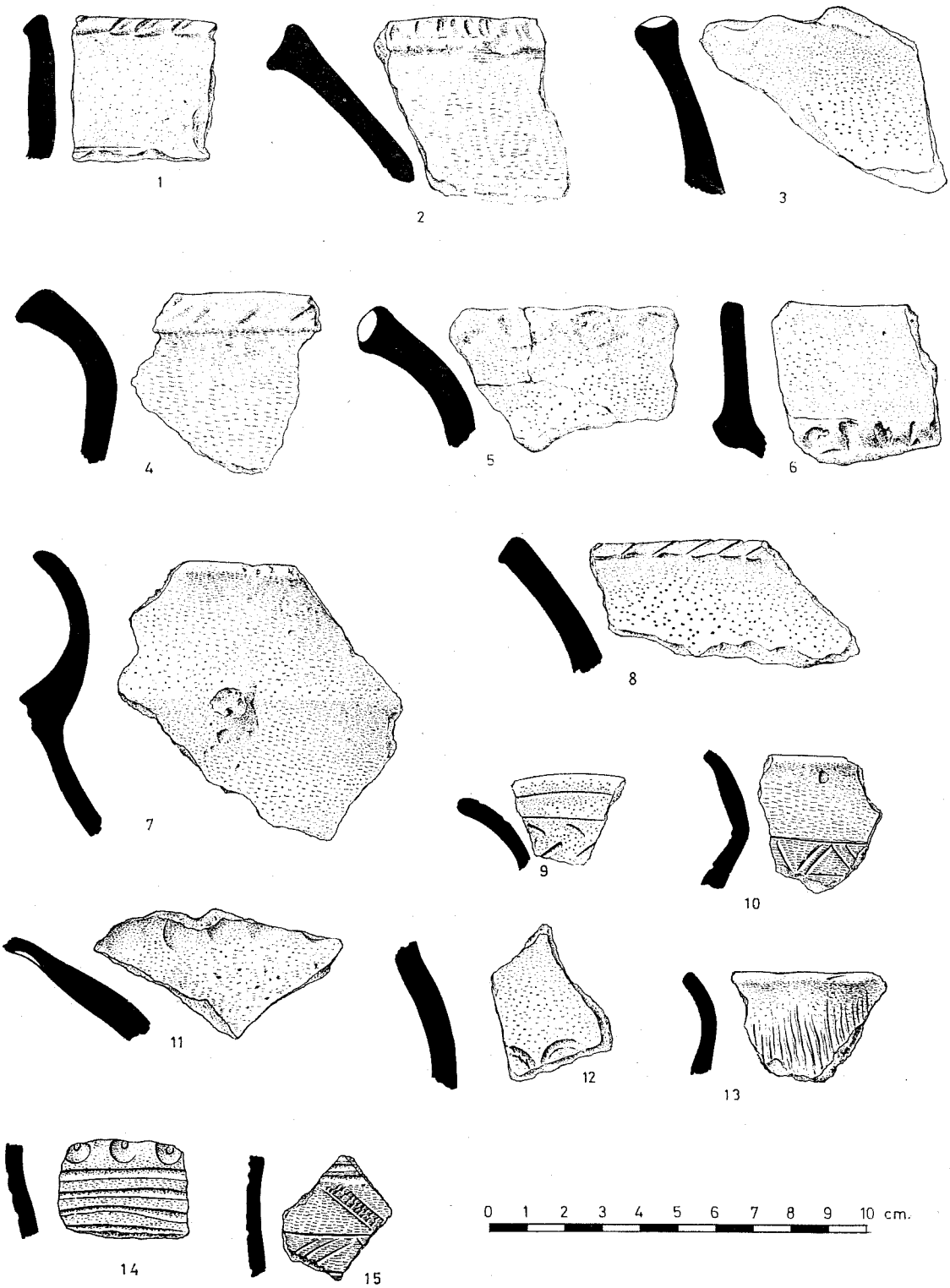

Lámina 2 — **Scto de Bureba.**—La Negrera: cerámica de la necrópolis

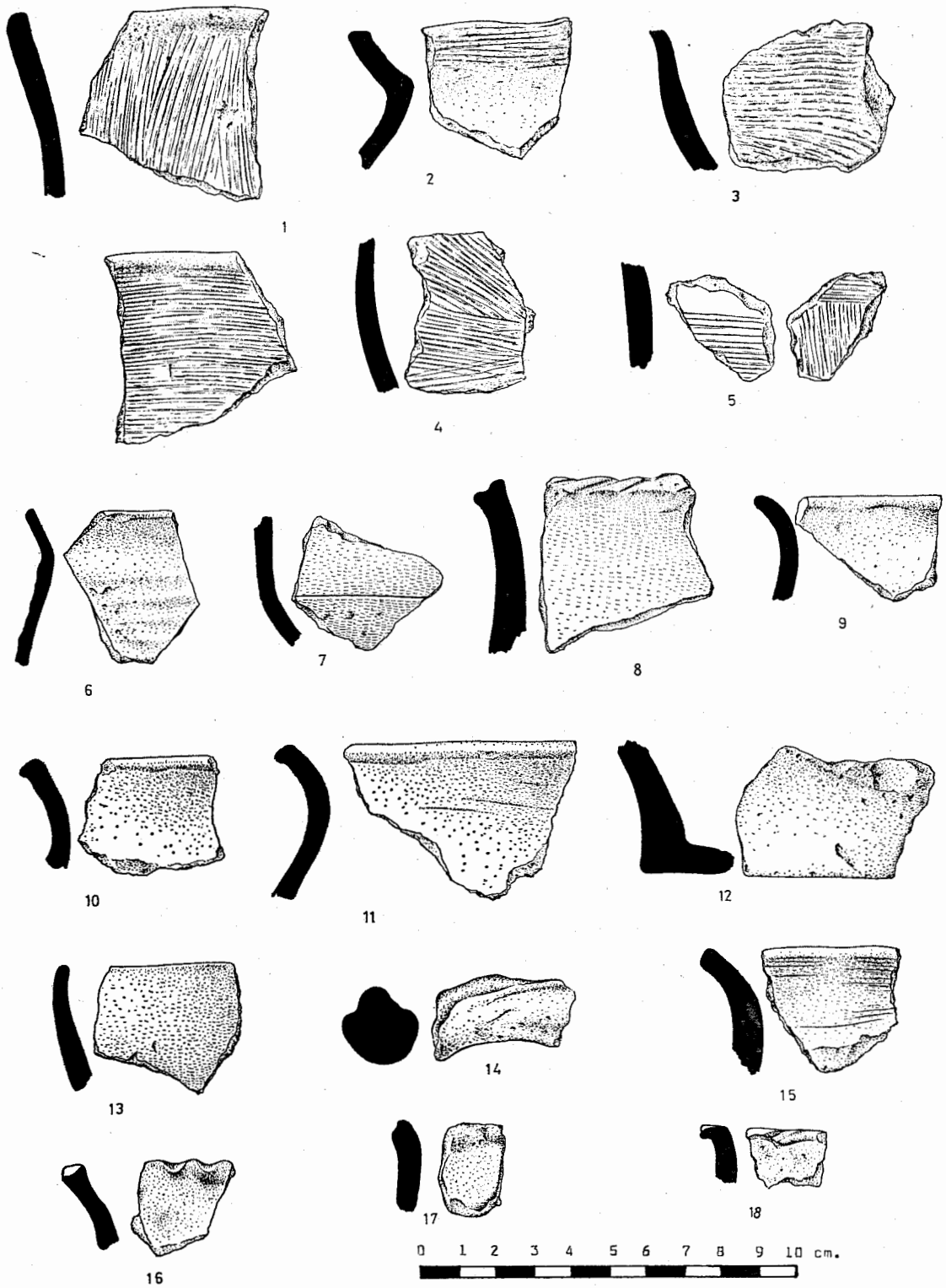

Lámina 3 — **Soto de Bureba.**—La Negrera: cerámica de la necrópolis

formas, a pesar de la gran cantidad de fragmentos recogidos. Queremos distinguir algunos fragmentos (lámina II, núms. 1 y 6) que pueden corresponder a vasos troncocónicos hallstátticos con decoración cordonada e impresiones, constante decorativa que se repite generalmente en aquellos vasos de tradición muy vieja. Frente a éstos destacamos otras formas (lámina II, núm. 10; lámina III, núm. 2) que recuerdan vasos bitroncocónicos típicos de los campos de urnas, y que señalan el contraste con el predominio casi absoluto de formas globulares. Dentro de este contraste señalamos otro vaso pequeño (lámina II, núm. 9) con la particularidad de presentar decoración incisa en la parte interior, junto a la boca, u otro fragmento (lámina II, núm. 11), que puede responder también a formas antiguas a pesar de las impresiones circulares que presenta, o el cuenco (lámina III, núm. 13), que está espatulado en ambas superficies.

Vemos, resumiendo, que corresponden a formas de boca muy abierta con perfiles muy suaves en S, con bordes ligeramente vueltos o apuntados en algún caso, y algunas vasijas de fondo plano que corresponderían a formas de gran tamaño. Con todos estos datos nos damos cuenta que este primer grupo de cerámicas puede conectar y encajar en la Primera Edad del Hierro del Norte de la Meseta.

De todo este grupo de cerámica solamente 25 fragmentos presentan decoración, lo que representa un 9,63 del total. El resto es liso, lo cual denota una pobreza decorativa, característica que también hemos señalado al estudiar las formas. Doce de estos fragmentos tienen decoración en el labio, a base de impresiones a veces muy profundas y que aparece a lo largo del labio. Este tipo de decoración es muy común, pues aparece en casi todos los yacimientos, y tiene una gran perduración. Además, como sabemos, va asociado generalmente en vasos más esmerados a otros tipos de decoración de esta fase que estamos analizando. Solamente un fragmento ofrece decoración cordonada con impresiones y corresponde a la única forma troncocónica encontrada hasta ahora. Decoraciones típicas de la fase Cogotas II sólo aparecen en cuatro fragmentos, uno de los cuales (lámina II, núm. 10), posiblemente perteneciente a un vaso carenado, presenta una franja de dos líneas incisas dentro de la cual se suceden dobles líneas también incisas, paralelas, enmarcando triángulos alternativamente dispuestos. Otro fragmento (lámina II, núm. 9) ofrece el mismo tipo de dos líneas incisas paralelas bajo las cuales se suceden también incisiones formando ángulos. Otro motivo (lámina II, núm. 15) consta de dos franjas. Una superior de líneas incisas paralelas inclinadas, teniendo como base otra longitudinal, y otra franja inferior formada por acanaladuras paralelas alrededor del vaso. Entre ambas se suceden otras más pequeñas inclinadas, también llenas de puntadas enmarcando también triángulos. Está hecho a mano. De acanaladuras paralelas está formada también la decoración de otro fragmento (lámina II, núm. 14), la cual se completa con una hilera de estampaciones circulares con un pequeño botón central. Es el único fragmento con estas características, hecho a mano y que como veremos planteará dudas cronológicas que ya venimos observando. Finalmente, otro motivo decorativo que aparece en ocho fragmentos y del que ya hablamos más arriba, está formado por suaves líneas paralelas que se suceden y se interrumpen a lo largo del vaso sin una regularidad orgánica, pues su disposición es totalmente caprichosa (lámina III, núms. 1, 2, 3, 4 y 5). Esta decoración está hecha con un objeto que recuerda lejanamente a las decoraciones a peine, pero en este caso no son incisiones sino que estando la pasta tierna se frotaba con un objeto mucho más elástico y posiblemente se hiciese para eliminar rugosidades y asperezas, aunque pensamos que a la vez debió servir de motivo decorativo. Unas veces se presenta en franjas horizontales que suben y bajan ininterrumpidamente a lo largo del vaso. Finalmente han aparecido una «bola» de sección elíptica, a modo de pella, hecha con barro negro, poco cuidado, y dos mangos de cuchillo. Uno de ellos es de hueso de animal partido por la mitad que ha sido limado, presentando en la parte inferior huellas de haber estado atado. La impronta que ha dejado la lengüeta del cuchillo nos indica que ésta era de sección rectangular. El otro está hecho de un asta de ciervo, pero no fue completado. También han aparecido dos puntas de asta de ciervo. La una limada en su extremo inferior y que pudo servir de punzón; el otro está seccionado y con dos perforaciones en los extremos.

Poco podemos decir de todo este conjunto, pues a pesar de ser un yacimiento pródigo en hallazgos cerámicos, no son lo suficientemente expresivos como los estudiados anteriormente por nosotros en Castrojeriz, por citar un yacimiento próximo de características similares. Como hemos visto, la dualidad de formas nos permite ver cómo la perduración de algunas de ellas que aparecen desde el Bronce se combinan con otras nuevas como las carenadas. Lo mismo ocurre con aquellos tipos globulares de perfiles suaves, con el cuello poco pronunciado, y los que presentan formas más acusadas de amplio cuello. Los temas decorativos de impresiones en el borde son poco expresivos pues su larga perduración no permite establecer una cronología precisa. Además, al ser un motivo ampliamente extendido, generalizado en todos los yacimeintos, hace que su importancia a la hora de interpretar o reconstruir un hecho tengan poco valor. Los fragmentos con decoración que han aparecido representan una mínima parte del conjunto. Este hecho puede tener mayor importancia, a no ser que, como es natural, las recogidas superficiales no sean claro exponente de la

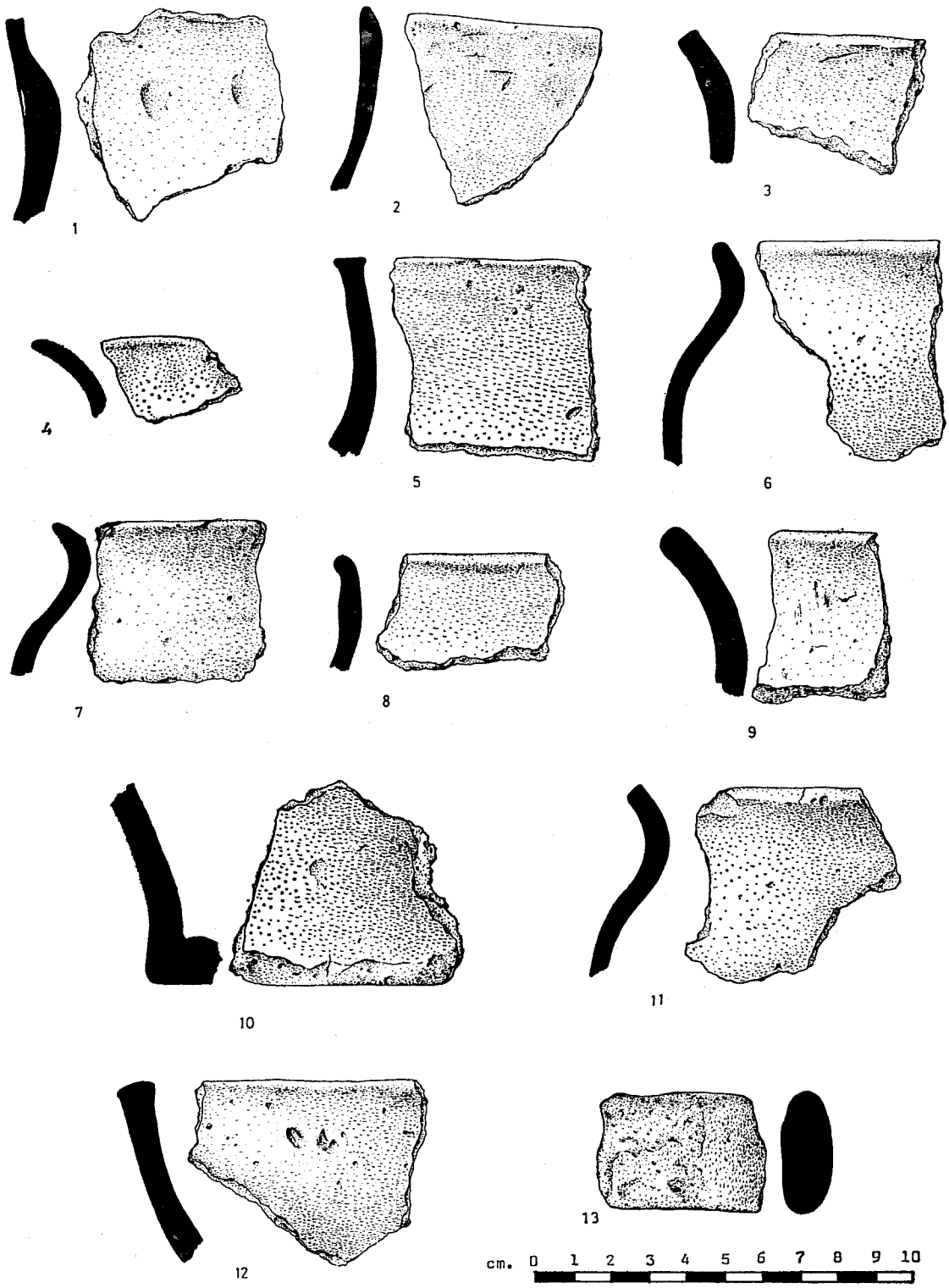

Lámina 4 — **Soto de Bureba.**—La Negrera: cerámica de la necrópolis

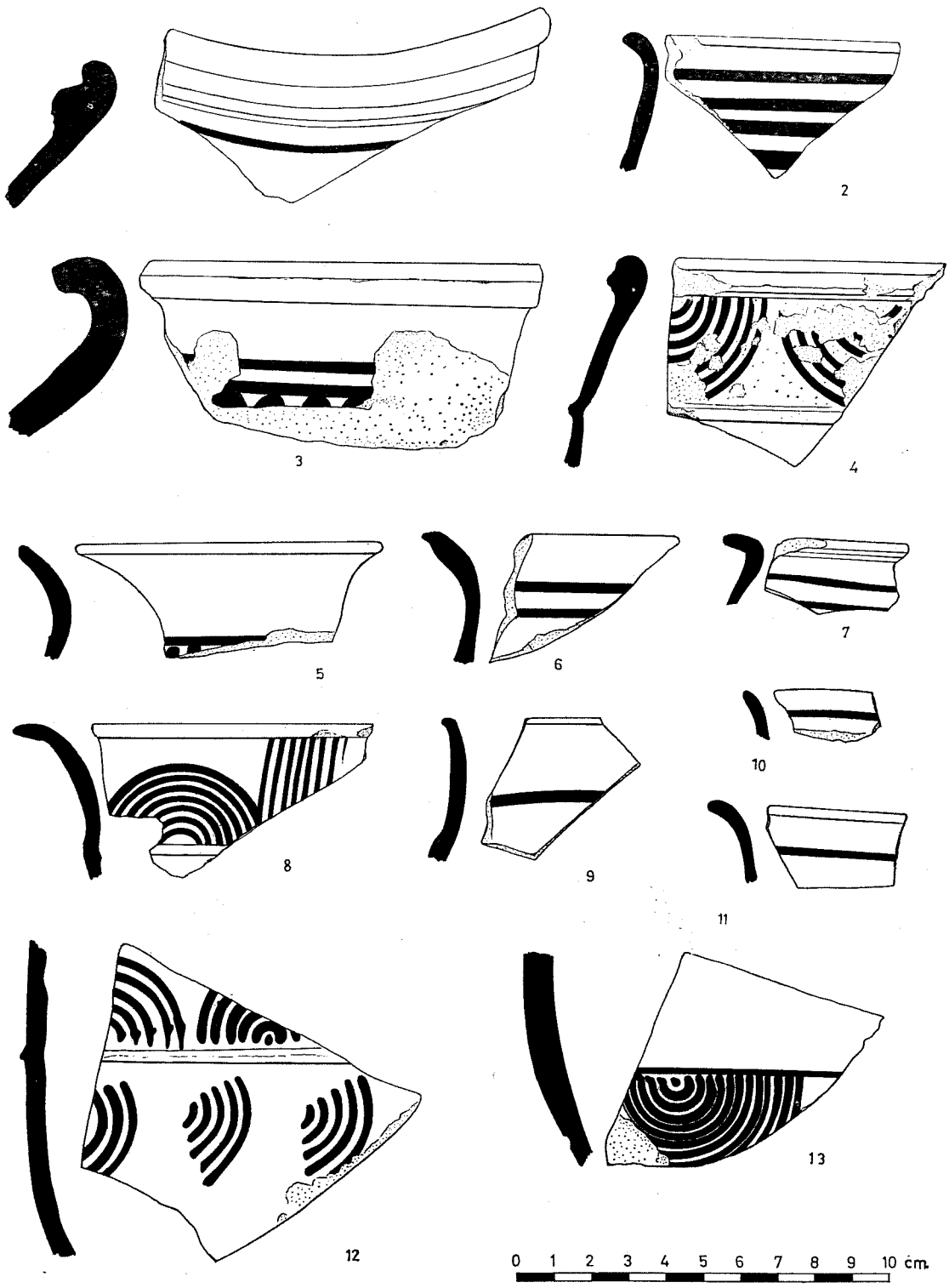

Lámina 5 — **Soto de Bureba.**—La Negrera: cerámica pintada procedente de la necrópolis

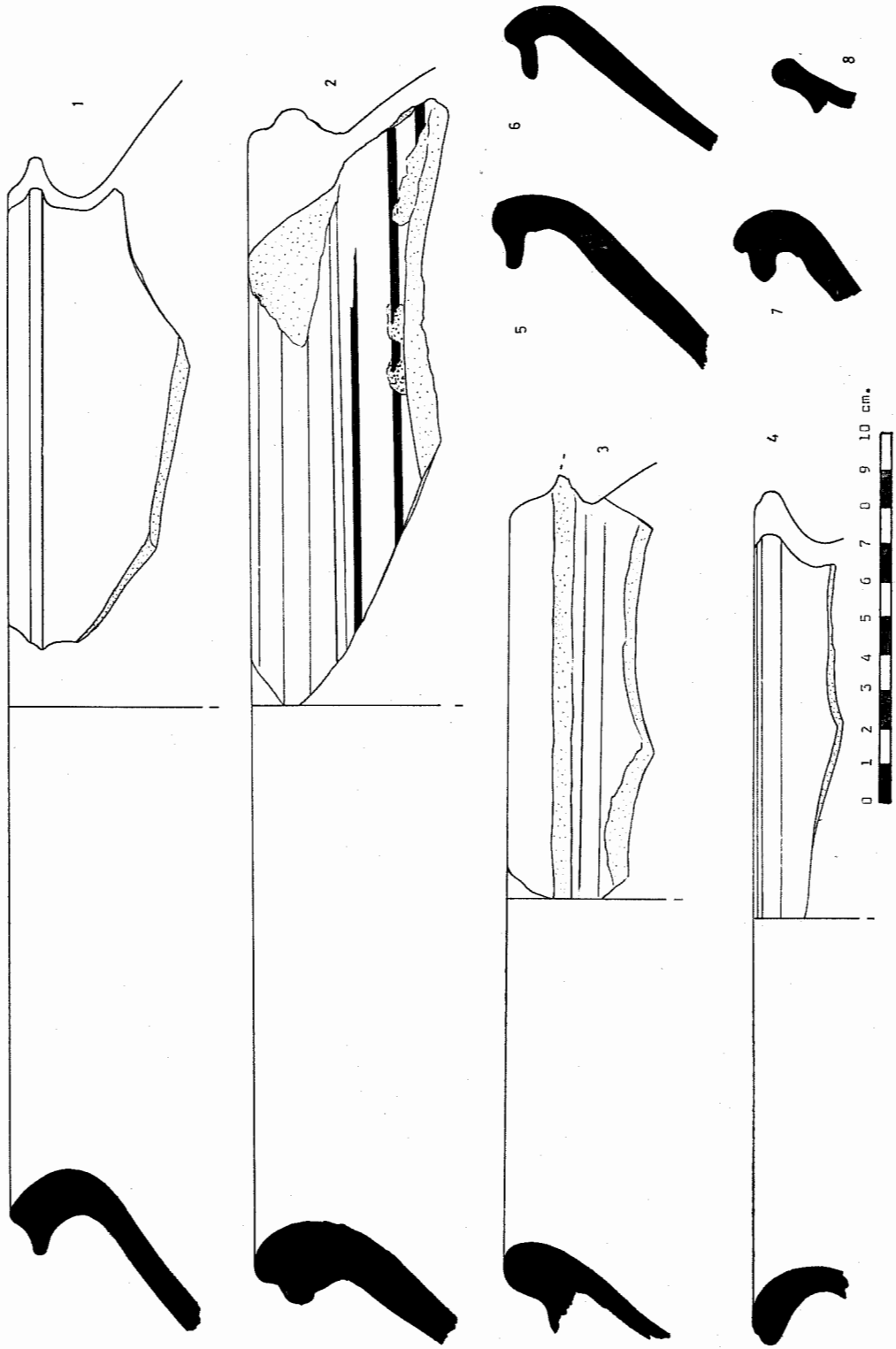

Lámina 6 — **Soto de Bureba.**—La Negrera: cerámica pintada de la necrópolis

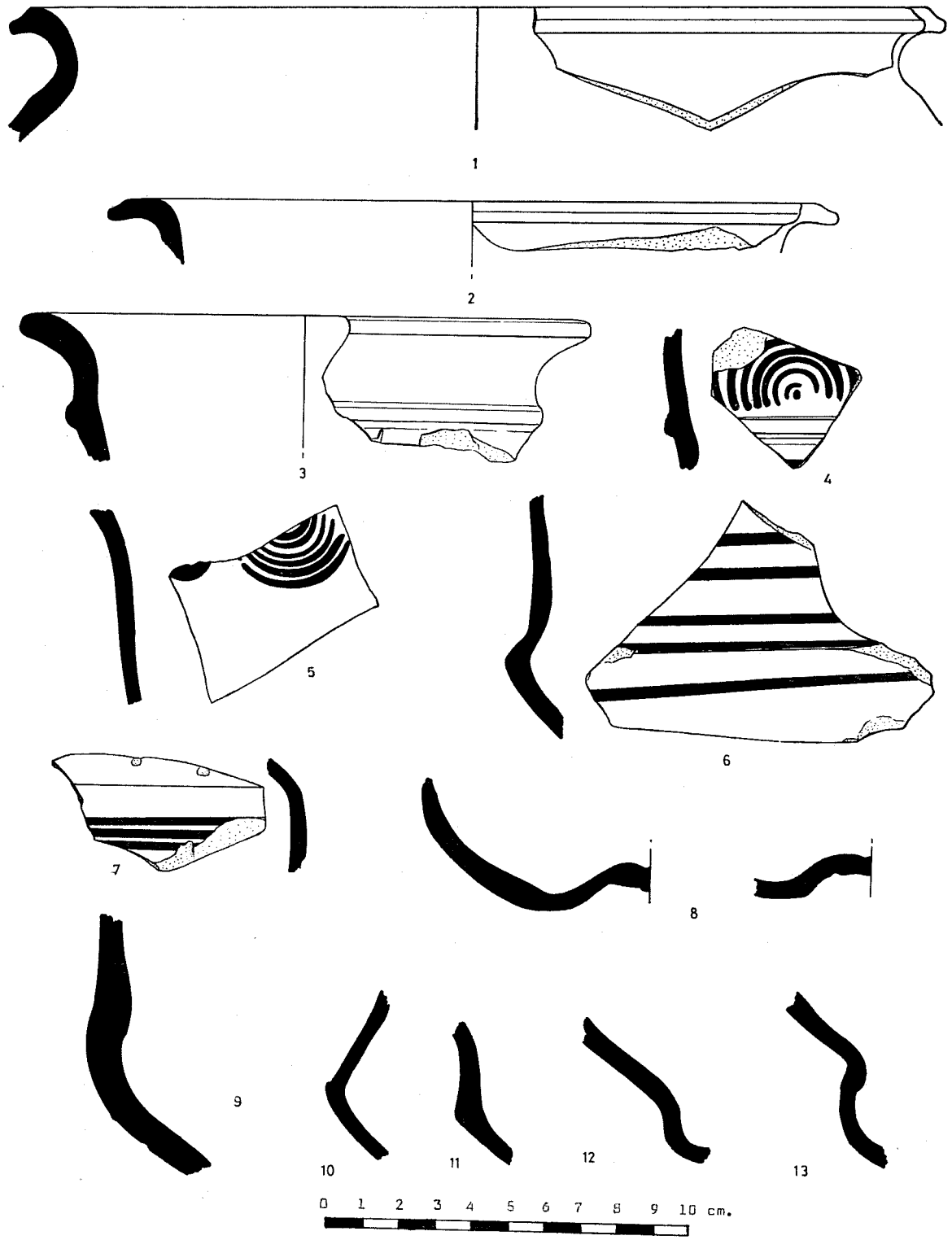

Lámina 7 — **Soto de Bureba.**—La Negrera: cerámica pintada de la necrópolis

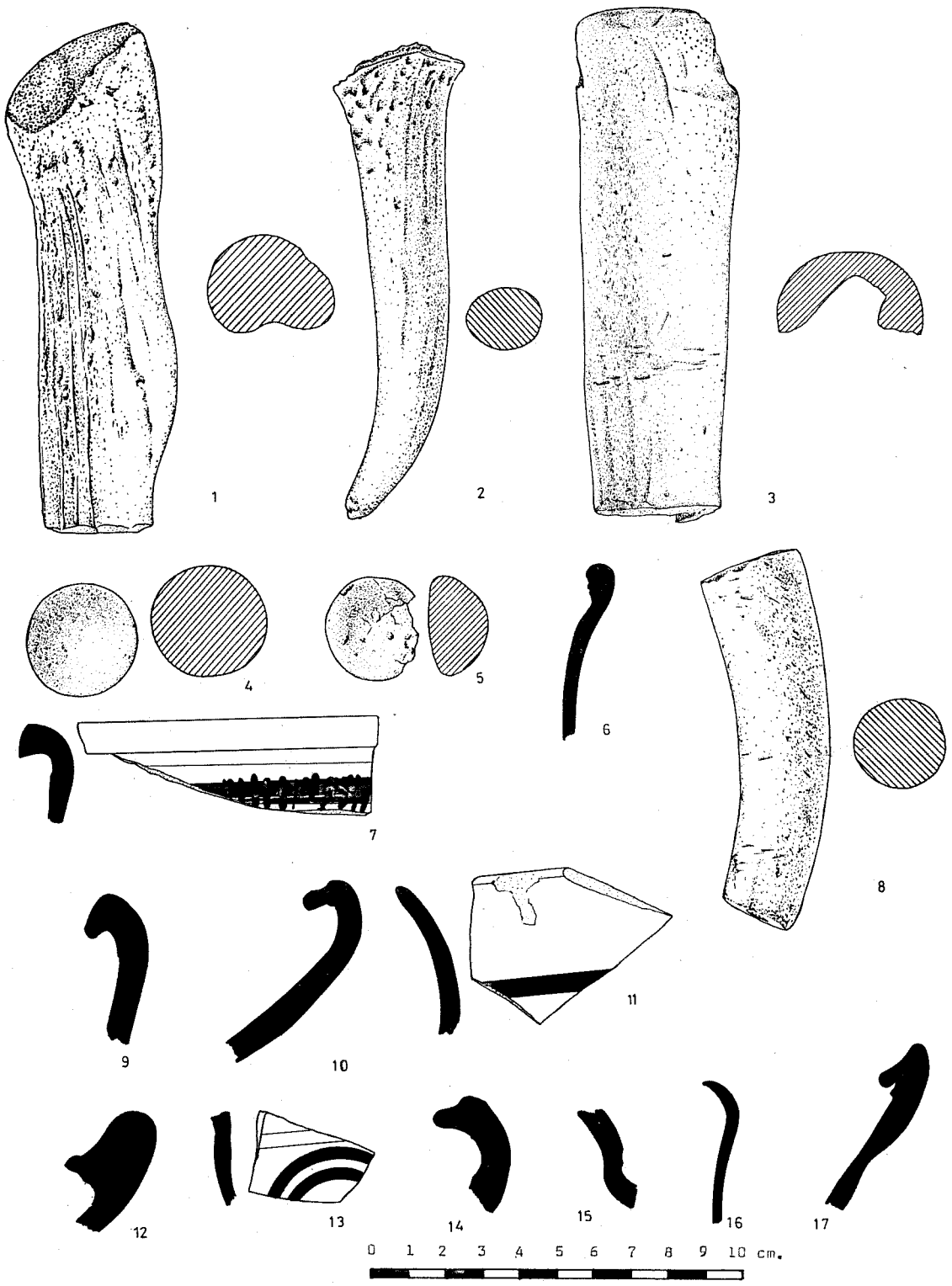

Lámina 8 — **Soto de Bureba.**—La Negrera: cerámica pintada de la necrópolis

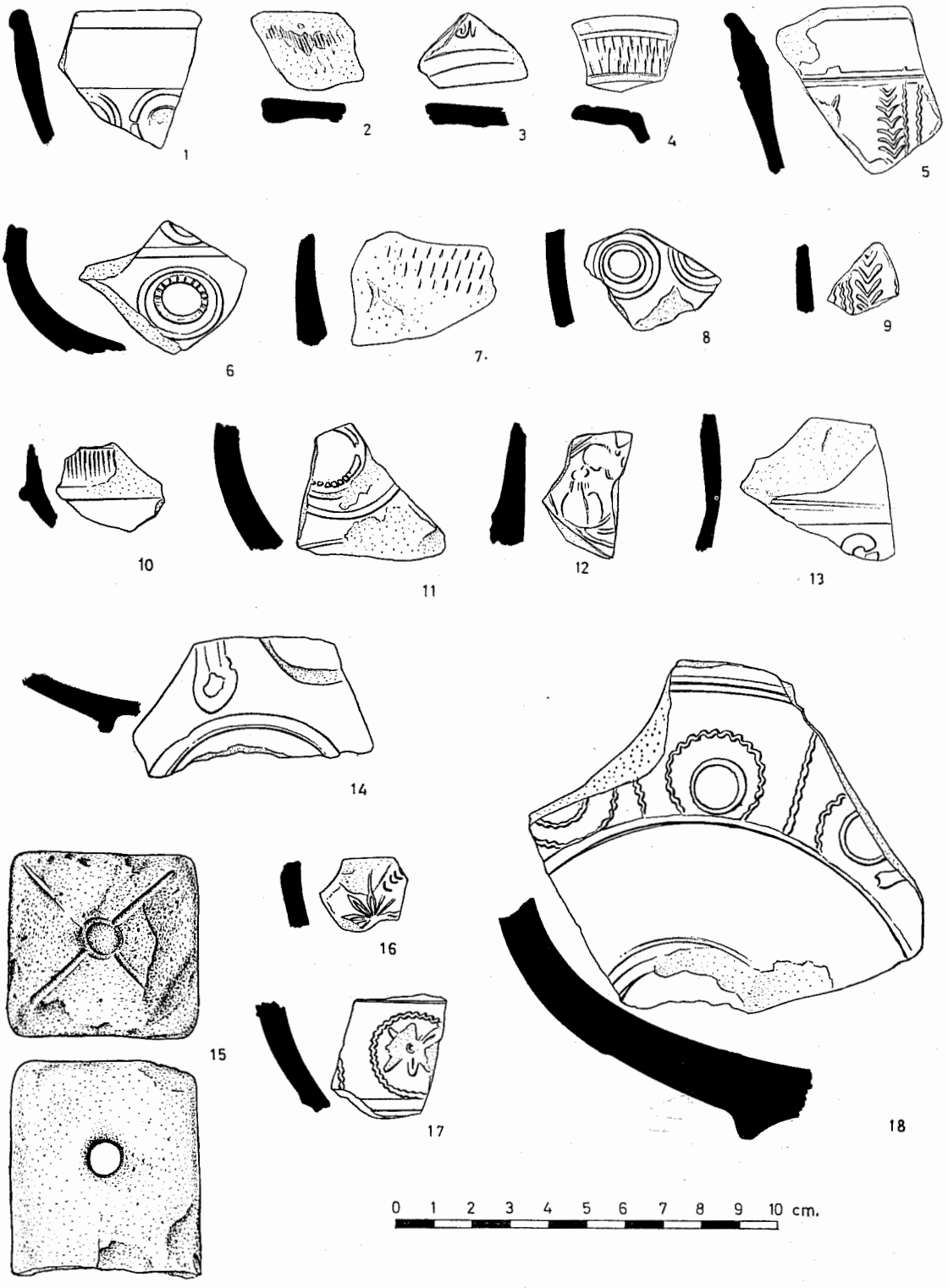

Lámina 9 — **Soto de Bureba.**—Los Llanos: cerámica sigillata y pesa de telar

realidad. Estos temas son extraordinariamente sencillos y contrasta con la variedad temática de Castrojeriz, donde además iba acompañada de gran cantidad de ejemplares. Tenemos pues dos hechos. En Castrojeriz, no muy lejos al Sur de Soto de Bureba, las cerámicas de esta fase tienen mucha importancia, como dijimos en su día, sobre todo algunos temas. Por otra parte, aquí en Soto, esta escasez debe tener una interpretación. Por ahora no han aparecido los típicos vasos peinados del resto de la Meseta, ni las finas decoraciones. Al contrario, además de escasas se reducen a unas incisiones trazadas con poco cuidado y muchas veces están más próximas a las acanaladuras que a las incisiones propiamente dichas. ¿Quiere decir esto que a pesar de su proximidad con otros yacimientos ricos en este tipo de decoración pero con características propias, a medida que los núcleos se encuentran más hacia el Norte los caracteres de la fase Cogotas II se difuminan progresivamente? Es necesario ver hasta qué punto estos núcleos pueden ser estudiados ciñéndonos exclusivamente a las pautas trazadas para otros yacimientos clásicos de esta fase cronológica. Por otra parte, y ciñéndonos exclusivamente a las formas, es difícil señalar la sucesión cronológica del yecimiento: dónde acaba la Primera Edad del Hierro y dónde comienza la Segunda. Si se suceden sin solución de continuidad o no. Ya hemos señalado las características de algunas piezas que individualizan el conjunto pero que no le clasifican con exactitud. Es curioso que no hayan aparecido vasos torneados de pastas oscuras. Este fenómeno sólo va ligado a las cerámicas celtibéricas. Sólo existe un fragmento único correspondiente a un vaso de decoración estampada a base de círculos con acanaladuras, pero está hecho a mano. No deja de ser conflictivo si tenemos en cuenta que tanto estos fragmentos de pastas negras como la cerámica celtibérica aparecen indistintamente en superficie, asociadas unas a otras. Las excavaciones permitirían establecer los cuadros de asociación tipológica, y por consecuencia la relación cronológica existente entre ambas. Observamos, pues, como consecuencia, que no se puede establecer una aseriación cronológica por lo poco expresivos de los fragmentos, que aunque numerosos no permiten sacar más conclusiones. La gran cantidad de hallazgos cerámicos registrados, a pesar de la simplicidad de formas y su ubicación en unas vías naturales de comunicación de considerable importancia, nos ponen de manifiesto el gran valor que puede tener este yacimiento.

La cerámica celtibérica aparece, como venimos diciendo, asociada sin criterio alguno, pues son materiales recogidos superficialmente, a la estudiada más arriba. Esto plantea numerosos problemas cronológicos y no determina el grado de asociación existente entre ambas. Por esto hemos preferido recurrir a la postura más cómoda de analizar en dos apartados distintos ambos tipos de cerámica. Frente a la gran cantidad de fragmentos del primer grupo, los de la cerámica celtibérica se reducen apenas a la cuarta parte. Pocos más de cincuenta fragmentos y, que como veremos, son poco expresivos por sus formas simples. La pasta es generalmente de color rojo claro, muy fina, lo que determina que al estar torneada, sea muy compacta, teniendo un sonido metálico por la cocción a altas temperaturas. Los perfiles más pruesos suelen ir asociados a formas de gran tamaño, y los más finos a vasos pequeños o formas tardías, en todo caso de pequeño tamaño también. La superficie exterior es generalmente lisa, salvo algún fragmento aislado que presenta alguna moldura suavemente esbozada. Sólo nueve fragmentos presentan decoración, lo que representa el 4,5 %, cifra harto escasa. La gama de formas de todo este conjunto es bastante reducida, pues a nuestro juicio se limitan a 14 fragmentos de tinajas de diverso tamaño, 5 jarras, 2 copas y dos tazas que presentan una carena. Hay que destacar también algunos pequeños vasos de paredes muy finas y de borde muy abierto hechos con extraordinaria elegancia. Las tinajas o grandes vasos ofrecen pocas variaciones y sólo en función del labio que a veces presenta molduras adquiriendo un aspecto más complejo. Unas veces se vuelve violentamente y casi enlaza con el arranque del galbo, otras se aleja un poco más de esta forma específica y presenta indicios de cuello que podrían corresponder a formas intermedias entre estos grandes vasos y otros de tamaño más reducido. En el primer caso parece seguro que responden a tipos de gran capacidad. En estos últimos casos no adquieren formas tan globulares, sino que corresponden a vasos como los aparecidos en el nivel V de Simancas (12). Según parece, los bordes de grosor más acusado corresponden a formas de gran tamaño y de labios más sencillos, generalmente casi cilíndricos o con molduras suavemente esbozadas. Correspondiento a jarras únicamente han aparecido cinco fragmentos con labio y cuello muy suaves y panza que va aumentando hacia la base. Son de pasta muy fina y perfiles muy delgados y suaves, salvo algún caso en que el labio se vuelve hacia afuera.

Otra forma escasamente representada es la taza. Solamente dos fragmentos (lámina VII, núm. 10), que presentan una fuerte carena. Son de reducido tamaño y perfiles muy delgados. Estos vasos nos recuerdan formas similares de Numancia (13) y que podrían tener una utilidad muy parecida.

De todo el conjunto destacan varios fragmentos de formas tardías (lámina VII, núms. 6, 9). Tres de ellas son vasos de amplio cuello. También en este apartado cabría señalar la base de una botella (lámina VII, núm. 8) del mismo tipo que las de Numancia

o las aparecidas en el yacimiento estudiado por nosotros y citado más arriba, Castrojeriz. Finalmente existen dos vasos (lámina VII, núms. 12 y 13) de reducido tamaño, de pasta muy fina, perfil muy delgado y que corresponde a formas idénticas a las aparecidas en Numancia (14).

Cierra este capítulo de formas celtibéricas, el arranque de un embudo, una bola de piedra bien pulimentada (lámina VIII, núm. 4), en principio más antigua que las de barro cocido si nos atenemos a la opinión general.

Vemos pues, en cuanto a las formas, un dominio importante de tinajas de diverso tamaño y con un gran repertorio en cuanto a bordes. Puede indicarnos el desarrollo agrícola de la zona y estas tinajas que serían utilizadas para almacenamiento. Frente a éstas, hay otras que corresponden a vasos muy pequeños de paredes muy finas (lámina V, núms. 6, 7, 10 y 11; lámina VIII, núm. 16) ligados ya a fechas muy tardías. En este sentido destacamos otras formas (lámina VII, núm. 3 y quizás lámina V, núm. 5) que corresponden a copas de alto pie que encajan perfectamente en estos momentos finales. Han aparecido también objetos de hueso destacando dos mangos de cuchillo (lámina VIII, núms. 1 y 3) y una pella, de las que ya hemos hablado más arriba.

La decoración de estas piezas es sumamente sencilla, pues está dispuesta a base de simples esquemas geométricas y localizadas en formas preferentemente tardías. Estos esquemas predominantes están formados por semicírculos concéntricos utilizando como base una línea pintada o una moldura, según las circunstancias, y se suceden ininterrumpidamente alrededor del vaso. También aparecen cuartos de círculos concéntricos formando franjas. Estos motivos son los más abundantes. También hay algún motivo de líneas quebradas y líneas paralelas. Generalmente todos estos motivos aparecen asociados en una misma forma cerámica, pero también aisladamente. Observamos, pues, una gran sencillez, y estamos ya muy lejos de aquellos esquemas tan complejos como los del Sur de la provincia. No aparecen combinaciones de temas y la gama es muy reducida, aparte de ser muy escaso el número de fragmentos encontrados con decoración.

CONSIDERACIONES FINALES

En todas las necrópolis aparecen conjuntamente estos tipos de decoración, y a pesar de todo, y no digamos si los hallazgos proceden de recogidas superficiales, es difícil determinar el grado de asociación existente entre ambos. Las clasificaciones actuales no son lo suficientemente expresivas para concluir datos concretos, además, cuando se trata de núcleos separados del contexto general esta clasificación se hace más vaga. Por eso algunas veces debemos recurrir a criterios de exclusión, que no dejan de ser poco positivos. De cualquier manera, hay unas formas comunes que sobreviven a cualquier innovación y resulta fácil encontrarlas asociadas a otras producciones más nuevas. Por eso sería interesante ver hasta qué punto unas excavaciones arqueológicas permitirían sacar conclusiones de esta índole. Mientras tanto sólo puede hacerse un estudio tipológico, que si por una parte permite establecer una categoría de formas por otra no concreta, el grado de dependencia y hasta la utilización de ciertas formas o de ciertos tipos. Además permitirían ver la incidencia que tuvieron las técnicas celtibéricas en una zona marginal como la Bureba, que a raíz de estos materiales estudiados se nos antoja importante, por la gran cantidad de materiales, por su ubicación en unas vías naturales de comunicación considerables, por ser una zona rica donde es posible alcanzasen otro tipo de influencias.

Un aspecto a destacar: a pesar de la gran cantidad de fragmentos, sólo una porción muy reducida, por su decoración enlaza con los otros núcleos de la Meseta. Los materiales estudiados por nosotros en Castrojeriz se alejan también en este sentido, pero no tanto como los de Soto de Bureba. Otra cuestión que también puede ser interesante es el dominio casi absoluto de las cerámicas de pastas oscuras hechas a mano, generalmente espatuladas y, con poca variedad de formas. Esto nos puede señalar la gran perduración de tipos y tradiciones viejas, pues a nuestro juicio algunas de estas formas enlazan directamente con el Bronce o tienen una fuerte raíz en la Primera Edad del Hierro, como hemos señalado más arriba. Estas cerámicas convivieron con las celtibéricas, aunque tuvieron que adaptarse a unas nuevas circunstancias. Pero esa monotonía formal las anquilosó y evitó que las nuevas técnicas no cuajasen perfectamente. Así no encontramos tipos de transición y se nos plantean ciertos problemas que ya apuntábamos en Castrojeriz. No aparece el primer torno asociado a pastas oscuras y mucho menos estampadas torneadas. Las técnicas celtibéricas son un fenómeno hiperestructural ligado a unas producciones muy concretas, de ahí que aparezcan tan netamente definidos ambos mundos y tan diferenciados sin que existan, como venimos diciendo, formas que nos indican la adaptación de las nuevas técnicas a las viejas. Tampoco han aparecido fragmentos cerámicos que se parezcan a la cercana necrópolis de Miraveche, con sus vasos de imitación de otros metálicos a pesar de que aparentemente, y nos referimos a los testimonios metálicos, existe una virtual relación formal. Esta cuestión es muy difícil aún como para definirse categóricamente. La cronología tampoco, por ser demasiado vaga, permite concretar más.

Si el estudio de las cerámicas no es muy concluyente, contrastándole con el correspondiente a los objetos metálicos de esta zona, adquiere cierta forma y autonomía conceptual frente al contexto nominado genéricamente Cogotas II, o más ampliamente Segunda Edad del Hierro.

Según J. Cabré (15) en la colección Pagaza de Briviesca, había cinco piezas de broches de cinturón tipo Bureba, procedentes de Quintanaélez (insistimos en la segura procedencia de la necrópolis de Soto). Este mismo autor y P. Bosch Gimpera (16) reproducen tres broches, pieza específica de esta área cultural, junto con otras que le individualizan de áreas arqueológicas sincrónicas. No vamos a entrar en discusión acerca de su origen, pues oportunamente se ha discutido este tema (17), así como las posibilidades de su utilización (18), pero sí el valor que pudo tener, su dispersión y un intento de cronología. El hecho de ser unas piezas netamente indígenas con decoración típica de estas gentes, asegura la independencia que pudo tener esta industria broncista y cómo ciertas piezas son «exportadas» a otras áreas de influencia. Su importancia debió ser considerable, pues a pesar de ser suplantado formalmente, los elementos decorativos persisten. Además, esta independencia en la industria del metal va acompañada de una evolución característica en la industria cerámica y veremos cómo al influir otros elementos foráneos en esta zona, la cerámica también se ve afectada, y veremos de nuevo que ambos fenómenos coinciden cronológicamente.

El Norte de esta provincia es el área fundamental donde se han producido este tipo de broches, así como en Palencia (19). Constituyen una de las formas más uniformes en esta industria broncista durante la Segunda Edad de Hierro, abarcando el Norte de ambas provincias (20), desde los ríos Ebro al Arlanza y del Tirón al Carrión (21). Así, tenemos que aparte de los de Miraveche y Soto de Bureba, aparecen en Cerezo de Riotirón (22), en Villamorón (23), en Sasamón (24) y el recientemente descubierto por nosotros en Tardajos (25). El problema es determinar si este desarrollo broncista coincide con algún pueblo concreto, idea que se ha planteado en algunos trabajos. De todas formas hay que tener en cuenta un hecho y es que hasta fechas muy tardías la movilidad de algunas tribus era grande, pero es de suponer que las más desarrolladas técnicamente se habrían sedentarizado en esta zona desde fechas relativamente remotas.

Otro problema conflictivo es el de la cronología, que resulta difícil precisar. De todas formas se pueden apuntar ciertas conclusiones. Para Bosch Gimpera los vasos negros con imitación de clavos de Miraveche que acompañan al ajuar metálico, vinculados a las invasiones belgas, podría llevarse al 600 a. d.C. Schüle sitúa estos broques en el siglo V, junto con otras piezas del período. Para J. Cabré (26) habría que fijar esta eclosión broncista a finales del siglo IV o inicios del siglo III a.d.C. Cuadrado (27), en cambio, sitúa este proceso industrial en su mayor auge a finales del siglo III e inicios del siglo II a.d.C., comparando la decoración de ciertas fíbulas de estas fechas con los bronces de la colección Chicote de Valladolid y los depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Burgos, a base de troquelados de ochos. Esta cronología también es aceptada por F. Wattenberg (28). Tenemos pues un amplio margen cronológico para esta industria, pero de todas formas esta última parece la más apropiada, al menos para la época de su mayor esplendor fecha que coincide con la entrada de las nuevas técnicas que conlleva la cultura celtibérica. Ambos mundos entran en contacto precisamente en estas fechas finales del siglo III o inicios del siglo II a.d.C. A esta conclusión nos lleva también el estudio de las cerámicas y observamos que las celtibéricas se superponen a las netamente indígenas, permaneciendo absolutamente diferenciados ambos mundos.

Además de los cinco broches de cinturón y algunos fragmentos de otros, E. Herrera (29) registra la aparición de otras piezas no menos interesantes arqueológicamente. Son éstas cinco fíbulas, dos fragmentos de muelle y aguja de otras y un a modo de pasador de correa.

Las fíbulas ofrecen un interesante conjunto, variado en cuanto a formas, pero en cambio nos señala de nuevo la unidad cronológica de todas las piezas, situándonos en el siglo III a.d.C. una vez más. Dos son zoomorfas. La primera representa a un toro con la cabeza gacha. No conserva la aguja ni el resorte. Tampoco presenta decoración. Piezas de este tipo aparecen en Monte Bernorio. La otra fíbula zoomorfa es del tipo de caballo ensillado, según E. Herrera, pero en realidad corresponde a las denominadas tipo jabalí o tipo Pallantia (30), por representar a dicha fiera. Tiene la particularidad de ofrecer una decoración a base de anillas en el pecho del animal. Presumiblemente tuviese una cabeza humana como remate, que es característica en estas piezas. Este tipo de decoración a base de anillas aparece también en las fíbulas zoomorfas de caballo de esta misma zona, siendo las más importantes en su categoría de toda la Península. También es corriente encontrarlo en otro tipo de piezas. Corresponde pues a una constante decorativa de esta área. Fíbulas de este tipo aparecen también en Monte Bernorio y Paredes de Nava, en la provincia de Palencia. Otra fíbula del conjunto es del tipo en que el apéndice es de torre cilíndrica. No conserva ni resorte ni muelle ni aguja. No sabemos si puede o no tener decoración. La cuarta de la serie es de apéndice de botón y recuerda a las de tipo Miraveche, especí-

ficas de esta necrópolis. También aparecieron en la necrópolis de Soto de Bureba dos muelles con aguja, de resorte bilateral, y que por ser aquéllos de sección triangular nos llevan ya a fechas tardías. La última fíbula es de cazoleta, típica de Miraveche también. Nos pone en relación con los materiales metálicos, concretamente fíbulas, encontradas en la necrópolis de Miranda de Ebro y que hemos estudiado nosotros (31). Finalmente cierra este capítulo de hallazgos un a modo de pasador de correa.

Estas piezas, en su mayoría, pertenecieron a una colección privada. Por esta razón, a veces, es difícil seguir el camino que recorren al pasar de mano en mano. La fíbula de cazoleta estuvo en el Museo de Oña (Burgos). La mayoría de los otros objetos corresponden sin duda a los depositados actualmente en el Museo «Lázaro Galdeano» y dados a conocer por E. Camps Cazorla (32). Los dos broches publicados por este autor en la figura 2, son los mismos que publicara J. Cabré, y seguramente los demás corresponden a los encontrados en esta necrópolis. Lo mismo cabría decir del pasador de correa de la figura 6. Sería interesante ver hasta qué punto estas piezas dadas a conocer por Camps Cazorla forman un lote de origen común, de una misma procedencia. Parece la hipótesis más sensata una vez vistas las apreciaciones de este autor, pues parece ser que formaban un lote uniforme adquirido en bloque. Recordamos que este lote del Museo de «Lázaro Galdeano» se compone de seis broches de cinturón prácticamente enteros, fragmentos de otros tres, dos pasadores de correa, tres fíbulas zoomorfas de ellas una de jabalí y otra de caballo, y finalmente un arete de morcillón con decoración a base de anillas.

Con todos estos aspectos queremos señalar la gran uniformidad cultural existente en esta zona norte de la Meseta y que no es coincidente, ya que numerosos aspectos corroboran esta apreciación. Esta uniformidad no es exclusiva, pues hay una concomitancia de hechos como pueden ser las fíbulas zoomorfas celtibéricas de esta necrópolis, pero siempre con un ligero toque indígena. De todas formas el contexto arqueológico es totalmente distinto al del Sur de la provincia, concretamente con Lara, unida más íntimamente a la Celtiberia. En este sentido basta con comparar la producción cerámica de la Segunda Edad del Hierro anterior a la celtibérica (33), o ciertas piezas de su ajuar metálico con los materiales del yacimiento que estudiamos nosotros y que son del mismo período cronológico. Los materiales metálicos hemos visto que, por sus características, nos llevan a un período cronológico centrado en el siglo III a.d.C. que debió corresponder, como apuntábamos más arriba, con el mayor auge de esta industria. La proximidad de Miraveche y la importancia de estos hallazgos nos permiten señalar que nos encontramos ante una necrópolis de primer orden de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Norte.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) E. HERRERA: **Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos).** «Memorias de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias», VII Congreso de Sevilla, 1917, pp. 45-53, fig. 1.

(2) J. CABRE: **Acrópoli y necrópoli cántabras de los celtas berones del Monte Bernorio.** «Revista Arte Español», 1920, lám. IV; **Tipología del puñal en la cultura de Las Cogotas.** «AEA y A», VII, 1931, p. 225. **Datos para la cronología del puñal en la cultura de las Cogotas.** «AEA y A», IX, 1933, p. 43, nota 1.

(3) E. JALHAY: **Antigüedades ibéricas y romanas en el partido de Briviesca (Burgos).** «Ibérica», XV, 1921, p. 93.

(4) F. FITA: **Soto de Bureba. Su lápida romana.** «RABM», LXIX, 1916, pp. 190-192.

(5) J. MARTINEZ SANTAOLALLA: **La Bureba romana.** «BCPM Burgos», 9, 1924, I, pp. 278-279. **Prehistoria burgalesa.** «Butlletí de l'Asociació Catalana d'Antropología, Etnología i Prehistoria», III, 1925, p. 150.

(6) J. M. IBERO: **Sepulcros antiguos en los alrededores de Oña.** «Razón y Fe», 66, 1923, p. 449. **Remembranzas geológicas y protohistóricas de Burgos y Oña.** Burgos, 1955, p. 14.

(7) B. OSABA: **Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos.** «NAHip.», VI, 1962, Madrid, 1964, pp. 249, 250-251, 264 y 266.

(8) J. A. ABASOLO y M. A. G. BEHEMERID: **Castros burgaleses. Los pobladores de El Castellar (Poza de la Sal), Trulla (Rublacedo de Arriba) y Los Llanos (Soto de Bureba).** «BIFG», 184, 1975, LIV, pp. 535-537.

(9) J. A. ABASOLO, M. L. ALBERTOS y J. C. ELORZA: **Los monumentos funerarios de época romana en forma de casa de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos).** Burgos, 1975, pp. 17-18, 57-59, donde se recoge toda la bibliografía sobre este aspecto.

(10) J. MARTINEZ SANTAOLALLA: **La Bureba romana.** Obr. cit., pp. 277, 279 y 280.

(11) Ibidem: p. 278. J. A. ABASOLO: **Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos.** Burgos, 1975, pp. 239-240.

(12) P. DE PALOL y F. WATTENBERG: **Carta arqueológica de España. Valladolid.** Valladolid, 1974, p. 141, fig. 45.

(13) F. WATTENBERG: **Las cerámicas indígenas de Numancia.** «BPH», IV, Madrid, 1963, p. 95, n.° 596.

(14) Ibidem: n.º 581, 601.

(15) J. CABRE: **Acrópoli y necrópoli cántabras de los celtas berones del Monte Bernorio.** Obr. cit., lám. IV. **Tipología del puñal en la cultura de las Cogotas.** Obr. cit., p. 225. **Datos para la cronología del puñal en la cultura de las Cogotas.** Obr. cit., p. 43, nota 1.

(16) Ibidem: Lám. IX y lám. X, 8. P. BOSCH GIMPERA: **Etnología de la Península Ibérica.** Barcelona, 1932, pp. 111, 520 y 521.

(17) J. CABRE: **Datos para la cronología del puñal en la cultura de Las Cogotas.** Obr. cit., pp. 43-45. **Decoraciones hispánicas II. Broches de cinturón de bronce damasquinados en oro y plata.** «AEA y A», XIII, 1937, figs. 42 y 43.

(18) J. CABRE: **Tipología del puñal en la cultura de las Cogotas.** Obr. cit., p. 225. **Datos para la cronología del puñal en la cultura de las Cogotas.** Ob. cit., pp. 44-45. F. WATTENBERG: **Un broche de bronce celtibérico.** «BSAA», XXIII, 1957, pp. 55-63, fig. 2 y 3.

(19) E. CUADRADO: **Fíbulas anulares típicas del Norte de la Meseta Castellana.** «AEArq.», 33, 1960, fig. 10, p. 92.

(20) Ibidem: pp. 91 y 92. J. LUIS MONTEVERDE: **Panorama arqueológico de Burgos en la Edad del Hierro.** «BIFG», 142, 1958, XXXVII, p. 45. De hecho J. Cabré admitía esta posibilidad **(Acrópoli y necrópoli de los celtas berones del Monte Bernorio,** obr. cit., notas 11 y 30).

(21) E. CUADRADO: **Fíbulas anulares típicas del Norte de la Meseta Castellana.** Obr. cit., p. 96.

(22) B. OSABA: **Museo Arqueológico de Burgos. Adquisiciones.** «MMAProv», XIII-XIV, 1952-1953, Madrid, 1956, p. 27.

(23) M. MARTINEZ BURGOS: **Catálogo del Museo Arqueológico de Burgos.** Madrid, 1935, p. 20, lám. II, n.º 347, 376. G. SCHULE: **Die Meseta-Kulturen der Iberische Halbinsel.** Berlín, 1969, II, lám. 157, n.º 1 y 2. I. RUIZ VELEZ: **La Segunda Edad del Hierro en la cuenca del río Arlanzón (Burgos).** Tesis de licenciatura mecanografiada, Valladolid, 1976, p. 100.

(24) O. GIL FARRES: **Armas posthallstátticas del s. III a. d. C.** «MMAProv», XIX-XXII, 1958-1961, Madrid, 1963, pp. 15-16. I. RUIZ VELEZ: **La Segunda Edad de Hierro en la cuenca del río Arlanzón (Burgos).** Obr. cit., p. 99.

(25) J. A. ABASOLO e I. RUIZ VELEZ: **Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Burgos.** Burgos, 1977, p. 49, fig. 10.

(26) J. CABRE: **Datos para la cronología del puñal en la cultura de Las Cogotas.** Obr. cit., p. 44.

(27) E. CUADRADO: Fíbulas **anulares típicas del Norte de la Meseta Castellana.** Obr. cit., p. 92.

(28) F. WATTENBERG: **Un broche de bronce celtibérico.** Obr. cit., p. 63.

(29) E. HERRERA: **Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos).** Obr. cit., p. 46, fig. 1.

(30) F. WATTENBERG: **La región vaccea,** «BPH», II, Madrid, 1959, tabla XVIII, n.º 11.

(31) J. A. ABASOLO e I. RUIZ VELEZ: **La necrópolis de Miranda de Ebro. Materiales para su estudio.** «EAA», (en prensa).

(32) E. CAMPS CAZORLA: **Un lote de piezas célticas en el Museo «Lázaro Galdeano».** «II CAN, Madrid 1951, Zaragoza, 1952, pp. 355-362, figs. 2-6.

(33) J. LUIS MONTEVERDE: **Los castros de Lara (Burgos).** «Zephyrus», IX, 1958, pp. 192-194 y 195. Materiales expuestos en las vitrinas del Museo Arqueológico Provincial.

K O B I E (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.º 9 - 1979

Miscelánea arqueológica:

Cueva de la Cervajera (Guriezo, Santander). — Cuevas de las Vacas (Guriezo, Santander). — La Cuevona (Guriezo, Santander). — Punta de flecha del monte Kurtzia (Barrica, Vizcaya). Fragmento de sílex del monte Tologorri (Alava). — Sílex de la Turbera, cerca del caserío Errekarte (Alto de Barázar, Vizcaya). — Pedernal procedente del collado W. del monte Astuaburu Ibárruri, (Vizcaya). — Sílex de la falda S - SW del monte Jata. — Pedernal de la falda del monte Seña (Seña, Santander). — Cerámica romana del caserío El Río (Arcentales, Vizcaya). — Estela (?) de la ermita de San Silvestre (barrio Larrea, Ayuntamiento de Galdames, en Vizcaya). — Antigua inscripción de la iglesia de Mollinero (Villaverde, Santander). — Hacha del monte Upo (Villaro, Vizcaya). — Cerámica romana de Sopelana (Vizcaya). — Moneda romana de la ría de Plencia (Vizcaya). Hallazgos en Kobaederra o Txapelan Koba (Cortézubi).

por ERNESTO NOLTE Y ARAMBURU

CUEVA DE LA CERVAJERA
(Guriezo, Santander)

Tanto esta cueva como las dos siguientes, fueron descubiertas por el Grupo Espeleológico Esparta, de Baracaldo, quienes a la sazón estaban por aquel entonces estudiando conjuntamente con el G. E. Vizcaíno la zona de Trucíos, en los límites de Santander. Las presentes notas quieren ser solamente un adelanto informativo conciso, del hallazgo y descubrimiento de restos prehistóricos, toda vez que el propio G. E. Esparta tiene preparado un informe más extenso que lo publicarán oportunamente.

De esta guisa a los del Esparta les tocó explorar la zona de Agüera, cerca de Trucíos, cupiéndoles la suerte de hallar este antro que se halla en lo alto de la Peña San José, perteneciendo por tanto a territorio santanderino y estando no lejos del Barrio de Llaguno a unos 550 m. s.n.m. (figura 1). La boca de entrada (foto n.º 1), tiene 0,5 m. por 1,5 m., dando acceso a una galería que comunica con un pozo que llega a tener un desnivel de unos 19 metros para cuyo descenso se hace necesario el utilizar escalas. Una vez en el fondo de la sima se abre una galería con diversos coladas estalagmíticas adosadas a las paredes y suelos, formando mantos. Junto a una de estas paredes, los del Esparta hallaron un cuenco casi entero (foto n.º 2) de tipo troncocónico y base plana.

En sus inmediaciones también hallaron una punta de lanza (figura 2) de bronce, de unos 180 mm. de longitud y 160 gr. de peso. Se trata de una pieza nervada con tubo para introducir el vástago del asta de madera. Puntas de lanza de igual factura se cono-

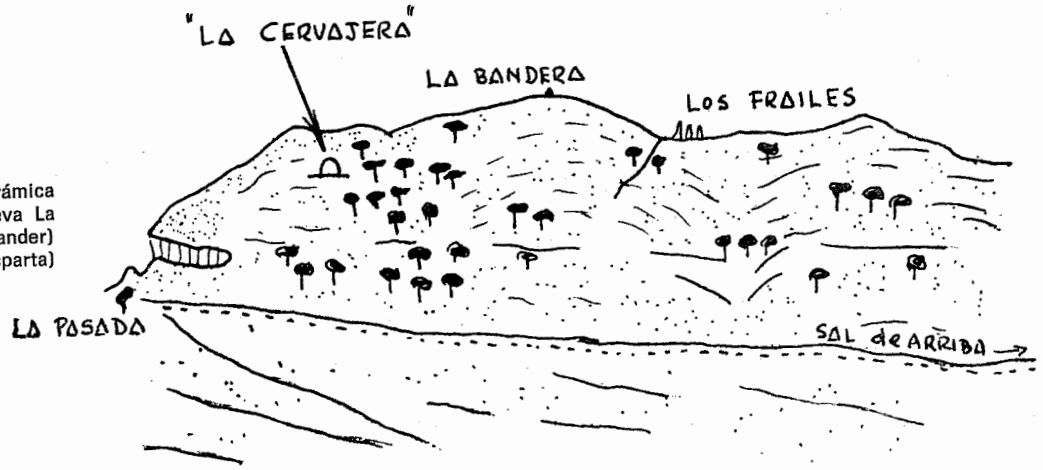

Fig. 1 — Plano y panorámica de situación de la cueva La Cervajera (Santander) (Por el G. E. Esparta)

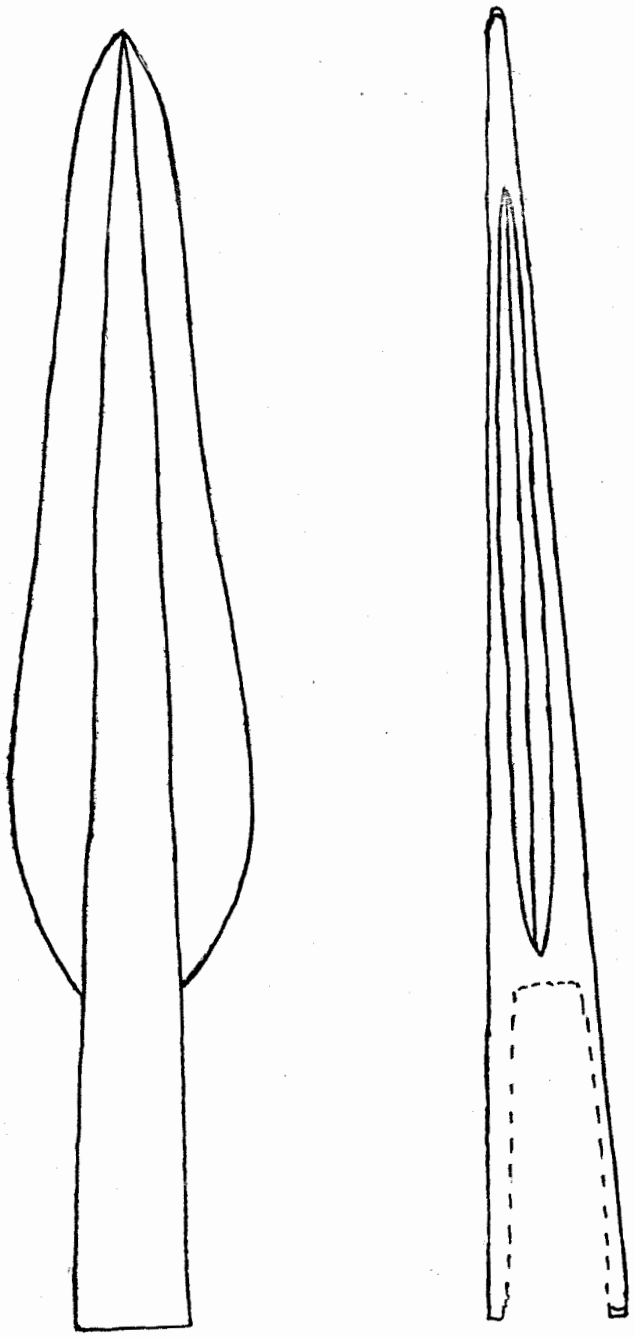

Fig. 2 — Punta de lanza de la cueva de La Cervajera (Santander) (dibujo del G. E. Esparta, a su tamaño natural)

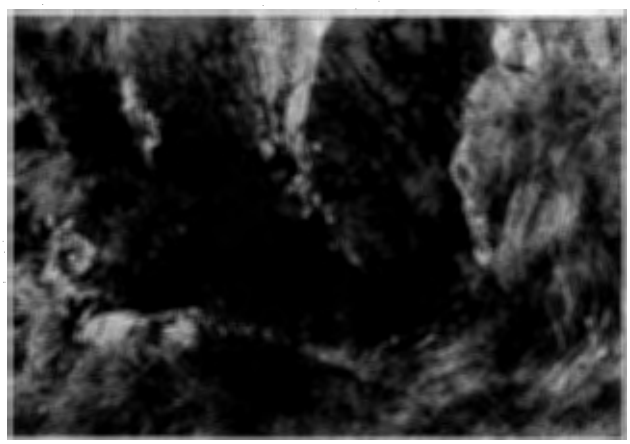

Foto 1: Boca de entrada a la cueva La Cervajera (G. E. Esparta)

Foto 2: Vaso tronco-cónico, de base plana, de la cueva La Cervajera, «in situ» (Ft. del G. E. Esparta)

cen también en hierro, pero principalmente en el área de la meseta. Aun cuando la cueva está en territorio santanderino, puede englobarse para su estudio en el conjunto cerrado del macizo de los Jorrios. Es una pieza interesante, pues es la primera vez que del País Vasco septentrional se ha hallado en cueva una pieza tal. Según los miembros del Esparta, también en la galería hay un amontonamiento de piedras en forma de sepultura con restos carbonosos de cremación.

Cronológicamente hablando puede adscribirse el contexto arqueológico a las postrimerías de la época del Bronce (1).

(1) SANTIMAMIÑE, E.: **El Correo Español-El Pueblo Vasco.** Día 21-3-76. Bilbao.

CUEVA DE LAS VACAS (Guriezo, Santander)

En la estribación NE del Pico Los Jorrios (Trucíos), se halla la peña de San José, y a unos 400 metros de la cueva anteriormente citada, La Cervajera, se abre ésta, denominada de las Vacas, que les fue mostrada a los elementos del Grupo Espeleológico Esparta, de Baracaldo, por Don Rosendo Salvarrey Ereño y su familia, hallándose a unos 500 metros de los límites de la provincia de Vizcaya. Esta cueva tiene unos 54 metros de desarrollo horizontal, siendo la entrada un gran anchurón que da acceso a una gatera donde penosamente y reptando puede uno adentrarse, si bien ya en su interior los techos se van elevando paulatinamente.

A los cinco metros de la entrada forma la gatera un ensanchamiento, si bien la altura del techo sigue siendo baja, formando una especie de salita. Junto a una de las paredes y en este lugar, apareció un cráneo humano prehistórico, quedando su autenticidad fuera de toda duda por la fuerte costra o capa de reconstrucción que cubría el mismo. Al lado apareció también la mandíbula, así como diversos huesos largos. Apareció también un fragmento cerámico de paredes marrón-rojiza, lisa, pero con dos orificios, cilíndricos. Existen paradigmas en la cueva del Bortal (Carranza) y en la cueva Kubia, cerca de Aldeacueva (Carranza) (2) así como en la Cueva Marnero, cerca de Ampuero (Santander) (3).

Por los tipos de orificios no puede pensarse que sean de reparación sino que están más en conexión con ritos mágicos o representaciones simbólicas que no llegamos a alcanzar. A juzgar por los restos humanos hallados, angostura de la cueva y demás datos, todo parece apuntar que nos hallamos ante una cueva sepulcral, de las que tanto abundan por Vizcaya (4).

LA CUEVONA (Guriezo, Santander)

Esta cueva se halla a unos 60 metros de la ya anteriormente citada cueva de la Cervajera y pertenece, como las anteriores, al término municipal de Guriezo (Santander). Tiene una entrada estrecha de 1,5 m. de anchura, que da acceso a una sala de 5 metros de ancha por siete de larga y una altura de

(2) NOLTE Y ARAMBURU, E.: **Catálogo de simas y cuevas de la provincia de Vizcaya.** Diputación Vizcaya, año 1968. Cuevas núms. 87 y 1.168 respectivamente.

(3) NOLTE Y ARAMBURU, E.: **Restos arqueológicos de la Cueva Marnero (Ayto. Junta Voto), provincia de Santander, y estudio de su fauna.** «KOBIE», n.° 6, p. 85, año 1975.

(4) SANTIMAMIÑE, E.: **El Correo Español-El Pueblo Vasco.** Bilbao. Día 23-V-76.

techos de unos cuatro metros. Al final de dicha sala y en ambos extremos se abren dos galerías; la más corta se comunica con el exterior por medio de una chimenea y la otra es una galería de unos 8 metros por la cual hay que ir reptando hasta su terminación. El citado grupo Esparta practicó una cata al final de la sala de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Museo Arqueológico de Santander, hallando cuatro estratos que de arriba hacia abajo pueden resumirse a continuación.

Una capa superficial de unos 5 cms. compuesta de detritus de animales. Hay que aclarar que aún hoy día la cueva es visitada por ganado ovino, síntoma de que la climatología de la espelunca es aceptable para ser habitada. En muchos cuevas donde actualmente aún se cobija el ganado, han demostrado, después de investigadas, contener un yacimiento prehistórico.

El segundo nivel, de 20 cms. de espesor, está compuesto por tierra oscura; el tercero, de otros 20 cms., está compuesto por tierra e innumerables caracoles terrestres que forman un estrato muy compacto. En su base comienza un estrato fértil donde los del Esparta hallaron huesos, alguno quemado y diversas piezas de sílex. (Vid. plano cueva, figura n.º 3) (5).

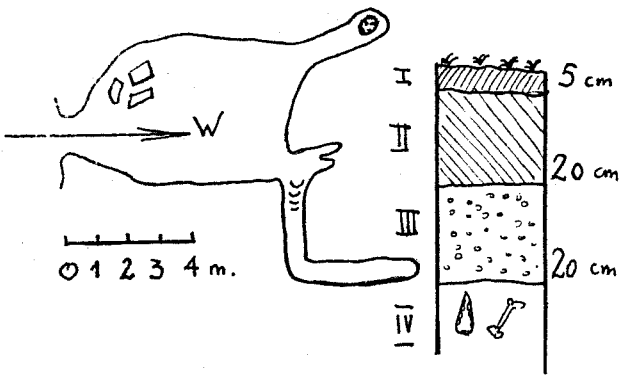

Fig. 3 — Planta aproximada y corte estratigráfico de la Cuevona (Guriezo, Santander), por el G. E. Esparta de Baracaldo

PUNTA DE FLECHA DEL MONTE KURTZIA (Barrica, Vizcaya)

En anteriores números de este Boletín (6 y 7), hemos indicado el hallazgo en este monte de dos hachas prehistóricas. Hay que tener en cuenta que la vertiente SW de este monte está sembrada literalmente de fragmentos de sílex, hecho comprobable especialmente al arar las tierras. El hallazgo que comentamos ahora, se trata de una punta de flecha de 3 cm. de larga por 2 cm. en su parte más ancha (Vid. fig. n.º 4 y mapa de situación n.º 5). Como puede apreciarse se descubrió a poca distancia, a unos 100 m. de los hallazgos de hachas, y al practicar unos trabajos de sondeo a unos 15 cm. de profundidad. De sílex negro-grisáceo, es de aletas incipientes con retoque cubriente en ambas caras. Sin más precisión podría ser de un Eneolítico I.

Fig. 4 — Punta de flecha de Kurtzia

FRAGMENTO DE SILEX DEL MONTE TOLOGORRI (Alava)

Si bien el hallazgo en sí no tiene ninguna importancia, por no ser una pieza típica, no obstante damos conocimiento de su hallazgo y de su situación por si representara indicio de la existencia de algún taller al aire libre de los que últimamente van apareciendo en gran número. Apareció en la cresta que une el monte Iturrigorri o Tologorri, macizo Sierra Salvada, con el Unguino, y a unos 200 m. del primer monte. Es un fragmento de unos 4 cm. de largo de color lechoso y veta azulada.

SILEX DE LA TURBERA CERCA DEL CASERIO ERREKARTE (Alto Barázar, Vizcaya)

En KOBIE, n.º 7, p. 16, dábamos cuenta de que cerca del caserío Errekarte, en el Alto de Barázar, existe una turbera en explotación y del hallazgo de una punta paleolítica. Pues bien, este lugar ha dado otra pieza de sílex hallada por José Sarachaga (Vid. plano de situación, fig. 6). Se trata de una pieza de 4 por 3 cm. sin retocar de color blanco-oscuro. Apareció en la tierra removida procedente de la turbera y que se trasladó a las inmediaciones, cerca del arroyo.

(5) SANTIMAMIÑE, E.: **El Correo Español-El Pueblo Vasco.** Bilbao. Día 3-V-77.

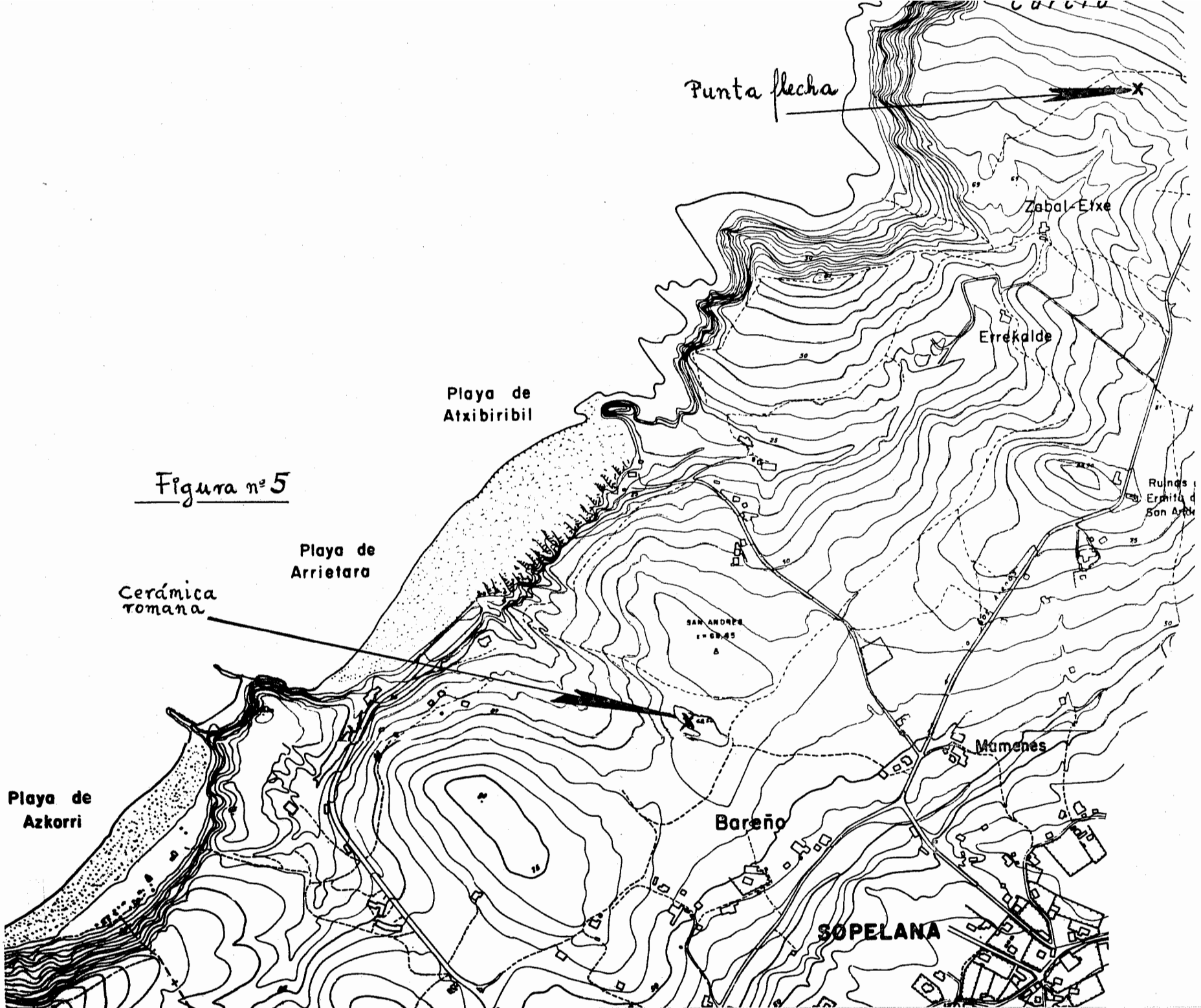
Punta flecha
Zabal-Etxe
Errekalde
Playa de
Atxibiribil
Playa de
Arrietara
Cerámica
romana
Mamenes
Bareño
Playa de
Azkorri
SOPELANA

Figura nº 5

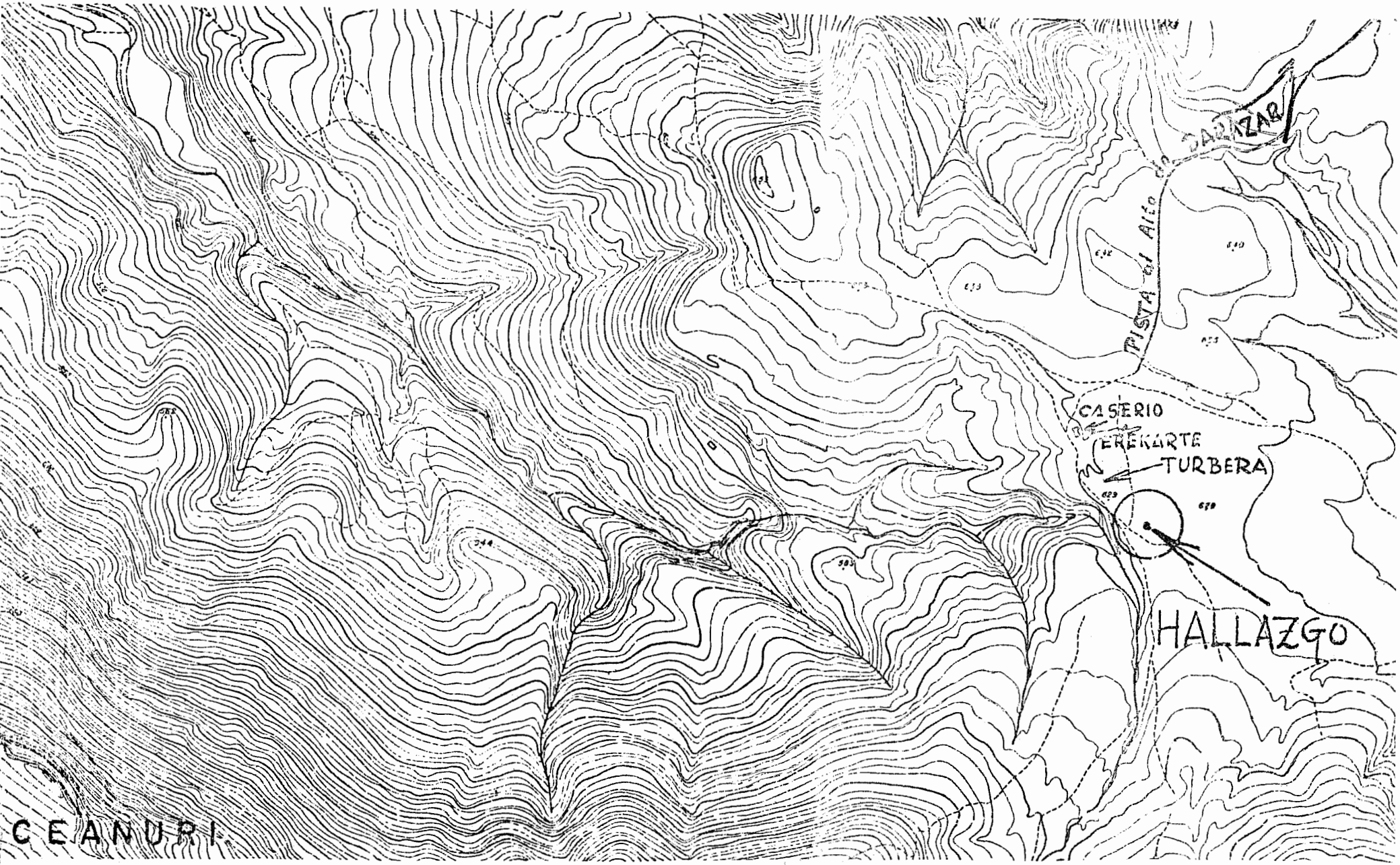

Fig. 6 — Sílex procedente de la turbera del Alto de Barázar (Vizcaya)

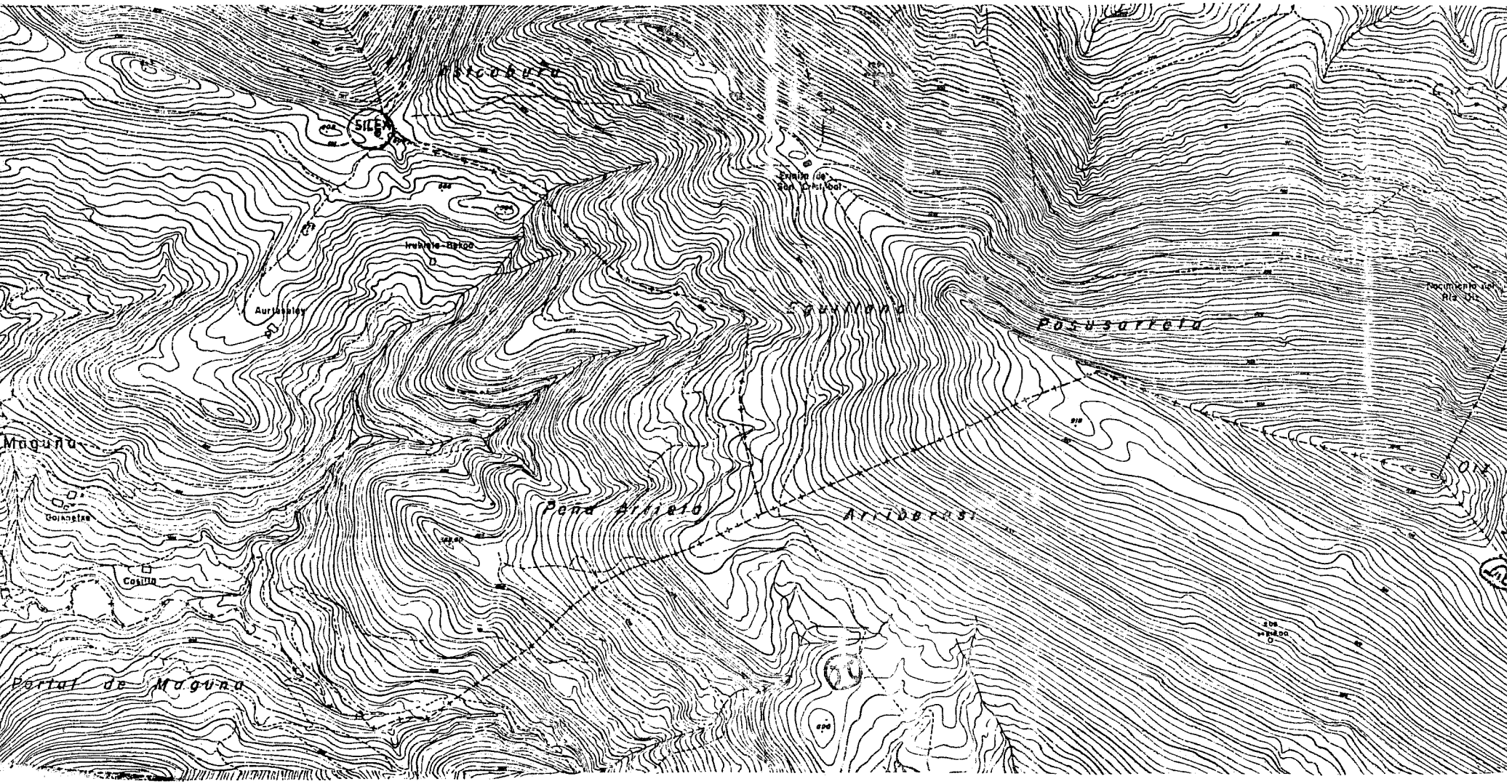

Fig. 7 — Sílex del collado de Astoaburu

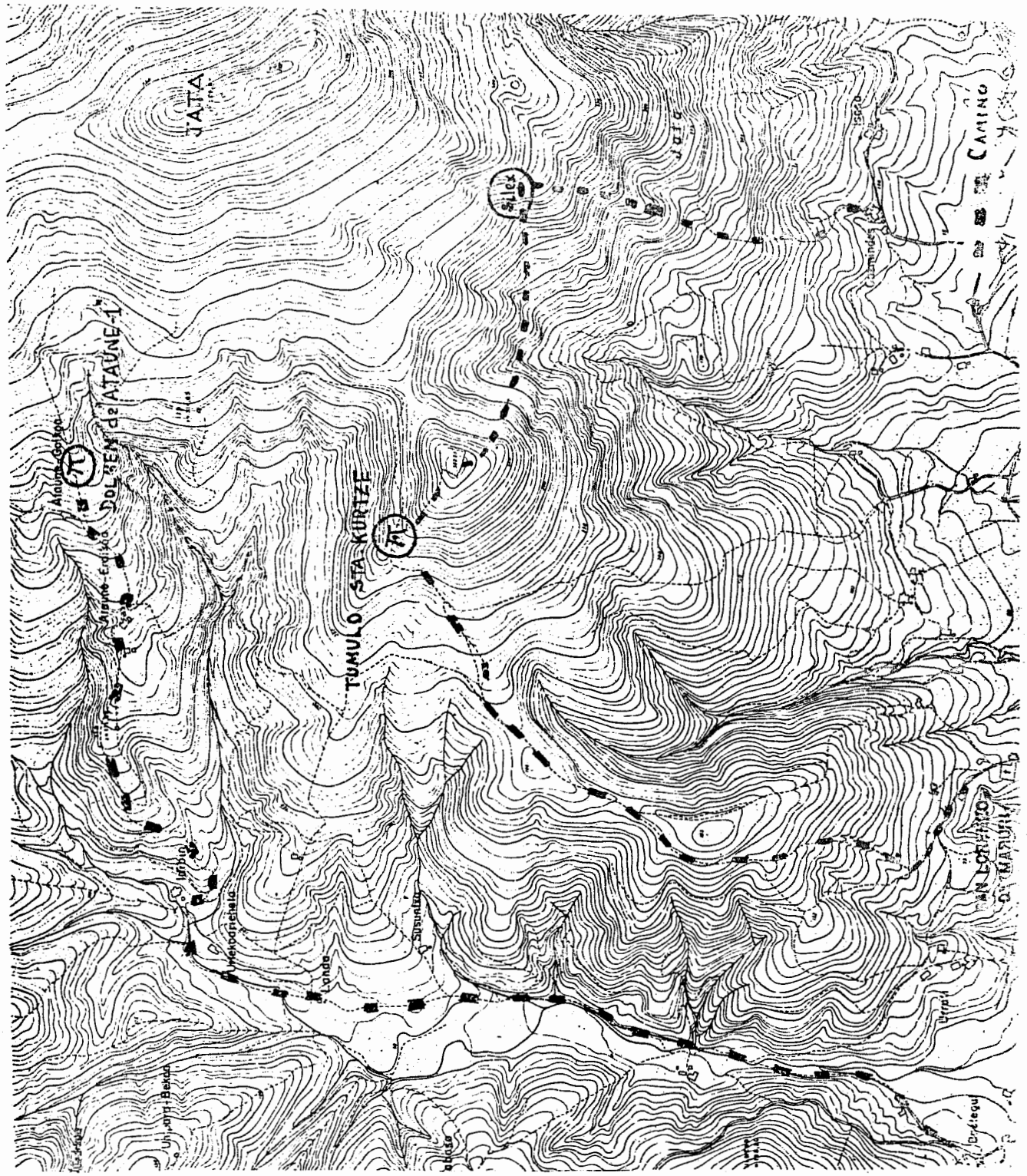

Fig. 8 — Sílex del monte Jata

PEDERNAL PROCEDENTE DEL COLLADO W. DEL MONTE ASTUABURU (Ibarruri, Vizcaya)

En el collado entre los montes Astuaburu y Garroño, halló Don José Sarachaga un pedernal amorfo de 4,5 cm. por 3 cm. Es de color grisáceo, cruzado de vetas blanquecinas. El acceso más cómodo para llegar al lugar del hallazgo, es partir desde Garay por la pista hasta la propia ermita de San Cristóbal. De allí y ya a pie, a media ladera, cara S. del monte Astuaburu, por medio de un camino se llega al collado (Vid. plano fig. 7). Se consigna por si fuera indicio de algún taller al aire libre. Coord. N-43° 14, 10" E-1° 03' 39" de la hoja 62 (Durango) del 1:50.000.

SILEX DE LA FALDA S-SW DEL MONTE JATA

En contribución anterior en este mismo Boletín (6), se hablaba del túmulo de Sta. Kurtze. Pues bien, tomando desde este punto una pista forestal en dirección al Jata, por su falta SW que tuerce luego hacia el Sur en dirección al Barrio de Gamindes, se halló (Sarachaga) a medio recorrido y tal como se señala en el plano adjunto (figura 8), un pedernal de color blanco lechoso, que se consigna aquí para su general conocimiento (7). Coord. N-43° 23' 54" E-0° 50' 40" de la hoja 38 (Bermeo) del 1:50.000.

PEDERNAL DE LA FALDA DEL MONTE SEÑA (Seña, Santander)

Un par de kilómetros antes de llegar a Laredo desde Bilbao, se bifurca a mano izquierda la carretera con dirección al pueblo de Seña. Desde aquí nace un camino que paulatinamente va elevándose en dirección al Pico Seña, en cuya cima se yergue una torreta contra incendios. Unos 500 metros antes de llegar a su cima y en una pista, apareció este sílex amorfo (Vid. plano situación, fig. 9). Es de un color blanco lechoso, conservando aún en una de sus paredes el córtex.

CERAMICA ROMANA DEL CASERIO EL RIO (Arcentales, Vizcaya)

Procedente del caserío El Río, situado en el Barrio de Santa Cruz, perteneciente al término municipal de Arcentales, es el fragmento cerámico que comentamos. En el camino de acceso al caserío, hace unos ocho años se vertió una capa de calcita para recebar el mismo. Sobre la calcita, hace unos tres años, don Luis Saráchaga, que vive en dicho caserío, encontró esta pieza. Todo parece apuntar a que tal vez dicha pieza provenga de la cantera donde se extrajo. Ante tal posibilidad acudimos a la cantera situada en el barrio de Cueto, propiedad de Angel Romaña. Hablando con éste no sacamos nada en limpio, ni nos aclaró si tal vez con la extracción se abriera alguna antigua caverna. Según él, esta posibilidad no existía, pues las únicas bolsadas de tierra que aparecieron fueron en el interior de la cantera de calcita, sin ninguna posibilidad de salida al exterior.

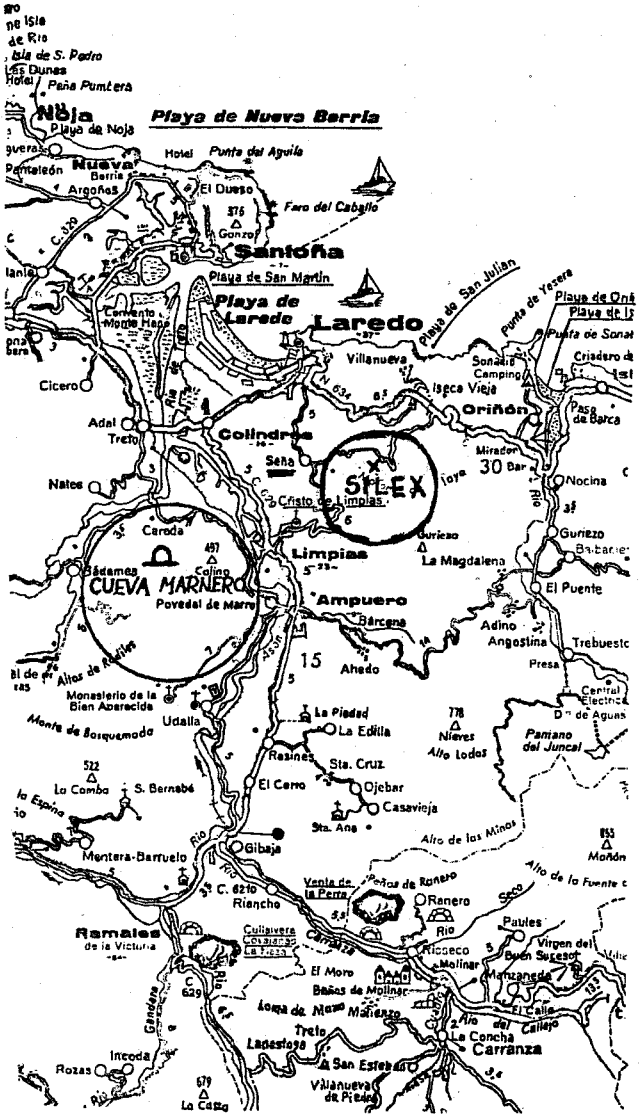

Fig. 9

(6) SARACHAGA SAINZ, José: **Hallazgos de construcciones megalíticas en las cercanías de Bilbao y monte Jata (Vizcaya).** «KOBIE», n.° 6, p. 120, año 1975, Bilbao.

(7) SANTIMAMIÑE, E.: **El Correo Español-El Pueblo Vasco.** Día 7-I-1975. Bilbao.

Cabe pensar también, que el lugar del hallazgo fuera el original y cayera desde el cantil del camino, sobre éste, debido al agua. En una inspección sobre dicho lugar nada nuevo pudimos comprobar. El fragmento (figura 11) es de un color rojizo oscuro. y para la Dra. María Angeles Mezquíriz, que la estudió, podría tal vez corresponder a una tapadera de época «tardo-romana», posiblemente del siglo IV-V, pudiendo proceder de los talleres del centro de la Gallia. Tendría unos 13 cm. de diámetro, siendo la parte interior plana y la exterior está cubierta en toda su superficie con pequeños circulitos punzonados o estampillados y con una decoración de cruz griega, y unos dientes de lobo en cada uno de los espacios de cada brazo que salen de la circunferencia. Se ignora cuál sería el remate central de la tapadera por falta de masa cerámica. No parece que este tipo de decoración sea muy conocido en cualquier caso.

La siguiente pieza (fig. 10) es igualmente un fragmento de cerámica, que estudiado por Doña María Angeles Mezquíriz, cree que pertenece a «terra sigillata» romana. Parece una tapadera, cuyo diámetro aproximado sería de 19 cm. Este fragmento nos fue entregado como los anteriores por José Sarachaga. De 8 mm. de grosor, es de color naranja oscuro, conservando el engobe. El fragmento está dividido en dos partes, separado por un baquetón. A la derecha, siete líneas paralelas enmarcan decoración de triángulos incisos, y a su izquierda símbolos extraños, algunos en forma de pequeña herradura.

A la vista de cuanto antecede, conviene no perder de vista este lugar por si se confirma algún taller, alfar o más bien asentamiento romano. Mezquíriz para esta pieza bastante desgastada no precisa fecha.

Si bien a título de curiosidad, consignemos que en este mismo lugar aparecen numerosos fragmentos de tejas hechas a mano, como cosa de hace unos 50 años, como así lo consignan los moradores del Caserío el Río, de gran peso, y ello es debido a que su masa contiene mineral de hierro en polvo. Estas tejas alcanzaban hasta 0,50 m. de longitud.

A unos 200 m. del caserío El Río, o de Sarachaga, debajo del caserío de Renobales, pero perteneciendo al primer caserío, se abre una pieza denominada «Los Pertegueros», donde el Sr. Sarachaga halló, después de haberse arado la tierra, diversos útiles de sílex y cerámica. Entre los primeros hay tres

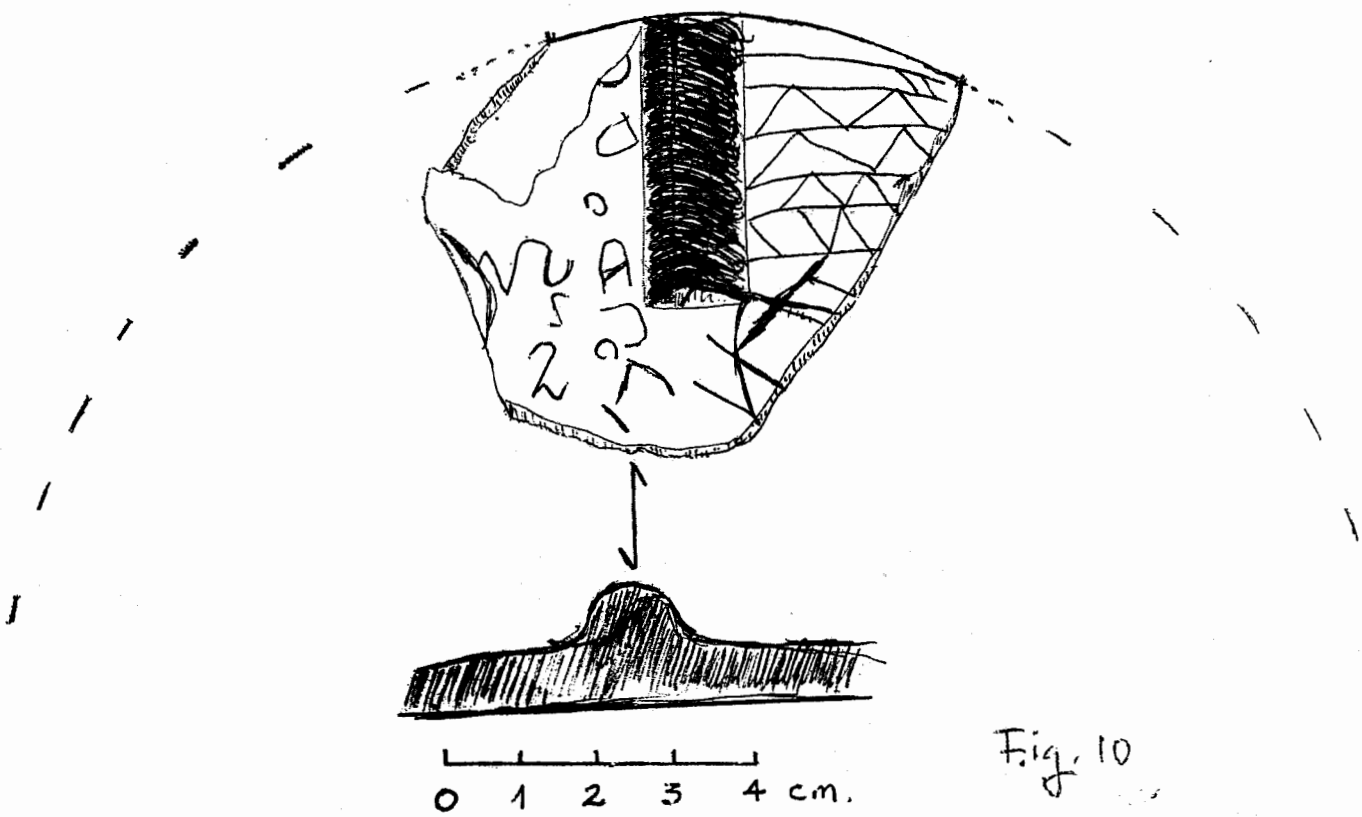

Fig. 10

Sección de la tapadera

Fig. 11

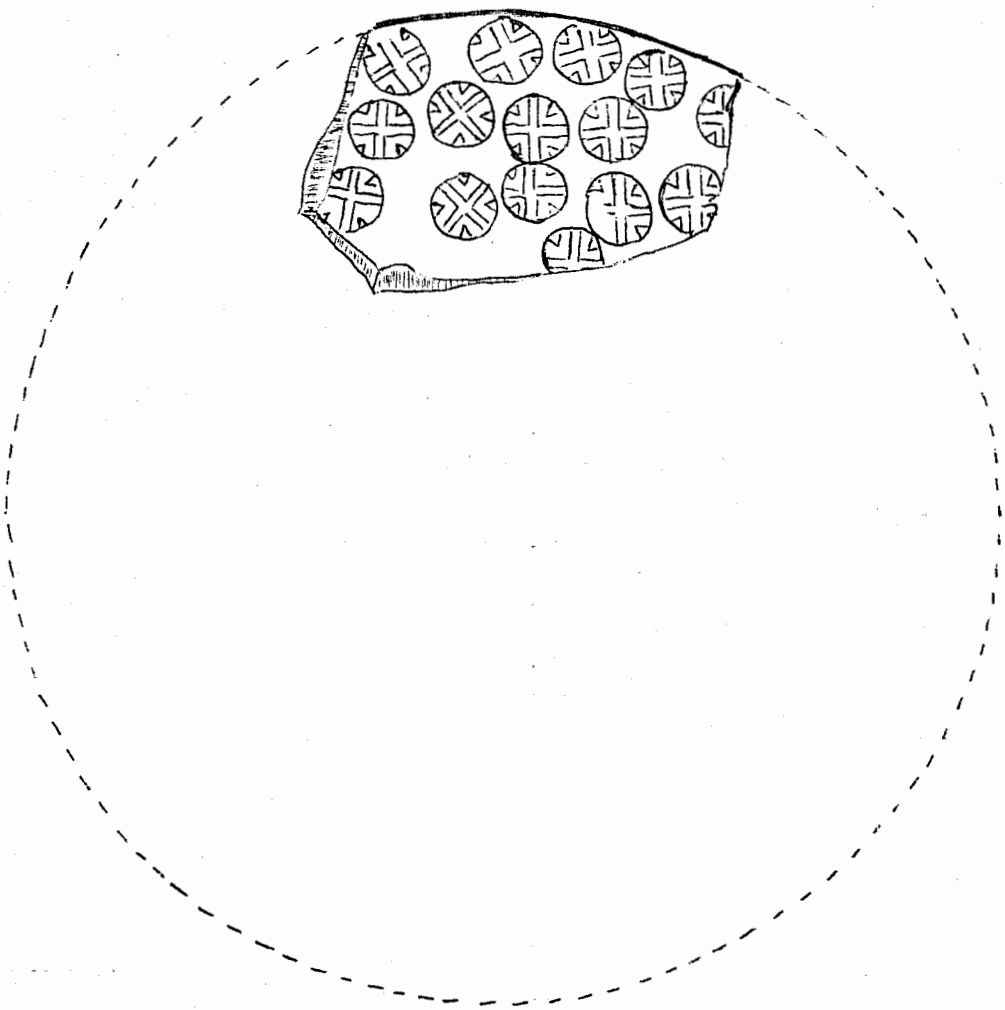

Vista superior de la tapadera

0 1 2 3 4 cm.

lascas de color negruzco y una media lámina de color lechoso con retoques inversos de uso. De las cerámicas, son dos trozos pequeños de paredes muy finas, que parecen medievales. Sin duda alguna una investigación más o fondo de estos terrenos podría ser del máximo interés.

ESTELA (?) DE LA ERMITA DE SAN SILVESTRE (Barrio Larrea, Ayto. Galdames, Vizcaya)

Los señores Cordón y Fernández, miembros del grupo espeleológico «Esparta» de Baracaldo, nos indicaron la existencia de una estela (?) aparentemente antigua inserta en la pared sobre la puerta de entrada de la ermita de San Silvestre. Perteneciente al término municipal de San Pedro de Galdames, hay que llegar al barrio de Larrea, de donde dista unos cien metros, situándose en un prado. La ermita es de planta rectangular de paredes encaladas, no dejando ver la obra primitiva. Sobre la puerta se adivinaba un rosetón. Quitando levemente por medio de un rascador el enlucido, se llegó a comprobar una especie de bloque de arenisca tal como se aprecia en la figura n.º 12. Tiene un ampiio y ancho fuste piramidal, que está rematado por tres brazos, entre los cuales se aprecia la estrella de ocho pétalos. Ignoramos lo que pueda tener la otra cara al estar empotrada en la pared. La pieza tiene 40 centímetros de alta y adopta un marcado antropomorfismo (8).

En otras ermitas del país es frecuente hallar empotradas en sus paredes motivos necroláticos procedentes del cementerio antiguo. ¿Podría pensarse que fuera tal vez una estela? Es difícil decidirse al respecto. No conocemos en el inventario de estelas del País Vasco ninguna que se parezca a esta pieza. Por otra parte le falta el disco, pero también podría ser una reutilización, habiendo cortado el disco y dejando los brazos. Es raro, además, que en lo que pudiera haber sido el disco no se aprecie ningún resto de grabado o inscripción. Sólo el rosetón del centro. En las estelas conocidas este rosetón suele ser mayor y casi siempre está formado por seis pétalos, si bien se conocen algunos de ocho aunque situadas en el propio fuste, como la de Soracoiz y otra de la villa Cáseda, ambas de Navarra. Es curioso también tener en cuenta que en el Barrio de Larrea, próximo a la ermita, existen varias casonas con escudos de armas. En todos ellos y en alguno de sus cuarteles existe el grabado de una estrella, todas de seis pétalos a excepción de una de ocho.

(8) SANTIMAMIÑE, E. de: **El Correo Español-El Pueblo Vasco.** Día 17-V-77. Bilbao.

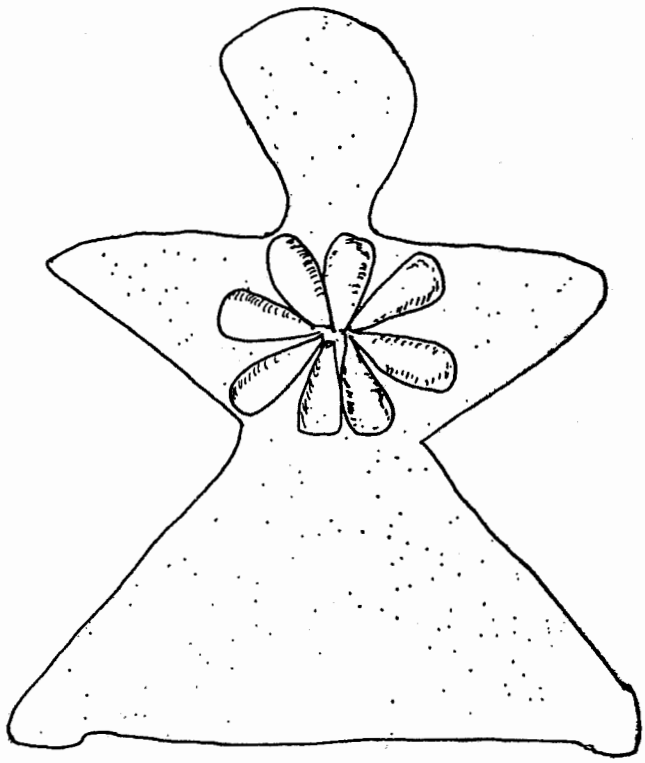

Fig. 12 — Estela (?) de la ermita de San Silvestre (barrio de Larrea, en Galdames, Vizcaya)

Diríase que la misma mano trabajó en todas estas piezas. Sin sacar la pieza de la pared de la ermita no se pueden dar más datos al respecto.

ANTIGUA INSCRIPCION DE LA IGLESIA DE MOLLINEDO (Villaverde, Santander)

Debemos la noticia de esta inscripción al investigador Don José Sarachaga, a quien agradecemos el interés que siempre toma por estos temas.

La iglesia de Mollinedo está bajo la advocación de los Santos Pedro y Pablo, perteneciente al término municipal de Villaverde, Santander, por escasos metros, dado que cerca de la iglesia pasa el río Agüera que hace de límite con Vizcaya y con el término municipal de Arcentales. La planta de la iglesia de cruz latina, ha sido recientemente reformada con escaso gusto, pues ha sido totalmente encalada, habiéndosele quitado el campanario y los soportales laterales (vid. fotos de la iglesia primitiva y actual, fotos 3 y 4). Las subvenciones para las reformas corrieron a cargo principalmente de Don Agustín Villanueva y de los vecinos, las cuales fueron realizadas en 1975. Está abierta al culto los domingos, oficiando misa el cura de Villaverde. La esplanada

Foto 3 — Iglesia de Mollinedo antes de la reforma de 1975. Foto cedida por don Manuel Espilla, de Mollinedo - Villaverde de Trucíos (Santander)

Foto 4 — Tomada en nuestra visita de 10 de junio de 1976, observándose la reforma de la iglesia de Mollinedo y señalado por una fecha, el lugar donde está empotrada la piedra con la inscripción **(Foto E. Nolte)**

delante de la entrada de la iglesia es una plaza de toros típica, comprobándose en diversos lugares las paredes de piedras de tipo circular, ya desde hace años no utilizada. En la parte posterior de la iglesia está ubicado el antiguo cementerio hoy desaparecido, de cuya constancia sólo queda a su entrada entre la hierba una cruz de piedra de medio metro de altura y de arenisca, tal como se aprecia en la figura n.º 13.

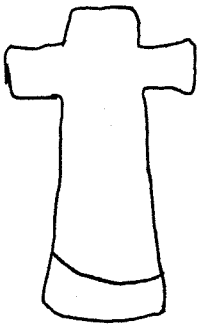

Fig. 13 — Cruz de piedra arenisca situada sobre el suelo, en la entrada de lo que fue antiguamente el cementerio contiguo a la iglesia de Mollinedo

En las cercanías de este lugar están las ruinas de la famosa ferrería de los Mollinedo, últimamente perteneciente al Marqués de Villarías, y en término de Arcentales. Subiendo de aquí al Barrio de Górgolas y continuando, se llega a un lugar denominado el Covarón, donde existe una finca de grandes dimensiones totalmente amurallada con paredes de grandes dimensiones, existiendo una similar un poco más arriba denominada la Bernilla, que si traemos aquí a colación es para despertar el interés a los iniciados en temas históricos.

La inscripción motivo de estas líneas está, como puede verse en la foto 4, a 1,60 metros de altura en un bloque casi cuadrado de arenisca, empotrado en la pared a la derecha de la misma entrada de la iglesia. Todo hace denotar que éste no era el lugar primitivo de emplazamiento.

La inscripción está compuesta de cinco líneas y al pie de las mismas el grabado de una llave (Vid. figura 14 y foto n.º 5). La ficha técnica de esta inscripción y el desciframiento de la misma se la debemos a Don J. A. Abásolo, del departamento de prehistoria de la Universidad de Valladolid, y a varios colegas suyos, destacados paleógrafos del mismo centro universitario. Considerando el epígrafe en cinco líneas se lee:

ESTA OBRA
SE HIZO ESTE
AÑO DE MILLE
SEISCIENTOS SETENTA VI
AÑOS

Foto 5 — Bloque de arenisca empotrada en la pared, a la derecha de la puerta según se entra y a unos 1'60 metros del suelo, con la inscripción que aquí se comenta **(Fot. E. Nolte)**

Es decir:

Esta obra se hizo este
año de mil seiscientos
setenta y seis años

Abásolo y colegas dan las siguientes observaciones:

Lín. 1 OBRA[A] u OBRA (último rasgo es raro
Lín. 2 Nexo IZ (Hizo)
Lín. 3 Es normal la grafía de MILLE
Lín. 4 SEIS[cien]TO[s] SET[en]T[a] VI, o bien tal vez mejor sería:

SEIS[cien]TOS EXXVI (en números romanos)

Es obvio que una inscripción tan reciente y tan mal escrita debe ser de un artesano local muy torpe («iguaro») pues se notan incorrecciones.

Queda ahora por saber si el año 1676 se refiere a una reedificación o al levantamiento original de la iglesia (8-bis).

HACHA DEL MONTE UPO (Villaro, Vizcaya)

Tomando la pista forestal que sale de Villaro en dirección al Gorbea, va remontándose ligeramente hasta llegar a una curva muy cerrada, donde se halla una hermosa fuente rodeada de bancos y mesas de piedra, lugar de esparcimiento de gran número de montañeros. A partir de este punto (vid. plano n.º 15), parte una ancha pista con dirección al monte Upo (610 m.), y a unos 153 pasos, tras torcer a la izquierda a los 35 metros, y subir por un camino carretil apareció el hacha en cuestión sobre el suelo del mismo. Es curioso constatar que en el corte del camino carretil se observan claramente areniscas e intrusiones de pizarras y esquistos, por lo cual diseminados por el camino se pueden encontrar muchas veces fragmentos de estos materiales sueltos, algo redondeados por el agua que suele bajar por el camino cuando llueve.

El hacha en cuestión (vid. fig. 16), es de pizarra muy pura, negra y compacta, que adopta la forma de hacha pero que es un producto de la casualidad, abstracción hecha de la parte de su filo, que curiosamente ha sido intencionadamente pulido a doble bisel. De sección casi plana, poco o nada se puede decir de su cronología, habida cuenta del gran abanico que en el tiempo despliega este tipo de instrumentos. En cualquier caso parece tratarse de una reutilización de un objeto casual para unos fines determinados.

CERAMICA ROMANA DE SOPELANA (Vizcaya)

Ya en este mismo Boletín (9) nos hicimos eco del hallazgo de restos romanos en el propio casco urbano de Sopelana. El hallazgo que ahora comentamos, con ser sólo un fragmento cerámico, amplía en parte la zona geográfica de restos romanos en este Ayuntamiento. Tal como se aprecia en la figura n.º 5, el hallazgo estaba situado muy cerca del cruce de carreteras de Bilbao-Plencia-Sopelana-playa de Atxibiribil. Unos cincuenta metros antes de este cruce y a la izquierda de la ruta que va en dirección a Plencia, nace una pista que adentrándose hacia el NW y en dirección al mar enlaza con otra hasta llegar al punto del hallazgo. El hallazgo realizado en 1975 fue superficial, estando en este lugar una casilla abandonada, y una fuerte excavación en el terreno de calizas rojizas. Tratando de hallar algún otro indicio el resultado fue totalmente negativo.

En la figura 17 puede verse el dibujo de este pequeño fragmento de cerámica romana testificada por María Angeles Mezquíriz como **Sigillata Hispánica.** El fragmento está muy deteriorado y rodado, tratándose de una especie de plato de pie muy bajo, conservando el barniz de una muy buena calidad. Según Mezquíriz, por todas estas características pudiera datarse el hallazgo del siglo III.

(8-bis) SANTIMAMIÑE, E. DE: **El Correo Español - El Pueblo Vasco.** Día 13-VIII-1978.

(9) NOLTE Y ARAMBURU, Ernesto: **Miscelánea Arqueológica.** «KOBIE», n.º 6, año 1975.

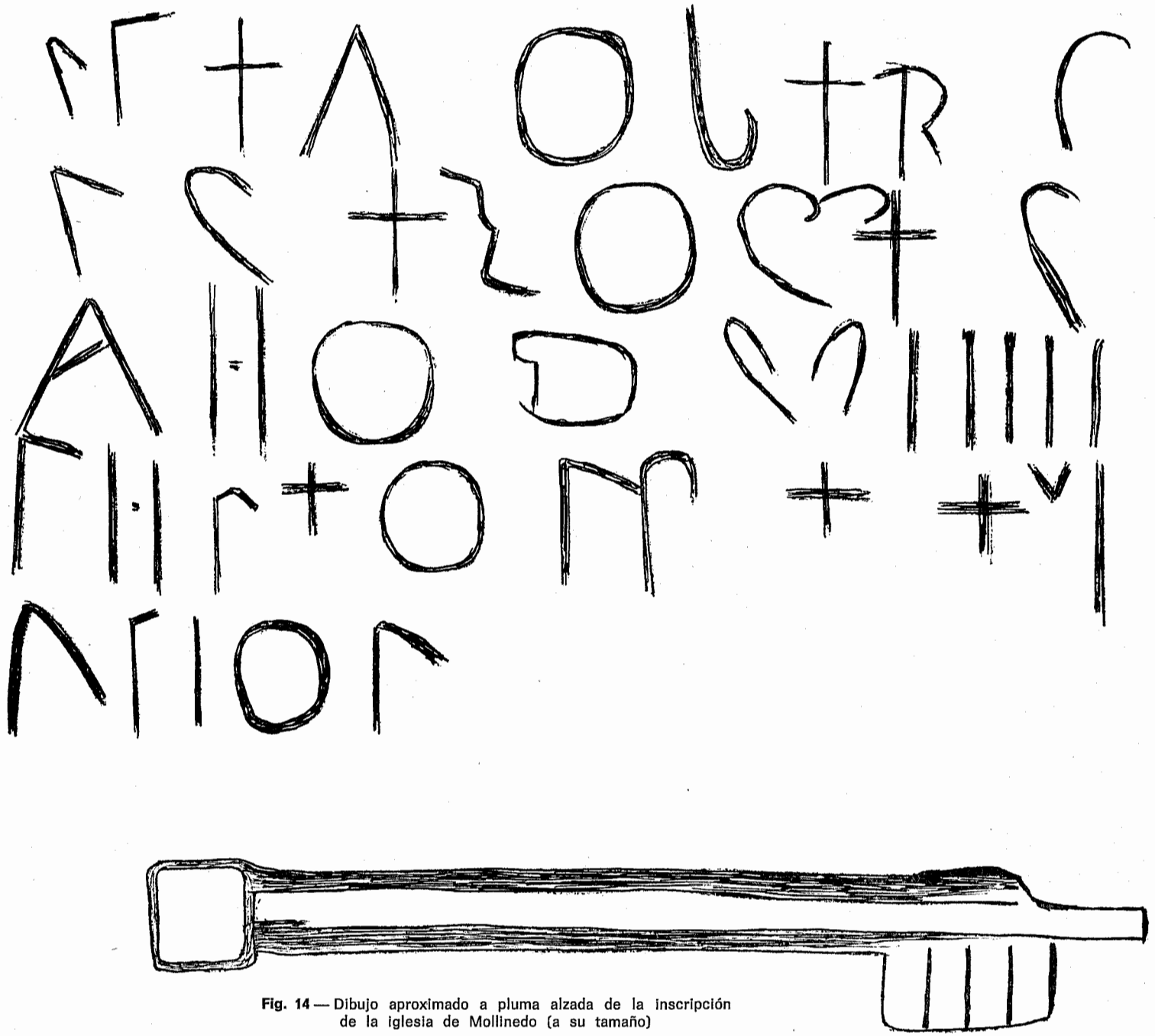

Fig. 14 — Dibujo aproximado a pluma alzada de la inscripción de la iglesia de Mollinedo (a su tamaño)

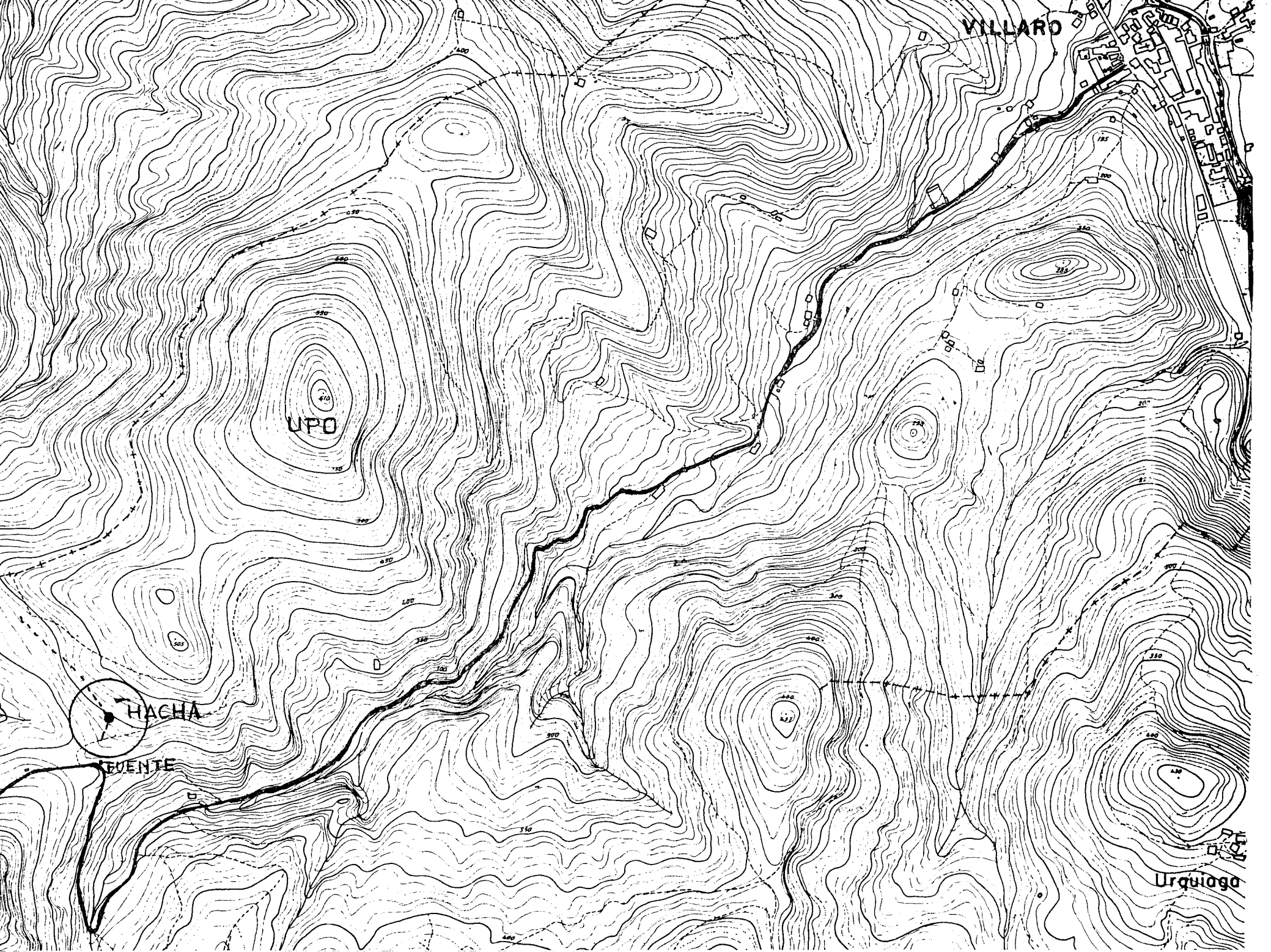
VILLARO
UPO
HACHA
FUENTE
Urquiaga

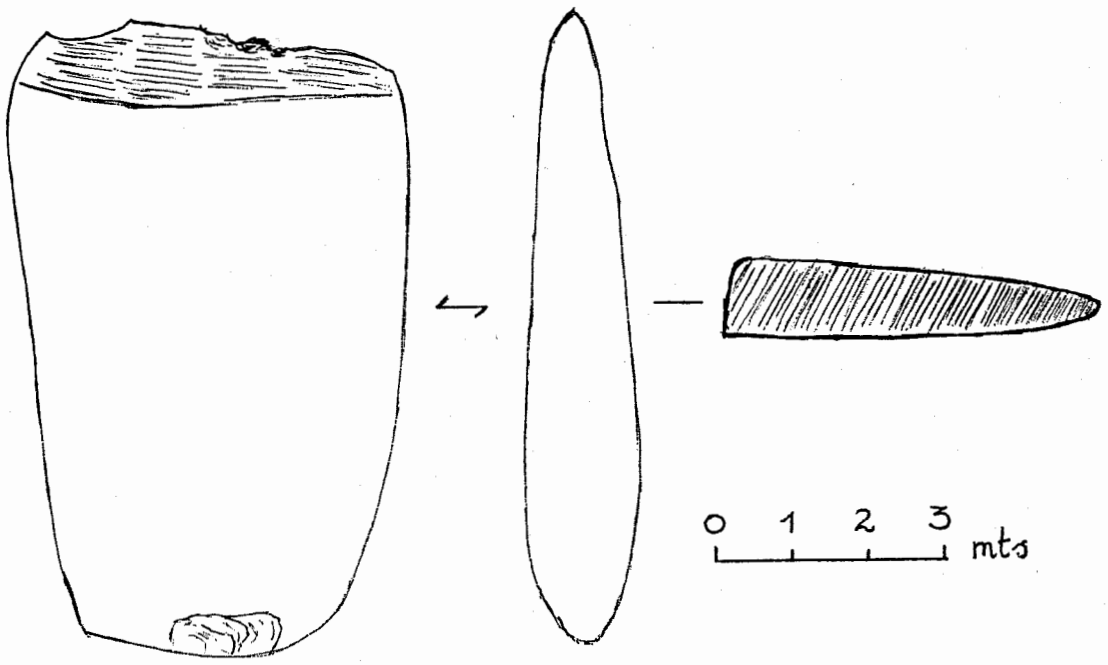

Fig. 16 — Hacha esquisto-pizarrosa, de color negro oscuro, procedente de las cercanías del monte Upo (Villaro)

Fig. 17

MONEDA ROMANA DE LA RIA DE PLENCIA (Vizcaya)

La moneda en cuestión fue hallada por José Antonio Fz. Ansola, de Aránguiz, debajo de uno de los ojos del puente situado a la entrada de Plencia, y a la altura de la «N» de la palabra PLENCIA que abarca en extensión y está pintada de un extremo a otro del puente. Se hallaba sumergida en el agua, pudiéndola recoger a mano, toda vez que en este lugar en bajamar el agua tiene poca profundidad. Cit. por E. de Santimamiñe en «El Correo Español - El Pueblo Vasco del 13-X-78. Bilbao.

Presentaba una fuerte pátina de color negro, levantándola un familiar del descubridor desgraciadamente, pues ha quedado prácticamente destruida e ilegible. Se trata de un sextercio de bronce del emperador romano Adriano, con busto a la derecha y que lleva la leyenda, a la izquierda del busco, (HA)DR(IAN)VS, y a la derecha, AVGV(S)TVS (foto núm. 6).

En el reverso de la moneda aparece entre las clásicas letras S - C (senatus consulto), figura femenina en pie a la izquierda, con palma en la mano derecha y en la izquierda la cornucopia o cuerno de la abundancia, estando entre dos figuras de niños (HILARITAS?). A la derecha de la figura y a intervalos, se aprecian las letras A S P y tal vez una R, restos de letras, muy difícil de interpretar, dada la deficiente conservación. Al pie de la figura parece adivinarse (CO)S.III, naturalmente con todas las reservas. Tiene un módulo de 31 mm., con un peso actual, aunque debía ser mayor cuando fue acuñada, de 17 grs. Recordemos que Adriano gobernó entre el 117-138 d.C.

No es la primera vez que en la zona de Plencia han aparecido monedas romanas. El 6 de junio de 1965, en «El Correo Español-El Pueblo Vasco», Matthies publicó el hallazgo de un gran bronce de Nerón (54-68 d.C.). Parece ser también que hace ya más años, aparecieron otras más en el mismo lugar. Como es obvio, al estar en el agua se desconoce su procedencia, pero todo apunta a un comercio marítimo entre Burdeos y la costa septentrional de la Península (Oiason es la única salida marítima del territorio vascón) y por el comercio de metal de los próximos filones, el hierro de la cuenca bilbaína y los minerales de Arditurri, en Peñas de Aya, cerca

ig. 15 — Lugar del hallazgo del hacha del monte Upo

Foto 6 — Ambas caras de la moneda romana del emperador Adriano, hallada en la ría de Plencia. Escala al doble de su tamaño

de Oyarzun, explotación que data desde la época de Augusto hasta el siglo II d.C. (10).

Recientemente, Michelena acepta la posibilidad de que la salida de Arditurri no debió ser para los romanos Oyarzun y Pasajes, sino Irún y la desembocadura del Bidasoa (11). La Vasconia costera ofrece testimonios de la cultura romana muy parcos. Ya en el último tercio del siglo I d.C. una ciudad autrigona llevaba el título de colonia: esta es Flaviobriga, hoy casi con toda seguridad Castro Urdiales. Por otra parte tenemos la ría de Guernica y las cuevas cercanas, si bien con material romano mucho más reciente. No obstante perteneciente al siglo II se conserva un ara romana en el atrio de la iglesia parroquial de San Martín.

Finalmente en estos últimos años Irún ha dado motivos sobrados para considerarlo como un enclave romano de primera magnitud. Así tenemos que en la plaza del Juncal existe un importante núcleo de población que encaja en un ámbito cronológico incluible entre los años 25 a.C. y hasta 150 d.C. Irún es la primera población romana que se descubre en el País Vasco (Vizcaya y Guipúzcoa).

Igualmente debemos de recordar el descubrimiento del yacimiento de Santa Elena, también en Irún, ya publicado por Ignacio Barandiarán, donde se encuentra una necrópolis romana de incineración, y cuyos materiales pueden llegar hasta el 150 d.C., así como los barcos hundidos en la desembocadura del Bidasoa.

Michelena (12) p. 79, indica cómo en Irún, en el año 1790, se hallaron tres medallas de oro. Dos de ellas eran de Adriano.

Real Sdad. V. A. P.». Año XII, Cuad. 1.º, año 1956. San Sebastián.

Igualmente Aguirre Andrés (13), cita el hallazgo de tres monedas romanas de Adriano extraídas de la ría de Bilbao, al efectuar trabajos de dragado entre los años 1903 y 1904. El mismo autor cita otro as del emperador Adriano, localizado en Carranza.

Igualmente, dimos cuenta en (14), del hallazgo de cerámicas romanas en la zona de Sopelana, así como de una moneda que parece ser de Vespasiano, así como en otro lugar de este Boletín damos cuenta de nuevo de fragmentos cerámicos romanos en otro lugar de Sopelana, si bien éstos de data más reciente.

(10) BARANDIARAN, Ignacio: **Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y Romanización.** 1 Vol. Ed. Caja Ahorros Provincial de San Sebastián. Año 1976.

(11) MICHELENA, Luis: **Romanización de Guipúzcoa.** «II Semana Internacional de Antropología Visca». Bilbao, 1973, pp. 335-337.

(12) MICHELENA, Luis: **Guipúzcoa en la época romana.** «Bol.

(13) AGUIRRE ANDRES, Antonio: **Materiales arqueológicos de Vizcaya.** Bilbao, 1955.

(14) NOLTE Y ARAMBURU, Ernesto: **Miscelánea arqueológica...** «KOBIE», n. 6, p. 80. Diputación Vizcaya. Año 1975. Bilbao.

Todos estos ejemplos nos hacen ver que existía ya una romanización por la zona costera vascongada, o mejor dicho romanos en la costa, y que el hallazgo que comentamos no es un dato único ni individual, y que lo tenemos que agrupar a toda esta serie de hallazgos que se vienen efectuando últimamente, y que más o menos se corresponden en el tiempo.

HALLAZGOS EN «KOBAEDERRA» O «TXAPELAN KOBA» (Cortézubi)

El 13 de agosto de 1919 descubrió D. José Miguel de Barandiarán en su interior un yacimiento prehistórico, diciendo que «al parecer era del paleolítico», y añadiendo que la cueva «no era de gran extensión, pero su entrada es ancha y su vestíbulo espacioso» («Ikuska», 1947, p. 136). En otra publicación, «El hombre prehistórico en el País Vasco», p. 184, dice de esta cueva: «Con yacimiento del paleolítico superior». Por cierto que la sitúa erróneamente en el término municipal de Nabárniz, como luego veremos.

Antonio Ferrer, en su «Monografía de las cavernas y simas de la provincia de Vizcaya», p. 22, cita la cueva de **Kobaederra** diciendo de la misma: «Con el nombre de Cueva de **Axola,** la cita Puig y Larraz como sigue: —Cerca de la barriada de Oma. De forma interior esférica, tiene pequeñas dimensiones, estando cubiertos el techo y paredes de caprichosos grupos estalactíticos—».

No sabemos a qué se refiere cuando dice que el interior es de forma esférica, pero lo que no cabe duda es que esta cueva no coincide con la citada por Barandiarán. La de Barandiarán está situada al NNE del caserío Mestraitu y SW del monte Elesugane. Posee una entrada grande y otra a nivel más alto. La boca principal y más baja tiene unos veinticuatro metros de ancha por media docena de alta. Su interior está abierto entre bloques clásticos que forman pseudo galerías. Su eje principal tendrá unos 100 metros. Así lo consignamos más o menos en nuestro «Catálogo de simas y cuevas de la provincia de Vizcaya», p. 41, si bien incurríamos en el posible error de indicar que también se llamaba «Axola».

Igualmente a esta cueva se la denominó por el Marqués de Loriana **cueva de Goitzcoba,** a tenor de lo que se desprende en «Noticiario Arqueológico Hispánico», t. II, cuad. 1-3, 1953, Madrid 1955, p. 179: «Navárniz (Vizcaya (sic.) **Kobaederra.** El M. de Loriana, en la campaña de 1942, encontró un conchero con cerámica, mucho pedernal y entre otras cosas de hueso, un magnífico silbo. El yacimiento recibe el nombre de **Goitzcoba** (4-IX-1942)».

Hallándome yo en el invierno de 1961 efectuando el inventario de materiales en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Bilbao, encontré en uno de los cajones, materiales cerámicos de varias épocas, así como industria lítica, restos de huesos, etc., con la única indicación de: GAIZKOBA-Campaña de Excavaciones del año 1942. Entre los materiales cerámicos había gran cantidad de cerámica romana que me extrañó fuera de esta cueva, y por otra parte también pensé que podría estar todo revuelto pues los cajones se habían trasegado de un lado a otro en varias ocasiones, y muy posiblemente el propio M. de Loriana hubiera encontrado este material romano en alguna otra cueva. Hablé personalmente con él telefónicamente el 16 de septiembre de 1963, diciéndome que sólo había efectuado una cata en Gaizkoba y que no había salido ningún tipo de cerámica. En aquel entonces yo desconocía la cita aparecida e indicada más arriba del «Noticiario Arqueológico...» pues de lo contrario le hubiera manifestado que según sus propias declraciones, sí había hallado cerámica. Pero como digo, entonces no sabía este dato. En consecuencia publiqué dos trabajos. Uno de ellos «Materiales cerámicos de Vizcaya de procedencia incierta», aparecido en «Anuario Eusko Folklore», T. XIX, 1962, donde daba cuenta de todas las cerámicas romanas que encontré en el cajón del Buseo, si bien las adscribí a otro yacimiento: al de **Ginerradi** o **Peña Forua,** lugar donde se conocía haber aparecido gran cantidad de cerámica romana. Hoy aún pienso que esta identidad está vigente.

Con el resto del material que hallé en el cajón publiqué una notita «Materiales procedentes de la cueva de Gaizkoba» «An. Eusko Folklore, T. XIX, 1962, donde daba cuenta de los sílex, conchas y huesos, que el Marqués de Loriana había depositado en sendos paquetes con el siguiente título: «Materiales de Gaizkoba depositados por el Marqués de Loriana el 28 de abril de 1944. Campaña del año 1942». Lo curioso del caso es que yo no publiqué ninguna cerámica, influido tal vez por lo que el propio Marqués de Loriana me había dicho telefónicamente, pero que como hemos visto, sí había encontrado, según su propia declaración del Noticiario Arqueológico. ¿Dónde estaba esta cerámica? Al publicar mi otro artículo de «Materiales cerámicos de Vizcaya de procedencia incierta», había no sólo romanas sino otras piezas que yo tipológicamente adscribí al eneolítico. Sabemos que Ginerradi tenía un sustrato del eneolítico, pero lo que yo ya no sabría ahora decir, es si las cerámicas que yo inserté como del eneolítico en la cueva de Ginerradi en realidad eran de Gaizkoba. Lo que sí es cierto, es que **Kobaederra** o **Gaizkoba,** no tiene materiales romanos, pues recientemente se ha realizado una cata más seria. Por otra parte en mi trabajo ya aludido de «Materiales procedentes de la cueva de Gaizkoba» decía: «Llegamos incluso a pensar que la cueva de Gaizkoba y la de **Kobaederra** eran una misma. Pero naturalmente, a falta de elementos de juicio, la consideraremos como otra cueva».

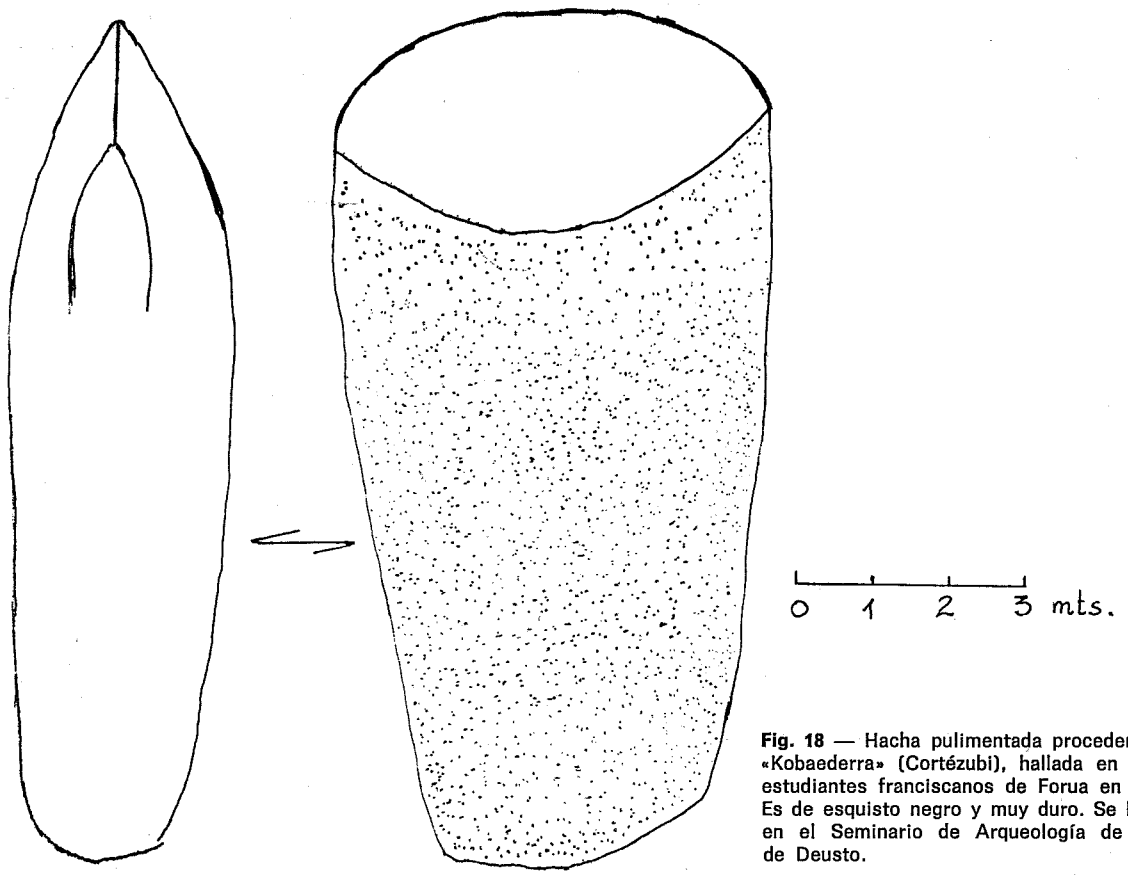

Fig. 18 — Hacha pulimentada procedente de la cueva «Kobaederra» (Cortézubi), hallada en su entrada por estudiantes franciscanos de Forua en marzo de 1978. Es de esquisto negro y muy duro. Se halla depositada en el Seminario de Arqueología de la Universidad de Deusto.

No podemos ahora mantener esta aseveración, pues ya se ha demostrado que el propio M. de Loriana la llama con los dos nombres.

El propio Barandiarán, en su primera Memoria de la Caverna de Santimamiñe, p. 5, dice: «En Elesugane, a oriente de Ereñusarre, se abre la llamada **Kobaederra,** que contiene también yacimiento de ostras y pedernales tallados...». En esta cita Barandiarán ya añade que encontró además de material lítico, marisco.

Todos estos prolegómenos y aclaraciones vienen a cuento de un reciente hallazgo de materiales practicado en marzo de 1978 por estudiantes franciscanos de Forua en una cueva que desconocían su nombre, pero situada en Cortézubi. En la salita a la derecha de la entrada encontraron un hacha pulimentada (figura 18) y varios fragmentos de cerámica, que lo entregaron al Seminario de Arqueología de la Universidad de Deusto. Presentado por nosotros a este Seminario el plano que teníamos de la Cueva de **Kobaederra,** inmediatamente la identificaron como ser la misma, pues un grupo de dicho Seminario se personó en la cueva y la reconocieron, así como efectuando una nueva cata hallaron además de lo anterior, es decir, de los dos fragmentos de cerámicas de paredes exteriores marrón claros con fuertes desgrasantes, trozos de huesos humanos, de animales, ostras, etc., cuyo material ha quedado en custodia en dicho Seminario.

A la vista de todo cuanto antecede quedaba una duda: Barandiarán hablaba de un yacimiento paleolítico para esta cueva, diciendo haber hallado pedernales y ostras, y por lo hallado ahora, parecía ser más reciente. A fin de aclarar hasta el final tanto enredo le escribimos a Don José Miguel adjuntándole el plano de la cueva, el cual coincide con la que visitó en 1919 y en otras ocasiones posteriores, y así además en su carta de 20 de marzo de 1978, en contestación a la nuestra, sigue: «Como tú dices, la cueva llamada **Kobaederra** y **Txapelan Kobie** debe ser la misma que la llamada **Gaitzkoba** por el Marqués de Loriana. En mi diario correspondiente a la época en que anduvimos en Santimamiñe realizando nuestras primeras campañas de excavación, hallo esta nota: 13 de agosto de 1919.—Por la tarde fuimos (mi compañero era Lorenzo Bengoetxea, del caserío Lezika (Cortézubi) a **Trontxuburu** a tomar ángulos. Después, pasando por **Mestraituko-**

kurtzia, subimos a **Kobaederra** o **Txapelan-Kobie.** La vimos. Tiene una boca de 24 metros de anchura por media docena de metros de altura en forma de hermoso arco rebajado. En la entrada, a la derecha, excavamos algo. Salieron ostras, patellas, un pedernal (buril), trozos de cerámica de barro negro y algunos huesos de animales». Añade Barandiarán: «En otra nota relativa a esta visita decía esto: En **Kobaederra,** que se halla subiendo de Mestraitu hacia Navárniz, parece que existe un yacimiento prehistórico con material paleolítico y de épocas más recientes».

Sigue la carta: «Hace años hice una segunda visita a esta cueva, en compañía del masero de Mestratúa y vi que el relleno que contenía el yacimiento había desaparecido en gran parte. Mi acompañante atribuía esto a «un señor» (¿será, decimos nosotros, el Marqués de Loriana?) que, años atrás, frecuentaba la cueva sin hacerse acompañar de ningún vecino de estos contornos. El haber situado yo **Kobaederra** en jurisdicción de Navárniz se debió, sin duda alguna, a equivocación de mi acompañante de la primera época. Mi opinión de que ahí había material paleolítico no tenía, en verdad, más base que el hecho de haber encontrado en su relleno una capa de mariscos acompañados de un buril de sílex. La «base» es harto endeble; pero creo que la representación del paleol'tico de Santimamiñe gravitaba en mi ánimo al formular dicho juicio».

Por tanto estos hallazgos recientes del pasado marzo realizados por los estudiantes de Forua, han tenido como marco **Kobaederra,** que fue descubierto como yacimiento en 1919 por Don José Miguel de Barandiarán y explorado en 1942 por el M. de Loriana. Esperemos que con estos datos quede algo más claro, tanta confusión como se hallaban orladas estas espeluncas de Cortézubi (vid. plano de la cueva, figura 19).

Publicada la noticia del hallazgo en «El Correo Español-El Pueblo Vasco», por E. de Santimamiñe, el 9-4-1978.

KOBAEDEŔA

SIGNOS CONVENCIONALES

ESCALA 1/500

Piedras movedizas . . . . .

Cortes laterales . . . . . .

Cavidades dentro de la misma cueva

Salida al exterior . —— Pequeña plazvela

Altura 320 m S/nivel mar

0 5 10 15 m.

Fig. 19

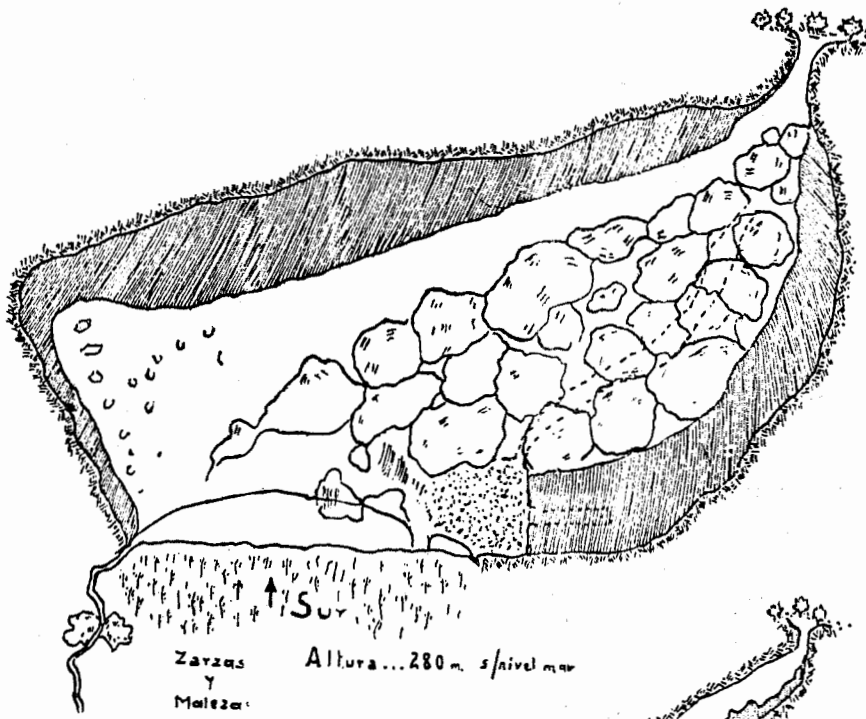

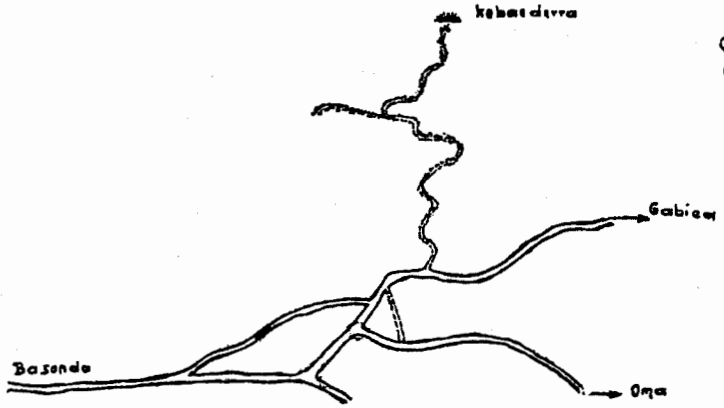

Para llegar a la cueva } Camino / Vereda

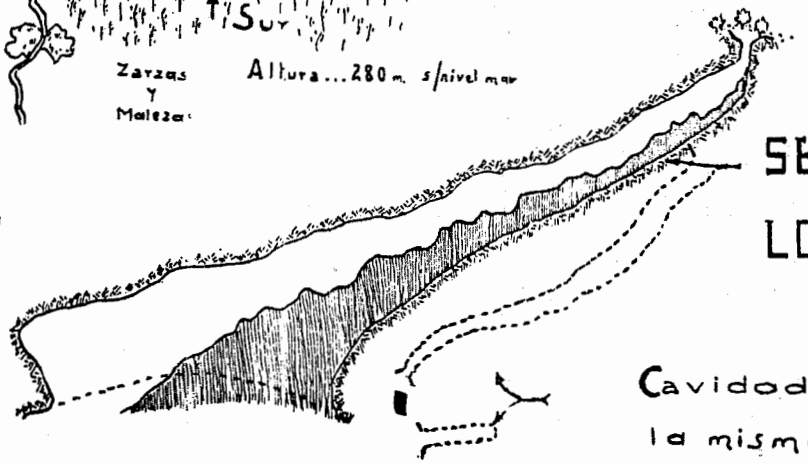

SECCION LONGITUDINAL

Cavidades dentro de la misma cueva

KOBIE (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.º 9 - 1979

Estudio del campo tumular de "Las Quintanas", Lastra de Torre (Burgos)

por FERNANDO GALILEA
y FELIX MURGA

El campo tumular que presentamos fue descubierto por el grupo de Misión Rescate n.º 13 de Oquendo (Alava), bajo la dirección de Don Félix Murga, en octubre de 1976.

La importancia de este hallazgo estriba en ser el primer campo tumular que se conoce en Burgos, así como uno de los más interesantes en toda la zona Norte de la Península y que abre horizontes al fenómeno tumular.

Posteriormente, en julio de 1977, nos trasladamos a este complejo para la medición de la totalidad de los túmulos descubiertos, así como el levantamiento de la situación de cada uno. A continuación expondremos los resultados obtenidos, sin que esto quiera decir que el estudio del campo está realizado ya; solamente una excavación completa de los túmulos solventará en parte la totalidad de los problemas que aquí se plantean.

DESCRIPCION GEOLOGICA Y GEOGRAFICA

El término de «Las Quintanas», donde se encuentra enclavado nuestro campo tumular, está situado a 3.500 m. al Noroeste del pueblo burgalés de Lastra de Torre y a cuyo municipio pertenece. Coordenadas: 0º 26' 50" — 43º 02' 05"; la altitud es de 750 m., según la hoja n.º 85 del Instituto Geográfico y Catastral. (Mapa 1.)

La mejor forma de llegar a él es a través del pueblo de Quincoces de Yuso, seguir por un camino y dejar atrás el pueblo ya deshabitado de Quincoces de Suso; poco después de dejar este pueblo y a unos 2.000 m. de él, abandonamos el camino y en dirección Oeste nos adelantamos en el erial. Se trata de una vaguada, zona llana que asciende ligeramente en dirección Norte. A esta parte se le llama «Las Quintanas».

Enclavado en la confluencia del arroyo de **Los Herranes** por el Sur y el río **Cerera** por el Este.

Es una zona donde las calizas afloran por numerosos sitios a la superficie, caliza un tanto frágil y exfoliable en piezas planas que se ven sueltas por todo el campo tumular y alrededores. Son estas calizas planas las que se han utilizado para la construcción de la totalidad de los túmulos. Por otra parte la tierra está un poco ausente, existiendo un débil sedimento de tierras rojizas-ocres.

DESCRIPCION DEL CAMPO TUMULAR

(Mapa 2)

El campo tumular está orientado Noroeste-Sureste; se puede dividir en dos zonas; la más meridional agrupa a un total de 19 túmulos; un gran número de estos túmulos han sido expoliados, bien por buscadores de tesoros o para recoger calizas y utilizarlas en un camino próximo. La configuración se asemeja a tres segmentos de circunferencia concéntricas, cóncavos hacia el suroeste. La distancia media de

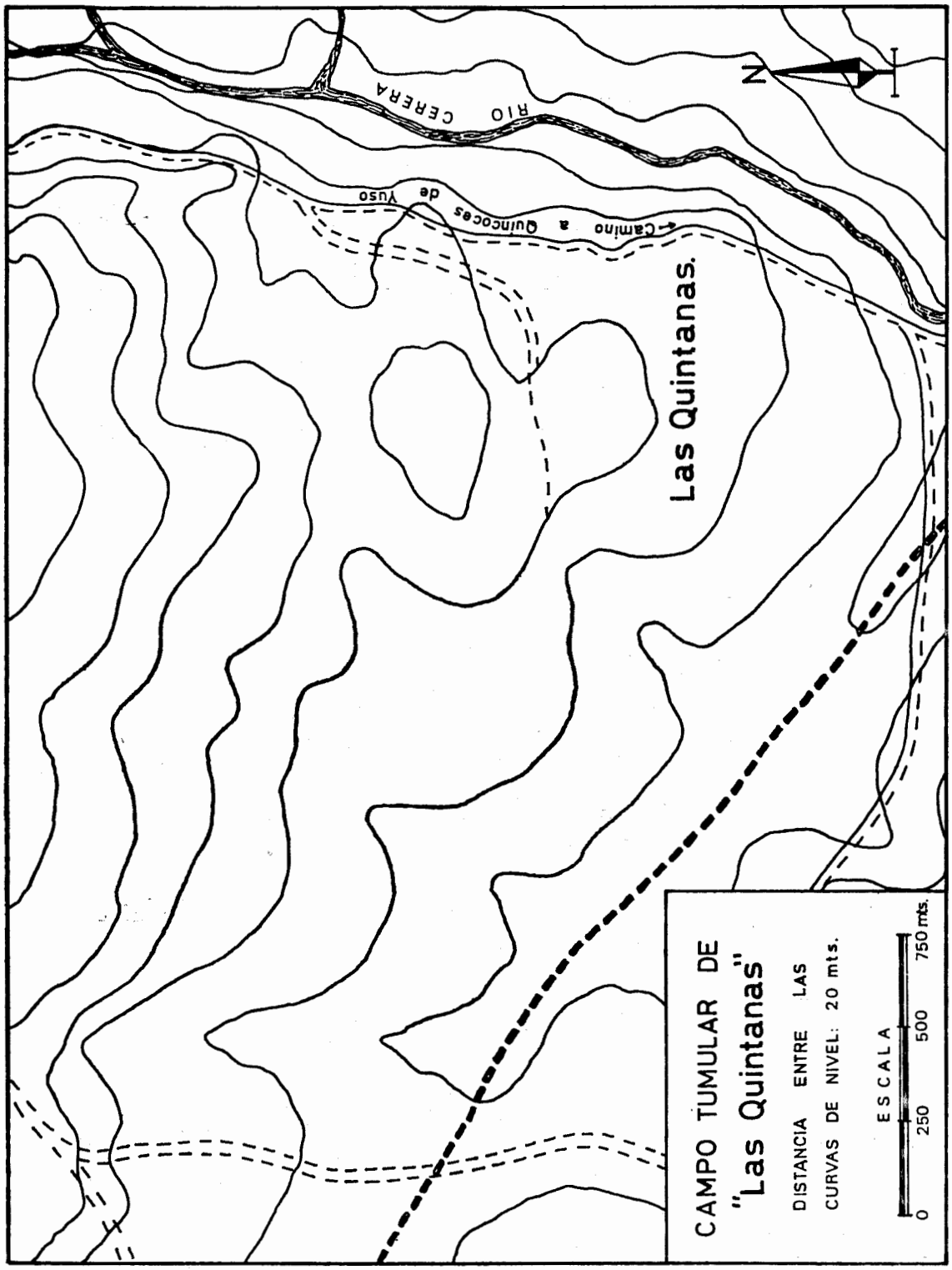
RIO CERERA
N
Camino a Quincoces de Yuso
Las Quintanas.
CAMPO TUMULAR DE
"Las Quintanas"
DISTANCIA ENTRE LAS
CURVAS DE NIVEL: 20 mts.
ESCALA
0
250
500
750 mts.

MAPA 1

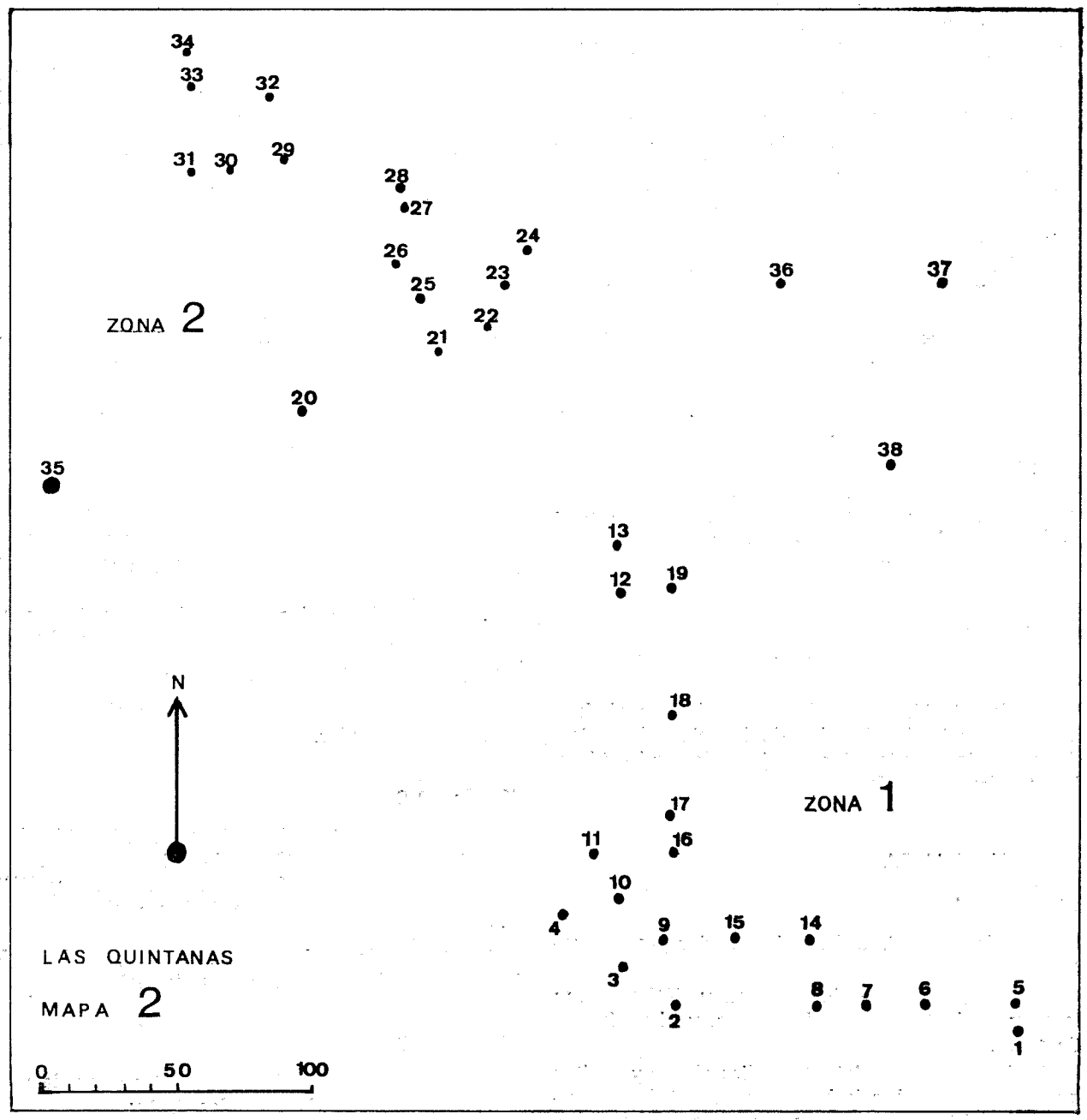
34
33
32
31
30
29
28
27
26
24
23
25
22
21
20
35
36
37
38
13
12
19
18
17
16
11
10
4
9
15
14
3
8
7
6
5
2
1
ZONA 2
ZONA 1
N
LAS QUINTANAS
MAPA 2
0
50
100

las supuestas circunferencias sería aproximadamente de la interior a la central de 25 m., y de ésta a la exterior 20 m. La distancia entre dos túmulos contiguos no suele ser igual, oscila alrededor de los 20 m., con ligeras variaciones, aunque se dan casos en los que esta distancia es un tanto mayor. Un segundo grupo, el septentrional, no tiene una agrupación tan definida como en el anterior caso. Los túmulos se encuentran dispersos, sin ordenación externa visible; lo único de relieve que es conveniente anotar es la distancia que suele darse a menudo entre dos túmulos, que es de alrededor de 25 m., existiendo naturalmente casos que escapan de esta regla; las dimenciones de los túmulos de esta zona son superiores a los de la anterior, estando mejor conservados. Merece destacarse un gran túmulo que se aleja de las dimensiones medias del conjunto.

Otros tres túmulos parecen estar alejados de las zonas expuestas sin que se observe nada de especial interés en ellos.

Por todo el campo tumular se ven restos de antiguas paredes, hoy derruidas, que parecen que quieren rodear el conjunto, como sucede en un lienzo bien apreciable en la zona Oeste.

Según un pastor del lugar, en este campo existió hace mucho tiempo un pueblo. Quizás estas paredes sean restos de rediles.

DESCRIPCION DE LOS TUMULOS

La descripción se hará empezando por el área primera, siguiendo el orden de las circunferencias, de la exterior a la interior, continuando por los túmulos del área segunda.

I) ZONA PRIMERA

Túmulo n.º 1

Situado en la circunferencia exterior y en un extremo.

Circular; diámetro N-S 3,50 m. y E-W 3,50 m.; la altura del conjunto es de 0,20 m. y el perímetro de 12 m.

Está realizado con lajas de caliza planas y sueltas que descansan sobre la base mayor. Quizás la escasa altura, al igual que ocurre con otros monumentos, sea fruto de la expoliación.

Túmulo n.º 2

Situado en la circunferencia exterior y en el centro de ésta.

Túmulo ligeramente ovalado; diámetro N-S 3,30 m. y E-W 4,20 m.; la altura del conjunto es de 0,20 m. y el perímetro de 12,40 m.

El túmulo está realizado con lajas de caliza.

Túmulo n.º 3

Situado en el centro de la circunferencia exterior.

Diámetro N-S 5,40 m. y E-W 5 m. La altura del conjunto es de 0,20 m. y el perímetro de 16,20 m.

El túmulo está realizado con lajas de caliza de un tamaño superior a la media de los otros túmulos, que descansan sobre la cara plana.

Túmulo n.º 4

Situado en el extremo septentrional de la circunferencia exterior.

Diámetro N-S 5,30 m. y E-W 4,50 m. La altura del conjunto es de 0,30 m., midiendo el perímetro 16,50 metros.

El túmulo está realizado con lajas de caliza.

Túmulo n.º 5

Este túmulo se encuentra ubicado en la circunferencia central y en su extremo meridional. Dista 10 m. del túmulo n.º 1, estando situado al Norte del mismo.

Túmulo ovalado; el diámetro N-S mide 7,20 m. y el E-W 8,60 m., siendo su altura de 0,40 m.; el perímetro mide 28 m.

El túmulo está realizado con lajas de caliza y tierra; que el túmulo tenga tierra es algo raro en este campo tumular.

Túmulo n.º 6

Situado en la circunferencia central. Los túmulos 5, 6, 7 y 8 siguien una línea E-W bien marcada.

Túmulo circular; diámetro N-S 7,80 m. y E-W 7,70 m., siendo la altura de 0,60 m.; el perímetro mide 28 m.

Túmulo de lajas de caliza revueltas; en la periferia del túmulo se observan grandes lajas de caliza.

Túmulo n.º 7

Situado en la circunferencia central; guarda una orientación E-W con los túmulos 5, 6 y 8.

Túmulo ligeramente ovalado. Diámetro N-S 6,40 m. y E-W 5'50 m.; la altura es de 0'35 m. y el perímetro de 21,5 m.

El túmulo está realizado con lajas de caliza revueltas, se observa que en la periferia del túmulo hay unas lajas de caliza clavadas verticalmente, a manera de contención de la masa tumular.

Túmulo n.º 8

Situado en la circunferencia central; guarda una orientación E-W con los túmulos 5, 6 y 7.

El túmulo es de forma ovalada. El diámetro N-S mide 8 m. y el E-S 7 m., siendo la altura de 0,70 m. y el perímetro de 25 m.

Está realizado con lajas de caliza planas; se observan que algunas están clavadas en la zona central del túmulo, siendo éstas de mayor tamaño que el resto.

Túmulo n.º 9

Situado en la circunferencia central y en su zona central.

El diámetro N-S mide 5'20 m. y el E-W, 5'80 m., la altura del conjunto es de 0,20 m., siendo el perímetro de 19,20 m.

El túmulo está realizado con lajas de caliza.

Túmulo n.º 10

Situado en la circunferencia central y en la zona de máxima curvatura.

El túmulo es bastante ovalado, estando el eje mayor orientado E-W. Las dimensiones son: diámetro N-S 6,50 m., E-W 12 m.; la altura del conjunto llega a los 0,45 m., siendo el perímetro de 33 m.

La constitución del túmulo, al igual que en la mayoría, es a base de lajas de caliza.

Túmulo n.º 11

Situado en la circunferencia central y a 20 m. al Noroeste del anterior túmulo.

Al igual que el anterior, el túmulo es ovalado, las dimensiones son: diámetro N-S 10 m. y. E-W 8 m., siendo la altura del conjunto de 0,30 m. y el perímetro de 30 m.

El túmulo, al igual que en los anteriores, es a base de lajas de caliza sin estructura visible.

Túmulo n.º 12

Situado en la circunferencia central y en el extremo más septentrional de ésta.

Las dimensiones del túmulo son: diámetro N-S 5 m. y E-W 5,80 m., la altura del conjunto es de 0,35 m. y el perímetro de 19 m.

El túmulo está realizado con lajas de caliza planas, observándose que en éstas se dan dos tipos, diferenciados exclusivamente por el tamaño bastante mayor de alguna de ellas.

Túmulo n.º 13

Situado en la circunferencia central, es el túmulo más septentrional de ésta.

El túmulo es circular; el diámetro N-S mide 4,50 m. y el E-W 4,60 m.; la altura del conjunto es de 0,50 m. y el perímetro de 15,20.

Está realizado con lajas de caliza y al igual que ocurre en el anterior se pueden distinguir dos tipos, atendiendo a su tamaño, siendo las dimensiones de algunas notablemente superiores a las del resto.

Túmulo n.º 14

Situado en la zona más meridional de la circunferencia interior.

Las dimensiones del túmulo son: diámetro N-S 6 m. y E-W 5,60 m.; la altura del conjunto es de 0,55 m. y el perímetro de 10 m.

El túmulo está realizado con lajas de caliza.

Túmulo n.º 15

Situado en la circunferencia interior y al Oeste del túmulo anterior.

Las dimensiones del túmulo son: diámetro N-S 7,50 m. y E-W 7 m., y la altura del conjunto es de 0,50 m., midiendo el perímetro 23 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza.

Túmulo n.º 16

Situado en la circunferencia interior y en la zona de curvatura.

La planta del túmulo es circular, diámetro N-S 8,30 m. y E-W 8,50 m., la altura del conjunto es de 0,35 m. y el perímetro es de 24 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza planas. Se pueden observar algunas de estas lajas hincadas en la periferia del túmulo, a modo de contención de la masa tumular.

Túmulo n.º 17

Situado en la parte central de la circunferencia interior y a 15 m. al Norte del anterior túmulo.

Túmulo ovalado: el eje mayor está orientado N-S y mide 9,70 m.; el eje menor está orientado E-W y mide 7 m.; la altura del conjunto es de 0,50 m., midiendo el perímetro 27,60 m.

Túmulo n.º 18

Situado en la parte superior de la circunferencia interior, y a 38 m. al Norte del anterior túmulo.

El túmulo es ligeramente ovalado. El eje mayor orientado N-S mide 7 m. y el menor orientado E-W

6 m.; la altura del conjunto es de 0,45 m., midiendo 20 m. el perímetro.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y algo de tierra, en proporción mayor que en el resto de los túmulos anteriormente descritos.

Túmulo n.º 19

Situado en la circunferencia interior y en la zona más septentrional de la misma.

Túmulo circular; diámetro N-S 8 m. y E-W 8 m., la altura del conjunto es de 0,55 m., midiendo el perímetro 25 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y algo de tierra.

II) ZONA SEGUNDA

Túmulo n.º 20

A 55 m. al Suroeste del túmulo n.º 21, cercano a una pared derruida.

Túmulo completamente circular, el diámetro N-S mide 3,30 m. y el E-W 3,30 m.; la altura del conjunto es de 0,20 m., midiendo el perímetro 12,70 m.

Está realizado a base de calizas.

Tumulo n.º 21

Cercano a una pared interior del campo tumular y en donde ésta cambia de dirección.

Las dimensiones del túmulo son: Diámetro N-S 5 m. y E-W 4,20 m.; la altura del conjunto es de 0,30 m., midiendo el perímetro 15,70 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y tierra.

Túmulo n.º 22

Situado a 20 m. al Noreste del anterior túmulo y a 22 m. del túmulo n.º 23.

La planta del túmulo es completamente circular, siendo el diámetro de 4,50 m. La altura del conjunto no supera los 0,30 m., midiendo el perímetro 14,70 metros.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza, observándose que algunas de éstas están clavadas en la zona central del túmulo.

Túmulo n.º 23

Situado a 30 m. al Este del túmulo n.º 25 y a 22 m. al Noreste del anterior túmulo.

Túmulo ovalado; el eje mayor está orientado N-S y mide 12,70 m., el eje menor está orientado E-S y mide 7,20 m., la altura del conjunto es de 0,65 m., midiendo el perímetro 30 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y está algo deformado.

Túmulo n.º 24

Situado a 25 m. del túmulo anterior.

El túmulo es completamente circular, midiendo el diámetro 5 m.; la altura del conjunto es de 0,70 m., midiendo el perímetro 21 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y tierra, observándose que para lograr una mayor visibilidad del túmulo han aprovechado una roca natural que sale del terreno para amplazar allí el túmulo, dándole una notable altura.

Túmulo n.º 25

Situado a 25 m. del túmulo n.º 22 y al lado de una pared derruida.

Túmulo ligeramente ovalado, el eje mayor está orientado E-W y mide 7 m.; el eje menor orientado N-S mide 6,20 m. La altura del conjunto es de 0,45 m., midiendo el perímetro 24 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y tierra, observándose algunas lajas hincadas en la zona central del túmulo.

Túmulo n.º 26

Al lado de la vieja pared y a 18 m. al noroeste del túmulo anterior.

Túmulo circular, el diámetro es de 10,80 m., siendo la altura superior al metro, dándose la circunstancia que es el único túmulo que supera el metro de altura; el perímetro mide 33'50 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y tierra, observándose numerosas lajas clavadas en la zona central del túmulo, así como otras que rodean una escasa zona de la periferia del túmulo.

Túmulo n.º 27

Situado a 20 m. al Norte del túmulo n.º 26.

Túmulo pequeño, circular, de 2,70 m. de diámetro y 0,28 m. de altura, el perímetro mide 9,20 m.

Está realizado con lajas de caliza, observándose que algunas están hincadas.

Túmulo n.º 28

Situado a 11 m. al Norte del túmulo n.º 27.

Pequeño túmulo circular de 1,70 m. de diámetro y de 0,10 m. de altura, el perímetro mide 5,40 m.

Está realizado a base de lajas de caliza y tierra.

Túmulo n.º 29

Parte del conjunto de tres túmulos que guardan una orientación E-W, siendo éste el oriental.

Túmulo ovalado, el eje mayor está orientado N-S y mide 12,70 m.; el eje menor está orientado E-W y mide 7,50 m.; la ltura del conjunto es de 0,65 m., midiendo el perímetro 33,80 m.

Se trata de un túmulo realizado con lajas de caliza, pudiéndose observar que algunas de éstas están hincadas.

Túmulo n.º 30

Es el túmulo central del conjunto que guarda una orientación E-W.

Túmulo ovalado, el eje menor orientado E-W mide 7,50 m., la altura del conjunto es de 0,65 m., midiendo el perímetro 27,70 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y tierra.

Túmulo n.º 31

Dentro del conjunto de tres túmulos es el occidental.

Túmulo ligeramente ovalado, el eje mayor está orientado N-S y mide 7,60 m., el eje menor orientado E-W mide 6,70 m. La altura del conjunto es de 0,40 m., midiendo el perímetro 23,70 m.

Está realizado a base de lajas de caliza, algunas de notables dimensiones, observándose algunas hincadas.

Túmulo n.º 32

Situado al Norte del anterior conjunto.

Túmulo ovalado; el eje mayor está orientado N-S y mide 15 m.; el eje menor está orientado E-W y mide 8'50 m., siendo la altura del conjunto de 0'60 m., midiendo el perímetro 37 m.

El túmulo está realizado a base de lajas de caliza y tierra, observándose algunas lajas de caliza hincadas en tierra.

Túmulo n.º 33

Situado a 24 m. al Oeste del túmulo n.º 32.

Túmulo ovalado; el eje mayor está orientado N-S y mide 15,50 m.; el eje menor está orientado E-W y mide 8,50 m. La altura del conjunto es de 0,80 m., midiendo el perímetro 44,50 m.

Está realizado a base de piedras calizas y tierra sin que se observe estructura alguna.

Túmulo n.º 34

Es el túmulo más septentrional de todo el campo tumular, situado a 15 m. al Norte del túmulo n.º 33.

Túmulo circular de 4,50 m. de diámetro, siendo la altura de 0,25 y el perímetro de 15,40 m.

Está realizado a base de lajas de caliza planas y tierra que descansa sobre la base mayor.

Túmulo n.º 35

Está situado un tanto alejado de la concentración mayor de túmulos. A 100 m. al suroeste del túmulo n.º 20.

Es el de mayores dimensiones del conjunto, sobresaliendo sobre los demás. Un tanto ovalado el eje N-S mide 21 m. y el E-W 19 m.; la altura actual es de 1,15 m., ya que posiblemente la altura real sobrepasaría los 2 m.; el perímetro mide 70 m.

Está realizado a base de lajas de caliza y tierra, la sección se asemeja a un tronco, conserva unas losas de caliza en el centro.

Túmulo n.º 36

Los túmulos 36, 37 y 38 están un poco alejados del contexto general. Distan 60 m. del n.º 37.

Ligeramente ovalado; el diámetro N-S mide 3,80 m. y el E-W 4,70; la altura del conjunto es de 0,35 m., midiendo el perímetro 13,20 m.

Está realizado a base de lajas de caliza, algunas hincadas en la tierra.

Túmulo n.º 37

A 60 m. al Este del túmulo n.º 36.

Túmulo circular de 4,50 m. de diámetro y 0,35 m. de altura, midiendo el perímetro 13,30 m.

Está formado a base de lajas de caliza sueltas.

Túmulo n.º 38

A 70 m. al Suroeste del túmulo n.º 37.

Túmulo ligeramente ovalado; el diámetro N-S mide 4 m. y el E-W 5 m., siendo la altura de 0'40 m.; el perímetro mide 12 m.

Está realizado a base de lajas de caliza planas y sueltas.

CARACTERISTICAS DE LOS TUMULOS

A) DIMENSIONES

Observando la tabla de dimensiones, es fácil ver una característica común en los túmulos ovalados, su eje mayor está orientado N-S a excepción de dos túmulos en la zona primera. Podemos decir que de los 38 túmulos estudiados hay un total de 10 túmulos ovalados; 2 en la zona primera y 8 en la segunda. En estos ocho túmulos su eje mayor está orientado siempre N-S. En la gráfica 1 y 2 se han representado en abscisas los diámetros en metros y en ordenadas el número de individuos que responden a esa característica.

Observando en particular la gráfica 1 vemos la gran uniformidad en los diámetros de los túmulos; de los 19 túmulos estudiados en esta zona, un total de 15 están incluidos entre los 4 y los 9 metros, el resto tiende a tener mayor diámetro.

podemos hallar el **diámetro tipo** de esta primera zona, que sería

$$\frac{\Sigma D}{n} = \frac{125{,}60}{19} = 6{,}61$$

así como la **altura tipo,** que sería:

$$\frac{\Sigma h}{n} = \frac{7{,}65}{19} = 0{,}40$$

Más adelante veremos cómo estos dos factores tipos son de menor dimensión que la media del conjunto del campo tumular.

Pasemos a observar la gráfica 2; el número de individuos estudiados es de 16 (no incluimos en este grupo los números 36, 37, 38, por considerarlos un tanto alejados de la zona segunda). Apreciamos la gran diversidad de tipos, los diámetros oscilan entre el metro y los 21 metros. Ningún subgrupo se puede apreciar. Podemos concluir que en esta segunda zona la diversidad es la nota fundamental. Al igual que en el grupo 1, hallaremos el diámetro y la altura típicos:

$$\frac{\Sigma D}{n} = \frac{140}{16} = 8{,}75$$

vemos que el diámetro de esta zona es sensiblemente superior a la zona primera.

Hallando la altura:

$$\frac{\Sigma h}{n} = \frac{8{,}53}{16} = 0{,}53$$

vemos que también la altura es superior a la de la zona primera.

En la gráfica 3 hemos representado los diámetros del total de los túmulos. Hallamos el diámetro y la altura tipos de este campo tumular:

$$\frac{\Sigma D}{n} = \frac{279{,}8}{38} = 7{,}36$$

$$\frac{\Sigma h}{n} = \frac{17{,}28}{38} = 0{,}45$$

Observando la gráfica 4, en la que en abscisas se ha representado las alturas en décimas de metro y en ordenadas el número de individuos con esas características, se observa que en un total de 32 túmulos, sus alturas están comprendidas entre 0'20 y 0,70 m.; el resto, 5 túmulos superan esta altura y el otro no llega a los 0,20 m.

Como conclusión podemos decir que los túmulos que realmente definen este campo tumular son los de la zona primera, añadiendo la segunda zona una mayor diversidad de tipos.

En la gráfica 5 observamos la relación que existe entre el diámetro y la altura y su conjunción. En abscisas se representa el diámetro y en ordenadas la altura. Se ve que a medida que aumenta el diámetro se incrementa la altura, siendo el incremento de la altura en menor proporción que el diámetro.

Se puede ver también cómo las túmulos se concentran entre los 3 y 9 m. de diámetro y los 0,20 a 0,70 m. de altura.

B) CARACTERISTICAS

Poco es lo que podemos decir; solamente unas futuras excavaciones aportarán algo de luz al tema. Sin embargo vamos a anotar unas características que se dejan entrever; en la mayoría de los túmulos las calizas predominan sobre la tierra; estas calizas son casi siempre planas y rara vez cúbicas, entre las calizas planas abundan las de tamaño mediano, que no llegan a los 15 cm. de longitud, aunque indudablemente las hay de mayor tamaño. Un dato que es conveniente anotar es la característica común en algunos túmulos, de que algunas lajas de caliza están clavadas en la tierra.

Por último añadiremos que hemos observado en dos túmulos de la zona primera, totalmente expoliados, lo que pudiera ser la estructura interna de ellos; en un corte de 40 cm., lo único observable es un amontonamiento de calizas, sin orden alguno y revueltas; en uno de ellos se veían unas calizas que delimitan el túmulo a unos 40 cms. de la periferia.

Foto 1: Túmulo del Sector I, en el que se observa una gran cantidad de piedras sueltas, restos de la fuerte expoliación de que ha sido objeto

Foto 2: Los descubridores del campo tumular, ante el túmulo número 35

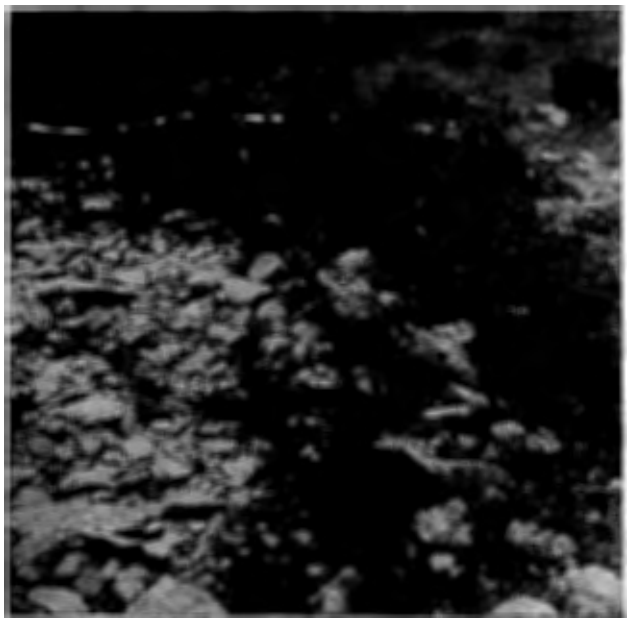

Foto 3: Túmulo del Sector I, en el que se observa una cantidad indeterminada de piedras ..... Túmulo sometido a una fuerte expoliación

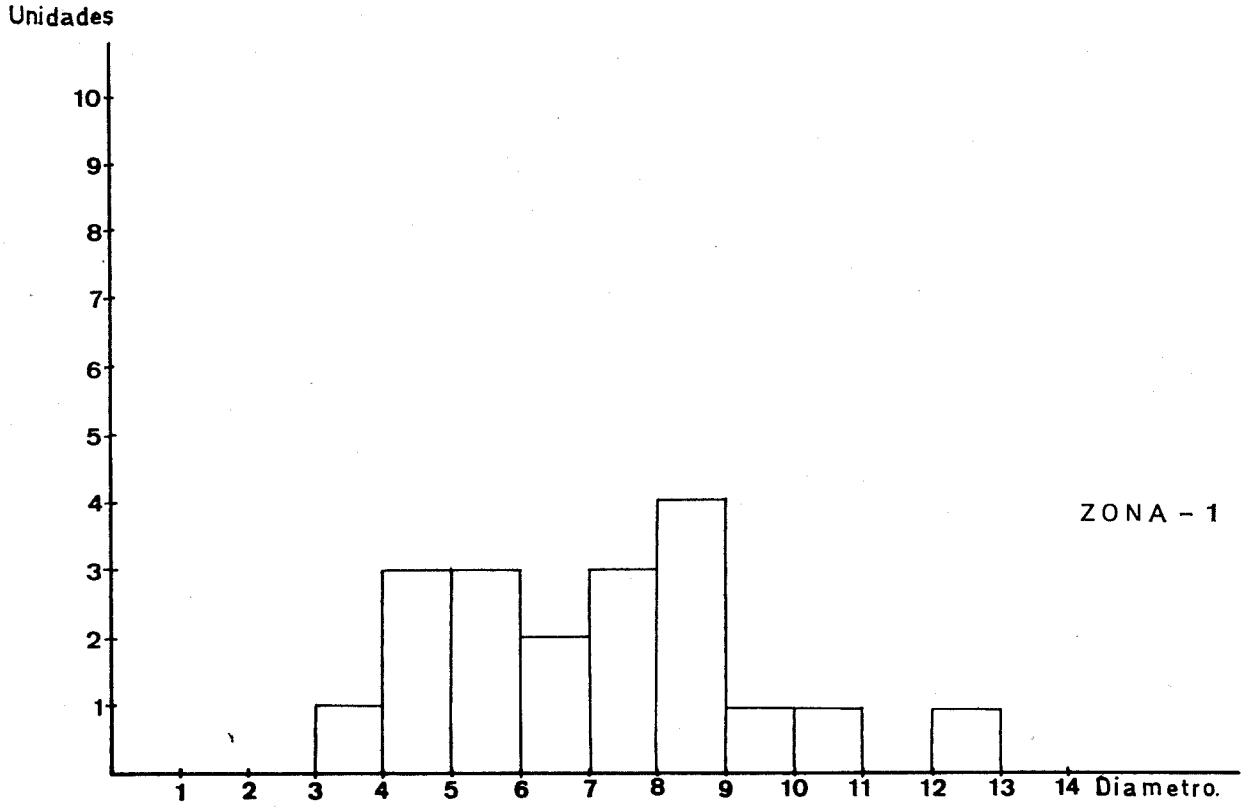

Grafica - I.

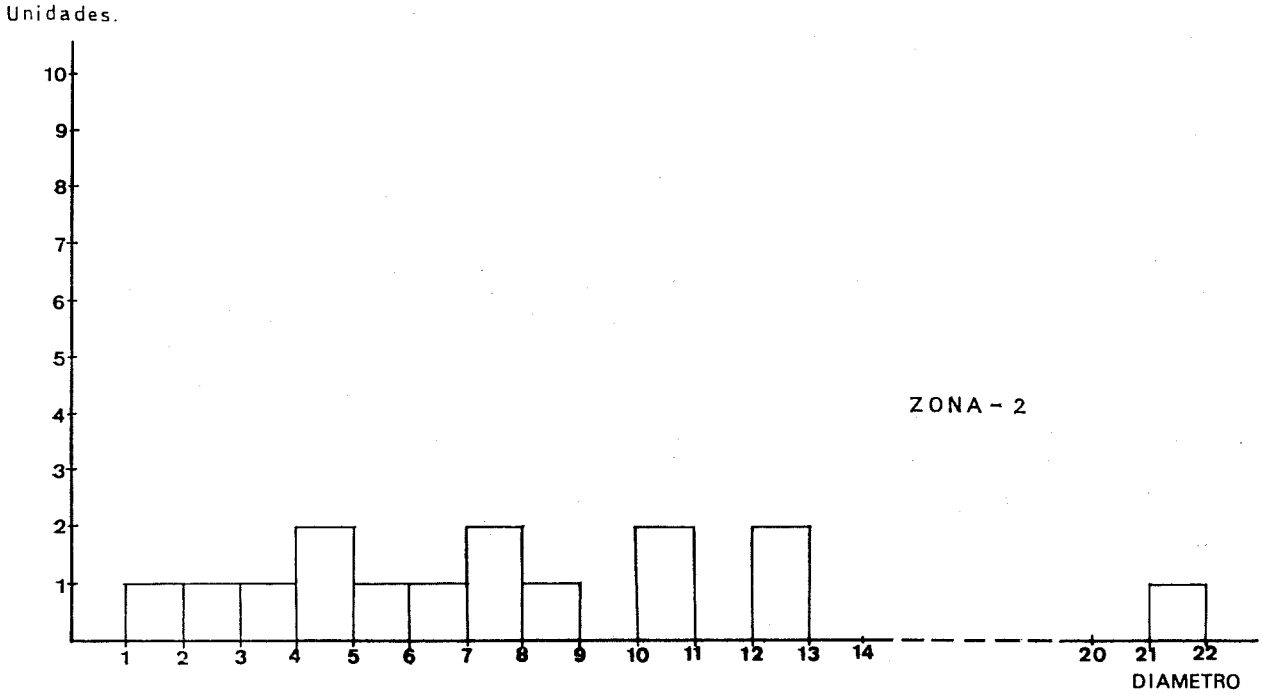

Grafica - 2.

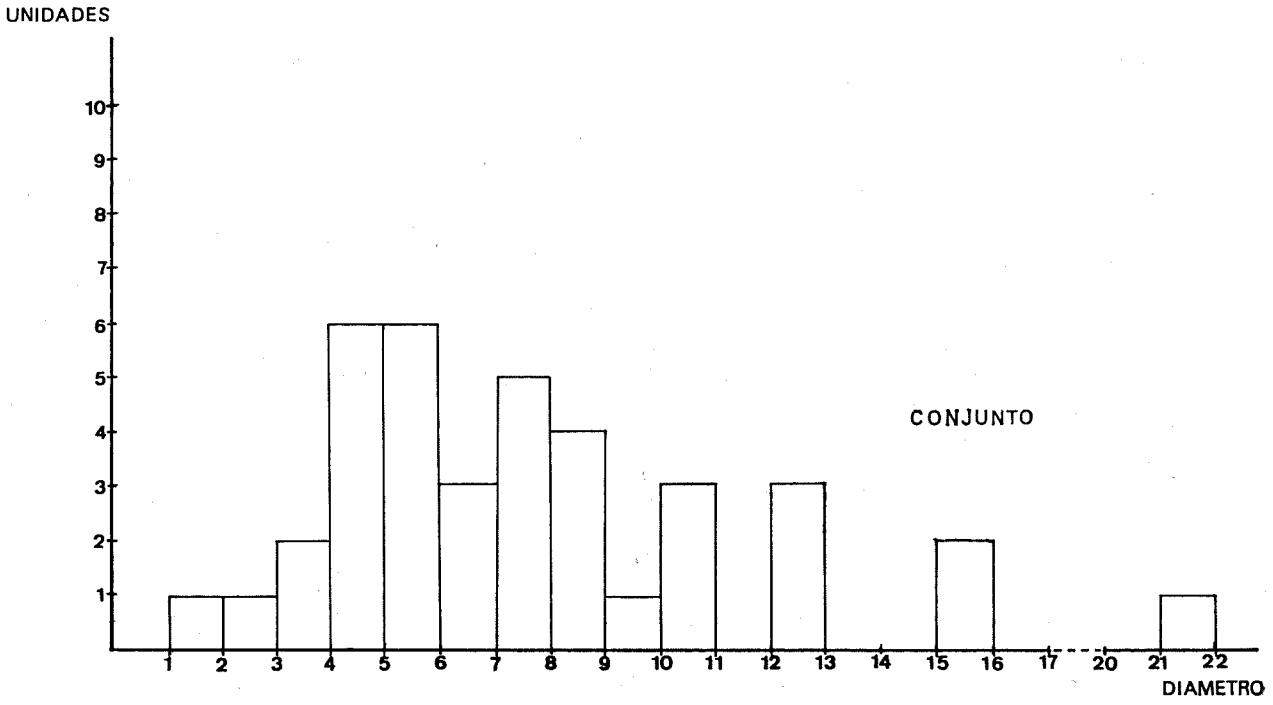

GRAFICA - 3

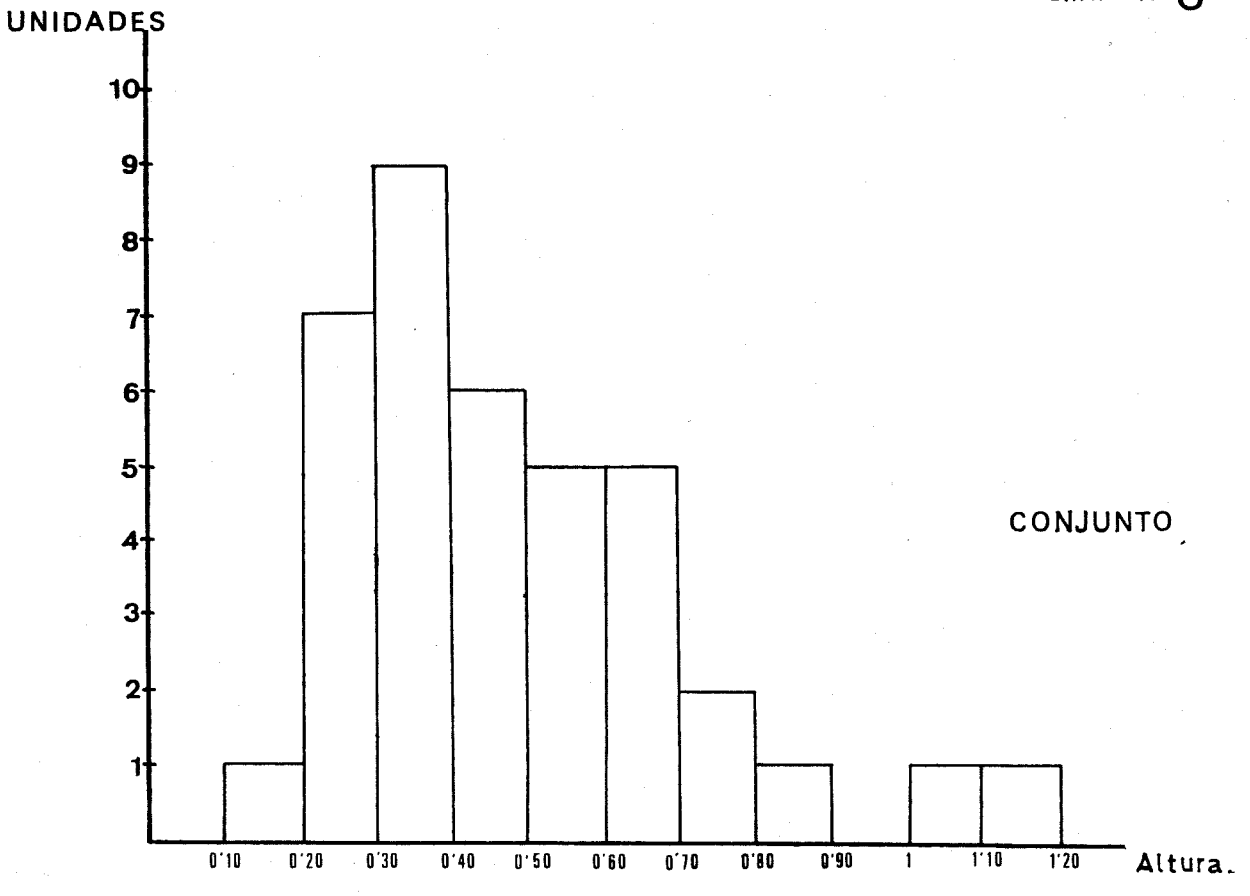

GRAFICA - 4

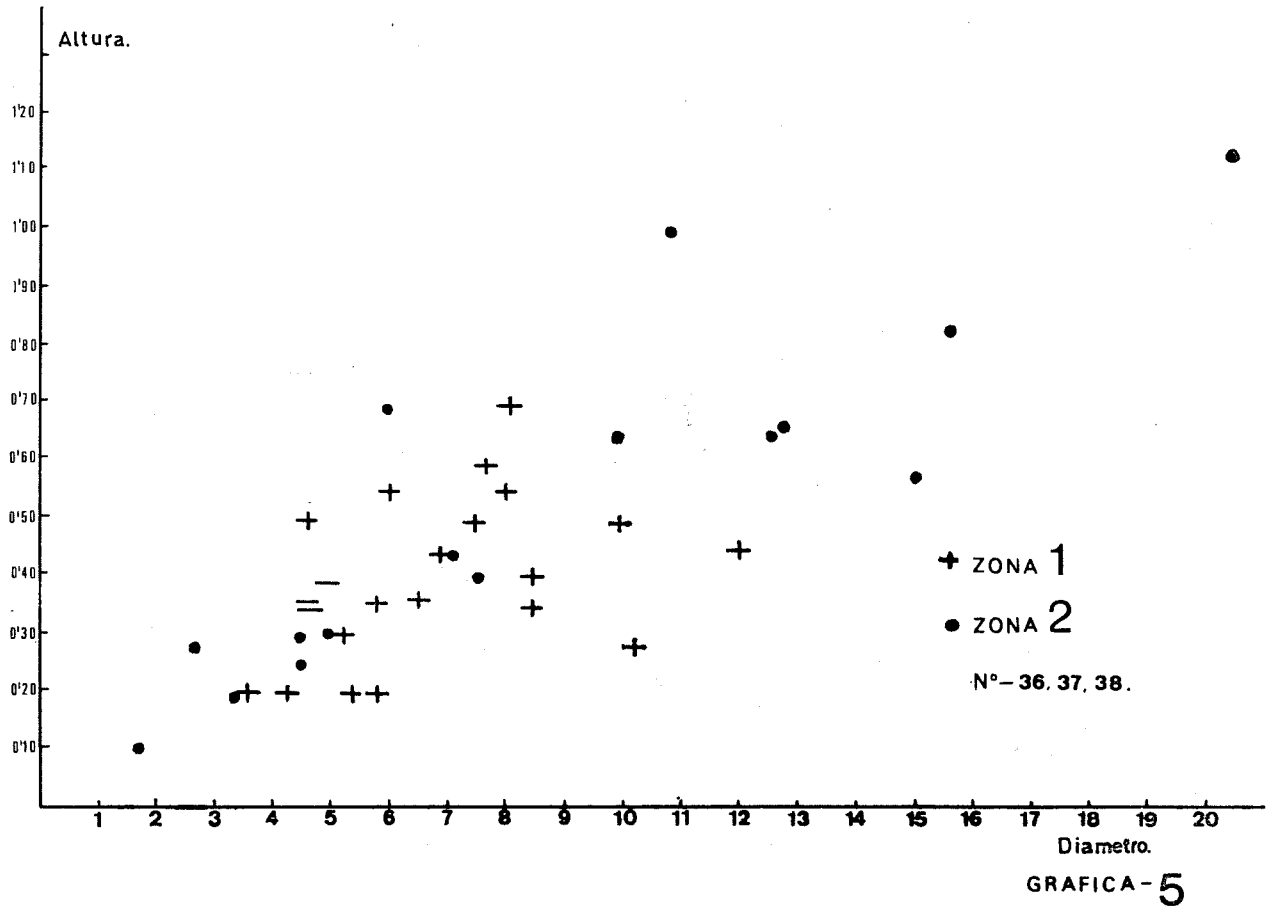

GRAFICA – 5

TABLA DE DIMENSIONES

Número	Ø N-S	Ø E-W	Altura	Perímetro	Número	Ø N-S	Ø E-W	Altura	Perímetro
1	3,50	3,50	0,20	13,40	20	3,30	3,30	0,20	12,70
2	3'30	4'20	0'20	12'40	21	5,00	4,20	0,30	15,70
3	5,40	5,00	0,20	16,20	22	4,50	4,50	0,30	14,70
4	5,30	4,50	0,30	16,50	23	12,70	7,20	0,65	30,00
5	7,20	8,60	0,40	28,00	24	6,00	6,00	0,70	21,00
6	7,80	7,70	0,60	28,00	25	6,20	7,00	0,45	24,00
7	6,40	5,50	0,35	21,50	26	10,50	10,80	1,05	33,50
8	8,00	7,00	0,70	24,80	27	2,70	2,70	0,28	9,20
9	5,20	5,80	0,20	19,20	28	1,50	1,70	0,10	5,40
10	6,50	12,00	0,45	33,00	29	12,70	7,50	0,65	33,80
11	10,00	8,00	0,30	30,00	30	10,00	7,50	0,65	27,70
12	5,00	5,80	0,35	18,80	31	7,60	6,70	0,40	23,70
13	4,50	4,60	0,50	15,20	32	15,00	8,50	0,60	37,00
14	6,00	5,60	0,55	10,00	33	15,50	8,50	0,80	44,50
15	7,50	7,00	0,50	23,00	34	4'30	4'50	0'25	15'40
16	8,30	8,50	0,35	24,00	35	21,00	19,00	1,15	70,00
17	9,70	7,00	0,50	27,60	36	3,80	4,70	0,35	13,20
18	7,00	6,00	0,45	20,00	37	4,50	4,50	0,35	13,30
19	8,00	8,00	0,55	25,00	38	4,00	5,00	0,40	12,00

K O B I E (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.º 9 - 1979

El Cerro del Castillo y su yacimiento arqueológico (Haro - Logroño)

por CARMELO FERNANDEZ IBAÑEZ

DESCUBRIMIENTO Y SITUACION DEL YACIMIENTO

El Cerro del Castillo, también llamado de la Iglesia o de la Mota, fue descubierto como yacimiento arqueológico hará unos once años por un joven estudiante, el cual halló en un corte de terreno situado en el costado E. del cerro una pequeña hacha pulimentada que entregó a su maestro don Juan Alonso, y éste a su vez, posteriormente, al profesor del Instituto de Haro D. L. Gil Munilla (Foto 1) (*).

Dicho profesor dio noticia del hallazgo a Don Antonio Beltrán, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, a Don Alejandro Marcos Pous y a Don Enrique Vallespí, ambos del Seminario Arqueológico de la Universidad de Navarra, así como a Don Angel Canellas, de la Universidad de Zaragoza, con el que visitó el yacimiento, recogiendo cerámica antigua.

Hemos decidido redactar este trabajo, al cerciorarnos de que no existía alusión ni escrito alguno sobre él, y antes de que la noticia se pierda irremisiblemente (figura 1).

El cerro está situado al N. del pueblo de Haro, al cual territorialmente pertenece y donde posiblemente tuvo origen el mismo. Para llegar hasta su cumbre hay dos itinerarios a seguir:

a) Partiendo del Ayuntamiento de este pueblo, enclavado en una de las esquinas de la plaza mayor, llamada asimismo de La Paz, hay que ascender por una empinada calle situada a su izquierda y denominada Santo Tomás. Al final de ella, se llegará a una pequeña plazuela enunciada asimismo Santo Tomás, puesto que allí se ubica una iglesia dedicada al santo.

Nuevamente ascendemos por una corta y empinada calleja que se inicia al costado izquierdo de la susodicha iglesia, y en cuyos primeros tramos hay amplias escalinatas. Esta calle, después de dejar unas chabolas de gitanos a ambos costados, nos lleva directamente a la cima del cerro (figura 2).

b) Para seguir el segundo itinerario, es necesario partir también de la plaza de La Paz, en cuyo extremo inferior comienza en forma descendente y muy empinada la calle San Felices, a cuya mano derecha, nada más ser iniciada ésta, sale otra que, tras haber doblado la primera esquina a mano derecha y asimismo seguidamente la primera a mano izquierda, asciende por una calle denominada San Bernardo, entre antiguas casas hasta el lugar llamado «Pilar Alto», que se enclava justamente a pocos metros de la cima del cerro, siendo este lugar una parte del farallón S.W. del mismo (figura 2).

DESCRIPCION FISICA

El pueblo de Haro se halla ubicado frente a las estribaciones de la Sierra de Cantabria, en lugar destacado de la llanada riojana.

(*) Doy gracias al profesor Munilla por la colaboración prestada, así como a sus dos hijas, María José y María Cristina, las cuales me han proporcionado amablemente cuanto he necesitado para la elaboración de este trabajo. Vaya desde aquí, mi más sincero agradecimiento.

Foto 1 — Vista general del «Cerro del Castillo» y su ubicación junto al pueblo de Haro

Foto 2 — Vista del «Cerro del Castillo», desde el lado N.E. Bajo él, el río Ebro

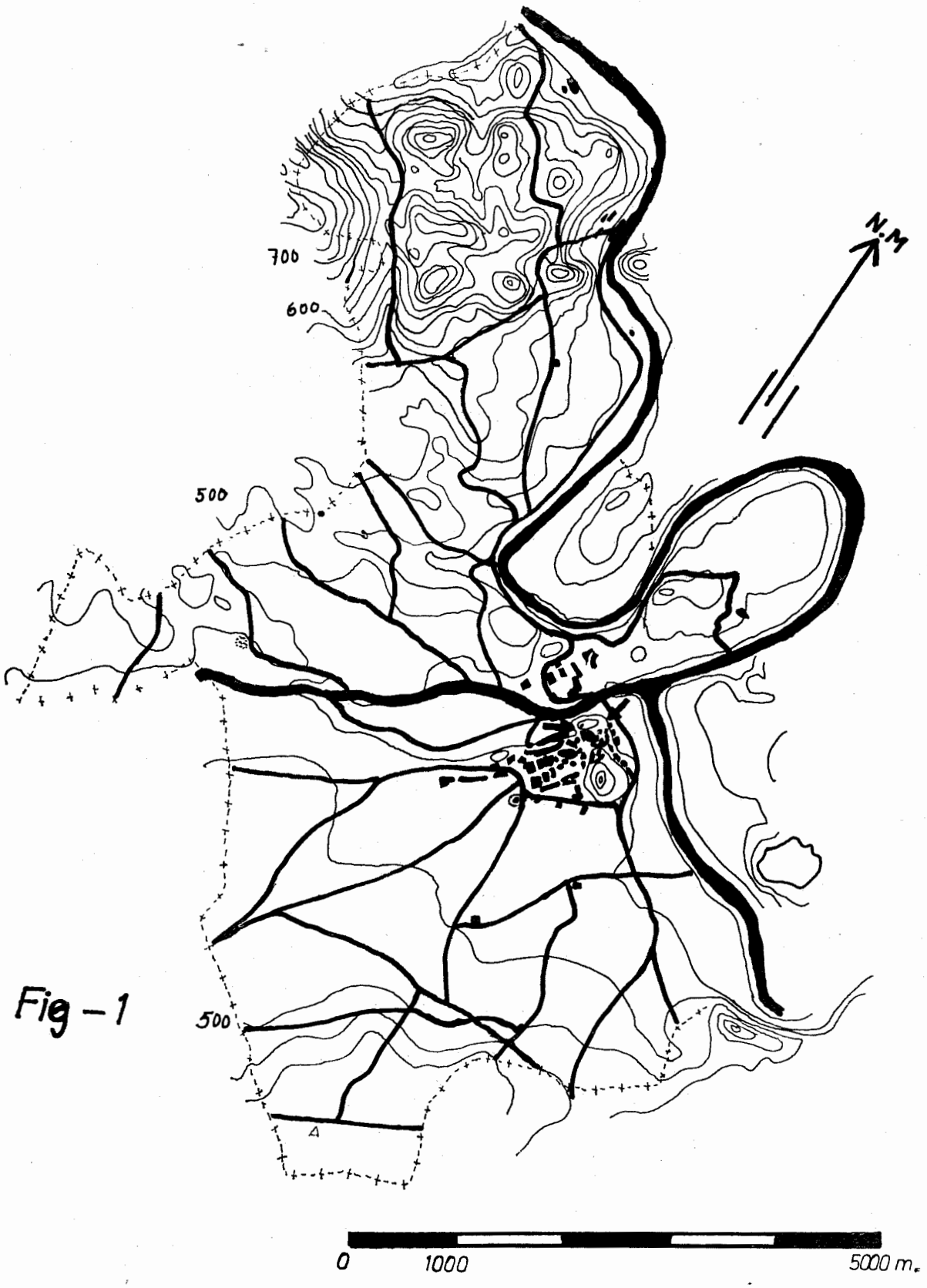

Fig – 1

Fig. 2 — Croquis a escala 1 :2.000 del «Cerro del Castillo», apreciándose sobre trazo grueso los límites del mismo, pudiendo observarse la actual ubicación de la parte antigua del pueblo sobre sus laderas

HARO Siglo XIV

En su extremo N. se halla enclavado un cerro de forma abombada (foto 2), denominado «El Castillo», de aspecto escarpado por todos sus costados, excepto por el que da cara al S., que es un suave declive, en el que se halla instalada la más vieja zona del pueblo y que durante el acondicionamiento de sus aguas, más concretamente de la calle Costanilla, el Sr. Sedano, Capataz de obras del Excmo. Ayuntamiento de Haro, descubrió un denario romano con la silueta de un emperador, que según el Sr. Munilla parece ser de metal precioso. Actualmente es propiedad de su descubridor.

Su enclave catastral es el siguiente: E 42° 34' 42"; N 0° 51' 27", con una altitud sobre el nivel del mar de 479 metros, siendo éste un vértice geodésico de tercer orden donde se puede divisar toda la llanada riojana.

El cerro está surcado por todos sus costados no edificados, por varias hileras de pequeños caminos que en su trazado han abierto diversos cortes de terreno, por donde aflora cerámica, hecho percibido desde hace años por los gitanos (*) que habitan en él, apareciendo en grandes cantidades y contribuyendo al fenómeno en cuestión el corrimiento de tierras a causa de las precipitaciones. Dichos gitanos me informaron de la presencia de una cueva practicada bajo el cerro y que corre de E. a W., en la cual se plantaba champiñón, y donde el Sr. Munilla halló una moneda del siglo XVIII correspondiente, según él, a Enrique VIII.

No hace mucho tiempo, el Excmo. Ayuntamiento de Haro vendió este cerro a la empresa constructora Toloño (la cual ha edificado más de un edificio en esta localidad), con toda seguridad desconociendo el tesoro arqueológico que encierra. Dicha constructora está desalojando poco a poco a los gitanos que desde tiempo inmemorial habitan por aquellos alrededores, con el único fin de poder edificar sobre el cerro en épocas futuras, con la consiguiente puesta en práctica de obras de allanamiento del lugar y por consiguiente, la irremisible destrucción del hábitat.

Su cima tiene forma semielíptica, de dimensiones:

Largura máxima: 120 metros.

Anchura máxima: 68 metros.

Es de aspecto muy irregular, hallándose formado por tres pequeñas elevaciones, dos de ellas a los costados E. y W., quedando la mayor en el centro (foto 3) que es de forma circular y completamente aislada. Por la superficie aflora roca arenisma propia del terreno, así como una gran variedad de cantos rodados y diversos restos arqueológicos —donde predomina con diferencia la cerámica.

Nota importante a destacar es la existencia de un gran corte de terreno situado en el farallón E. del cerro (figura 2), donde tuvo por objeto el descubrimiento del hacha antes mencionada.

El autor de estas líneas ha visitado varias veces el lugar, recogiendo diversos restos arqueológicos.

(*) Aparte de la aparición de ingentes cantidades de cerámica, huesos, etc., los gitanos me relataron la aparición hace años de un instrumento de hierro en forma de tridente, cuyo paradero hoy se desconoce.

Foto 3 — Elevación central sobre la cima del cerro

Estos se hallan incrustados en gran cantidad en la tierra arcillosa, en el corte ya aludido, de más de 2 metros de altura, y con gran predominio de cantos rodados, cerámica, así como huesos, pertenecientes todos ellos a época actual, transportados hasta allí con toda seguridad por acción pluvial.

Según se mira hacia el monte Toloño —estribaciones de la Sierra de Cantabria, situado en dirección N.E.— a mano derecha del susodicho corte, existe una pequeña rampa paralela a la pared, que asciende hacia la cima E. del cerro. En la aludida pared, muy cerca ya de la cima y a 1,80 metros de ella, tras recogidas unas muestras de las tierras que la componen y tras ser realizados análisis sedimentológicos (*), dieron el siguiente resultado:

— Se observa caolín terroso.
— Cantidad discreta de carbonatos alcalinos y de calcio.
— Alguna concreción de caliza y sílice en cantos rodados, y abundante materia orgánica carbonizada.
— En algunos trozos de materia vegetal carbonizada, se distingue su concreción fibrosa (lignina carbonizada).
— Como nota anecdótica cabe destacar la aparición de un trozo de «cerda» de mamífero de unos 3 mm. de longitud.

El análisis habla por sí mismo, indicándonos al parecer que se trata de una hoguera.

Y ya para finalizar, vamos a redactar las últimas notas en torno al yacimiento, aludiendo a varios puntos, como son: la enorme panorámica sobre la extensa llanada riojana (por ser éste el segundo punto más alto de aquellos lugares, ya que por su lado sur existe otro denominado Santa Lucía), y donde, al parecer, el Sr. Munilla descubrió una moneda iberoromana acuñada en «Bílbilis Augusta» (Zaragoza), hoy desaparecida, con el relieve de un jinete en el reverso, mientras que por el anverso sobresalía un hombre o varón coronado; asimismo (4) cita el hallazgo de varias tumbas romanas que miraban al N. con monedas sobre los esqueletos.

DESCRIPCION GEOLOGICA

No disponemos de conocimientos geológicamente específicos del cerro sobre el cual se halla dispuesto el yacimiento, si bien tenemos varios estudios (6 y 7); el yacimiento está situado en un cerro dispuesto sobre terrenos del Oligoceno, franja ésta que en Logroño corre de W. a E., avanzando oblicuamente por varios pueblos riojanos como son: Fonzaleche, Tirgo, Baños de Rioja, Villalobar de Rioja, Santo Domingo de la Calzada, Villarejo, San Millán de la Cogolla y Tobía.

Como materiales más característicos de esta amplia franja tenemos margas (conglomerados) y areniscas, todas propias de la gran falla del N. del Ebro (6 y 7) (figura 6).

(*) Dicho análisis fue realizado por el Sr. Don Ernesto Castro, al cual doy mi más sincero agradecimiento.

MATERIALES ARQUEOLOGICOS RECOGIDOS

UTILES EN PIEDRA

A) Pequeña hacha en piedra pulimentada no votiva (*) de sección elíptica, filo tipo gubia (en francés **creux**) ligeramente disimétrico, con claras huellas de uso, talón redondeado y perfil del filo de tipo doble, más arqueado en la cara derecha que izquierda por acción del reafilado. Sus dimensiones son:

Largura máxima: 6 cms.
Anchura máxima: 4,5 cms.
Grosor máximo: 1,7 cms.

Está fabricada en cuarcita blanca con abundantes vetas de diversos tamaños en color negro, apareciendo éstas por toda la superficie de la pieza. Habiéndose hallado en el gran corte de terreno antes aludido (figura 3).

(*) Tipología según André Leroi Gouran (9), págs. 168 y 169.

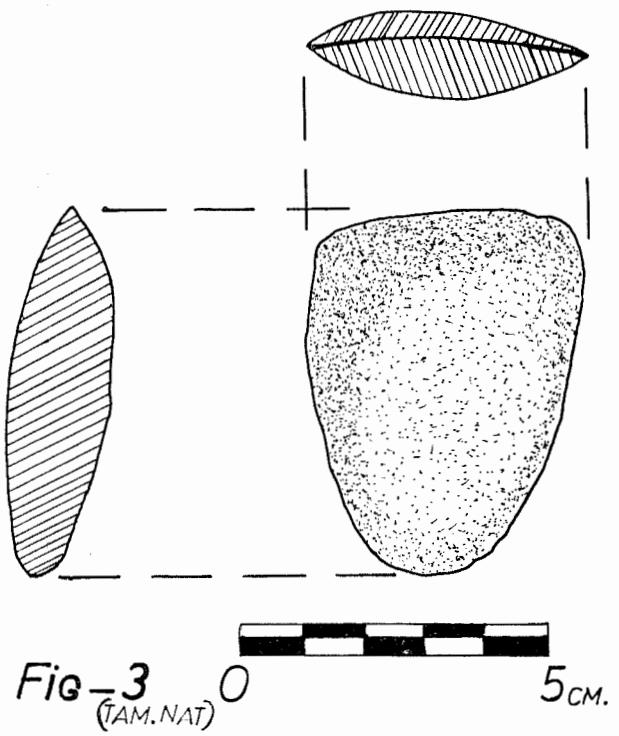

Figura 3 — Hacha pulimentada en cuarcita blanca

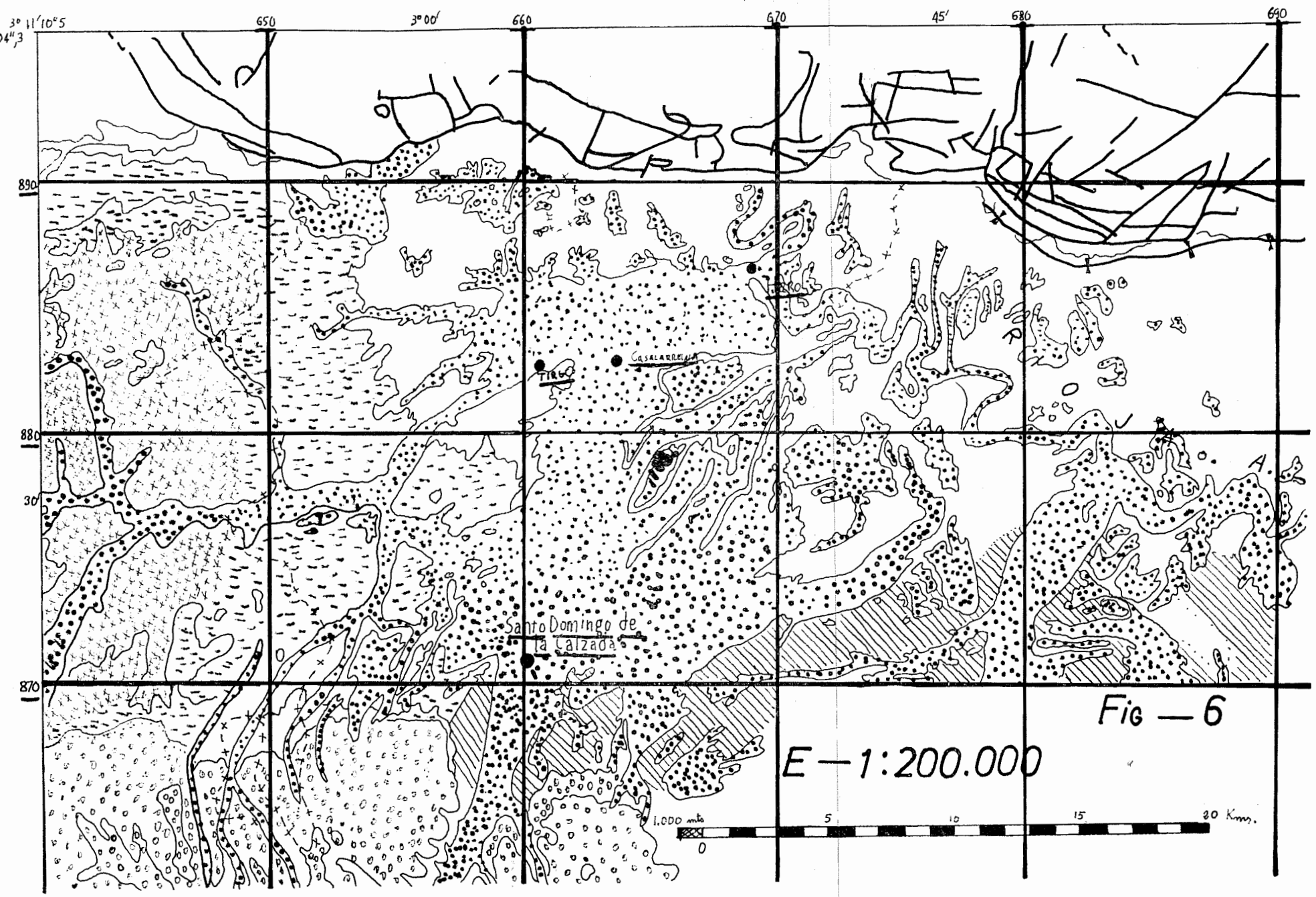

Fig — 6

E — 1:200.000

TERCIARIO (neógeno):
Mioceno M_{1-4s}
Areniscas y margas

TERCIARIO (neógeno):
Mioceno M_{1-4}
Areniscas, limonitas, arcillas y margas

TERCIARIO (neógeno):
Mioceno y Plioceno M_3Pl_{cg}
Conglomerados

TERCIARIO (neógeno):
Mioceno (vindobon y tortoniense)
M_{4cy}
Arcillas y margas yesíferas

CUATERNARIO: Q
Aluvial y diluvial

TERCIARIO (neógeno):
Mioceno (vindobon y tortoniense)
M_{4cm}
Margas y arcillas

Como lugar próximo donde han aparecido útiles semejantes, se encuentra el poblado protohistórico de «La Hoya» (Laguardia, Alava), actualmente en curso de excavación.

B) Cana o esferolito en mineral de dolomita, cuyas dimensiones son:

Circunferencia máxima: 13 cms.
Peso: 100 gr.

Fue descubierta semienterrada en el lugar denominada «Pilar Alto» (figura 2), muy cerca de la cima del cerro (foto 6, A).

C) Fragmento informe de ocre en color rojizo, cuyas dimensiones son:

Largura máxima: 3 cms.
Anchura máxima: 2,5 cms.

Hallado en el gran corte de terreno antes descrito y junto a abundante cerámica.

RESTOS CERAMICOS (*)

Sesenta y cuatro (64) son los restos recogidos en cuanto a cerámica se refiere, abundando en gran cantidad los correspondientes a cuerpos o panzas de vasos, casi todos de pequeña magnitud, existiendo también bordes de los mismos pero en ninguno de los casos aparecieron bases, no descartando en absoluto que las haya aún no descubiertas.

Aunque sea escaso el material recogido se puede decir que está efectudo a base de torno con paredes de variado grosor (de 0,3 a 1 cm.), alguno de éstos realizado con pequeños desgrasantes, como es, entre otras clases de piedrecillas, la mica.

En lo referente a coloraciones, diremos que abundan los colores opacos sobre los anaranjados, cremas, etc..., e incluso rojizos, obteniendo esta coloración algunos de los fragmentos por acción del fuego, característica muy importante como luego veremos sobre algunas piezas.

Y ya por último, lo que se refiere a decoraciones, varían ostensiblemente los correspondientes a cuerpos o bordes.

BORDES

Lo hacen un total de 9 pedazos, todos ellos distintos en cuanto a decoraciones, tamaños y formas, no así tanto en cuanto a coloración:

A) **Largura máxima:** 7'5 cms.
Anchura máxima: 3,3 cms.
Grosor máximo de paredes: 0,5 cms.
Coloración exterior: Marrón obscuro.
Coloración interior: Marrón obscuro.
Coloración de la pasta interna: Rosado.
Decoraciones: Asa de forma arqueada (saliente y perpendicular al eje de la vasija), estando fragmentada en su extremo. Bajo ella hay restos de una acanaladura que cubría horizontalmente por completo la superficie de la vasija de 1 cm. de grosor.

(*) Tipología según A. Llanos y J. I. Vegas (11).

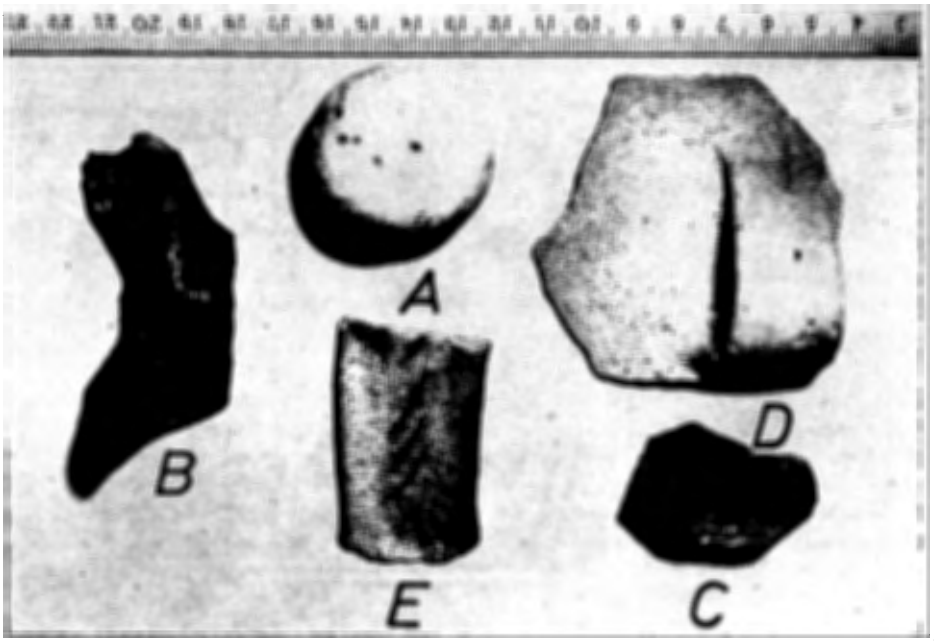

Foto 6 — Materiales en piedra y cerámica

Tipología: La forma del borde es imprecisable, mientras que la zona de unión al cuello es de forma curvada abierta (figura 5, D) (foto 7, B).

B) **L. M.:** 4,4 cms.
A. M.: 2,5 cms.
G. M. P.: 0,5 cms.
C. E.: Marrón obscuro.
C. I.: Marrón obscuro.
C. P. I.: Marrón obscuro.
Dec.: Idem. a su predecesor, aunque en tamaño más pequeño, y acanaladura de 0,8 cms. de anchura.
Tip.: Idem. que el anterior en cuanto a la forma del borde. La zona de unión al cuello es de tipo curvado abierto (figura 5, D) (foto 6 C).

C) **L. M.:** 3,2 cms.
A. M.: 3 cms.
G. M. P.: 0,5 cms.
C. E.: Crema ennegrecido por acción del fuego.
C. I.: Crema.
Dec.: Cordón horizontal simple en forma de media luna de pequeño tamaño, paralelo al borde.
Tip.: Borde de tipo redondeado convexo, cuya zona de unión al cuello es de tipo curvado y muy abierto, tirando prácticamente a recto (figura 4, B), (foto 7, H).

D) **L. M.:** 3,3 cms.
A. M.: 2,3 cms.
G. M. P.: 0,7 cms.
C. E.: Crema.
C. I.: Crema.
C. P. I.: Crema.
Dec.: Finísima banda horizontal en forma de escalera.
Tip.: Borde de tipo redondeado, con la zona de unión con el cuello de tipo curvada abierta ligeramente. Conserva restos de coloración obscura por acción del fuego (figura 5, E), (foto 7, F).

E) **L. M.:** 3,3 cms.
A. M.: 2,2 cms.
G. M. P.: 0,6 cms.
C. E.: Rojiza.
C. I.: Rojiza.
C. P. I.: Rojiza.
Dec.: Pequeño cordón horizontal trianguliforme.
Tip.: Borde de tipo oblicuo con zona de unión al cuello curvada y muy abierta. El color rojizo puede haberlo adquirido la pieza por aplicación de un fuego oxidante (figura 4, A), (foto 7, A).

F) **L. M.:** 2 cms.
A. M.: 1,2 cms.
G. M. P.: 0,4 cms.
C. E.: Marrón obscuro, ennegrecido por acción del fuego.
C. I.: Marrón obscuro y verdoso.
C. P. I.: Tres tonalidades: verde, negro y verde.
Dec.: Dos acanaladuras paralelas al borde.
Tip.: Borde de tipo oblicuo con zona de unión al cuello de tipo recto. Corresponde a un pedazo de pequeño vaso (figura 4, D), (foto 7, G).

G) **L. M.:** 3,9 cms.
A. M.: 2 cms.
G. M. P.: 1 cm.
C. E.: Marrón.

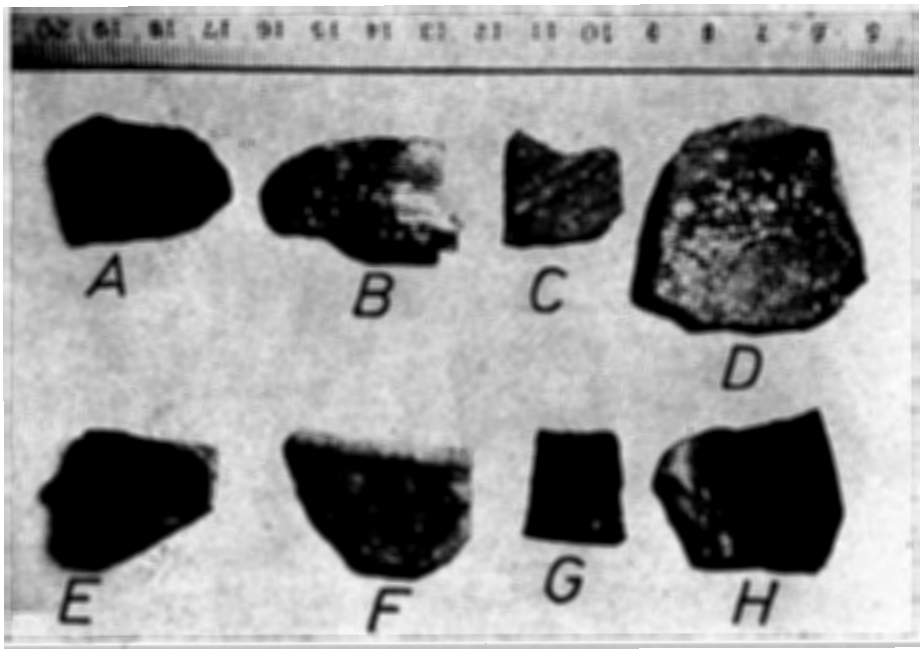

Foto 7 — Bordes y fragmentos de panza (C) medievales

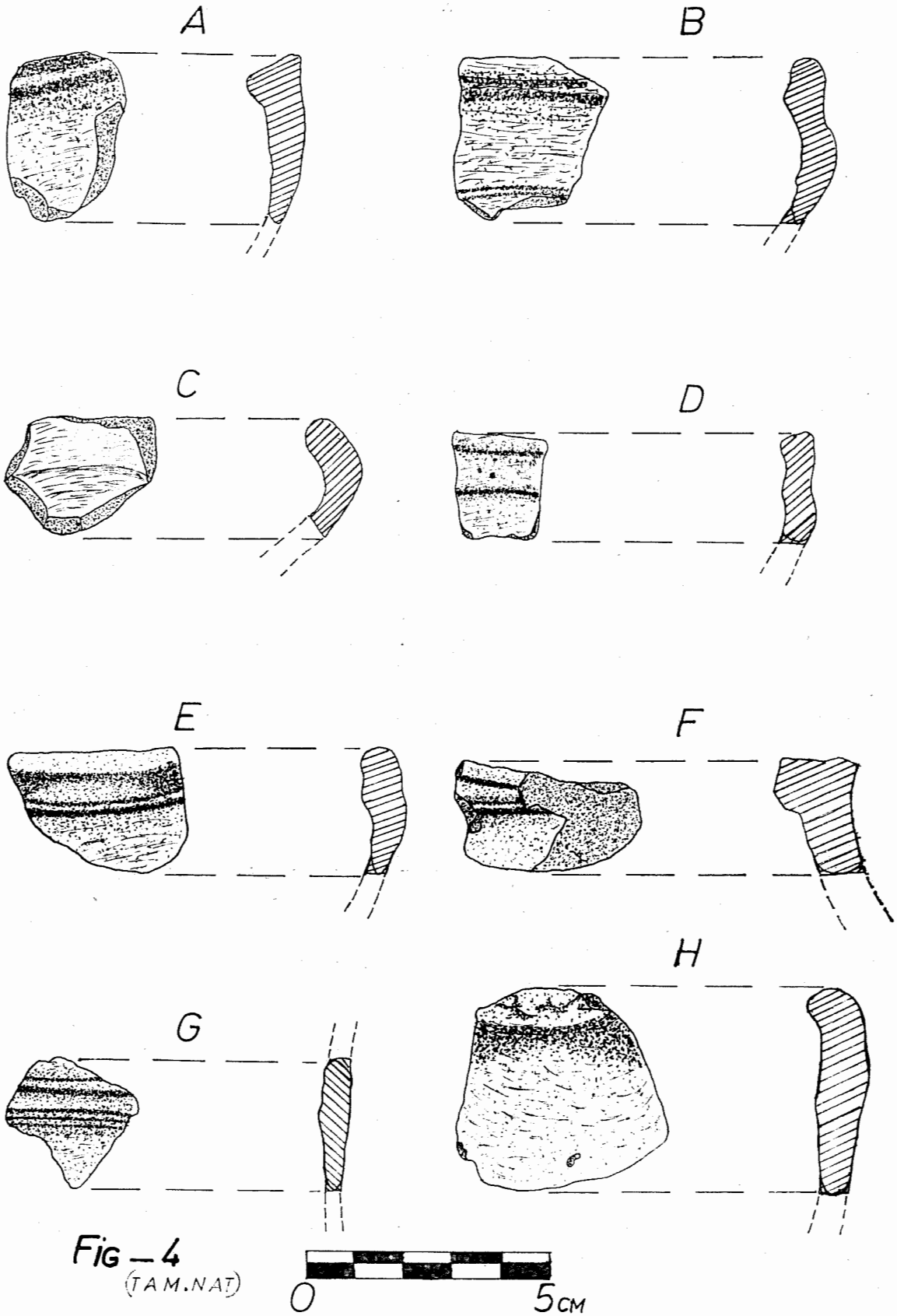

FIG – 4
(TAM.NAT)

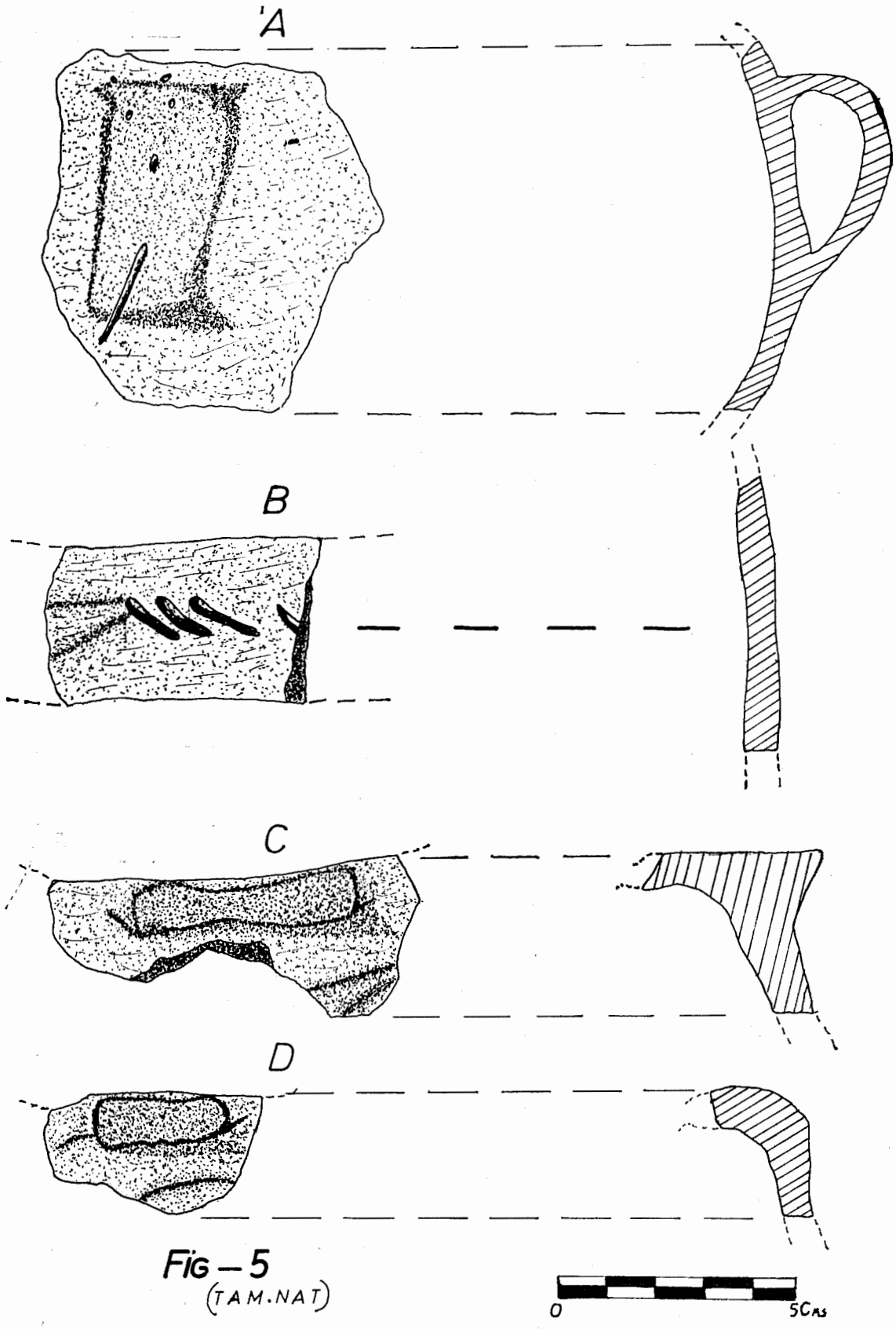

FIG – 5
(TAM.NAT)

C. I.: Marrón.
C. P. I.: Marrón.
Dec.: Este borde está compuesto por una forma geométrica de forma pentagonal.
Tip.: Borde de tipo recto con zona de unión al cuello idéntica (figura 4, F) (foto 7, B).

H) **L. M.:** 2,2 cms.
A. M.: 3 cms.
G. M. P.: 0,5 cms.
C. E.: Marrón claro.
C. I.: Marrón claro.
C. P. I.: Marrón claro.
Dec.: Carece de decoración alguna.
Tip.: Borde de tipo redondeado convexo y con la zona de unión al cuello curvado abierto. Corresponde a una pequeña vasija (figura 4, C), (foto 7, E).

I) **L. M.:** 3,9 cms.
A. M.: 4,2 cms.
G. M. P.: 0,6 cms.
C. E.: Marrón.
C. I.: Marrón.
C. P. I.: Marrón.
Dec. Carece de ésta por completo.
Tip.: El borde está muy deteriorado, por lo que no se puede precisar mucho. Correspondiendo quizás a un tipo oblicuo. La zona de unión al cuello es de tipo curvado abierto (figura 4, H), (foto 7, D).

CUERPOS

Cincuenta y uno (51) son los trozos correspondientes a cuerpos, cuya representación más destacable lo componen:

A) **L. M.:** 7 cms.
A. M.: 7 cms.
G. M. P.: 0,5 cms.
C. E.: Crema.
C. I.: Crema.
C. P. I.: Crema.
Dec.: Asa aplanada de grosor 0,7 cms., donde se observan incisiones realizadas sobre la pasta blanca con un objeto punzante tipo aguja. Está realizada con gran cantidad de desgrasantes micáceos.
Tip.: Por su alto grado de fragmentación, pese a su tamaño, no es posible establecer en él una tipología (figura 5, A), (foto 6, D).

B) **L. M.:** 2,5 cms.
A. M.: 2,6 cms.
G. M. P.: 0,5 cms.
C. E.: Marrón.
C. I.: Marrón.
C. P. I.: Marrón.
Dec.: Dos pequeños cordones, por acción de tres acanaladuras.
Tip.: No es posible establecer, dado lo pequeño de sus dimensiones (figura 4, G), (foto 7, C).

C) Lo que resta son 49 pedazos informes correspondientes a cuerpos de vasija de diversos tamaños, decoraciones y coloraciones; realizados todos ellos a torno, abundando las incisiones a base de acanaladuras en diversos tamaños y realizados sobre la pasta fresca de la vasija antes de su cocción.

OTROS OBJETOS CERAMICOS

Corresponden a este apartado dos objetos, que aunque realizados en cerámica, son en sí diferentes y no entran dentro de los anteriores apartados. Estos son:

A) **L. M.:** 5,5 cms.
A. M.: 3,5 cms.
G. M. P.: 0,6 cms.
C. E.: Crema, algo ennegrecido.
C. I.: Crema.
C. P. I.: Crema.
Dec.: Un grupo de tres incisiones oblicuas y paralelas entre sí, de 1,3 cms. aprox. de longitud, más el inicio de otra que bien podría revelar la presencia de otro grupo de éstas en la base actual del objeto.
Tip.: Es un objeto raro dado el estado de su fragmentación. Quizás pudiese corresponder al fragmento de un asa aplastada (figura 5, B), (foto 6, E).

B) **L. M.:** 6 cms.
A. M.: 3,3 cms.
G. M. P.: Dado el estado de fragmentación, es imposible estudiarlo.
C. E.: Rojiza.
C. I.: Rojiza.
C. P. I.: Rojiza.
Dec.: Ninguna.
Tip.: Fragmento de teja realizada a mano, utilizando en la pasta desgrasantes pétreos.

NOTAS EN TORNO A LA TOPONIMIA DEL YACIMIENTO

No es fácil obtener unas conclusiones demasiado claras en lo que respecta a los topónimos o estudio de los diversos nombres y su origen dados al cerro, y mucho menos si esto lo queremos identificar con la arqueología.
Los tres nombres dados al cerro son:

A) Cerro de la Iglesia.
B) Cerro del Castillo.
C) Cerro de la Mota.
D) La Atalaya.

a) El Cerro de la Iglesia

Adjetivo dado a este punto geográfico por la proximidad a la iglesia de Santo Tomás, situada al

S.S.E. del cerro. Como se puede observar, se trata de un topónimo reciente y aunque no de escasa importancia, lo es en este momento para nuestro estudio (fotos 1 y 2).

b) El Cerro del Castillo

Según la denominación dada por Joan Corominas (2, Tomo I, págs. 724 y 25):

«Del latín **castéllum** - (segunda declinación neutro), fortín, reducto, fortaleza (3, pág. 68). Diminutivo de **castrum - i** (segunda declinación neutro), campamento fortificado, fortificación, castillo, ciudadela (3, pág. 68). Su variante **castil - castel.»**

Este topónimo nos dice ya algo más sobre su posible utilización en la antigüedad, aunque en el momento de emitir un posible juicio, es preciso observar su entorno arqueológico así como otros factores antes de emitir un veredicto.

c) El Cerro de la Mota

Asimismo Joan Corominas nos dice (2, Tomo III, págs. 458, 59 y 60):

«Gleba, terrón, cabezo, broza partícula, voz común con los principales romanos de Occidente y especialmente arraigada en Francia, los Alpes y el N. de Italia; de origen incierto, quizás prerromano: la parentela germánica que se la ha señalado es moderna, y en parte puede estar tomada del romance, en parte no corresponde a éste en su consonantismo; no es seguro si en castellano es palabra autóctona o antiguo término militar tomado del francés. Oc. Ant. Mota **«colina», «castillo en un otero»** (2, Tomo III, pág. 459).

d) La Atalaya

Nombre dado al farallón W. del cerro, donde existen unas murallas o los restos de ellas construidas en forma de sillar, y que al parecer corresponden a una antigua muralla romana que seguramente rodeaba el cerro o quizás todo el pueblo de Haro hasta cerca del cerro colindante por el S. y antes enunciado Santa Lucía. Allí, sobre un sillar cercano al suelo de dicha construcción y semienterrado, un alumno del Pr. Munilla llamado José Ignacio Castillo Trincado descubrió un denario romano de 25 mm. de diámetro, al parecer del segundo Triunvirato. En la actualidad se encuentra en su poder (foto 1, flecha negra).

Corominas lo denomina (2, Tomo I, pág. 312):

M. ant. **centinela diurno,** F. **lugar donde estaba el atalaya:** eminencia o torre desde donde se descubre al país, de la raíz árabe ṭ-l-ʿ **estar en lo alto,** acechar, atalayar, concretamente parece ser el ár. ṭalāyiʿ plural de talīʿ a **centinela,** avanzada de un ejército.

Los topónimos enumerados y debidamente expresados, hablan por sí mismos, de suerte que a ciencia cierta podemos ya incluir este yacimiento dentro de la larga hilera de castillos medievales que paralelos a la Sierra de Cantabria van desde el desfiladero de Pancorbo (Burgos) hasta más allá del pueblo de Laguardia (Alava), intercalada esta hilera por castros romanos y prerromanos e incluso establecimientos prehistóricos, cuyo significado no ha sido todavía aclarado, aunque bien pudiera tratarse de un frente defensivo o fronterizo con cientos de años de historia.

La denominación de «Castillo», vendría quizás dada por la posible existencia de uno de éstos sobre la cima del cerro y hoy desaparecido por la asimismo utilización de sus cimientos en la construcción de los pequeños edificios ubicados en los alrededores del mismo (figura 2), hecho que no es la primera vez que ocurre. Esta teoría parece más firme que la de que sea un castro romano, aunque de los dos tenemos pruebas palpables; del castillo, nos habla Don Domingo Ergueta (4, pág. 45), donde aludiendo al cerro dice textualmente: «Castillo erigido en el siglo XI...». Mientras que de la segunda teoría tenemos el documento palpable de las murallas antes aludidas, aunque... si pensamos un poco, en otros lugares donde existen castillos medievales, éstos están construidos sobre castros romanos con o sin fortificaciones, dándose incluso la construcción de estos segundos sobre los mismos, pero en época prehistórica (prerromanos); quizás sea ésta la explicación a nuestro problema.

En lo referente al topónimo de Mota, aunque su antigüedad está prácticamente probada como de origen prerromano, supone una confusión respecto a esta clase de yacimientos.

En nuestro cerro por el contrario es una luz que viene a reforzar la teoría antes expuesta sobre la existencia de un castillo medieval hoy desaparecido, naturalmente este topónimo se emplea cuando se da el caso de una construcción ubicada sobre una colina o promontorio elevado, pues es la denominación que comúnmente reciben la mayoría de los emplazamientos de época medieval, y en contadas ocasiones —que yo diría que ninguna— para denominar uno de origen prerromano.

La Atalaya como denominación a una parte del yacimiento aquí estudiado, tiene cierta importancia respecto a su antigüedad, ya que un sinfín de yacimientos, todos ellos correspondientes a la época del Hierro o prerromano —bastará citar (10)— lo llevan.

Su significado no es otro que el de «lugar desde el cual, por su estratégica posición geográfica, se divisa una extensa zona de terreno», por lo que iría emparentado con el topónimo de «mota», lo que nos indicaría el carácter antiguo de éstos.

Dejamos ya finalmente por sentado la gran antigüedad no sólo de los topónimos dados a ciertos

yacimientos, sino los que hacen referencia a lugar alto desde el cual se puede divisar varios centenares de metros e incluso kilómetros a la redonda, característica muy buscada por nuestros pretéritos antecesores para la ubicación de sus aldeas, etc.

CONCLUSION FINAL

Según los restos hallados que hasta ahora poseemos, y los que por medio de investigaciones y noticias recibidas manejamos, podemos decir aunque no de una manera segura y definitiva:

Que el «Cerro del Castillo» es poseedor de tres estratos completamente diferentes, los cuales, cada uno de ellos por separado, supone una época determinada.

ESTRATO A

Correspondiente a la Edad del Hierro. Poseemos de éste una cana o esferolito de dolomita y un hacha de piedra pulimentada en cuarcita, estando reafilada. No se puede descartar la posibilidad de que fuese fabricada en esta edad y utilizada en la inmediata posterior (estrato B). Son las primeras tribus que ocupan el cerro (figura 3 y foto 6, A).

ESTRATO B

Epoca romana. De ella tenemos dos denarios romanos, uno descubierto en la calle «Costanilla y otro en el lugar denominado «Atalaya», así como unos restos de murallas en este mismo lugar y la posible reutilización del hacha antes mencionada.

ESTRATO C

Medievo. Es correspondiente a esta edad toda la cerámica y objetos fabricados con la misma materia aquí descritos, y determinados como muy antiguos dentro de este período por Don Armando Llanos.

Asimismo por toponimia hemos obtenido el posible emplazamiento de un castillo (hoy desaparecido), lo que nos induciría claramente a pensar por medio de la información —tanto oral como material obtenida— que la construcción de éste haya sido a principios del medievo (siglo XI) y por consiguiente que la cerámica sea aproximadamente de unos 1.000 años d.C.

Respecto a la moneda descubierta por el Pr. Munilla en la cueva que atraviesa el cerro subterráneamente y donde se cría actualmente champiñón, pertenece al siglo XVIII, con el emblema de Enrique VIII; no nos dice mucho ni es elemento suficiente para alojar en el cerro otro estrato correspondiente a dicha época, pues ya existía Haro como población urbana.

En lo concerniente a la ingente cantidad de cerámica acumulada sobre el flanco de empinada pendiente del cerro, como así muestra el gran corte de terreno y otros de menores dimensiones enclavados en derredor, podría ser un posible vertedero de basuras —pues hoy asimismo se utiliza—. Esto nos explicaría la abundancia de grandes cantidades de cerámica, huesos, metal, etc..., por lo que si esto fuera cierto, prospectando más profundamente hallaríamos cerámica u objetos pertenecientes a los restantes estratos antes reseñados.

Addenda

Una vez entregado y prácticamente preparado este trabajo para su impresión, hemos podido observar que en nuestra ausencia, el yacimiento durante los meses de octubre y noviembre, ha sufrido un allanamiento con el fin de sentar las bases para la construcción de nuevas viviendas, lo que ha ocasionado la destrucción total del relleno arqueológico existente, tanto en su cima como en sus flancos, ocasionando gran destrozo y dejando al descubierto, entre otras cosas, una gama variadísima de cerámica a torno, tanto en lo que se refiere a decoraciones como a formas (foto 7).

Con este emplazamiento, es ya altísima la cifra de yacimientos y monumentos arqueológicos logroñeses que han desaparecido a causa de esa inefable acción del progreso humano, que, tal y como está concebida, diríase que más bien se trata de retroceso.

BIBLIOGRAFIA

1. CAÑADA SAURAS, Javier: **Miscelánea de Arqueología Riojana.** Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Logroño. (1.ª edición). Logroño, 1973.
2. COROMINAS, Joan: **Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana.** Editorial GREDOS, S. A. (1.ª edición). 4 tomos. T. I ,1954; T. II, 1955; T. III, 1956; T. IV, 1957. Madrid.
3. **Diccionario Ilustrado Latino-Español; Español-Latino.** Editora de Publicaciones SPES y VOX (6.ª edición). Barcelona 1964
4. ERGUETA Y MARTIN, Domingo: **Noticias históricas de la M. N. y M. L. ciudad de Haro.** Es propiedad del autor. (Imprenta: Sáenz López). Haro, 1906.
5. Instituto Geográfico y Catastral. **Mapa a escala 1:50.000, en la hoja de Haro, n.º 170.** (2.ª edición). Madrid, 1953.
6. Instituto Geológico y Minero de España: **Mapa a escala 1:400.000, en la hoja n.º 12 correspondiente a las provincias de: Santander, Alava, Vizcaya, Burgos, Logroño y Palencia.** (1.ª edición). Madrid, 1956.
7. Instituto Geológico y Minero de España: **Mapa a escala 1:200.000, en la hoja n.º 21 correspondiente a la provincia de Logroño.** (1.ª edición). Madrid, 1971.
8. J. B. MERINO URRUTIA: **Labor de la Comisión de Monumentos de la Rioja desde que fueron creadas el año 1845 hasta nuestros días.** «Berceo», n.º XIV. Instituto de Estudios Riojanos. Excma. Diputación Provincial. Logroño, 1950. (Vid. págs. 25-52).
9. LEROI GOURAN, André: **La Prehistoria.** «Nueva Clío», n.º 1. (2.ª edición). Editorial Labor, S. A. Barcelona, 1974.
10. VAZQUEZ DE PARGA, L. y MALUQUER DE MOTES, J.: **Avance del estudio de la necrópolis de «La Atalaya», Cortes de Navarra.** «Príncipe de Viana». Institución Príncipe de Viana. Excma. Diputación Foral. Pamplona, 1956.
11. LLANOS, Armando y VEGAS, J. I.: **Ensayo de un método para el estudio y clasificación tipológica de la cerámica.** (1.ª edición). Consejo de Cultura. Excma. Diputación Foral Separata de la rev. «Estudios de Arqueología Alavesa». Tomo VI. Vitoria, 1974.
12. MADRAZO, S.; AVILES, M.; MITRE, E. y PALACIOS, B.: **Prehistoria.** «Nueva Historia de España», n.º 1. (1.ª edición). Ediciones Distribuciones, S. A. Madrid, 1973.

K O B I E (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.° 9 - 1979

Noticia de posibles menhires en el Este de Santander y Oeste de Vizcaya

Por JAVIER GORROCHATEGUI

El primer problema planteado sobre los menhires concierne a su misma naturaleza prehistórica. Parece claro que sin una excavación, que podría también no ser concluyente, no se puede verificar esa entidad prehistórica. De todas formas, hay algunos argumentos que hacen verosímil el planteamiento de esa hipótesis.

Están todos ellos enclavados en zonas pastoriles con gran tradición histórica y abundantes vestigios prehistóricos: dólmenes, talleres, quizá cromlechs. Esta asociación con monumentos prehistóricos, más cercana en otras zonas con los cromlechs, es posiblemente la aportación más importante en apoyo de la tesis anterior.

Otro argumento sería su condición excepcional en relación con otros hitos que existen en estas zonas pastoriles marcando divisorias provinciales. En este sentido, frente al pequeño tamaño de los hitos divisorios actuales, destaca la mayor proporción de estos monumentos calificados como posibles menhires. El argumento del tamaño tampoco es concluyente, pues conocemos únicamente datados hitos modernos (Choza Los Ilsos, entre Carranza y Villaverde de Trucíos, fechados en el siglo XIX). De 1 m. aprox. de altura, están labrados totalmente. Otros mojones participan de parecidas características, como el de **Ilso Betaio** (div. de Sopuerta y Castro Urdiales, actualmente desaparecido), igualmente labrado, o los de **Ilso Las Cruces** (div. de Trucíos, Guriezo y Rasines) e **Ilso de Linares** (Castro Urdiales). Excepto el útimo, todos se sitúan en divisorias provinciales. Pudiera ser que la labra no fuese condición de modernidad, como el mayor tamaño de antigüedad, aunque parece lo más probable. Además, tanto en una forma como en otra, se han podido utilizar menhires prehistóricos en tiempos más recientes.

Es interesante señalar el nombre que se les da a todos estos monumentos y, en general, a todas las piedras clavadas verticalmente, más claramente a las de límites de ayuntamientos: «ilso». Si viniese de «il», muerto en euskera, quizás fuese una reminiscencia de su significado como lugar de culto a los muertos.

Recientemente se ha recalcado la pertenencia de los menhires a las principales zonas pastoriles del País Vasco (1), (2) y (3). En cuanto a Vizcaya, fuera de las Encartaciones, Saráchaga ha puesto de manifiesto la existencia de monolitos, que pudieran ser de la misma índole que los anteriores, en Jata (4), si bien éstos son problemáticos, según el mismo autor y Nolte.

En cuanto al occidente de Vizcaya, aparte de los catalogados, hay que hacer mención del desaparecido ilso del **Alto de Las Muñecas,** cuyo nombre más usual hace referencia al citado ilso: Alto del Ilso. Junto a éste aparecen una serie de topónimos, referidos siempre a la palabra ilso, interesantes porque alguno de ellos se localiza en zonas pastoriles distintas de las catalogadas (5).

Los 5 monumentos catalogados son: Ilso de Laherrera, Ilso de Perutxote, Ilso de Angia (Anguía), Ilso

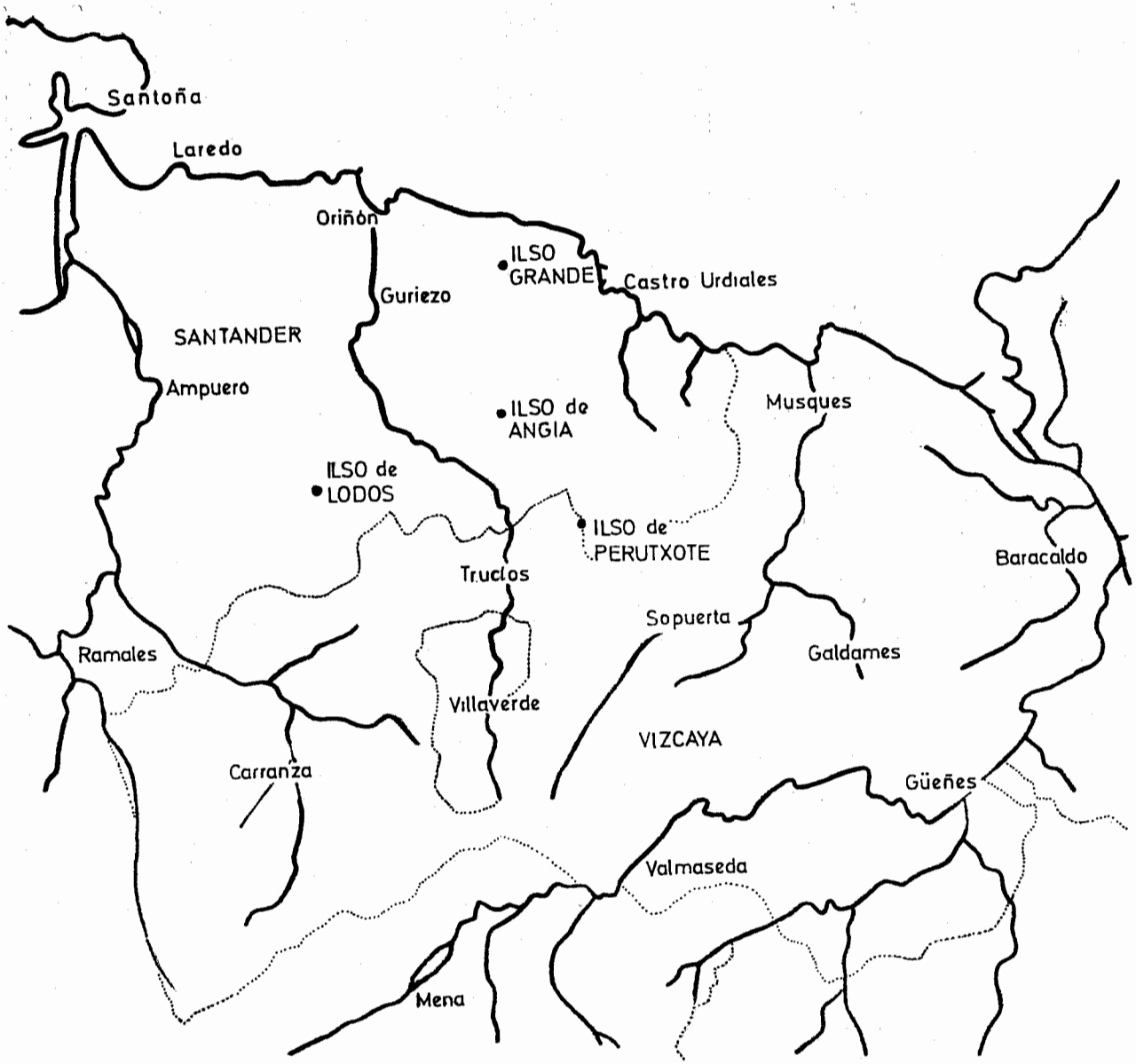
Santoña
Laredo
Oriñón
ILSO GRANDE
Castro Urdiales
Guriezo
SANTANDER
Ampuero
ILSO de ANGIA
Musques
ILSO de LODOS
ILSO de PERUTXOTE
Baracaldo
Trucios
Sopuerta
Ramales
Galdames
Villaverde
VIZCAYA
Carranza
Güeñes
Valmaseda
Mena

MAPA 1

MAPA 2

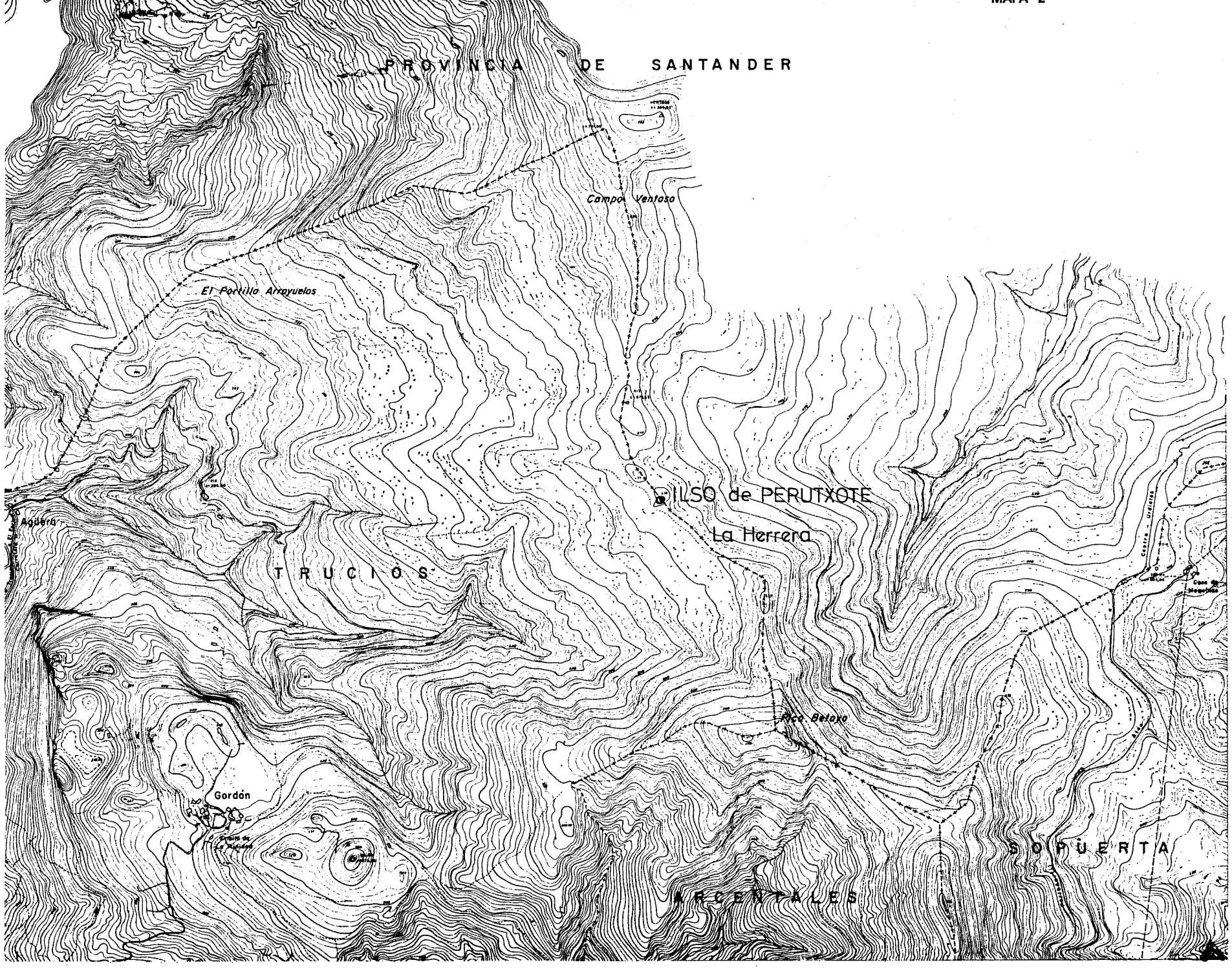
PROVINCIA DE SANTANDER
Campo Ventoso
El Portillo Arroyuelos
ILSO de PERUTXOTE
La Herrera
TRUCIOS
Aguera
Gordón
Pico Belaxo
SOPUERTA
ARCENTALES

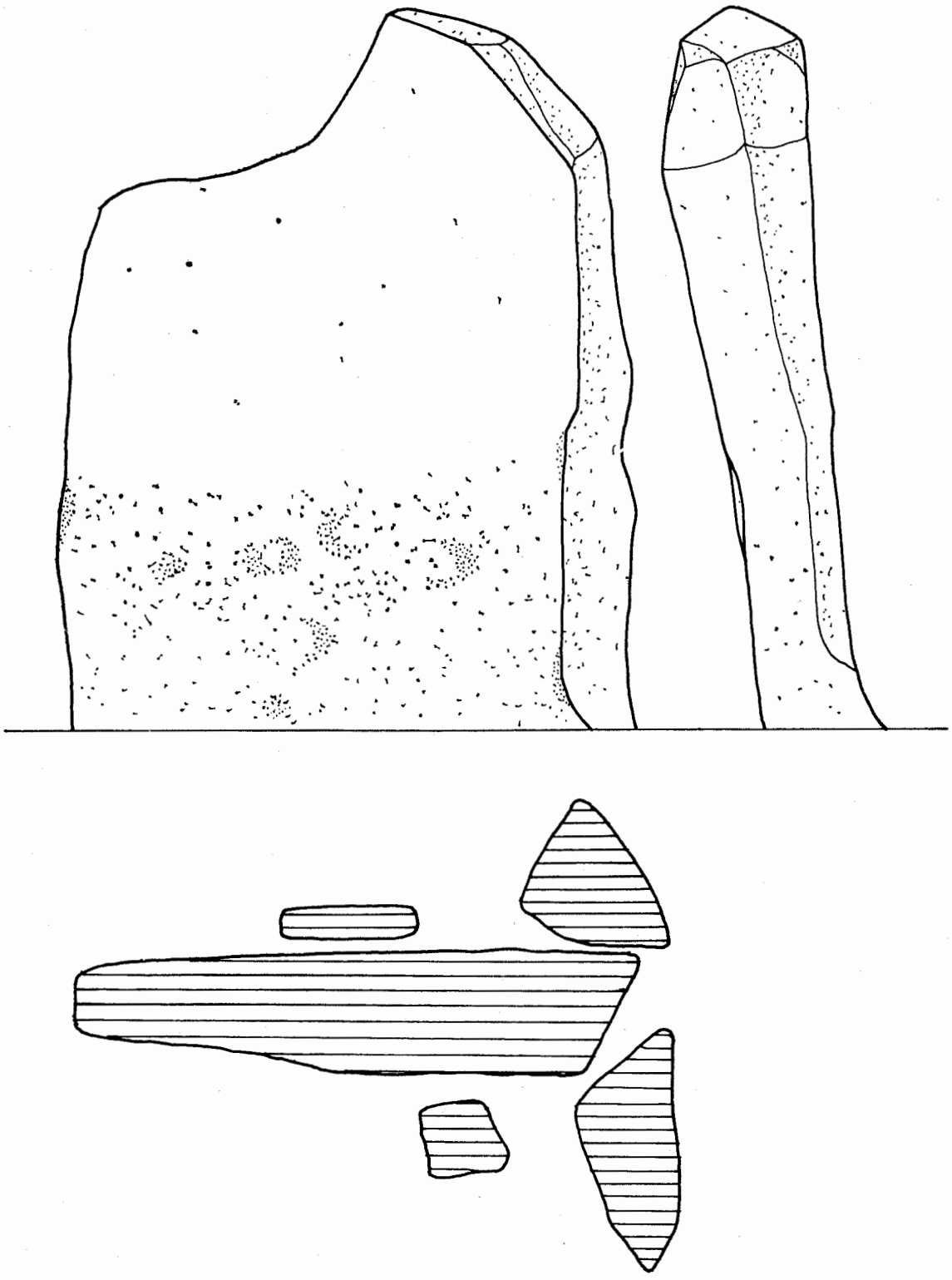

Dibujo 1

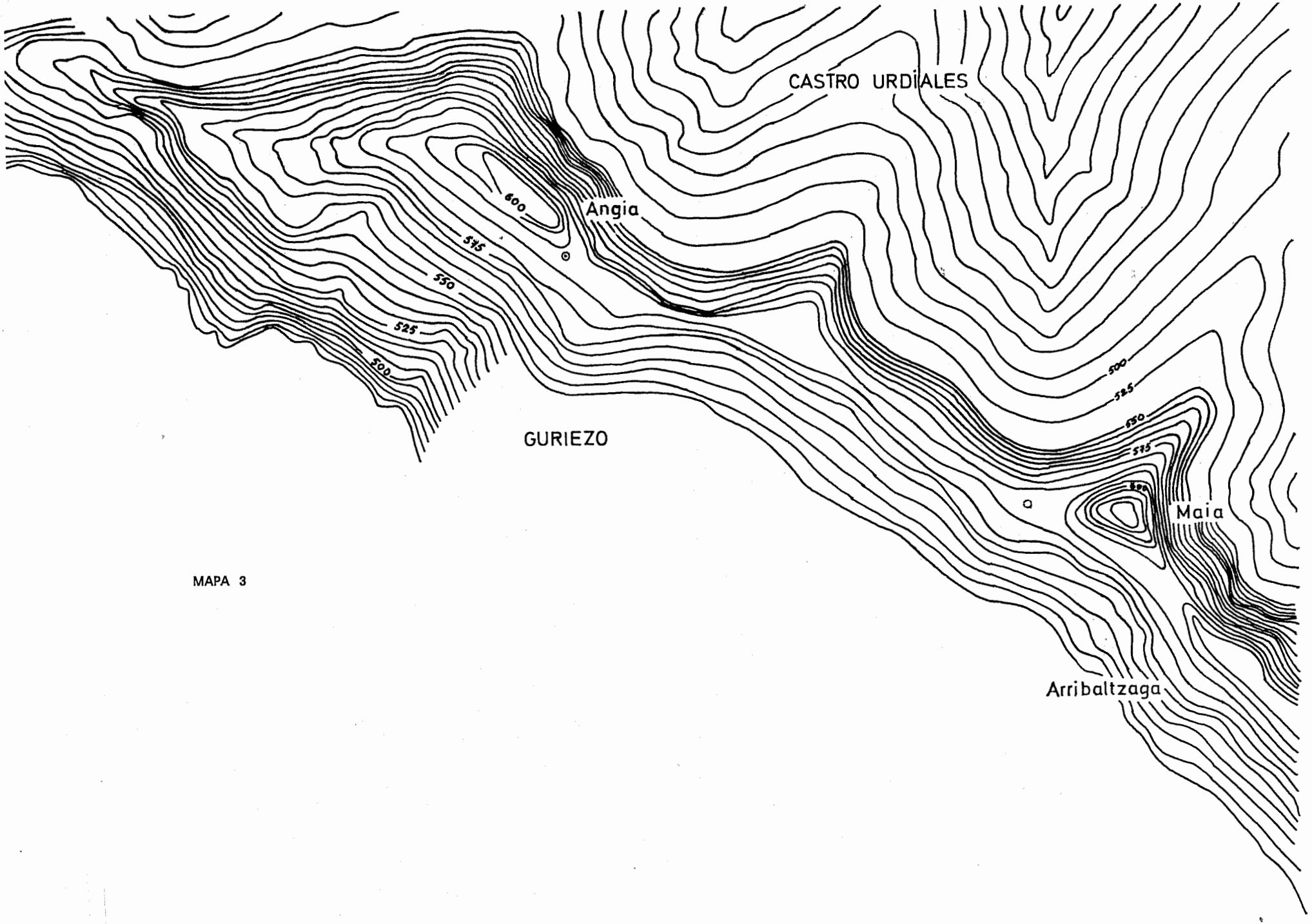
CASTRO URDIALES
Angia
600
575
550
525
500
GURIEZO
500
525
550
575
Maia
Arribaltzaga

MAPA 3

Grande, todos ellos en la zona pastoril de Alén-Cerredo, e Ilso Grande en la de Armañón-Galupa-Las Nieves, cercano a este último monte. Las dos zonas se desarrollan en las provincias de Santander y Vizcaya sin solución de continuidad (6) (mapa 1).

ALEN-CERREDO

Zona pastoril que se desarrolla en las proximidades de Santander y Vizcaya, con claras afinidades históricas (Junta de Ribálzaga) y posiblemente prehistóricas. Sus vértices aproximados serían los montes de Alén (803 m.) y Cerredo (587 m.), entre las cuencas de los ríos Agüera y Barbadún (o Somorrostro) y el valle de Castro Urdiales (mapa 1).

MENHIRES «ILSO DE PERUTXOTE» E «ILSO DE LAHERRERA»

Descubierto el 8 febrero 1959 por P. M. y P. J. Gorrochategui (6) y (7).

Situado entre los montes Betaio (750 m.) y Ventoso (733 m.), en la divisoria entre Trucíos (Vizcaya) y Castro Urdiales (Santander). Se localiza en un pequeño montículo al final de la Campa de Laherrera (o La Herrera, 625 m.), siendo visible desde gran distancia y antes del pico de La Parada o de Perutxote (678 m.), en dirección a Ventoso. Altitud: 630 m. Coordenadas: x = 637.780, y = 965.880 (mapa 2; hoja 41 del mapa esc. 1/20.000 de la Diputación de Vizcaya).

El monolito, de arenisca, mide 1,15 m. de altura, 0,90 m. de base y entre 0,12 y 0,20 m. de grosor. La parte inferior muestra señales de erosión, por su exposición a la intemperie o quizá por haber estado más enterrado. No tiene huellas de talla y se encuentra clavado verticalmente, ayudado por 4 piedras de pequeño tamaño que le calzan (dibujo 1; fotos 1 y 2).

La existencia de un ilso, quizá mojón, en la campa de **La Herrera**, de 1 metro de altura, en la actualidad caído y de tamaño y forma semejantes a las de algunos mojones modernos, podría ser un apoyo para el carácter prehistórico del de Perutxote, si aquél hubiese sido históricamente un mojón divisorio. Pero el hecho de que el de Laherrera, calzado por tres pedras, no tenga ninguna marca moderna y el tamaño del otro sea poco relevante, obligan también a abrigar dudas sobre el carácter prehistórico de éste de Perutxote. Habría que saber los criterios de erección de mojones en época histórica. En este sentido sólo puedo decir que los más modernos, los únicos fechados, se sitúan en collados, al contrario que el de Perutxote.

El ilso de Laherrera (La Herrera), fue descubierto el 4-8-74 por P. M., Javier, Yon y Mikel Gorrochategui. Se encuentra situado en el sitio conocido como

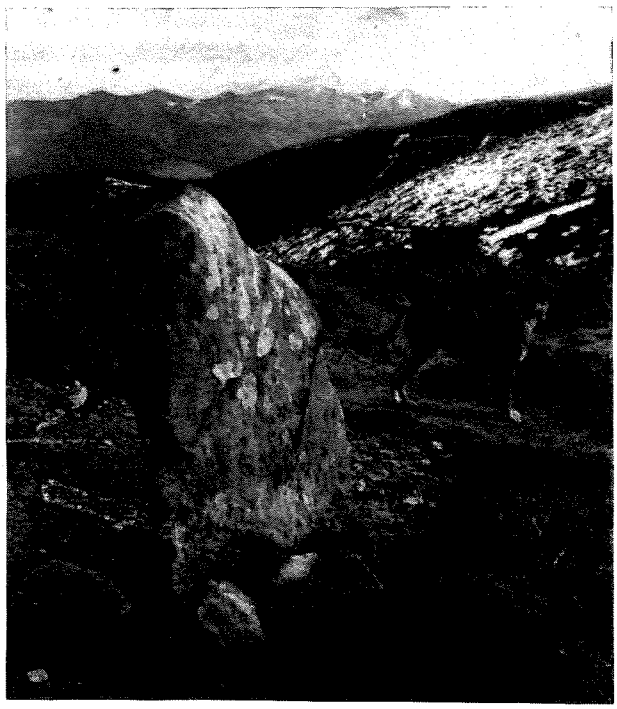

Foto 1 — Menhir «Ilso de Perutxote»; al fondo, montes de Galdames

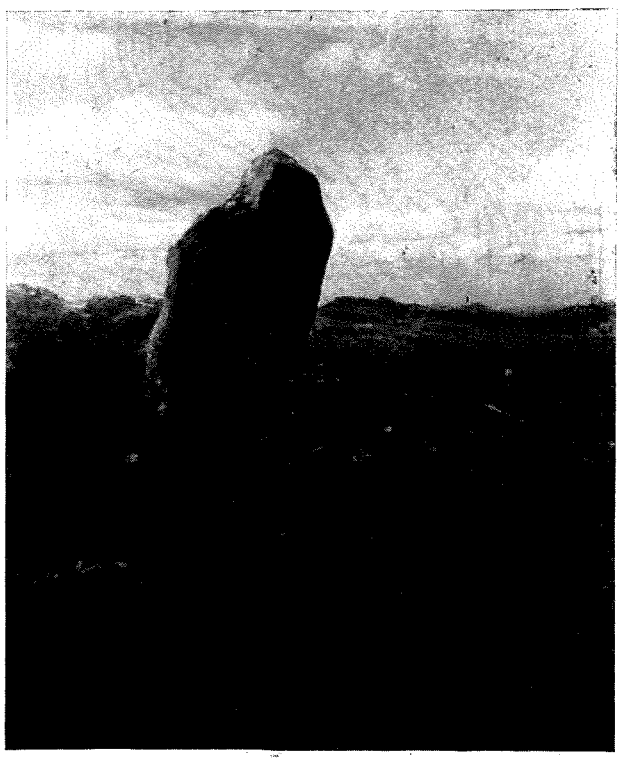

Foto 2 — Menhir «Ilso de Perutxote

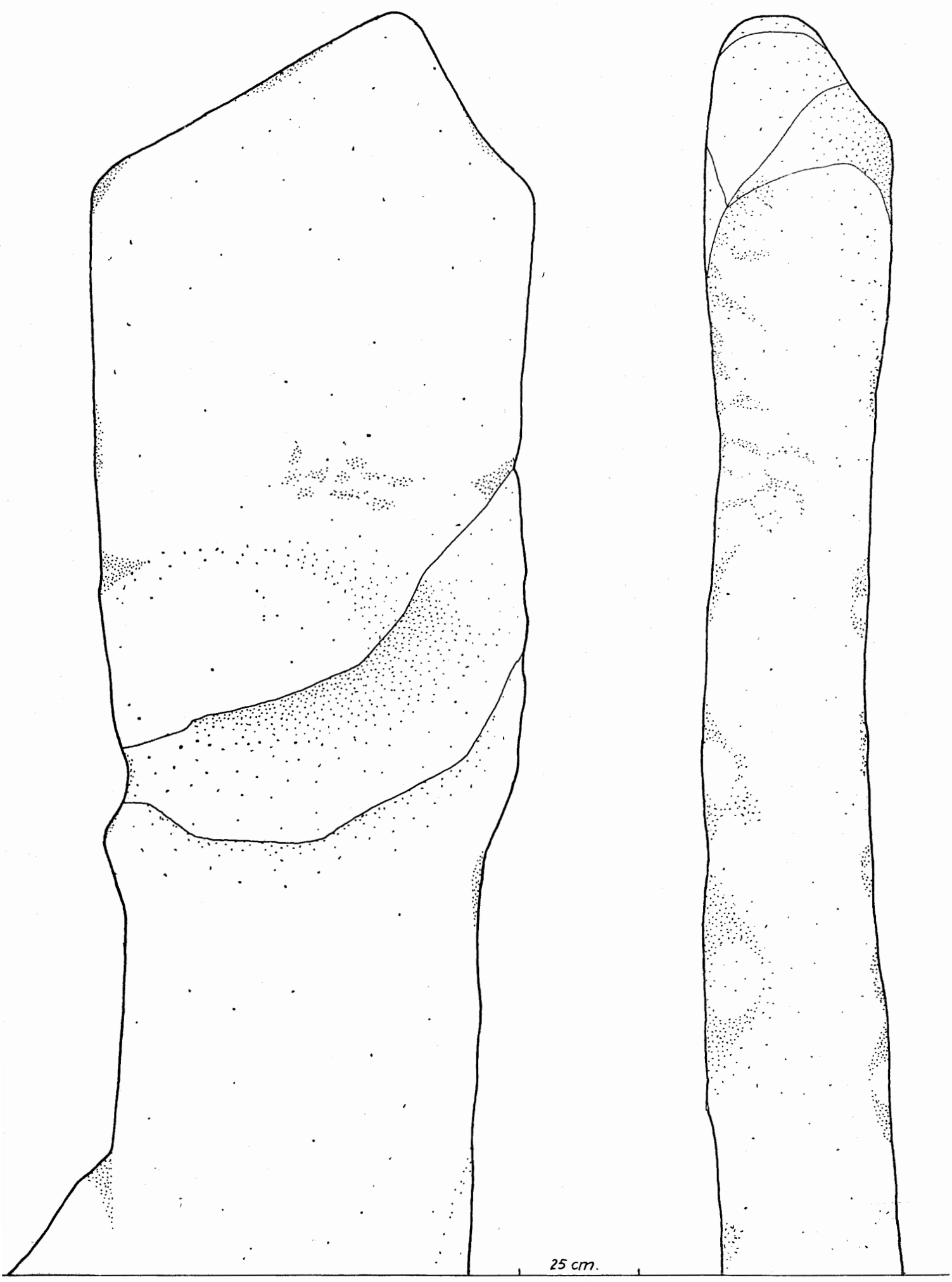

Dibujo 2

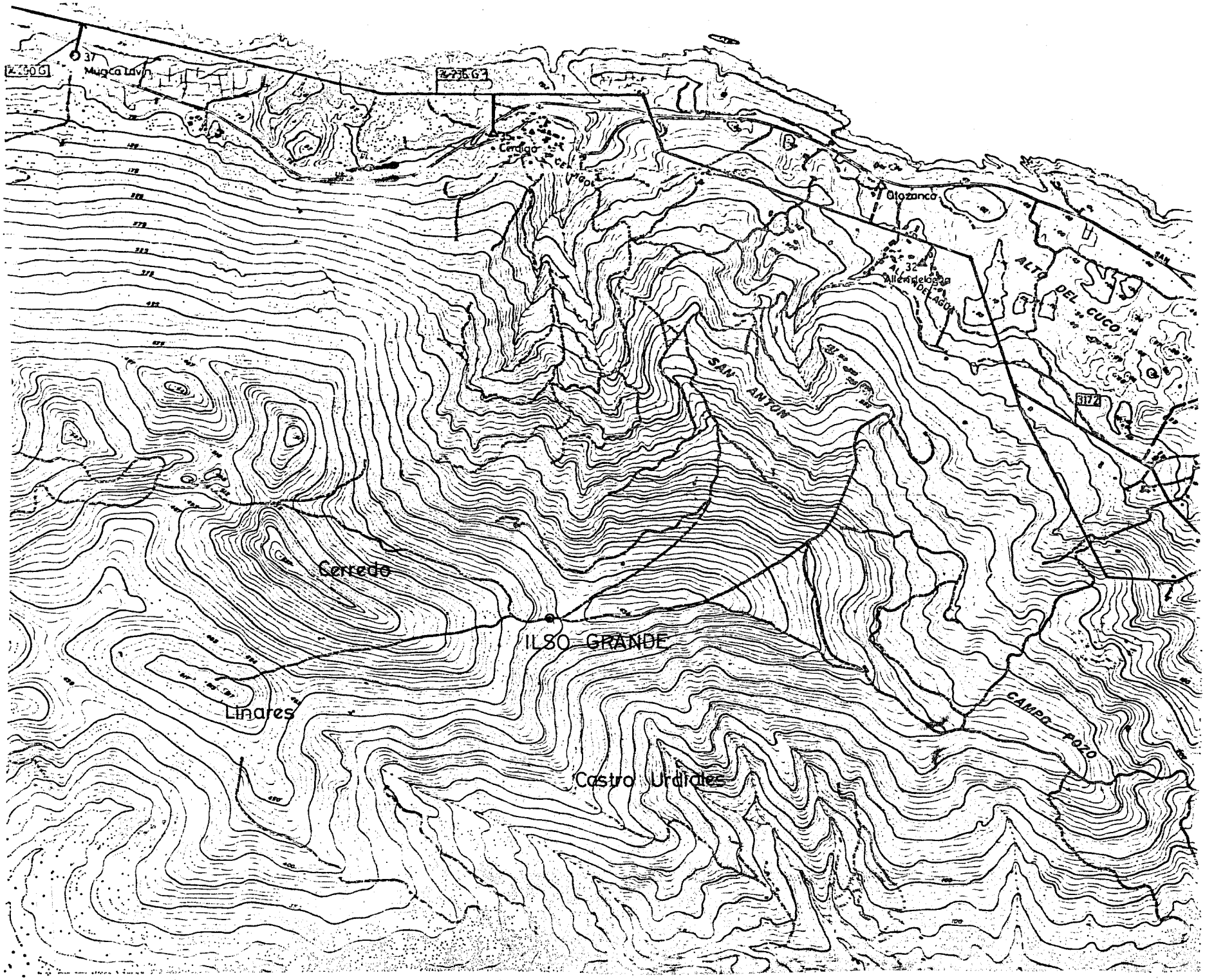

37
Mugca Lavin
Cerdigo
Otozanco
32
Allendelagua
ALTO DEL CUCO
SAN ANTON
3172
Cerredo
ILSO GRANDE
Linares
Castro Urdiales
CAMPO POZO

campa de Laherrera, entre el 2.º y el 3.º de los dólmenes allí existentes, en dirección a Ventoso. Enclavado a pocos metros de la pista que recorre la cumbre y muy cerca de la cárcava de la divisoria, entre Castro Urdiales y Trucíos, en Santander y Vizcaya, respectivamente. Se encuentra tumbado y a su lado parece asomar un pequeño ostostato que serviría de apoyo. Tiene 1,2 m. de altura y 0,40 m. de anchura. Altitud: 625 m. (mapa 1). Las dudas sobre su carácter prehistórico son, por las razones ya apuntadas, más fuertes todavía en este caso.

MENHIR «ILSO DE ANGIA»

Como el de Perutxote, descubierto por P. M. y P. J. Gorrochategui (6) y (7).

Se localiza cercano a una de las lomas noroccidentales de la alineación montañosa formada por Alén (803 m.), Ventoso (733 m.) y Cerredo (587 m.), antes del alto de La Granja (376 m.), donde queda cortada por la carretera Castro Urdiales-Guriezo. Entre las lomas de Munillo (518 m.) y Maia (Maya, 642 m.) está la de Angia (Anguia, 628 m.) donde, en su pendiente suroriental, cercano al collado o cordón montañoso se encuentra el monolito. Altitud: 590 m. Coordenadas: long. 0º 25' 46"; lat. 43º 19' 42" (mapa 3; esc. 1/20.000).

Es una piedra de arenisca de 2,65 m. de altura, 0,75 m. de base y 0,40 m. de grosor, ligeramente más ancha en la base que en la zona superior, que termina apuntada en forma antropomorfa. No parece presentar señales de talla y se halla fuertemente inclinada hacia el NW en la cárcava que recorre la divisoria. Caída junto al islo aparece otra losa de dimensiones 1,20 m. × 0,40 m. (dibujo 2; fotos 3 y 4).

Por sus características, dimensiones y forma, me parece que puede pensarse sea uno de los monumentos que más claramente pudiera considerarse prehistóricos, a pesar de estar en divisoria de municipios, lo que por otra parte es característica de todos los monumentos megalíticos, al ser la zona pastoril misma la divisoria.

MENHIR «ILSO GRANDE»

Descubierto el 1-5-64 por P. M. Gorrochategui (8).

Se sitúa en la falda suroeste del monte Cerredo (al noreste del municipio de Castro Urdiales en Santander, 587 m.), en una estribación de éste que baja suavemente hacia el pueblo de Castro Urdiales, antes del lugar conocido como Campo Pozo. Altitud: 432 m. Coord.: long. 0º 25, 33"; lat. 43º 22' 53" (mapa 4, esc. 1/20.000).

Es una piedra arenisca de 1,83 m. de altura, 0,77 m. de anchura-base y 0,50 m. de grosor. De sección cuadrangular y muy gruesa, a pesar de estar clavada

Foto 3 — Menhir «Ilso de Angia»; al fondo y a la derecha el monte Ventoso

Foto 4 — Menhir «Ilso de Angia»

verticalmente se desvía en su tramo superior, siendo por lo tanto asimétrica. Dada la mala calidad de la piedra tiene roturas en su parte superior (dibujo 3; foto 5).

Con el de Angia es uno de los menhires que parece más claro, en cuanto que está en cierta pendiente y no pertenece a ninguna divisoria municipal. Se sitúa, además, cercano al dolmen de Campo Pozo, lo que pudiera reforzar su valor prehistórico aunque no sea concluyente y, en todo caso, en una zona pastoril.

Foto 5 — Menhir «Ilso Grande»

MENHIR «ILSO LODOS»

Descubierto el 12-1-75 por P. M., Javier y Mikel Gorrochategui.

Se enclava en la cordada de montes Alto Guriezo-Las Nieves (778 m.)-Alto Lodos (728 m.)-Galupa (722 m.). Su situación exacta es en la ladera SW. de la loma de Alto Lodos, contiguo al cortafuegos que baja, suavemente, hacia Guriezo. Una cerca pasa por el mismo ilso. Altitud: 725 m. Coord.: long. 0° 19' 45"; lat. 43° 18' 20" (mapa 5, esc. 1/25.000). A 150 m. hacia el W. del dolmen de Alto Lodos 1 y a 80 m. hacia Guriezo (E.) del Alto Lodos 2, el primero de ellos perceptible a gran distancia. Enfilaciones: Las Nieves 0°, Alén 120°.

Es un monolito de arenisca de 1,9 m. de altura, 0,8 m. de base y 0,4 m. de grosor, apuntada y redondeada. Se encuentra inclinada y tiene muestras de erosión, en forma de pequeñas cazoletas, en su parte inferior, quizás por haber estado más enterrado (dibujo 4; fotos 6 y 7).

Foto 6 — Menhir «Ilso Lodos» al fondo, el pico Las Nieves

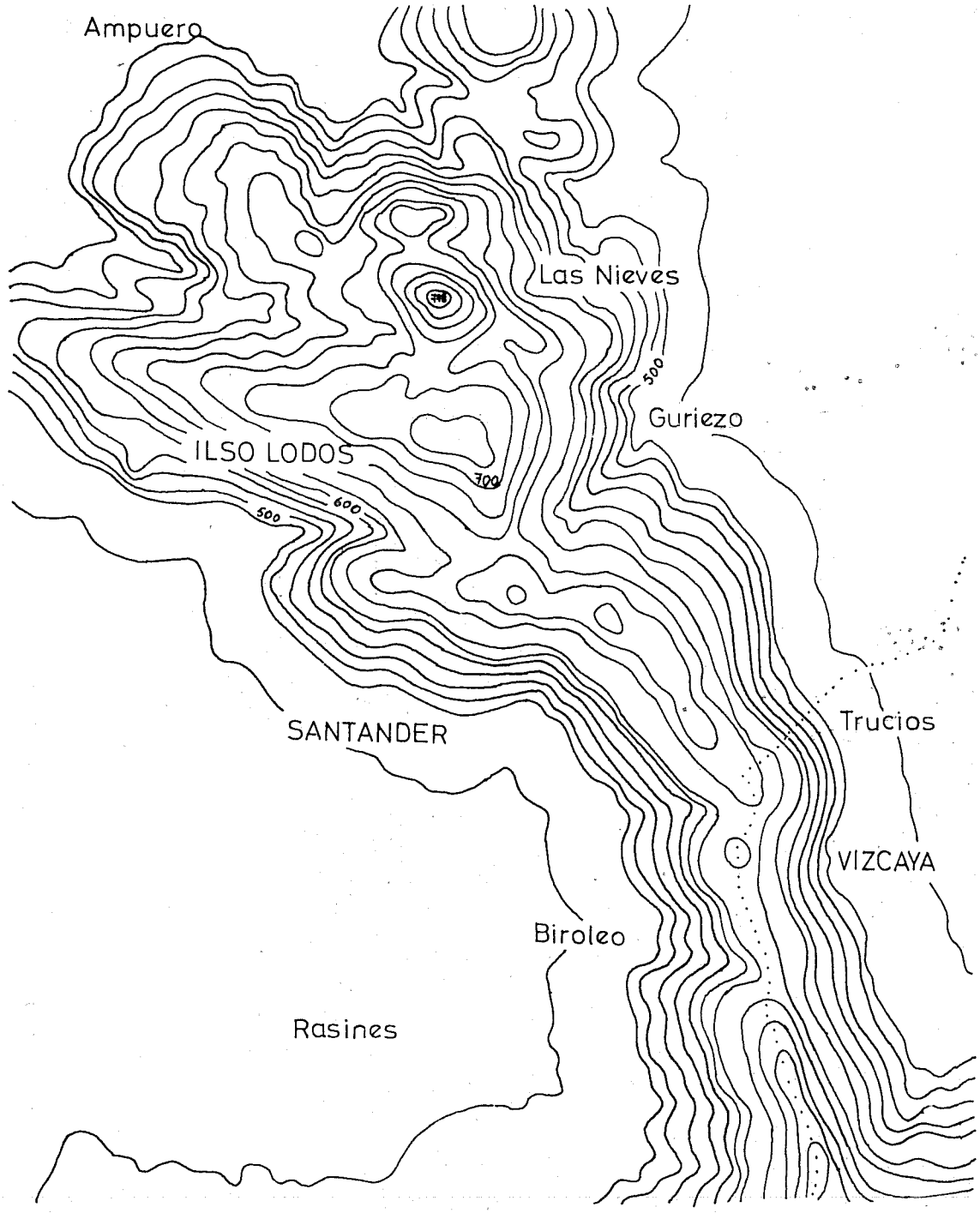
Ampuero
Las Nieves
500
Guriezo
ILSO LODOS
700
600
500
SANTANDER
Trucios
VIZCAYA
Biroleo
Rasines

MAPA 5

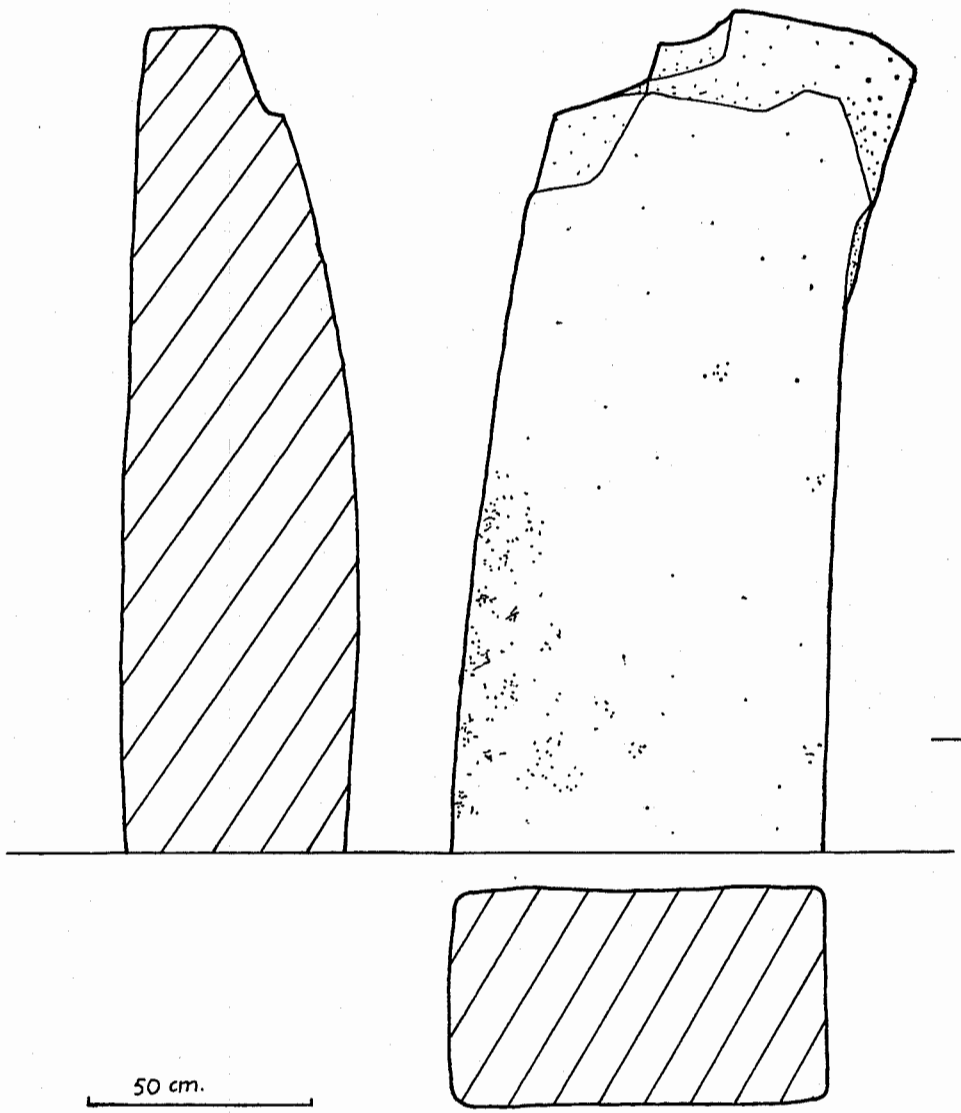

Dibujo 3

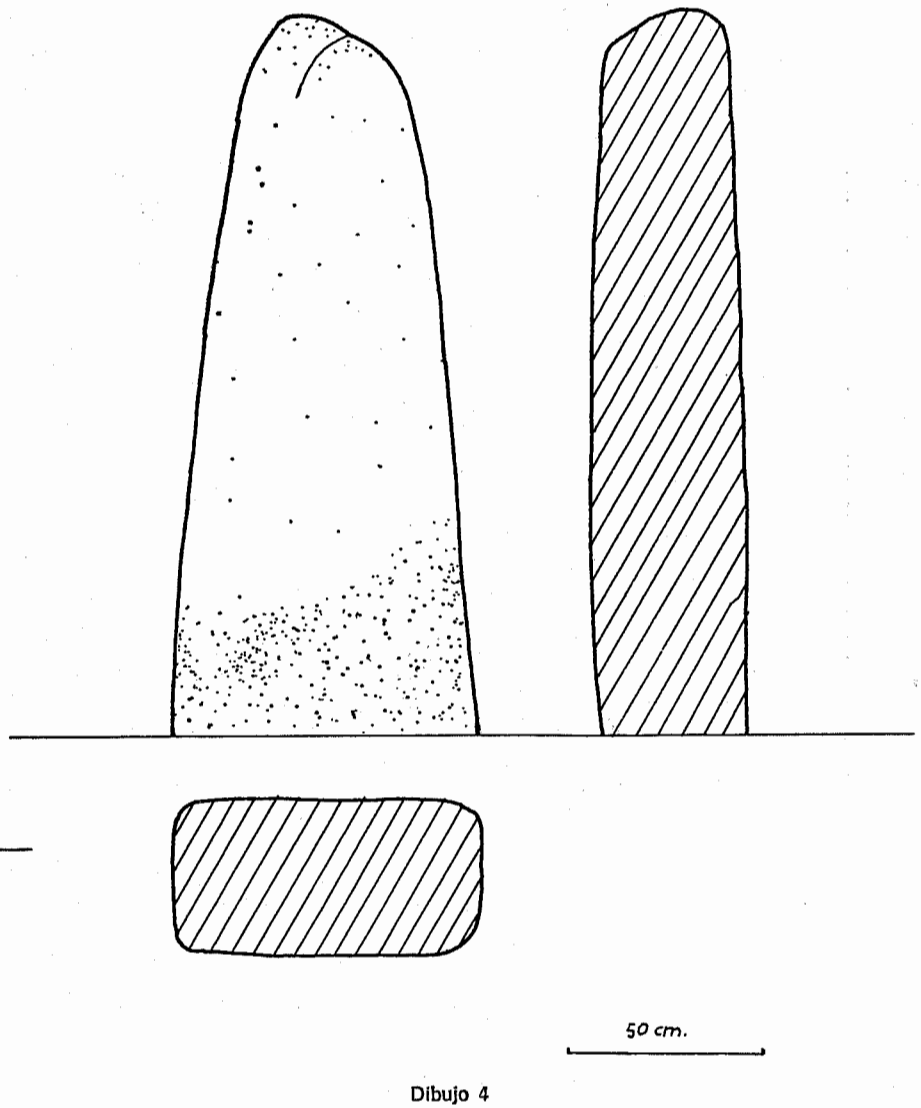

Dibujo 4

No sé hasta qué punto el ilso está cerca, o es un vértice del límite, de Ampuero, Rasines y Guriezo (Santander), aunque el que lo fuese podría no ser significativo respecto a su antigüedad, Ya que la divisoria no está en la de aguas sino a cierta distancia de ésta, en un llano, lo que se podría explicar por un aprovechamiento reciente de una piedra antigua. De todas formas se podrían dar más explicaciones, tanto más convincentes como distintas. A pesar de esto, llama la atención por sus proporciones frente, por ejemplo, al ilso Las Cruces (divisoria de Santander y Vizcaya, a 1,5 km. de distancia) y por su situación entre otros monumentos megalíticos (dólmenes...).

CONCLUSION

Con la reserva de su pertenencia a la prehistoria, los menhires llevan a la consideración de la cultura pastoril a la que pertenecen. Por la ausencia de excavaciones ofrecen dificultades de orden cronológico, aunque quedan enmarcados en ese mundo pastoril donde aparecen otras manifestaciones como los dólmenes y los cromlechs y, quizás, más cerca de estos últimos.

Foto 7 — Menhir «ilso Lodos»; al fondo, la ría del Asón

BIBLIOGRAFIA

1. ALTUNA, J.: **Lehen euskal herria** («Guía ilustrada de prehistoria vasca). Edic. Mensajero, Bilbao, 1975.
2. ALTUNA, J.: **Prehistoria del País Vasco.** Erein, San Sebastián, 1977.
3. LEIZAOLA, F.: **Hallazgo de un menhir en la Sierra de Urbasa (Navarra).** «Munibe», 25, San Sebastián, 1973, 13-18.
4. SARACHAGA, J.: **Hallazgos de construcciones megalíticas en las cercanías de Bilbao y monte Jata (Vizcaya).** «Kobie», G.E.V.-Excma. Dip. de Vizcaya, bol. 6, Bilbao, 1975, 124.
5. SASIA, J.: **Toponimia euskérica en las Encartaciones de Vizcaya.** Gráf. Ellacuría. Bilbao, 1966, 207.
6. GORROCHATEGUI, P. M. y GORROCHATEGUI, J.: **Noticia de nuevas construcciones megalíticas en las provincias de Santander y Vizcaya.** «Kobie», G.E.V.-Excma. Dip. de Vizcaya, bol. 5, Bilbao, 1974.
7. GORROCHATEGUI, P. M. y GORROCHATEGUI, P. J.: **Nuevos dólmenes en la divisoria de Vizcaya y Santander.** «Munibe», 11, San Sebastián, 1959, 112-116.
8. GRANDE, M.: **Se descubren 23 nuevos dólmenes en tierras de las Encartaciones.** «El Correo Español-El Pueblo Vasco», 19-5-1964, pág. 16.

KOBIE (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.º 9 - 1979

El fenómeno de los cromlechs en el Oeste de Vizcaya y Este de Santander

Por JAVIER GORROCHATEGUI

Se ha presentado hasta ahora el fenómeno de los cromlechs como circunscrito únicamente a los Pirineos y zona colindante de Guipúzcoa, con un vacío hasta Kanpazaulo (Saratxo, Güeñes) (1), (2) y (3). Dado este planteamiento me ha parecido oportuno una catalogación de algunos monumentos publicados, así como de otros nuevos hallazgos.

El primer descubrimiento de un monumento de este tipo en las Encartaciones, y en Vizcaya, se dio en 1952: Kanpazaulo. Fue excavado por Apellániz, sin que diese ajuar concluyente (4). Cuando en 1962 P. M. Gorrochategui enseñó los dólmenes de La Herrera a J. M. Barandiarán, éste confirmó el segundo descubrimiento: Perutxote. Fue publicado por el mismo Barandiarán (5). J. M. Iparraguirre y P. M. Gorrochategui descubrieron, en 1966, el de Biroleo 1 (6). Como consecuencia de una posible reelaboración de un catálogo dolménico por P. M. y Javier Gorrochategui, se descubrieron los de Biroleo 2, Henal, Maia (Maya) y Munillo, los tres últimos en Santander, en zonas pastoriles ligadas con las de Vizcaya. Queda, por fin, de citar el de Ganekogorta, cuya catalogación como cromlech es muy problemática (7).

Los cromlechs quedan emplazados en zonas tradicionalmente pastoriles, con importante pastoreo actual de ganado vacuno y caballar de monte («monchino»), aunque tampoco falta el ovino. El de **Kanpazaulo** queda comprendido dentro del área pastoril, definida también por los dólmenes, de Eskatxabel-Eretza. Los de Henal, Perutxote y Maia, el segundo en Vizcaya y los otros dos en Santander, en la de Alén-Cerredo. Por último, los de Biroleo se localizan en la de Las Nieves-Armañón, como la anterior desarrollados sin solución de continuidad en las provincias de Santander y Vizcaya (mapa 1).

A) HENAL, PERUTXOTE Y MAIA

Se localizan los tres supuestos cromlechs en la zona pastoril enmarcada por las cuencas de los ríos Agüera (al W.) y Barbadún (al E.), entre los valles de Trucíos-Guriezo y Arcentales-Sopuerta, respectivamente, y Castro Urdiales. La zona se denomina Alén-Cerredo, por ser éstas las dos cotas más importantes que la enmarcan, la primera al sur (803 m.) y la segunda al norte (587 m.) (mapa 1) (mapa 2).

1 — Cromlech de Henal

Dadas sus particulares características constructivas, al estar compuesto por un túmulo, ha sido publicado como dolmen (8). Su cierta singularidad es consecuencia de que las losas del cromlech se levantan sobre un ligero túmulo circular. De acuerdo con lo anterior, me parece más acertada su catalogación como cromlech que como los restos de un antiguo dolmen removido o simplemente la delimi-

MAPA 1

tación de un pequeño monumento de esa índole. Aunque su verdadera entidad sólo se podrá conocer con una excavación.

Sobre su situación véase (8).

Está formado por 8 losas de arenisca de pequeño tamaño, oscilando entre 16 y 10 cm. de altura, 45-20 cm. de base y 5-10 cm. de grosor y formando un círculo irregular. Las piedras, que dado su pequeño tamaño no parecen hincadas fuertemente, se sitúan sobre un túmulo circular, igualmente irregular y que en alguna zona apenas se marca. El diámetro del contorno delimitado por las piedras oscilaría entre 2,85 m. y 3,40 m. El total, comprendiendo el túmulo, está entre 5 y 5,20 m. La altura del túmulo es de 20 cm. aproximadamente (dibujo 1; fotos 1 y 2).

2 — Cromlech de Perutxote

Publicado por Barandiarán (5), se dio noticia también de él en un trabajo de síntesis (6).

Se sitúa en la alineación montañosa formada por Betaio (786 m.) y Ventoso (733 m.), toda ella divisoria de Castro Urdiales (Santander) y Trucíos (Vizcaya). Está en el extremo de la campa de Laherrera (La Herrera), situada entre Betaio y el pico de La Parada o de Perutxote (672 m.), entre dos lomas de poca altura (635 y 630 m.), en el extremo de dicha campa de La Herrera (625 m.). En la segunda de las cotas (630 m.), la más cercana a Betaio, se localizan el posible menhir y el dolmen también llamados de Perutxote. Altitud: 625 m. Coordenadas: x = 627.660, y = 966.040 (mapa 2; hoja n.º 41 del mapa de escala 1/20.000 de la Diputación de Vizcaya).

Está formado por 4 losas de arenisca clavadas en un círculo que no llega a cerrarse. Otra quinta, desplazada, pudiera pertenecer al mismo círculo o a otro concéntrico. Dos de las losas están fuertemente inclinadas. Sus alturas son de 100, 8, 35 y 80 cm.; bases de 30, 20, 25 y 35 cm.; grosor de 15, 12, 18 y 14 cm. Existen otras tres piedras de arenisca caídas en el interior del círculo. Una de ellas, de 1'25 m. de largo y 25 cm. de ancho, pudiera corresponder a algún testigo de los que aún quedan en pie, roto (dibujo 2; fotos 3, 4 y 5).

MAPA 2

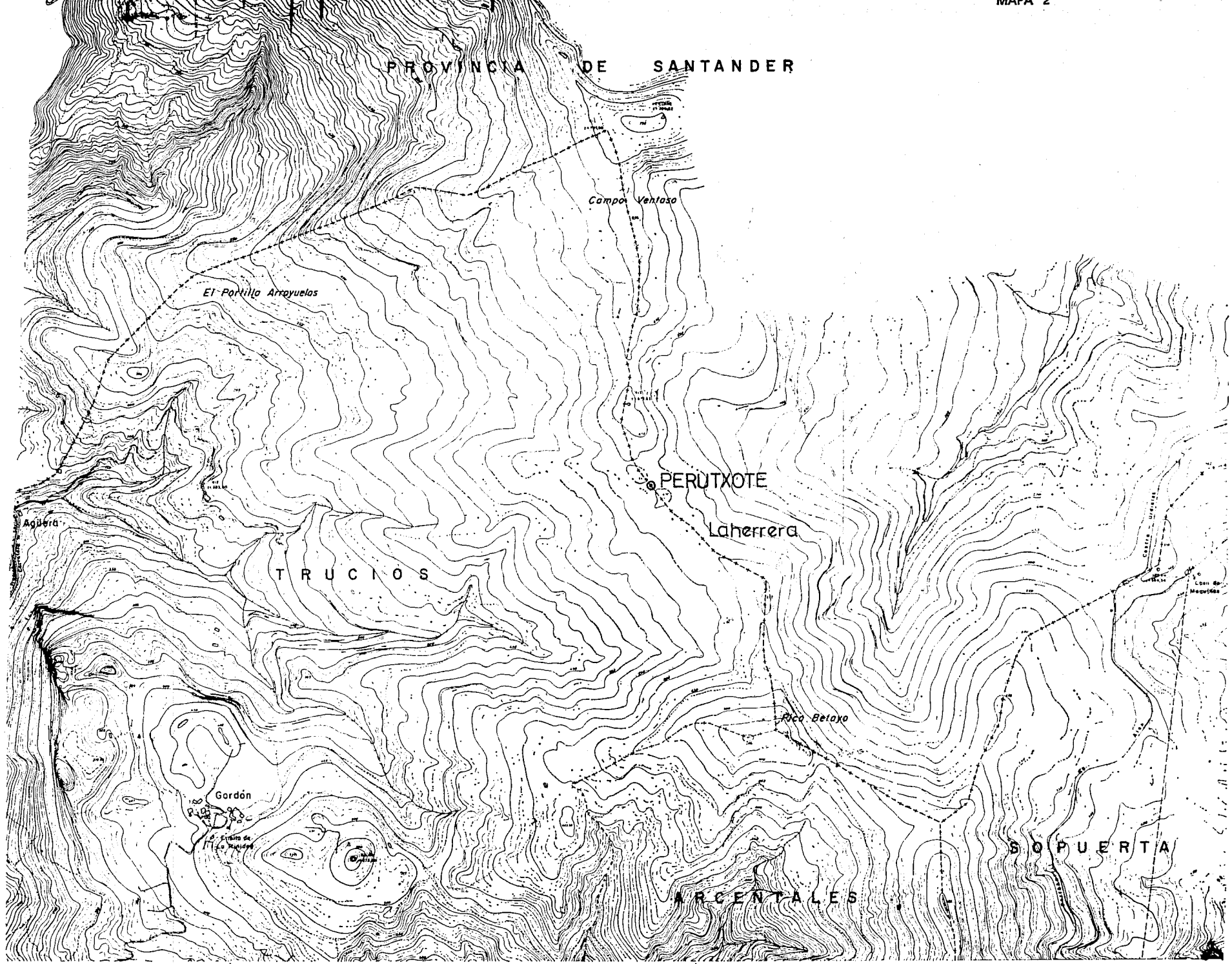
PROVINCIA DE SANTANDER
Campo Ventoso
El Portillo Arroyuelos
PERUTXOTE
Laherrera
Agüera
TRUCIOS
Pico Betayo
Gordón
SOPUERTA
ARCENTALES

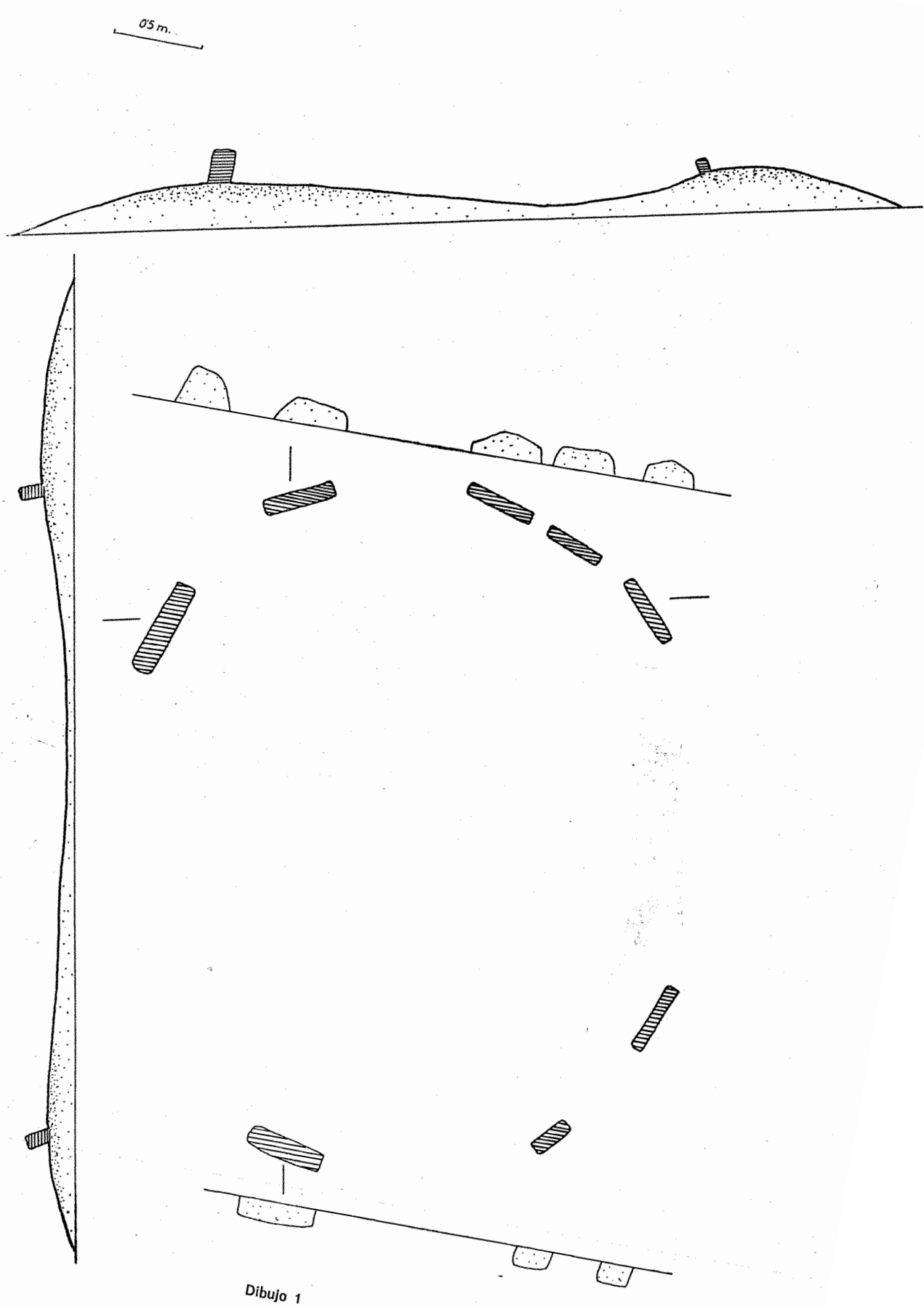

Dibujo 1

Foto 1 — Cromlech del Henal;
se aprecian dos losas junto a los dos pinos
de primer término y otra en posición intermedia

Foto 2 — Cromlech del Henal;
pueden observarse tres losas del círculo, a la izquierda
del pino que se ve en primer término
al fondo, Betaio

Foto 3 — Cromlech de Perutxote; al fondo, Betaio

Foto 4 — Cromlech de Perutxote

Foto 5 — Cromlech de Perutxote

Dibujo 2

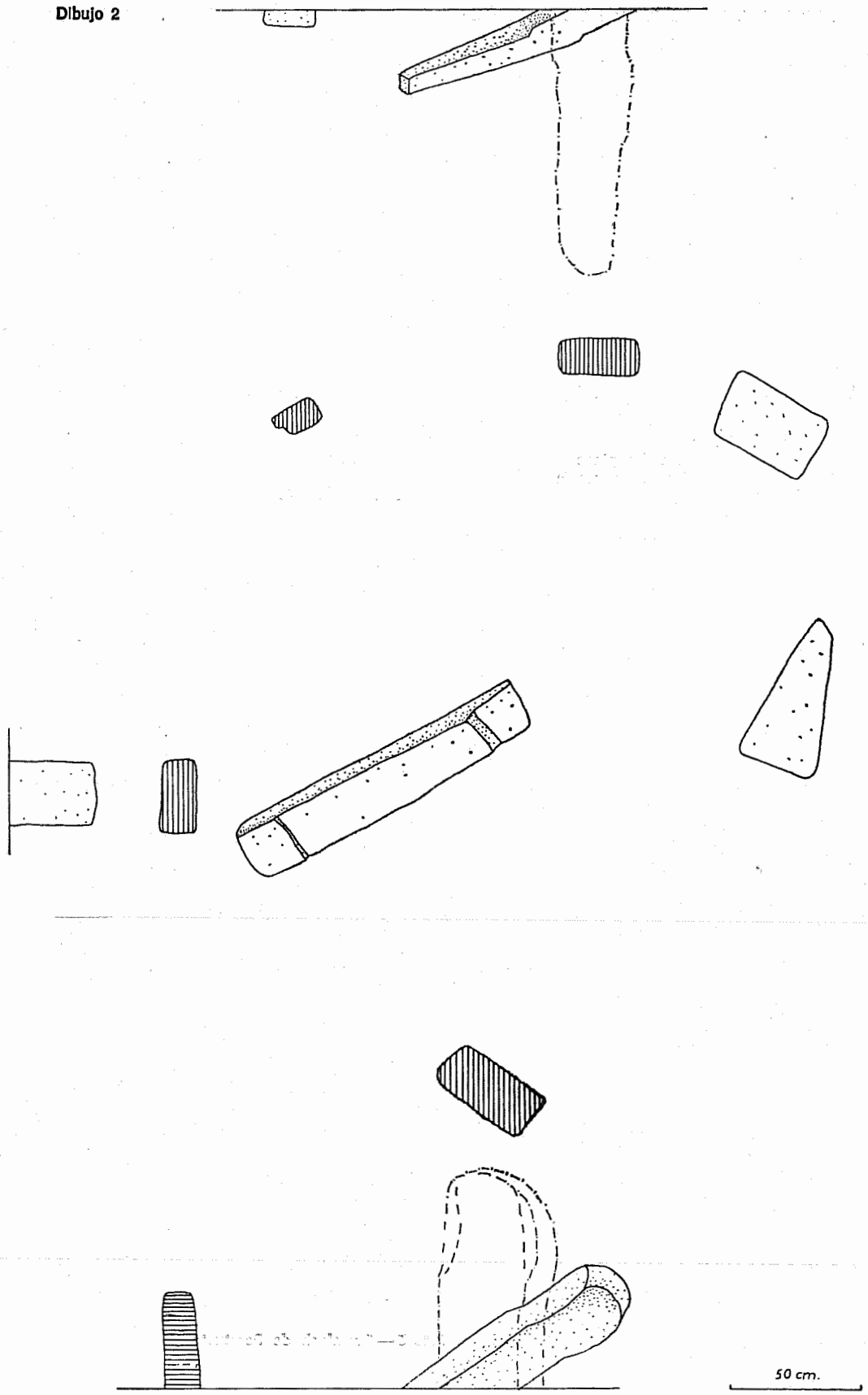

3 — Cromlech de Maia

Descubierto en septiembre de 1973 por Pedro María y Javier Gorrochategui.

Se sitúa en el llano próximo al alto de Maia (Maya), 80 m., antes del dolmen allí existente, en dirección al alto de Angia (Anguia, 628 m.). Ambas lomas de Maia (642 m.) y Anguia son continuación del monte Ventoso hacia el alto de La Granja (376 m.). Estas cumbres son divisorias entre Castro Urdiales y Guriezo (Santander). Coordenadas: long., 0° 26' 32"; lat., 43° 19' 22". Altitud: 612 m. (mapa 3, E. 1/20.000).

Está formado por 10 piedras de arenisca de pequeño tamaño que sobresalen apenas unos centímetros del terreno. Sus bases varían entre 50 cm. y 15 cm. (dibujo 3).

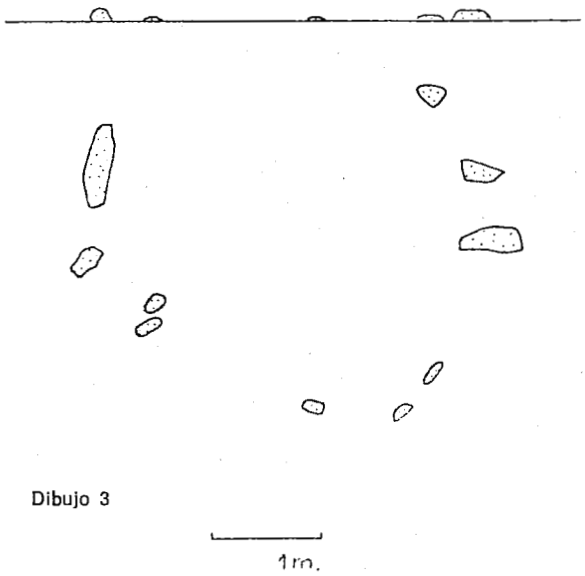

Dibujo 3

4 — Cromlech de Munillo

Bajando de la última de las lomas que comunican Ventoso con La Granja (Munillo o Monillo, 460 m.), en un llano cercano a un pinar con cárcava, este último en Castro Urdiales, se encuentran unos restos, formados por piedras areniscas, que muy dudosamente se pueden calificar de cromlech. Coord.: long. 0° 24' 28", lat. 43° 20' 48" (mapa 3).

B) BIROLEO 1 Y 2

Los dos monumentos catalogados se localizan en una serie de lomas perpendiculares al cordón montañoso formado por Galupa (722 m.), Carcelares y Armañón (859 m.) que rodean el valle de Carranza por el N. y E., en dirección a Las Nieves. Esta alineación montañosa, formda por Galupa, Alto Lodos (728 m.) y Las Nieves (778 m.) y Alto Guriezo (548 m.) se desarrolla en su primera parte entre Rasines (Santander) y Trucíos (Vizcaya). Aquí se encuentran enclavados los dos monumentos (6).

5 — Biroleo 1

Descubierto el 12-1-75 por Pedro María, Javier y Mikel Gorrochategui.

En dirección a Las Nieves se encuentra este posigle cromlech entre dos lomas suaves después de pasar un collado, bajando desde Galupa, donde se encuentra una caseta forestal y cruza el cordón de montes el canal del pantano del Juncal. Entre las cotas, 640 y 635 m., quedan separados el primero y el segundo cromlech por una ligera loma. Coordenadas: x = 628.080, y = 965.090. Altitud: 622 m. (mapa 4, hojas 39 y 56, E.: 1/20.000).

Se compone el cromlech de 55 piedras de arenisca. En general de pequeño tamaño, la mayor de 60 cm. de base, 13 de grosor y 20 de altura, la n.° 5 de 55x8x17 cm. Unas cuantas permanecen clavadas, algunas de ellas inclinadas, en un círculo irregular conformado por varias filas de piedras que dan un diámetro interior de 5 m. y uno exterior que oscila entre 6,5 y 7 m. En general sobresalen poco del terreno y sólo aparecen claramente diferenciadas algunas (dibujo 4; foto 6).

Foto 6 — Cromlech de Biroleo 1; al fondo, el pico de Las Nieves

Dibujo 4

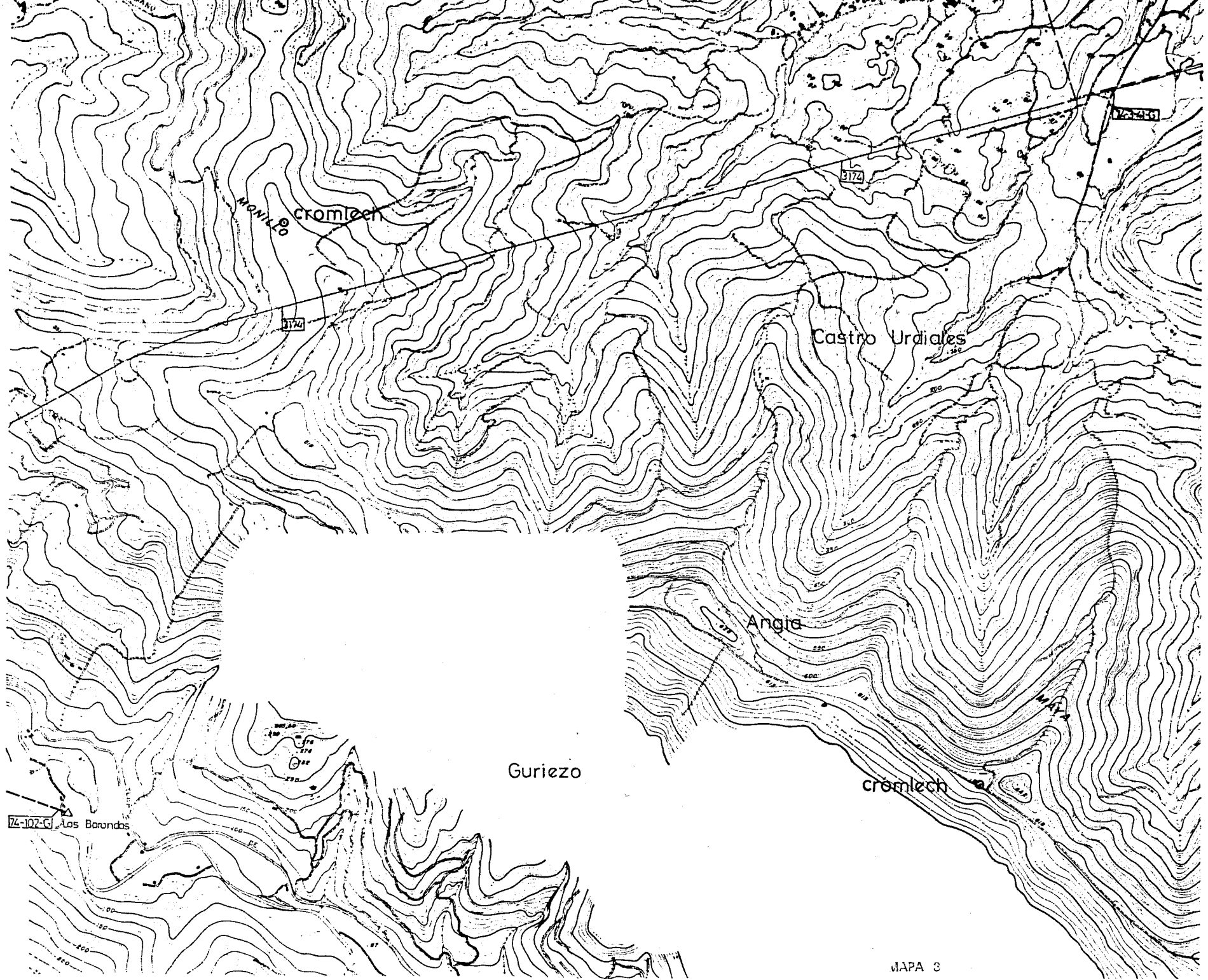

MONILLO
cromlech
3174
3174
Castro Urdiales
Angia
MAYA
Guriezo
cromlech
74-102-G
Los Barandas

MAPA 3

MAPA 4

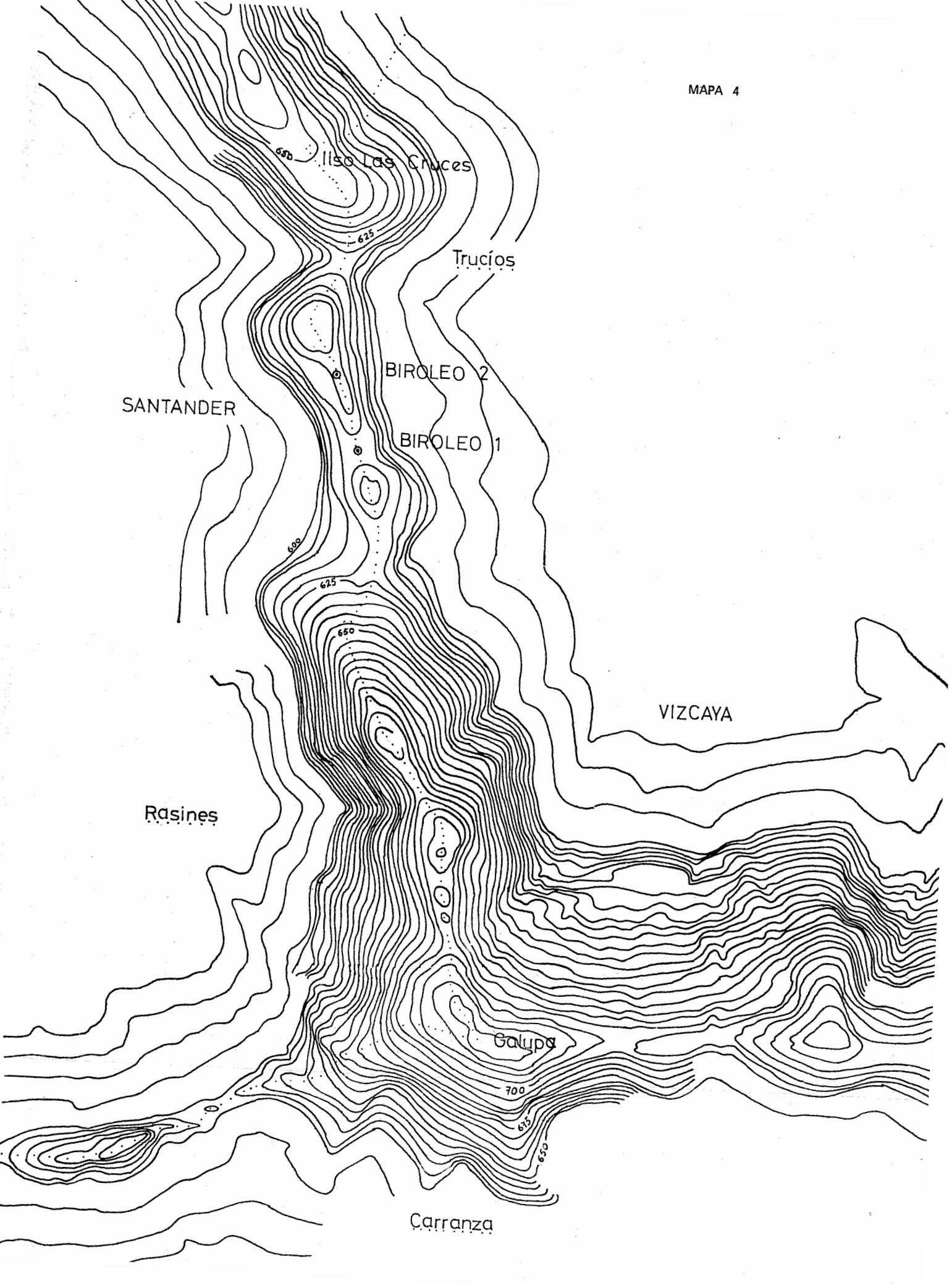
Ilso Las Cruces
Trucíos
BIROLEO 2
BIROLEO 1
SANTANDER
VIZCAYA
Rasines
Galupa
Carranza
625
650
600
625
650
700
650

6 — Biroleo 2

Descubierto en la misma fecha que el anterior, se localiza a escasa distancia de éste, del que queda separado por una loma de poca altitud.

Está formado por tres piedras de arenisca clavadas fuertemente, de pequeño tamaño (bases de 45, 35 y 30 cm.; grosor de 8, 8 y 6 cm.; altura de 20, 25 y 10 cm.), inclinadas claramente dos y componiendo una figura con tendencia semicircular. Otras dos piedras afloran en el interior y una tercera, también de arenisca, está tumbada (dibujo 5).

Dado lo incompleto del círculo existen dudas más serias con respecto a su entidad prehistórica, aunque puedan ser argumentos en apoyo de ésta su proximidad al anterior cromlech así como su propia singularidad.

CONCLUSION

Los monumentos catalogados pueden dar una nueva visión a la problemática de la Edad del Hierro, si se confirman como tales monumentos de la época. En relación con este punto, si varios cromlechs del País Vasco han sido datados claramente (9), la excavación del de Kanpazaulo, llevada a cabo por Apellániz, no dio ajuar concluyente.

Sólo se puede dar una cierta visión global desde el punto de vista de la intensidad del fenómeno. En este sentido, y dado que las labores de prospección han sido importantes, aunque no totales, se percibe una mucho menor intensidad que en la zona pirenaica, así como frente al fenómeno anterior dolménico de las propias zonas vizcaínas. Si se pudiera pensar que el fenómeno no adquiere las caracte-

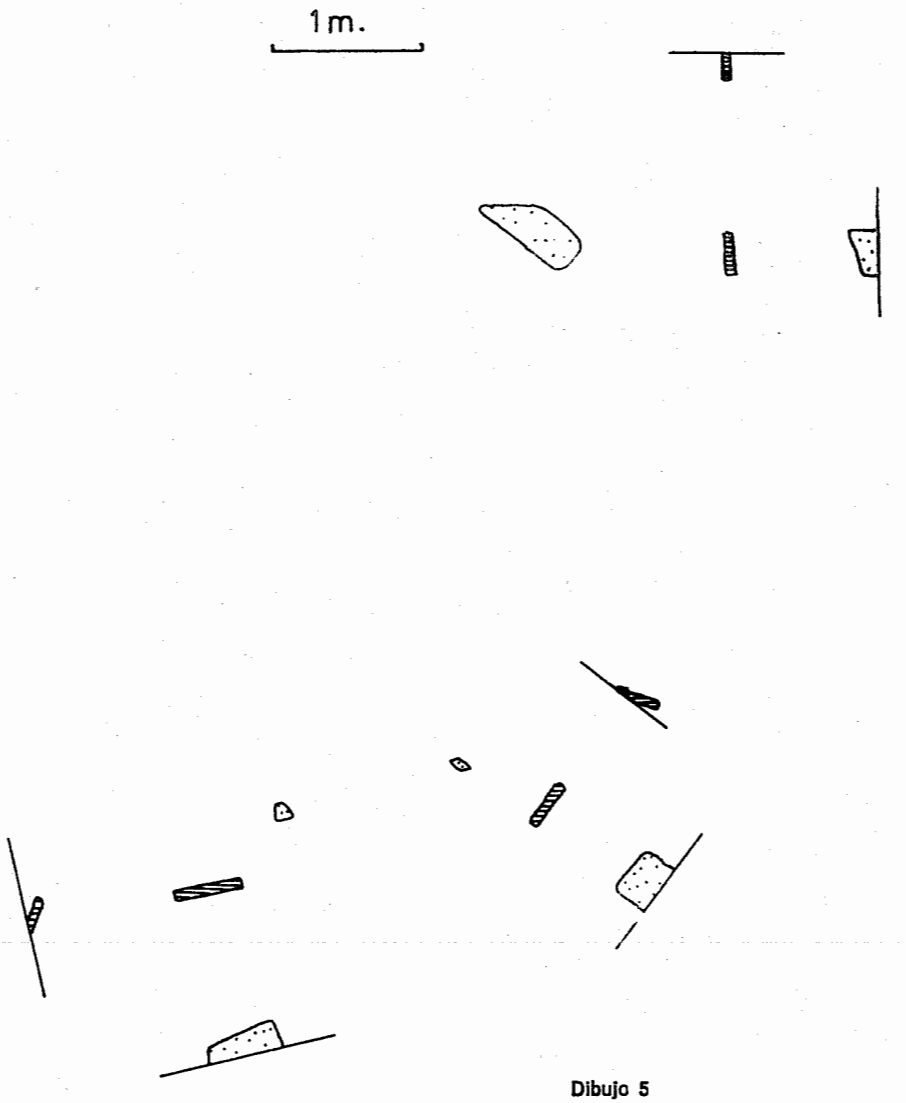

Dibujo 5

rísticas del Pirineo y zona oriental guipuzcoana, también se podría concluir su influencia patente en casi todas las zonas pastoriles importantes.

La circunscripción del catálogo a la zona occidental de Vizcaya obedece tanto a lo que podría parecer una cierta originalidad del fenómeno pastoril, históricamente hablando, puesto quizá también de manifiesto en la intensidad del fenómeno dolménico en relación con el resto de Vizcaya, como al mayor desarrollo de la investigación de prospección, hecho posiblemente más determinante.

De todas formas, sólo las excavaciones pueden poner de manifiesto la entidad real del fenómeno en la zona pastoril del occidente de Vizcaya. En este sentido, este trabajo se presenta únicamente con el objetivo de ser una catalogación previa a esas esenciales labores, así como una puesta al día del problema de los cromlechs.

BIBLIOGRAFIA

1. ALTUNA, J.: **Lehen euskal herria** («Guía ilustrada de Prehistoria Vasca»). Edic. Mensajero. Bilbao, 1975.
2. ALTUNA, J.: **Prehistoria del País Vasco.** Erein. San Sebastián, 1977, 77.
3. PEÑA BASURTO, L.: **Reconstitución y catalogación de los cromlechs existentes en Guipúzcoa y sus zonas fronterizas con Navarra.** «Munibe», 12. San Sebastián, 1960, págs. 89-212.
4. APELLANIZ, J. M.: **Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional.** «Munibe», suplemento n.° 1. San Sebastián, 1973, 161.
5. BARANDIARAN, J. M.: **Los hombres prehistóricos de Vizcaya** (en «El hombre prehistórico y el arte rupestre en España»). Junta de Cultura de Vizcaya. Bilbao, 1975, pág. 27.
6. GORROCHATEGUI, P. M. y GORROCHATEGUI, J.: **Noticias de nuevas construcciones megalíticas en las provincias de Santander y Vizcaya.** «Kobie». G.E.V.-Excma. Dip. de Vizcaya. Bol. 5. Bilbao, 1974, 26.
7. SARACHAGA, J.: **Hallazgos de construcciones megalíticas en las cercanías de Bilbao y monte Jata (Vizcaya).** «Kobie». G.E.V.-Excma. Diputación de Vizcaya. Bol. n.° 6. Bilbao, 1975, 119.
8. GORROCHATEGUI, P. M. y GORROCHATEGUI, J.: **Descubrimiento de nuevos dólmenes en Vizcaya y Santander.** «Kobie». G.E.V.-Excma. Diputación de Vizcaya. Bol. n.° 6. Bilbao, 1975, 134.
9. ALTUNA, J. y ARESO, P.: **Excavaciones en los cromlechs de Oyanleku (Oyarzun, Guipúzcoa).** «Munibe», 29. San Sebastián, 1977, 65-76.

KOBIE (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.° 9 - 1979

Descubrimiento de un dolmen en el Monte Saibigáin, Abadiano (Vizcaya)

por JOSE SARACHAGA SAINZ

En una de mis salidas montañeras estuve examinando la zona del monte Saibigáin, cerca de Urquiola.

Teniendo conocimiento de los escasos hallazgos arqueológicos en esta zona del País Vasco tan marcadamente pastoril y que según el catálogo del Dr. Apellániz, sólo se conocen tres dólmenes en la cercana zona del monte Amboto, tuve la ocasión de encontrar un túmulo artificial y que creo, debido a sus especiales características, se trata de un dolmen prehistórico, por lo que a continuación lo describo.

DOLMEN DE SAI PUTZUETA

SITUACION

Se encuentra situado dentro del término municipal de Abadiano, en el monte Saibigáin, de 932 m. de altura, a unos 300 m. de la cruz de la cumbre, en su falda meridional que mira a Ochandiano; la loma del monte hace un descenso suave hasta llegar a una pequeña campa llamada de Sai Putzueta, donde se encuentra; el monte aquí hace después un descenso más brusco para terminar en Dantzaleku. Este lugar es una campa con hayas donde bailaban los del valle de Arratia antes de despedirse a su regreso de la fiesta de San Antonio de Urquiola.

Las coordenadas de situación del mismo, según el plano del Instituto Geográfico y Catastral, escala 1 a 50.000, hoja número 87, correspondiente a Elorrio, son las siguientes:

Longitud 1° 01' 15".
Latitud 43° 05' 45".
Enfilaciones Monte Amboto 105°.
Enfilaciones Monte Gorbea 240°.

Acceso

Para llegar a él se toma el camino que partiendo de Urquiola se dirige al monte Saibigáin y que al llegar detrás del Saibitxiki se divide en dos, uno que sube al monte Saibigáin y otro a la izquierda, que lo bordea por un poco más abajo; siguiendo este camino entre pinos, al poco rato se llega a una campa, donde el camino empieza a dar la vuelta al monte para dirigirse a Iturriotz; en esta campa y a unos 60 m. a la izquierda del camino, casi en el límite de la campa, se encuentra este dolmen, cuyas características son las siguientes.

DESCRIPCION

Túmulo circular de aproximadamente 12 m. de diámetro por 1,25 m. de alto, depresión central y galgal compuesto por piedra areniscas y tierra vegetal, con algunas piedras hincadas en el suelo como testigos; en el centro asoma una piedra firmemente

Plano de situación de' dolmen de Putzueta, monte Saibigáin, en Abadiano (Vizcaya)

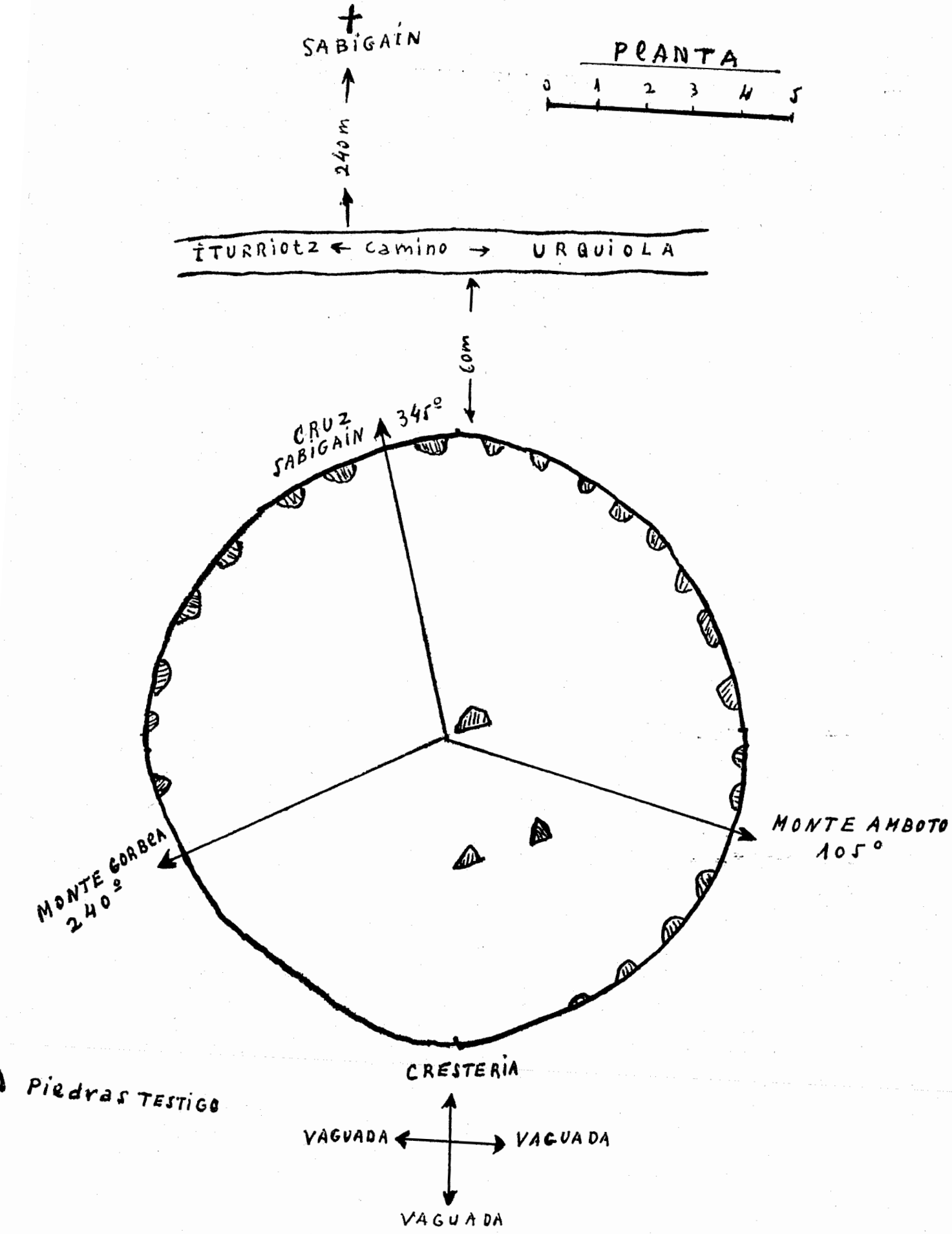
SABIGAIN
PLANTA
0 1 2 3 4 5
240 m
ITURRIOTZ ← camino → URQUIOLA
60m
CRUZ SABIGAIN 345º
MONTE GORBEA 240º
MONTE AMBOTO 105º
CRESTERIA
VAGUADA
VAGUADA
VAGUADA
Piedras TESTIGO

introducida, y que debe ser de buen tamaño ya que la parte visible de ella, sólo la punta de 0,25 de alta, mide 0,90 m. de ancha, por lo que pudiera haber sido una de las losas de la cámara; en los límites del túmulo y en otras partes del mismo se ven piedras fuertemente hincadas en el mismo, como suele ser corriente ver en la construcción de estos monumentos.

RESUMEN

Aunque el carácter prehistórico de estos túmulos es siempre difícil de determinar sin una excavación, debido a su estado ruinoso, el lugar donde se encuentra asentado, Sai Putzueta (Pozos de buitre), es bueno para un dolmen, en el extremo de una campa, con buenas vistas a la vaguada, cerca del paso hacia el agua Iturriotz y donde suele pastar el ganado. El ser un túmulo artificial en el que se aprecia no ser un simple amontonamiento de piedras sino el tener una construcción como lo indican algunas de sus piedras verticales así como la losa que se encuentra aproximadamente en el centro, inducen a pensar que se trata de un monumento megalítico.

La información sobre el nombre del lugar donde se encuentra el túmulo y otros datos, me los dieron el dueño del Restaurante Bizcarra y el de la Fonda Gervasio Landajuela, de Urquiola, que viven y tienen ganados en estos lugares. El primero por su edad conoce el lugar y estas piedras, desde antes de la guerra, dato interesante teniendo en cuenta que en esta zona se luchó mucho durante la pasada contienda, quedando aún restos de trincheras; el segundo tampoco ha conocido en este lugar restos de redil ni construcción alguna, por lo que considero interesante darlo a conocer.

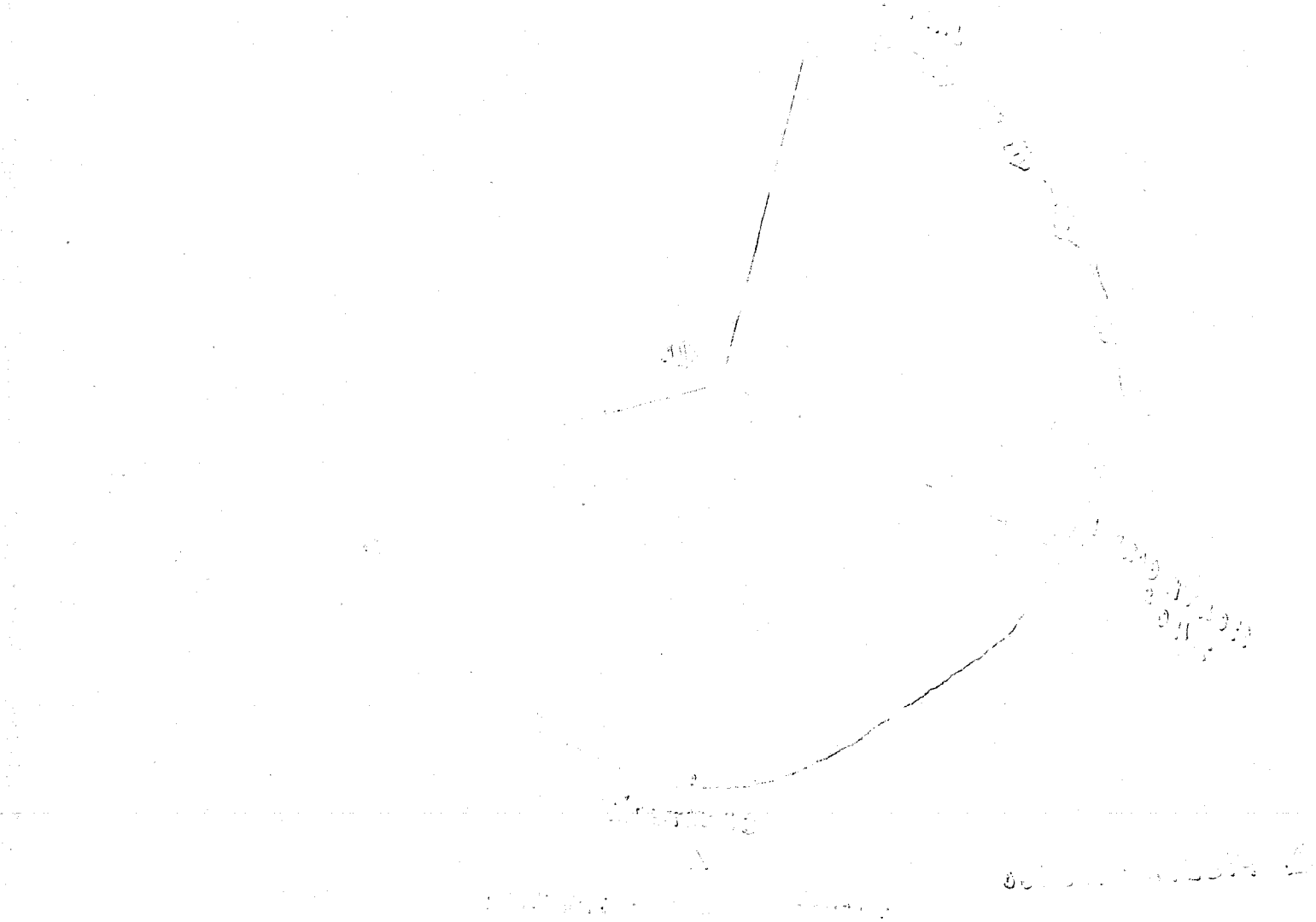

KOBIE (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaino. Diputación Foral de Vizcaya
Boletín n.º 9 - 1979

Hallazgos arqueológicos en el Gorbea Vizcaino: Cueva sepulcral de Aspekatu, cueva de Motasabide'ko Axpea y túmulo de Egalazaburu, Orozco (Vizcaya)

por FELIX MURGA

Estos hallazgos han sido realizados por la patrulla de rescate n. 13 de Oquendo (Alava), compuesta por Amador Abásolo, Agustín Amírola, José Luis Solaún, Sebastián Otaola y Luis Andrés Otaola, bajo la dirección del que esto escribe.

Los hallazgos se centran en la zona que desde el barrio de Urigoiti se dirige por debajo de los Atxas al Ojo de Atxular, ventana natural de Itxina (Gorbea), y en la pared exterior de dicho macizo tal como se puede comprobar por el plano de situación adjunto (plano 1), en terrenos del término municipal de Orozco (Vizcaya).

N.º 78 - CUEVA DE ASPEKATU

Se desconoce en realidad el verdadero nombre de esta pequeña cueva, si bien se le ha denominado con este nombre por abrirse en un zona que lleva esa apelación, no lejos de las agujas calcáreas de los Atxas, y en la pared Norte del monte Aitzgorrigan. Se trata de una pequeña cueva cuya boca está abierta al Noroeste. Tiene 1,80 de anchura por 0,73 de altura, estando a unos 825 metros sobre el nivel del mar (foto 1 y plano 2). Da la impresión de que la boca de la cueva ha estado cubierta o tapada por piedras, algunas de gran tamaño. Para su localización puede ayudar saber que como a unos 30 metros de la boca de entrada y un poco por encima de la misma se levanta un raro ejemplar de pino, el único que se ve en toda esta zona (3).

Prácticamente en superficie se hallaron huesos humanos así como dientes (foto n.º 2), localizados en su interior y junto a una piedra grande que existe hacia la mitad de la cueva. Había más huesos que no se tocaron. Indudablemente se trata de una cueva sepulcral. Teniendo en cuenta que ya existe un catálogo de Cuevas de Vizcaya publicado por Nolte y últimamente por Alvarez habiendo sido el último de los publicados con el n.º 77 (1), seguimos correlativamente con la numeración, por lo que a esta cueva le corresponderá el n.º 78.

N.º 79 - CUEVA «MOTASABIDE'KO AXPEA»

Esta cueva ya fue catalogada con el n.º 409 por (2), p. 99, si bien no se halló material arqueológico. Se trata de la cueva que está más cerca del «Ojo de Atxular» (Vid. plano n.º 1), y en la misma pared rocosa que la anterior. Entre ésta y la de Astapekatu se halla la ya célebre por su longitud, explorada por el GEV, de la Diputación vizcaína, cueva de «Otxabide Pagozabala Ganeko Axpea», catalogada con el

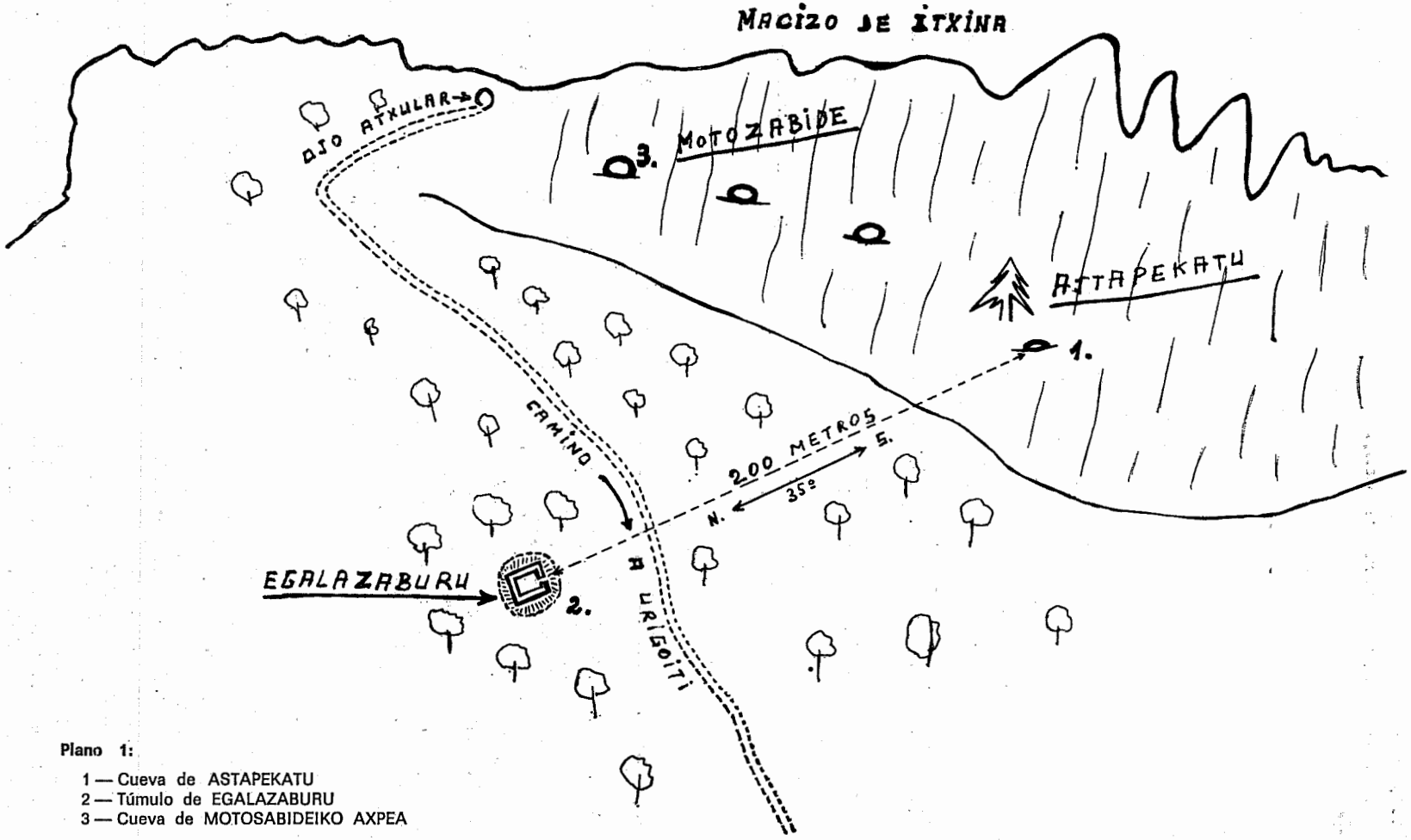

Plano 1:

1 — Cueva de ASTAPEKATU
2 — Túmulo de EGALAZABURU
3 — Cueva de MOTOSABIDEIKO AXPEA

Plano 2:
Planta de la cueva sepulcral de ASTAPEKATU

Foto 1 — Boca de entrada de la Cueva de ASTAPEKATU

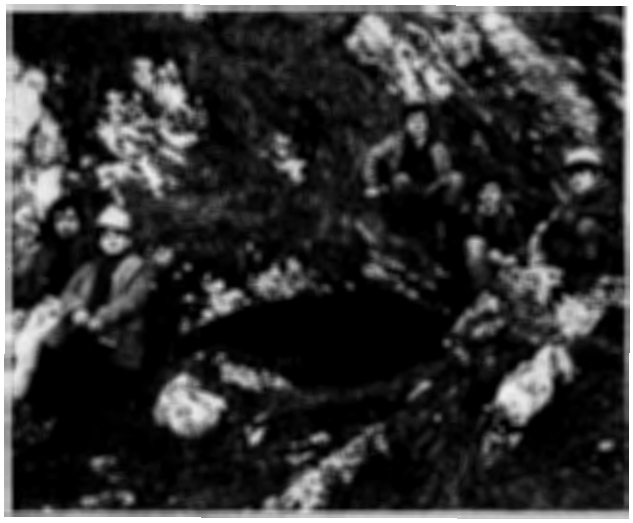

Foto 3 — Entrada de la cueva de MOTASABIDE'KO AXPEA

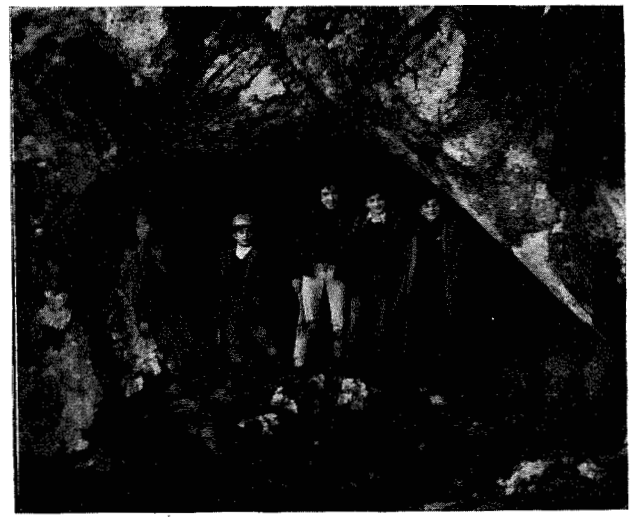

Foto 2 — Huesos y dientes humanos de la cueva sepulcral de ASTAPEKATU

Foto 4 — Restos cerámicos de la cueva MOTOSABIDE'KO AXPE

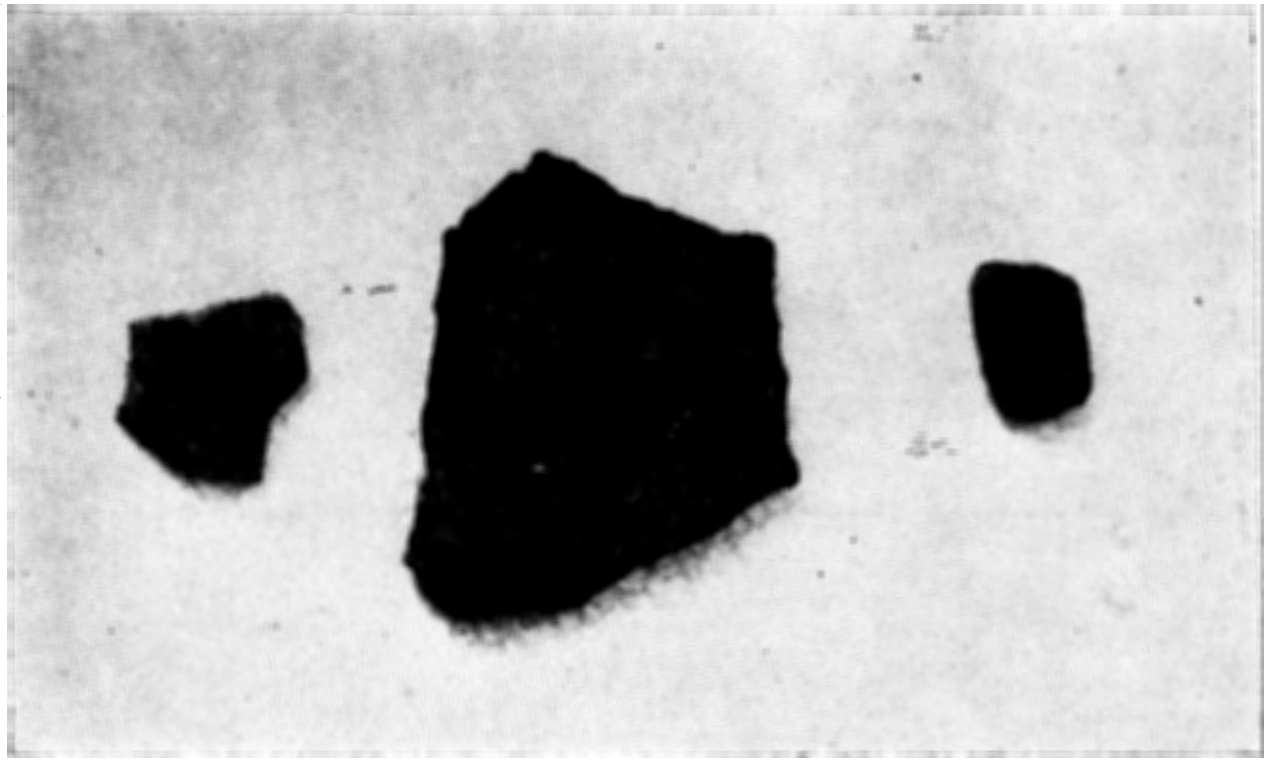

Foto 5 — Chabola de EGALAZABURU, implantada sobre un túmulo prehistórico

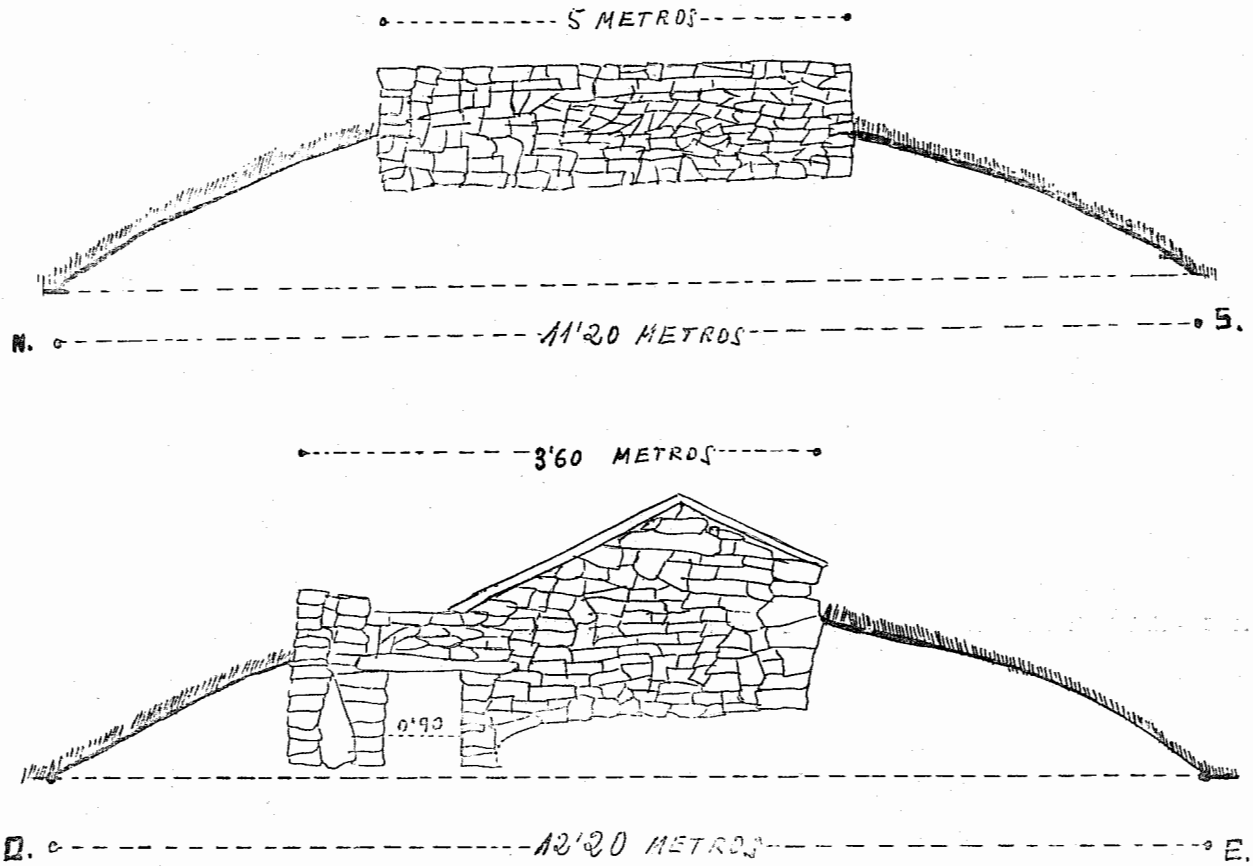

Dibujo de los cortes del túmulo de Egalazaburu, efectuado ortogonalmente

n.º 408, p. 98 (2), y que dio un desnivel de 251 metros con un recorrido de más de seis kilómetros, dando con el río subterráneo que atraviesa Itxina y sale a Mandabide.

Presenta sobre la entrada de la boca de la cueva (foto 3) un arco rojo. Boca de 3 metros de alta por unos 4 de ancha. Desciende por una galería con una longitud de 60 metros, orientada al E. Coordenadas: N-43º 04' 39", E-0º 52' 42" del 15.000, especialmente ampliado para el GEV.

A unos diez metros de la entrada, en su interior, aparecieron los restos cerámicos que pueden apreciarse en la foto 4. Los tres fragmentos localizados pertenecen a tres clases de cerámicas, dos de las cuales presentan un color negro con desengrasantes muy finos, siendo el tercero más pequeño, de color rojizo. Parece que estamos ante unas cerámicas que pertenecen a la época final de la Edad del Bronce (3).

TUMULO DE EGALAZABURU

Como puede apreciarse por el aludido plano 1, está a unos 200 metros de distancia de la cueva de Astapekatu y junto al camino que desde Urigoiti sube hacia el macizo del Gorbea, en término igualmente de Orozco. En su alrrededor existen hayas y está situado en un rellano (foto 5).

En el túmulo se ha construido una cabaña de pastores, tal como se ve en dicha foto n.º 5 y en el dibujo que a dos cortes se adjunta. Probablemente de no ser por el túmulo no hubieran construido aquí los pastores su cabaña, porque de no ser por la excavación en el túmulo, hubiera quedado demasiado expuesta al viento y al agua, mucho más evidente cuando muy cerca hay lugares naturalmente mejor defendidos contra las inclemencias del tiempo. El túmulo tiene un diámetro de 12,20 metros por 1 m. de alto.

BIBLIOGRAFIA

1. ALVAREZ, Angel: **Informe sucinto sobre nuevos yacimientos prehistóricos en cuevas de la provincia de Vizcaya.** «Kobie», n.º 7, Bilbao, 1977.
2. NOLTE ARAMBURU, Ernesto: **Catálogo de Simas y Cuevas de la** Provincia **de Vizcaya.** Pub. Excma. Diputación Vizcaya. Bilbao, 1968.
3. SANTIMAMIÑE, E. de: «El Correo Español-El Pueblo Vasco» Bilbao, día 2-4-1978.

KOBIE (Bilbao)
Grupo Espeleológico Vizcaíno. Excma. Diputación de Vizcaya
Boletín n.º 9 - 1979

Nuevos miliarios de Maximino de la vía Pisoraca-Castro Urdiales aparecidos en Vizcaya

por ANTONIO RODRIGUEZ COLMENERO
y MANUEL LOPEZ ROJO

Entre los estudiosos de la historia antigua del País Vasco se poseían vagas noticias de la existencia, en Valmaseda, de un hito miliario cuyo paradero se desconocía (1). La casualidad, aliada con el interés constante que Don Emilio Reina, alcalde de Sopuerta, demuestra por las cosas de su pueblo recuperaron para la Historia, en el pasado mes de abril de 1978, este importante epígrafe. Al parecer, yacía abandonado en una esquina del frontón de Valmaseda, a donde fuera llevado, hace muchos años ya, desde su emplazamiento originario, que no era otro que el servir de mojón terminal entre Valmaseda y Sopuerta. Traído de nuevo por el alcalde a su lugar de origen, espera ser erguido en breve a la vera de la antigua calzada romana, guarecido bajo el porche de la capilla del Angel, contigua a la casa de juntas de Avellaneda (fotos 1, 2, 3, 4).

Pero nuestras repetidas visitas a Sopuerta con el fin de estudiar este miliario nos depararon una nueva sorpresa. Nuestra curiosidad nos llevó a descubrir en la parte anterior del jardín de los Gardoqui, en el desvío mismo de la pista que lleva a la casa de juntas, un nuevo miliario de características muy similares a las del anterior. Se halla en pie todavía y en buen estado de conservación, aunque desplazado, sin duda, de su lugar originario de asentamiento como mojón viario (fotos 5, 6, 7 y 8).

Las características de época, forma y fórmula epigráfica de ambas columnas miliarias nos llevaron a relacionarlas con una tercera aparecida anteriormente en la misma vía, pero más al sur. Se trata del miliario conocido comúnmente como del Berrón, aunque no haya sido esta localidad la que proporcionó el hallazgo (2). Actualmente se guarda en el Museo Histórico de Bilbao, poseyéndose sobre el mismo una extensa bibliografía (3) (fotos 9 y 10).

1. YBARRA Y BERGE, J.: **Catálogo de Monumentos Históricos y Artísticos de Vizcaya.** Bilbao, 1958, pág. 75, quien afirma que en las actas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Vizcaya de 1908 se hacía alusión a la existencia en dicha provincia de dos miliarios, uno de ellos conocido como del Berrón, actualmente en el Museo Arqueológico de Bilbao, y el otro con paradero desconocido; SOLANA SAINZ, J. M.: **Flaviobriga.** Valladolid, 1977, pág. 26.
2. GONZALEZ ECHEGARAY, J.: **Los Cántabros.** Santander, 1966, pág. 322.
3. TRUEBA, A.: **Resumen descriptivo e histórico del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya.** Bilbao, 1872. HENAO, G.: **Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria.** Salamanca, 1689, II ,126. DE LOS HEROS, M.: **Historia de Valmaseda.** Bilbao, 1926. TARACENA, B. y FERNANDEZ AVILES, A.: **Memoria de las excavaciones del Castro de Navárniz.** Madrid, 1945; «CIL», II, 4886: FITA, F.: **Inscripciones Romanas del Valle de Otañes.** «BRAH», LIII, 454-68. GONZALEZ ECHEGARAY, J.: **Los Cántabros.** Santander, 1966, pág. 323. AGUIRRE, A.: **Materiales Arqueológicos de Vizcaya.** Bilbao, 1955, págs. 185-87. CEAN BERMUDEZ, A.: **Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España.** Madrid, 1832, pág. 185. FERNANDEZ, J. M.: **Epigrafía en Autrigonia.** «Altamira», 1965, pág. 202. Toda esta bibliografía se encuentra recogida en SOLANA SAINZ, J. M.: **Flaviobriga,** 1977, pág. 21, a la que nosotros añadimos ABASOLO ALVAREZ, J. A.: **Comunicaciones de la Epoca Romana en la Provincia de Burgos.** Burgos, 1975, pág. 191.

ESTUDIO EPIGRAFICO

Al adentrarnos en el estudio de estos tres monumentos epigráficos procuraremos, en primer lugar, transcribirlos individualmente para realizar seguidamente una interpretación común, dado que la fórmula epigráfica empleada es casi idéntica e idéntica la fecha de su erección.

1. MILIARIO DE AVELLANEDA

a) Transcripción

IMP CAESARI C IV[LI]O [VE]RO
MAXIMINO PIO FE[LI]C[I] AV[G] [G]ERMANICO
MAX DACICO MAX SARMATICO MAX [CO
PONT MAX TRIB POT V IMP VII P P COS
PROCOS
C IVLIO VERO MAX NO[B] CAESARI
GERMANICO MAX DACICO MA[X]
SARMATICO MAX [P]RI[NCIP]I IVENTVTIS
FIL DN
IMP C IVLI VERI MAXIMINI P FEL AUG
VI[S] ET PONTES TEMPORE VETVSTATIS
CONLAPSOS RESTITVERVNT
CVRAN Q DECIO LE[G] AVGG PR PR C V

b) Características externas

Se trata de una columna de arenisca imperfectamente cilíndrica, con desmoches de ejecución y descuidada técnica de labra. La inscripción hubo de adaptarse a las irregularidades de la superficie y se conserva además deficientemente.

Mide 1,73 m. de altura por 0,40 y 0,49 m. de diámetro en sus bases superior e inferior respectivamente. La altura de las letras oscila entre 4 y 8 centímetros. **(Inédito).**

2. MILIARIO DE OCHARAN (ZALLA)

a) Transcripción

IMP CAESAR[I] G IVLIO VERO
MAXIMINO PIO FELICI AVG GERMANICO
MAX DACICO MAX SARMATICO MAX
PONT MAX TRIB POT V IMP VII P P COS
PROCOS
C IVLIO VERO MAXIMINO NOB CAESARI
GERMANICO MAX DACICO MA[X]
SARMATICO MAX PRINCI[PI] IVENTVTIS
FIL D N
IMP V IVLI VERI MAXIMINI P FEL AVG
VIA[S] ET PONTES TEMPORE VETVSTATIS
CONLAPSOS RESTITVERVNT
CVRAN Q DECIO LEG AVGG PR PR CV

b) Características externas

Ofrece características casi idénticas a las del hito anterior, incluso en las medidas, por lo que no vamos a detenernos a reseñarlas. Su paradero actual es, como queda indicado, el jardín del chalet de los Marco-Gardoqui de Ocharan (Zalla). **(Inédito).**

3. MILIARIO DENOMINADO DE «EL BERRON»

a) Transcripción

IMP CAESARI C IVLIO VERO
MAXIMINO PIO FELICI AVG GERMANICO
MAX DACICO MAX SARMATICO MAX
PONT MAX TRIB POT V IMP VII PP COS
PRO COS
C IVLIO VERO MAX NOB CAESARI
GERMANICO MAX DACICO MAX
SARMATICO MAX PRINCIPI IVENTVTIS
FIL DN
IMP C IVLI VERI MAXIMINI P FEL AVG
VIA[S] ET [P]ONTES TEMPORE VETVSTATIS
CONLAPSOS RESTITVERVNT
CVRAN Q DECIO LEG AUGG PR. PR C.V.

b) Características externas

Posee rasgos muy parecidos a los de los anteriores e idénticas medidas. Un dato curioso puede constituirlo el que en la palabra RESTITVE RUNT los tres bloques ofrecen una falla similar, que obliga a separar la última sílaba de la palabra.

Queda citada ya la bibliografía que le es propia.

Como puede observarse, al comparar el texto de los tres epígrafes, más que de semejanza podemos hablar, sin miedo, de identidad, siendo observables tan sólo ligerísimas variantes, tales como la forma peculiar de ciertas letras o la frecuencia de interpunción llevada a cabo por el lapicida en el último de los hitos que hemos transcrito. Por ello, intentaremos interpretar de forma unitaria esa triple plasmación de una fórmula única, que además se ejecuta en la misma fecha, esto es el año 238 d.C.

Con el fin de facilitar una ulterior discusión nos permitimos numerar los distintos renglones del epígrafe.

1. IMP[eratori] CAESARI C[aio] IVLIO VERO
2. MAXIMINO PIO FELICI AUG[usto] GERMANICO
3. MAX[imo] DACICO MAX[imo] SARMATICO MAX[imo]
4. PONT[ifici] MAX[imo] TRIB[uniciae] POT[estatis] V IMP[eratori VII P[atri] P[atriae] CO[n] S[uli]
5. PROCO[n]S[uli]

6. C[aio] IVLIO VERO MAX[imo] NOB[ilissimo] CAESARI
7. GERMANICO MAX[imo] DACICO MAX[imo]
8. SARMATICO MAX[imo] PRINCIPI IVENTVTIS
9. FILIO D[omini] N[ostri]
10. IMP[eratoris] C[ai] IVLI VERI MAXIMINI P[io] FEL[ici] AVG[usto]
11. VIAS ET PONTES TEMPORE VETVSTATIS
12. CONLAPSOS RESTITVERVNT
13. CVRAN[te] Q[uinto] DECIO LEG[ato] AUG-G[ustorum] PR[o] PR[aetore] C[arissimo] V[iro] (4).

LAS RAZONES DE NUESTRA INTERPRETACION (5)

Línea 1. Estamos de acuerdo con interpretaciones anteriores.

Línea 2. Tampoco tenemos nada que objetar.

Línea 3. Estamos, asimismo, de acuerdo.

Línea 4. Diferimos de algunas interpretaciones en lo que a TRIB POT se refiere (6), a la vez que estamos de acuerdo con otros (7). Nos fundamentamos para ello en miliarios del noroeste hispano que ofrecen la grafía completa (8). Pero en este caso suponemos omitida en el formulario una palabra, que podría ser un adjetivo en dativo, del que dependería el genitivo «tribuniciae potestatis».

La expresión IMP VII podría traducirse en ablativo a causa del matiz temporal que envuelve el ordinal expreso, pero tampoco resulta demasiado incorrecto el considerarlo como un atributo más, aunque se haya empleado con una función muy parecida al principio de la dedicatoria.

Las demás palabras de esta línea no creemos que ofrezcan dudas mayores.

Líneas 5 y 6. Preferimos traducir dichos títulos en dativo, ya que no llevan numerales expresos, lo que podría imprimirles matiz temporal. En ello diferimos también de otras interpretaciones (9).

Línea 7. En general estamos de acuerdo con interpretaciones anteriores, salvo en la palabra MAX[imo] que alguno traduce por MAX[imino] (10). Suponemos que se deberá a un error de imprenta, a no ser que el autor se muestre de acuerdo con las opiniones de los **Scriptores Historiae Augustae** acerca del nombre que atribuyen al hijo de Maximino, el Tracio.

Línea 8. Acuerdo total.

Línea 9 y 10. Coincidimos con algunos (11) a la vez que diferimos de otros (12) en la interpretación de la línea 9 y primera parte de la 10, salvo a partir de la palabra PIO (13). Y creemos que es precisamente a partir de esta palabra que se encuentra uno de los nudos gordianos de la cuestión. El considerar los atributos PIO, FELICI, AVGVSTO no como determinativos de MAXIMINI sino como títulos de Máximo hace cambiar radicalmente el panorama, como vamos a ver muy pronto. Ahora bien, ¿en qué nos apoyamos para interpretar PIO en vez de PII? Esgrimiremos dos tipos de razonamiento. Diremos, en primer lugar, que en miliarios de otros conventos jurídicos, dentro de Hispania, se emplea para la redacción de los miliarios de Maximino una fórmula muy similar a ésta, pero en nominativo. Al llegar a este problemático pasaje, casi siempre, después de FIL D N IMPER C I VERI MAXIMINI se indican los títulos PIVS, FELIX AVGVSTVS de forma abreviada, menos en tres casos ciertamente documentados y que nos permiten inferir el auténtico destinatario de esas siglas. Se trata de CIL, II, 4858, en un miliario de la vía XVIII del I. de A., entre **Bracara** y **Asturica,** correspondiente a Villar de Santos, en la provincia de Orense, y de otros dos, próximos al anterior, situados al norte de Xinzo de Limia y, con probabilidad, pertenecientes también a dicha vía (14). Si en tal caso PIVS va en nominativo, hemos de concluir que también FELIX y AVGVSTVS han de ir en nominativo, y se referirán no al genitivo, que hace alusión a la filiación de Máximo, sino a los títulos de éste.

4. La traducción puede establecerse de la forma siguiente, de acuerdo con la interpretación que hemos hecho del epígrafe: «Al Emperador César, Caio Julio Vero Maximino Pío, Feliz, Augusto, Germánico Máximo, Dácico Máximo, Sarmático Máximo, Pontífice Máximo, con la Potestad Tribunicia por quinta vez, Emperador por séptima vez, Padre de la Patria, Cónsul, Procónsul. A Caio Julio Vero Máximo Nobilísimo César, Germánimo Máximo, Dácico Máximo, Sarmático Máximo, Príncipe de la Juventud, Hijo de Nuestro Señor el Emperador Caio Julio Vero Maximino; Pío, Feliz, Augusto. Rehicieron las vías y los puentes deteriorados en tiempo de vejez, mandando Quinto Decio, Legado de Augusto. Propretor, Esclarecido Varón.
5. A partir de ahora procuraremos ir contrastando nuestra personal interpretación con la de los tres únicos tratadistas solventes y, por supuesto, especialistas en estas materias, que antes que nosotros han transcrito e interpretado el miliario del Berrón, que, como se ha dicho, ofrece identidad de fórmula.
6. Echegaray y Solana: TRIBUNICIA POTESTATE.
7. Abásolo.
8. **Inscripciones Romanas de Galicia,** III, n.° 6, lámina, e **Inscripciones Romanas de Navarra,** 62, recogidas en VIVES, I. R. de E., núms. 1890 y 1985 respectivamente.
9. Echegaray y Solana, que traducen CONSULATU.
10. Solana.
11. Echegaray y Abásolo, difiriendo de la interpretación de Solana.
12. Diferimos de la interpretación de Solana.
13. Desde aquí damos por buena la transcripción de Solana, si bien no aprovecha sus consecuencias en la línea 13, como diremos.
14. CIL, II, 4853.

En segundo lugar, si hubiese que añadir otra vez al genitivo MAXIMINI los títulos de **Pii, Felicis, Augusti,** no vemos por qué no también los demás componentes de la serie.

Quede claro, pues, que a juzgar por los miliarios, Máximo recibe, como su padre, los títulos de PIVS, FELIX, AVGVSTVS, que en estos tres casos hay que poner en dativo. Sin embargo el que de mayor interés resulta es el de AVGVSTVS, esencial para poder entender el sentido de la última línea.

Línea 11. Disentimos de todas las interpretaciones anteriores en la palabra VIA[S], que todos traducen por VIA[M]. Se trata de una fórmula invariable en este tipo de miliarios, que se muestra idéntica en los del resto de la península (15) y que, por supuesto, puede leerse completa en alguno de los que ahora estamos estudiando. Coincidimos en la lectura «tempore vetustatis», aunque concedamos que no resulta de las más ortodoxas sintácticamente hablando. La fórmula de otros miliarios del mismo emperador reza «temporibus vetustate» (16), «temporis vetustate» (17), coincidiendo en algún caso con la construcción aquí empleada (18).

Línea 12. Nada que objetar a la transcripción, pero sí a la traducción (19). En otros lugares de la península se emplea la misma fórmula, pero es tan frecuente como ella la de «restituere curarunt» (20) y «restituere praeceperunt» (21).

Línea 13. Nuestras diferencias con interpretaciones anteriores versan sobre las siglas AVGG, que suelen traducirse normalmente por AVG[usti]. Pero la fórmula con dos G no es fruto de la casualidad, sino que es empleada sistemáticamente en todos los miliarios de Maximino existentes en la península. La correcta interpretación epigráfica nos parece que es en este caso AVGG[ustorum], lo que está en perfecta consonancia con la interpretación que hemos dado a la línea 10. Ello plantea el grave problema de si Máximo fue elevado al augustado, como empezamos a creer a partir de ahora, o de si fue agraciado solamente con el título de César, como hasta ahora se creía. Todo ello, sin embargo, es cuestión a examinar mucho más detenidamente (21 bis).

15. CIL, II, 4826, 4858, 4756, 4870, etc.
16. CIL, II, 4858.
17. CIL, II, 4767.
18. CIL, II Suplem., 6218.
19. Echegaray y Solana utilizan el impersonal «...se reconstruyeron», si bien el verbo es activo y creemos que tiene como sujeto a Maximino y Máximo.
20. CIL, II, 4756 y 4858.
21. CIL, II, 4858.
21 bis. Cuando ya habíamos realizado, por nuestra cuenta, la traducción AVGG(ustorum) hemos podido comprobar que de la misma forma lo traduce STEIN en RE de Pauly-Wissowa, IV, Col. 2287, a propósito de la inscripción de los miliarios.

ALGUNAS CONSECUENCIAS DE TIPO HISTORICO

El primer hecho que se nos muestra como patente es que los tres miliarios estudiados pertenecen al mismo año, 238 de J.C., pudiendo establecerse, además, que los demás miliarios de la Tarraconense son de la misma fecha, salvo duda en CIL, II, 4816 y CIL, II, 4826 de la vía XVII del Itinerario de Antonino, de transcripción incompleta o, posiblemente, mal leídos (22). Un hecho que abonaría esta última posibilidad sería el que el ordinal que se añade a los títulos o magistraturas imperiales no coinciden cronológicamente con la obtención de otros, como es el caso de Dacico Maximo y Sarmatico Maximo, que Maximino no posee hasta el 237.

Una pregunta obvia que podría asaltarnos, sería la del porqué de esta fiebre constructiva precisamente en los primeros meses del año de la muerte de Maximino. La respuesta exige un prolongado estudio, que todavía no tenemos ultimado.

Otra particularidad de los miliarios de esta vía es su característica fórmula epigráfica, en dativo, que difiere de la empleada en otros conventos jurídicos, tales como el Bracarugustano, Lucense, Cesaraugustano, Cordubense, etc., en todos los cuales se ofrece la fórmula en nominativo. Esto indica que de cada capital de convento jurídico, y las tierras de Vizcaya pertenecían como es sabido al Cuniense, emanaban las órdenes prácticas de ejecución, de acuerdo, tal vez, con los **flamines** del convento, encargados del culto al emperador; pero remotamente era el gobernador de provincia quien, al parecer, ordenaba la erección de estos hitos conmemorativos, como da a entender en los miliarios que ahora estudiamos la mención de Quinto Decio, al final de los mismos.

Destaca, asimismo, el carácter meramente honorífico de estas columnas miliarias, puesto que no poseen indicación mensurativa alguna. Si ello se suma a la desmesurada extensión de la fórmula, creemos que ha de interpretarse más como monumento de propaganda imperial que como indicador de una efectiva reconstrucción de la red de vías, para lo que apenas quedó tiempo al belicoso Maximino.

La lectura AVGG[ustorum] que hemos propuesto exigiría el escribir bastantes páginas aclaratorias sobre esta cuestión, al igual que sobre la quinta potestad tribunicia, que, según HOHL, sólo aparece mencionada en los miliarios de Hispania (23). Pero

22. Lo mismo se diga de los miliarios de Córdoba y Espejo
23. HOHL, RE, XI, col. 526.
—Bética— de CIL, II, 4696.

estas cuestiones exigen un más concienzudo estudio, que, por otra parte, ya hemos iniciado, prometiendo dar en breve cuenta de nuestras investigaciones.

Sólo resta referirnos brevemente al legado imperial de la Tarraconense, provincia a la que pertenecía el área geográfica vasca. Por los miliarios aquí estudiados y otros muchos, sabemos que se llamaba QVINTO DECIO. Solamente en uno del área galaica (24) aparece el cognomen VALERINO o mejor VALERI[A]NO. Sabemos acerca del mismo, además, que en 234 era ya **Legatus Augusti Propretore** de la Mesia Inferior (25) y que algún tiempo después pasó a ocupar el mismo cargo en la Tarraconense, mostrándose celoso de la causa de Maximino (26).

El título de **Clarisimo Viro** indica su pertenencia al orden senatorial. Sabemos que a partir de Severo Alejandro las prefecturas y otros cargos dejan de ser coto de los caballeros, en buen número de casos, para ser desempeñados por senadores, tomando el título de **Clarisimus Vir** (26). Pero el valor jurídico de este título, que ya se emplea en el siglo I, data de los tiempos de Marco Aurelio (27).

Finalmente, la circunstancia de que Q. Decio sea celebrado como legado propretor en los miliarios de territorios tan alejados como Galicia, Vizcaya o Navarra, echa por tierra la tesis de los que defienden la perduración hasta la época diocleciana de la efímera provincia **Hispania Nova Citerior Antominiana,** creada por Caracalla unos lustros antes del reinado de Maximino.

Muchas otras cosas podríamos añadir acerca de la calzada Pisoraca-Castro Urdiales y de los demás miliarios que jalonan su recorrido, pero, aunque el asunto resulta tentador, preferimos dejarlo para un muy próximo futuro. Nuestro propósito inicial era informar a los estudiosos de la historia antigua y de la arqueología sobre la existencia y problemática de estos tres hitos y miliarios, y creemos haberlo logrado.

24. CIL, II, 4826.
25. CIL, III, 13714, 12516, 13758.
26. BALIL, A.: **Los Gobernadores de la Hispania Tarraconense,** «Emerita», t. XXXII, fasc. 1.º, pág. 31.
27. DAREMBERG et SAGLIO: **Dictionaire des Antiquites Grecques et Romaines.** T. III, pág. 385. París, 1900.
28. MOMMSEN: **Staatrech,** III, pág. 471. Cita tomada de la nota anterior.

(Foto núm. 1)

(Foto núm. 2)

(Foto núm. 3)

(Foto núm. 4)

MILIARIO DE AVELLANEDA (cuatro aspectos diferentes), aparecido en una esquina del frontón de Valmaseda y llevado a la capilla del Angel, contigua a la Casa de Juntas de Avellaneda, lugar de su procedencia

(Foto núm. 5)

(Foto núm. 7)

(Foto núm. 6)

(Foto núm. 8)

MILIARIO DE OCHARAN (Zalla). Cuatro aspectos del mismo

(Foto núm. 9)

(Foto núm. 10)

MILIARIO DE SANTECILLA (conocido como del BERRON), actualmente en el Museo Histórico de Bilbao. Dos aspectos diferentes